



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

HACIA LA CONSTITUCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO: LOS CASOS DE DOS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORAS DEL HOGAR EN MÉXICO.

TESIS

QUE OPTA POR EL GRADO DE

MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA:

GABRIELA VARGAS FLORES

TUTORA

DOCTORA MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ NORIEGA

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., MAYO 2018.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **Agradecimientos**

A mi abuela Antonia y mi tía Chave por su ejemplo de vida y trabajo digno como  
trabajadoras del hogar

A Martina por su cariño por su fortaleza, cariño y compañía

A Lorenza Gutiérrez por su trayectoria de lucha

A Josefa, Antonia, Paula, Ana y Ángeles por su confianza y por su lucha

A las trabajadoras del hogar que se organizan y luchan por sus derechos



# Índice

<b>Introducción</b>	7
<b>Capítulo 1. El sujeto social como sujeto político.</b>	21
<b>¿Cómo y para qué se construye el sujeto trabajadora del hogar organizada?</b>	
1.1 Contexto histórico del trabajo doméstico en México	23
1.2 El trabajo doméstico remunerado contemporáneo	32
1.3 Sobre el espacio doméstico y el THR	50
1.3.1 Discusión de lo público, lo privado y lo doméstico	52
1.4 El sujeto social y el sujeto político	68
<b>Capítulo 2. La lucha de las trabajadoras del hogar o empleadas domésticas</b>	79
2.1 Sobre las organizaciones de trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe	81
2.2 La lucha y organización de las TH de 1950 al 2015	85
2.3 La Organización Internacional del Trabajo y el Convenio 189	93
<b>Capítulo 3. Organizaciones de trabajadoras del hogar en México: Colmith, CACEH, Cedach y Rmeho.</b>	101
3.1 Caracterización de las organizaciones de trabajadoras del hogar en México: Ciudad de México, Chiapas y Guerrero	103
3.2 Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar, Colmith, A.C.	109
3.3 Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, CACEH, A.C.	114
3.4 Red de Mujeres Empleadas del Hogar Guerrero, Rmeho, A.C.	117

3.5 Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas, Cedach, A.C.	121
<b>Capítulo 4. Sobre la constitución del sujeto político trabajadoras del hogar organizadas</b>	127
4.1 Análisis de la información empírica y la construcción de las narrativas	129
4.2 Enajenación de lo político en las trabajadoras del hogar	130
4.3 Identidad sociopolítica de la THR	134
<b>Capítulo 5. Relatos de vida de las trabajadoras del hogar organizadas</b>	149
5.1 Relatos de vida	151
5.1.1 Relatos del Colectivo de Mujeres Trabajadoras del Hogar en la Ciudad de México	155
5.1.2 Relatos del Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas	167
5.2 Semejanzas y diferencias entre relatos y colectivos	181
<b>Observaciones finales</b>	185
<b>Bibliografía</b>	189
<b>Anexos</b>	199

## Introducción

Bolívar Echeverría<sup>1</sup> define el discurso moderno dominante como una característica de la modernidad capitalista, el cual reduce la puesta en práctica de lo político al ejercicio de la política, en tanto esta sea producto de las actividades particulares de una clase política en torno al Estado, como institucionalidad social que existe exclusivamente como política<sup>2</sup>. Para Echeverría ese discurso de la política se construye con base en la visión dicotómica de la sociedad entre espacio público y privado, así como por la racionalidad como fundamento de la civilización moderna.

La propuesta de Echeverría entonces para comprender lo político, más allá de la política pública y racional, retoma el pensamiento de Aristóteles cuando describe lo político como el ejercicio que los seres humanos constante y cotidianamente realizan para distinguirse de otros seres y construir así las formas particulares de su socialidad. Echeverría entiende lo político como dos momentos propios del tiempo cotidiano de la vida social, uno articulado a la actividad especialmente política “reducida a los márgenes de la gestión política pragmática”<sup>3</sup>; y el otro en el plano de lo imaginario como trabajo apolítico, un "momento extraordinario de la existencia humana... político por excelencia"<sup>4</sup> que se relaciona con lo lúdico, lo estético y lo festivo.

La distinción de lo político y la política en Echeverría ofrece la oportunidad de comprender el proceso de constitución de lo político de sujetos que forman parte de un grupo, colectivo u organización, que si bien se desenvuelven de distintas maneras y con distintos alcances en el espacio público no pueden ser comprendidos en su totalidad en el ámbito de la política. Para Echeverría (2011):

Aparte del proceso que convierte a las políticas espontáneas de la sociedad natural o de la sociedad civil en política genuinamente estatal, existe con igual validez e incluso en ocasiones con mayor fuerza que él, un ejercicio periférico de la actividad política

---

<sup>1</sup> Fue un filósofo ecuatoriano y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>2</sup> Véase Echeverría B., “Lo político y la política” en *Ensayos Políticos*, Ministerio de la Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Quito, 2011.

<sup>3</sup> Echeverría, 2011, p. 170.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 169.



espontánea; una política que no se deja integrar en “la política”, que mantiene su autonomía y que, a un lado de la política pura, se hace presente en el plano formal o consagrado de la vida estatal precisamente como “impureza” de la política o como “política” espuria o falsa<sup>5</sup>.

Esta condición se puede observar no solamente en las acciones y formas organizativas de los grupos o colectivos, sino también en los espacios de la vida cotidiana de los sujetos que forman parte de estos, es decir, que la política impura de estos grupos o colectivos puede invisibilizar la reactualización de lo político en los momentos reales e imaginarios de la vida cotidiana de los sujetos organizados, reduciendo y limitando sus principios y horizontes políticos al replanteamiento o refundación de las formas sociales en el ámbito de la actividad especialmente política en tanto pública y racional que originalmente los deja fuera de esta.

Volver la mirada a los espacios sociales considerados apolíticos, es decir, marginados de la política pura o Estatal, como espacios de reactualización de lo político, para Echeverría consiste en una *aproximación crítica a la cultura política de la modernidad* que requiere de trascender las fronteras de la política estatal pero sobre todo implica retos metodológicos para su investigación práctica y teóricos para su análisis.

Los planteamientos de Bolívar Echeverría me permiten plantear la siguiente pregunta ¿de qué manera se da el proceso de constitución de lo político en las trabajadoras del hogar a raíz de su participación en un grupo, colectivo u organización? Esta pregunta planteo responderla retomando el trabajo de la socióloga Estela Serret sobre el género como orden simbólico que determina la división moderna de los espacios sociales, público, privado y doméstico, así como la conformación de las identidades sociopolíticas particulares de cada uno.

Precisamente el primer planteamiento que retomo tiene que ver con el análisis crítico que realiza dicha autora en torno a esa división como consecuencia de la racionalización iusnaturalista que construye simbólicamente y discursivamente el espacio público moderno donde rige la idea de igualdad natural universal y que estructura a su vez un nuevo orden político, sin embargo, dicho orden tiene como principio una desigualdad artificial que se nombra como libertad civil, la constitución de individuos libres e iguales “la sociedad civil de los ilustrados

---

<sup>5</sup> Echeverría, 2011, p. 176-178.

oculta deliberadamente la pervivencia de una esfera comunitaria tradicional en el marco del orden político moderno”<sup>6</sup> escondiendo el principio de desigualdad natural entre hombres y mujeres que jerarquiza las relaciones entre quienes forman parte de dicha esfera.

El planteamiento de Serret tiene como base las obras de Hegel y Aristóteles principalmente, pero su análisis parte del género entendido en tres niveles de abstracción: 1. como estructura simbólica en tanto referente social y cultural más abstracto, a partir del cual la sociedad construye dicotómicamente el mundo femenino y el mundo masculino, siendo el primero el límite o la “otredad” para definir el mundo masculino; 2. el género como imaginario social a partir del cual se identifica una jerarquización en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, este nivel imaginario construye las percepciones y proyecciones sociales de lo que significa ser hombre y mujer. Por último, 3. el género como imaginario subjetivo, este nivel es de menor abstracción ya que comprende la autopercepción social y la auto proyección social que los sujetos construyen sobre sí mismos con base en los imaginarios sociales y que en el caso de las mujeres resultan contradictorias cuando ocupan por ejemplo el espacio público moderno. Los dos últimos niveles conforman la identidad sociopolítica, generada siempre en el marco de cada lógica y dinámica de los espacios sociales, los cuales tienen como referente simbólico al género entendido como lo femenino y lo masculino relacionados jerárquicamente.

Entendiendo que la modernidad capitalista subordina lo político a la política pura bajo el principio de racionalidad y que el universalismo ilustrado como movimiento ideológico consolidó al género como marca residual de lo simbólico con efectos en el ámbito de los imaginarios sociales y subjetivos que constituyen identidades sociopolíticas diversas, propongo un análisis teórico metodológico para entender el proceso de constitución de lo político de las trabajadoras del hogar que están participando en un grupo o colectivo cuyo objetivo principal sea la lucha y defensa de derechos laborales y humanos.

Este análisis recupera al género como orden simbólico que determina las lógicas y dinámicas de los espacios sociales, específicamente el espacio doméstico, que Serret problematiza a

---

<sup>6</sup> Serret E., “Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad” en Ángel Sermeño y Estela Serret (coord.) *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*, Porrúa-UAM- Azcapotzalco, México, 2008, p. 101.

partir del *oikos* de Aristóteles y la familia de Hegel; y la enajenación de lo político en las sociedades modernas capitalistas de Echeverría, para entender los referentes sociales más abstractos que construyen las subjetividades, es decir, a los sujetos en tanto entes sociales y políticos.

Las identidades sociopolíticas como procesos de conformación en los espacios sociales, me permiten analizar empíricamente de qué manera las organizaciones y colectivos se construyen como espacios de politización en donde la capacidad del sujeto social de proyectar su socialidad y auto proyectarse en ella, se trabaja colectiva y políticamente, la manera en que dicha capacidad se modifica a partir de la participación de las mujeres en estos espacios, entendiéndolo como un proceso de constitución de lo político.

La enajenación del sujeto social de su capacidad de proyección social y auto proyección, y la subordinación de ciertas identidades sociopolíticas por una percepción social y autopercepción subjetivan jerárquica entre hombres y mujeres, me permiten comprender el nivel del imaginario social en los sujetos como referente que rebasa los hechos concretos. Estas categorías también me permiten analizar la contraparte de la subordinación y la enajenación de lo político que se construye a partir de la participación de las trabajadoras del hogar en una organización o colectivo.

El capítulo uno desarrolla los referentes teóricos con los cuales contrasto y analizo la información empírica recabada, a partir de dicha contrastación justifico la elección de los autores para el análisis específico de organizaciones de trabajadoras del hogar a través de quienes las componen, por lo que considero esta investigación original e innovadora en tanto el sujeto de estudio nunca ha sido analizado como sujeto político, y las propuestas sociopolíticas de los autores tampoco han sido empleadas para analizar el sujeto trabajadora del hogar<sup>7</sup>, aportando una perspectiva distinta en la construcción de la trabajadora del hogar como sujeto de investigación.

---

<sup>7</sup> La tesis doctoral de Pilar Velázquez retoma los planteamientos de Estela Serret para dar cuenta de la construcción de subjetividades diversas, proponiendo la de la trabajadora del hogar como la identidad que permite visualizar claramente la forma en que las dinámicas y lógicas patriarcales rigen el espacio doméstico, estableciendo relaciones jerárquicas y de poder que normalizan la subordinación. Véase Velázquez P., *El espacio doméstico: geometrías de la subjetividad*. Tesis para obtener el grado de maestra en Sociología, línea de sociología política, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2011, 166 pp., y Velázquez P., *Dos geometrías paralelas: de la invención de la domesticidad a la construcción de la subjetividad* Espacialidades.

Sin embargo, este capítulo inicia con una reseña histórica que busca contextualizar el trabajo del hogar remunerado contemporáneo en México. Principia desde la época prehispánica con base en la tesis doctoral de Mary Goldsmith la cual es un análisis histórico de diversas fuentes que le permitieron reconstruir la presencia de esta actividad antes y después de la conquista y colonización española. Los estudios contemporáneos sobre el THR explican históricamente la feminización del trabajo del hogar y su vinculación a las clases bajas que, en el caso de México y América Latina, se asocia a la identidad indígena y rural.

La segunda parte del capítulo uno desarrolla las propuestas teóricas de Bolívar Echeverría, Estela Serret y Luis Tapia, con las cuales planteo la constitución del sujeto político trabajadora del hogar organizada a partir de la conformación de una identidad sociopolítica, distinta a las conformadas en el espacio doméstico, generada por un proceso de politización y de participación política en un grupo o colectivo de mujeres que defiendan los derechos laborales y humanos de las trabajadoras del hogar.

El capítulo dos presenta la historia breve de algunas organizaciones de trabajadoras del hogar en México y América Latina con el objetivo de ilustrar lo que la capacidad política de las identidades sociopolíticas de las trabajadoras del hogar organizadas han logrado construir a nivel nacional e internacional en el espacio público, de la política. Con los estudios de casos que aquí se desarrollan se observará la constitución de lo político en torno al trabajo del hogar remunerado, es decir las formas en que la participación política de las trabajadoras del hogar modifica la capacidad de auto proyectarse y autorrealizarse distinto a la percepción y proyección social que se tiene de estas mujeres, sin que ello implique un cambio a nivel de lo simbólico y lo imaginario.

El capítulo tres contiene las caracterizaciones de cuatro organizaciones de TH en el país, el Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar (Colmith), el Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas (Cedach), el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH) y la Red de Mujeres Empleadas del Hogar (Rmeho). Los primeros dos colectivos dan sustento empírico a esta investigación, su caracterización fue elaborada con base en un trabajo de campo e investigación de archivo. La caracterización

---

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, vol. 3, núm. 1, enero-junio, UAM, México, 2013, pp. 125-143.

de las otras dos organizaciones se sustenta en la búsqueda y análisis de información electrónica, conferencias, entrevistas, videos documentales, programas de televisión y notas periodísticas. Además realicé dos visitas al colectivo de Guerrero entablando una plática con Petra y Justina Hermillo, fundadoras y representantes de la organización, y Sergio Segoviano, asesor desde sus inicios.

El capítulo cuatro contiene la ruta metodológica que me permitió identificar el cambio o modificación que significa la participación de las TH en un colectivo. La construcción narrativa de sus relatos de vida teniendo como eje la trayectoria laboral de cada una, me permitió contrastar un antes y un después de incorporarse a la organización. La herramienta de investigación para obtener la información que da contenido a los relatos es la entrevista a profundidad, la cual más allá de partir de un guion de entrevista, parte de una técnica propuesta por Marcela Lagarde que denomina *estar con las mujeres*, acompañarlas, generar empatía, conocerlas más allá de una pregunta y respuesta. Otra herramienta fue el diario de campo el cual recopila mis encuentros con las mujeres anécdotas y pláticas.

A pesar de que la metodología buscó ser incluyente, reflexiva y participativa, la realidad concreta de cada espacio y sus actividades previamente establecidas orientaron mi participación e investigación de manera distinta. El horizonte metodológico buscaba ante todo dar voz a las TH para construir una voz colectiva -ellas y yo-, que contuviera y enunciara un conocimiento lo más cercano a la realidad observada y experimentada. Desafortunadamente los tiempos en campo y lo limitada que estuvo mi observación participante, únicamente a los espacios colectivos de las organizaciones, me detienen a sacar conclusiones definitivas sobre la transformación de las vidas de estas mujeres.

La metodología diseñada y aplicada la divido en dos momentos. El primer momento consistió en la revisión bibliográfica sobre el trabajo del hogar remunerado y las organizaciones de TH, así como mi previa experiencia política en el 2014 con el Colmith. A partir de esta revisión identifiqué que las investigaciones en torno al trabajo del hogar remunerado se enfocan en describir sus características, quienes lo realizan y los contextos en los que esta actividad económica se desarrolla; además de resaltar el trabajo político y organizativo que han realizado las TH desde años atrás como parte de su lucha para mejorar sus condiciones sociales, políticas y culturales en lo individual y en lo colectivo.

Esta revisión bibliográfica se fue contrastando constantemente con mi participación en el Colmith permitiéndome retomar, criticar e incorporar información y datos generales que se apegan al contexto de las organizaciones aquí estudiadas. Sin embargo, la diversidad de organizaciones así como de sus contextos de acción, me interpeló a trabajar con ellas directamente.

El segundo momento consistió en un proceso de diálogo e intercambio de conocimientos con las trabajadoras organizadas que me permitió ajustar los intereses de esta investigación tanto personales como académicos. Con el Colmith este momento se realizó durante el periodo de agosto 2015 a julio de 2016, diseñé y dirigí 3 talleres, estuve presente en 9 talleres, dos reuniones del colectivo y en un evento donde el Colmith presentó su documental Fortaleciendo nuestras raíces. Hice una entrevista a profundidad con Lorenza Gutiérrez y una entrevista colectiva donde el tema de reflexión fue la situación presente de la organización, logros y fracasos, así como su futuro.

El trabajo de campo realizado con el Cedach fue durante los meses de noviembre y diciembre del 2016 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Realicé 5 entrevistas a profundidad y estuve presente en 15 reuniones y talleres de alfabetización, una asamblea general, además acompañé a las representantes elegidas del colectivo al Primer Congreso Feminista de Chiapas.

El punto de partida para trabajar los objetivos metodológicos de esta investigación fueron la reflexión colectiva y la experiencia personal de las TH. La reflexión colectiva se generó y recopiló de diversas maneras, por ejemplo las compañeras que participan en un grupo, colectivo u organización además de trabajar en talleres sobre los derechos laborales y su respaldo a nivel internacional con el convenio 189 de la OIT, reproducen espacios de diálogo entre ellas con el objetivo de compartir sus experiencias (ser escuchadas), retratando una infinidad de abusos, situaciones de discriminación y acoso sexual a los que se han enfrentado y, en algunos casos, se siguen enfrentando día a día. Estos espacios pueden ser generados intencionalmente en los talleres o por la dinámica de sus relaciones interpersonales, por ejemplo durante sesiones de trabajo administrativo y de preparación de talleres.

Estos, limitados a las actividades propias del colectivo (asistencia a conferencias, presentaciones de su trabajo o de sus materiales para difusión) y de sus instalaciones físicas,

facilitaron mi presencia en algunas de ellas ya fueran conversaciones grupales en algunos casos dirigidas por mí y en otros sólo como observadora. En este sentido, es preciso enunciar que las compañeras organizadas desde la fundación del colectivo han generado procesos de reflexión previos, influenciando en sus reflexiones colectivas y subjetivas actuales en torno a las experiencias organizativas en el ámbito de las relaciones laborales y familiares.

La información recolectada de la reflexión colectiva se amplió con las entrevistas a profundidad donde se pudieran identificar de manera individual los motivos y condiciones que llevaron a cada mujer a participar activamente en la organización; las dificultades que enfrentaron en sus trabajos y sus hogares; los cambios que tuvieron que implementar en sus vidas cotidianas para continuar en la organización -si el estar en la organización las ha llevado a realizar cambios en sus relaciones laborales y familiares-, para identificar de qué manera sus identidades sociopolíticas se han transformado desde que llegaron a la organización y analizar así sus procesos de constitución como sujetos políticos.

Estas entrevistas fueron personales ya que el trabajo previo con cada organización, apoyo logístico o como tallerista, me permitió ir las conociendo a través de sus experiencias compartidas colectivamente, y que al momento de la entrevista la reflexión que se propició arrojó información valiosa.

Toda la información recolectada, entrevistas, talleres y reuniones (grabadas y compilada en el diario de campo) la analicé y clasifiqué para redactar los relatos de vida de cada una ilustrando sus trayectorias laborales, con el objetivo de identificar las características y condiciones laborales como TH, es decir, “el modo en que se constituye biográficamente el sujeto trabajadora del hogar”<sup>8</sup>.

Antes de continuar quisiera mencionar que las trayectorias laborales han sido una herramienta metodológica utilizada en la investigación sobre trabajadoras del hogar remuneradas, específicamente la que dirigió Marco Vinicio Morales en la ciudad de Chihuahua y publicó en la compilación de Séverine Durin, titulada “Reproducción material y trayectorias laborales de mujeres rarámuri dedicadas al empleo doméstico en la ciudad de

---

<sup>8</sup> Cornejo, Marcela, Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo, *La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico*. PSYKHE, 17, 2008, p. 34.

Chihuahua”<sup>9</sup>. Esta investigación retoma la reconstrucción de las trayectorias laborales con base en los elementos que Marco Vinicio definió: inserción laboral, condiciones laborales, maternidad, entre otras para analizar cómo se articulan o desarticulan a lo largo de su relato de vida de manera paralela a su participación política en una organización.

Entonces, los relatos de vida se construyeron a partir de varios momentos, no bastaron un par de horas de entrevista, si consideramos que éstos “no son ni la vida misma, ni la historia misma, sino una reconstrucción realizada en el momento preciso de la narración y en la relación específica con un narratario”<sup>10</sup>. Estos momentos de narración se dieron a lo largo de reuniones colectivas que se complementó con un “estar con las mujeres” que Marcela Lagarde problematizó en su tesis sobre los cautiverios, estar con ellas en los momentos de charlas de lo cotidiano, de sus emociones y problemas personales que las reuniones organizativas propiciaban, así como discutir problemas al interior de la organización o en la elaboración de proyectos para su financiamiento. La construcción de los relatos de vida de las TH son “versiones de la historia que un narrador relata a un narratario particular, en un momento particular de su vida”<sup>11</sup>.

Los relatos de vida que se presentan en el capítulo 5 son las trayectorias laborales y familiares de cada una de ellas, previas a su participación en la organización buscando identificar aquellos elementos que intervinieron en la conformación de sus identidades sociopolíticas y en la enajenación de su politicidad. Narran también cómo llegan a la organización y cómo este momento va marcando una diferencia en sus experiencias previas, en esta parte del relato encuentro elementos, lógicas y dinámicas del espacio doméstico que se resignifican; sujetos externos a la organización que la impulsan y apoyan; conocimientos, reflexiones que conforman lo que ellas denominan “la escuela que no tuvimos”, lo cual se articula conformando una identidad sociopolítica si bien no transformada en su totalidad a la previa, sí modificada y expresada en discursos, actitudes y conductas de las mujeres, lo que a su vez forma parte de su proceso como sujetos políticos iniciado con la participación de la TH en un espacio distinto al doméstico.

---

<sup>9</sup> Véase Séverin Durin, María Eugenia e la O y Santiago Bastos (coordinadores), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, CIESAS, Publicaciones Casa Chata, México, 2014.

<sup>10</sup> Cornejo, Marcela Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo, 2008, p. 35.

<sup>11</sup> *Ibidem.*, p. 35.



El análisis individual de cada relato me permitió clasificar lo propio de la vida de cada mujer y lo que comparten entre ellas, ya sea por ser TH o por ser mujeres o indígenas. Es justamente lo que comparten previo a su incorporación con la organización y durante su participación en ella lo que analizo a la luz de los conceptos del capítulo uno, para darle un sentido empírico a eso cuerpo teórico y para comprender el proceso de constitución de los sujetos políticos a partir de la politización representada por el grupo o colectivo, con sus principios, acciones y trayectorias, y la conformación de identidades sociopolíticas.

Es así como esta investigación presenta al lector(a) una serie de observaciones finales que resultan del análisis particular del sujeto de estudio con el marco teórico que propongo.

El análisis de la información recabada lo hice con el programa de análisis cualitativo Atlas Ti con base en las transcripciones de las entrevistas y algunas reuniones, permitiéndome clasificar la información para la construcción narrativa de los relatos de vida de las TH.

Estas observaciones y los relatos de vida están contenidas en el capítulo 5. La articulación de la información teórica se presenta párrafo por párrafo. Los primeros relatos son del Colmith y los otros del colectivo de Chiapas. Posterior a la presentación de los relatos sintetizo las semejanzas y diferencias entre relatos y entre colectivos.

Al final de la tesis el lector(a) encontrará las referencias clasificadas según su tipo, así como el apartado de anexos donde incorporo las guías de entrevista y observación-participativa, así como las actividades y talleres diseñados que trabajé con el Colmith.

Para cerrar la introducción quisiera narrar las razones personales que constituyen mi subjetividad, las cuales, orientaron mi interés para pensar y diseñar ésta investigación con el único objetivo de manifestar las condiciones de posibilidad y los límites del conocimiento<sup>12</sup> de esta investigación.

---

<sup>12</sup> Luis Tapia quien argumenta que el intelectual piensa la realidad que estudia a partir del modo en que se relaciona con él, estableciéndose así una condición de posibilidad y un límite al conocimiento, véase Tapia L. Movimientos sociales y conocimiento social en América Latina, Colección Cosmópolis, La Paz, 2013, p. 20.

*¿Por qué me hace sentido el tema?*

Como la mayoría de los hogares de clase media en México<sup>13</sup>, mi familia pagaba los servicios de una mujer de origen oaxaqueño para la limpieza de la casa. Su nombre es Martina, ella llegó muy joven a la Ciudad de México y por su nivel de estudios, su identidad indígena y su condición de mujer, su inserción al mundo laboral se limitó al trabajo del hogar remunerado, que como relata Antonia<sup>14</sup> “porque ahora sí que no cabemos en algún trabajo así (en el gobierno) más que el de limpieza porque no hay estudio no hay papel”<sup>15</sup>.

Durante los casi 20 años que trabajó en mi casa ella asistía una vez por la semana. Como algunos empleadores, mis padres eran amables con ella y muchas veces la apoyaron económicamente cuando ella enfermaba o alguno de sus familiares, sin embargo, ninguna de las partes buscó ejercer su derecho a la seguridad social. Por lo que esa amabilidad invisibilizaba que Martina nunca firmó un contrato de trabajo que estableciera las obligaciones de mis padres como patrones y de ella como trabajadora.

Martina como muchas trabajadoras del hogar generó un apego emocional hacia mis padres y conmigo, pero con mi hermano sufrió mucha violencia, sobre todo psicológica y verbal. Recuerdo que muchas veces entraba a mi cuarto y lloraba, ella argumentaba que continuaba trabajando en nuestra casa por mí, ese cariño que ella sentía por mi padre y por mí fuera para ella el motivo para soportar los abusos de mi hermano.

Martina nos veía como familia, su mamá se había quedado en Oaxaca y sus hermanos habían tenido un camino distinto porque ellos sí tuvieron estudios universitarios. El trabajo del hogar gran parte de su vida fue en la modalidad de entrada por salida, sin embargo, nunca se casó y tampoco tuvo hijos.

---

<sup>13</sup> Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (último trimestre del 2015) en México están contabilizadas 2, 337,523 millones de trabajadoras y trabajadores del hogar, de las cuales en la Ciudad de México se concentran poco más de 300, 000, es decir, un 12.8 % de hogares en la ciudad pagan a una trabajadora para la limpieza y cuidado del hogar y de sus habitantes. Consultado en [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/enoe\\_ie/enoe\\_ie2016\\_02.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/enoe_ie/enoe_ie2016_02.pdf) el 30 de mayo de 2016 a las 4:00 pm.

<sup>14</sup> Empleada doméstica inactiva (que actualmente no está trabajando) de origen tzeltal exintegrante del Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas.

<sup>15</sup> Entrevista a Antonia el día 29 de noviembre de 2016.

Conforme fui creciendo el tiempo que pasaba en casa era cada vez más corto, pasaba más tiempo en la escuela y los días que ella iba a trabajar a mi casa, a veces nos veíamos unas horas por la mañana o en la tarde noche. Mi padre cada año le daba su “aguinaldo”, el cual sí nombraba como tal pero nunca era calculado según la ley federal del trabajo. Martina empezó a enfermarse y él la “ayudaba” con dinero.

Mi padre tomó la decisión de despedir a Martina con la intención de que mi hermano y yo asumiéramos responsabilidades en la casa, pero no le dio indemnización y ella tampoco la exigió. Después de varios años regresó tanto por interés de mi padre como por petición de ella.

Martina comenzó a trabajar de nuevo pero los sábados cada quince días con la intención de evitar la presencia de mi hermano y que parte del trabajo doméstico se había reducido porque yo ya no vivía con ellos.

Finalmente mi padre se volvió a casar y se mudó de la casa. Mi hermano también se fue y yo regresé a esa casa con mi pareja.

En algún momento de esta historia comencé a trabajar con el Colectivo de Mujeres Indígenas del Hogar (Colmith), ahí fui consciente de que la experiencia de Martina, era la experiencia de muchas mujeres que trabajan en casa y que se debía a muchas razones por ejemplo, la cultura que tenemos en México que el trabajo del hogar es servidumbre<sup>16</sup>, que no es trabajo y que la ley que lo regula es discriminatoria.

Fue entonces que mi experiencia con este colectivo me orientó a tratar de hacer algo por las TH, lo que nunca pude hacer en casa, más allá de escuchar a Martina. Muchas veces llegué a pelear con mi padre por no reprender el machismo y racismo de mi hermano, pero nunca pude hacer lo suficiente para que el ambiente laboral de ella fuera digno. Además me sentía culpable por la relación afectiva que le impedía renunciar.

Durante mi participación con Colmith la plática con las trabajadoras y con la fundadora Lorenza Gutiérrez, me hacía sentir que lo que no pude hacer por Martina, lo podía hacer por

---

<sup>16</sup> Sobre la concepción del trabajo del hogar y de quienes lo realizan consultar la Encuesta Nacional sobre Discriminación (CONADIS) en México del 2010 por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

y con las demás, pelear colectivamente por sus derechos laborales por mejores condiciones de trabajo.

Sin embargo, conocí que uno de los grandes problemas de esta organización y otras más es la reducida e inconsistente participación de las compañeras quienes a veces asistían a los talleres y a veces no. Cuando visitábamos los lugares de esparcimiento que suelen frecuentar las TH, éstas a veces te escuchaban y otras más te rechazaban con un no, muchas nos contaban sus historias pero nunca se unían al colectivo. Hasta la fecha así es, lo curioso era que mostraban conciencia de los abusos que sufrían en sus trabajos, pero no continuaban. Me preguntaba en ese entonces si Martina lo haría, y aunque compartí con ella la información sobre el colectivo, sus actividades y horarios, nunca asistió a un taller.

Cuando regresé a mi casa después de participar en el Colmih tomé la decisión de no recontratar a Martina, por la sencilla razón de que entre mi compañero y yo podemos hacer el trabajo del hogar siempre y cuando se haga equitativamente. Pero esta segunda vez que la despedía, sí insistí a mi padre que indemnizara a Martina, hice el cálculo con base en la Ley Federal del Trabajo ajustándolo a un día por semana de trabajo y ella por su cuenta consultó a su hermano, quien a diferencia de ella por ser hombre había estudiado Derecho. Su hermano también hizo los cálculos como yo, pero su consejo fue que recibiera lo que su patrón quisiera darle, ya que la ley para las trabajadoras del hogar no aplica de igual manera que al resto de los trabajadores. Finalmente se indemnizó a Martina quedando ambas partes conformes, menos yo. El afecto que ella tenía a mi padre y el consejo de su hermano le impidieron posicionarse y hacer respetar su derecho.

Ahora que los y las lectoras conocen la estructura y contenidos de la tesis así como el contexto personal y político que propiciaron el interés de hacer una investigación sobre TH organizadas, concluyo esta introducción.



## CAPÍTULO UNO

### **EL SUJETO SOCIAL COMO SUJETO POLÍTICO. ¿CÓMO Y PARA QUÉ SE CONSTRUYE EL SUJETO TRABAJADORA DEL HOGAR ORGANIZADA?**

*La mayoría de las dinámicas nos hacían ver desde la vida cotidiana propia, desde el espacio de nuestros trabajos, la problemática y las reflexiones como trabajadoras... nos facilitaban entender por qué, en la mayoría de los problemas, estaba reflejada la explotación, discriminación, maltrato y humillación... mostraban la importancia de estar organizadas y reconocer nosotras mismas que tenemos derechos<sup>17</sup>*

*Bueno sí desde que mientras no conocía sí aceptaba los trabajos que me daban me pagaban bien poquito 400-300 mensuales y yo lo aceptaba, pero cuando ya entré al Cedach cambió mi vida<sup>18</sup>*

---

<sup>17</sup> Casimira Rodríguez Romero, *CAMILA. Memorias de la militancia política en el trabajo asalariado del hogar*, Editorial Kipus, Bolivia, 2015, p. 77.

<sup>18</sup> Extracto de entrevista con TH en Chiapas el día 19 de noviembre del 2016.



El primer capítulo ¿cómo y para qué se construye el sujeto trabajadora del hogar organizada? Tiene el objetivo de problematizar el sujeto trabajadora del hogar con base en la propuesta teórica de Bolívar Echeverría sobre lo político del sujeto social articulada con la propuesta teórica de Estela Serret sobre un tercer espacio, el doméstico, que resulta de definir el género como orden simbólico que estructura los espacios sociales y las relaciones que en cada uno se generan, el doméstico; atravesado por el concepto de politización que Luis Tapia analizó y definición a partir de sus investigaciones sobre los movimientos sociales en Bolivia.

Dicha propuesta de articulación teórica considera el desarrollo histórico del trabajo doméstico remunerado (TDR) el cual arroja tres aspectos a considerar en el análisis actual de dicha ocupación: la feminización del trabajo doméstico y la desvalorización de dicho trabajo por su relación con las clases bajas y por la visión dicotómica que se impuso entre el espacio público y privado que tiene de fondo la división del trabajo entre productivo y no productivo.

La problematización que a continuación se presenta en torno al TDR y al sujeto trabajadora del hogar puede aparentar poca vinculación con los capítulos metodológicos, sin embargo, el contenido de este capítulo fue definitivo una vez sistematizada y analizada la información empírica recogida en campo; sin haber aplicado rigurosamente la teoría fundamentada, la teoría definió el marco teórico, y viceversa.

### **1.1 Contexto histórico del trabajo doméstico en México**

A continuación se presenta un breve recuento histórico del trabajo doméstico en México como actividad remunerada con base en algunos estudios que se ubican en la época colonial tales como Elizabeth Kuznesof, Flora Salazar, Aura Cumes y Marina Ariza (1998) quien afirma que "... el oficio de servidora o empleada doméstica se remonta al menos a la época colonial y puede decirse que constituye uno más entre los muchos legados de la herencia hispana"<sup>19</sup>. También retomo la tesis doctoral de Mary Goldsmith sobre las *trabajadoras domésticas en el área metropolitana de la Ciudad de México*, que consiste en un recorrido histórico del trabajo doméstico como actividad económica desde la época prehispánica. El objetivo principal de este contexto histórico es dar cuenta de las características particulares

---

<sup>19</sup> Ariza M., *Los cambios en las ocupaciones de las mujeres: auge y declive del servicio doméstico*, 1998, p. 14. Recuperado el día 22 septiembre de 2017, de Universidad de Colima Biblioteca virtual. Sitio web: [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/632\\_cambios.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/632_cambios.pdf).



del trabajo doméstico remunerado en nuestro país, sus modificaciones y remanencias a lo largo de su historia que me permitirán comprender el contexto actual de este trabajo así como de las personas que lo realizan día a día.

Otro objetivo consiste en contextualizar los conceptos de despolitización y enajenación de lo político que trabaja Bolívar Echeverría y que retomo para la problematización de las trabajadoras del hogar<sup>20</sup> organizadas como sujeto de esta investigación; así como el trabajo de Estela Serret sobre la conformación de identidades sociopolíticas correspondientes a las lógicas y dinámicas de interacción que se reproducen en cada uno de los espacios sociales en que se divide la sociedad moderna, partiendo del hecho de que existe una estructura simbólica e imaginarios sociales con una marca de género que define los mundos de lo femenino y lo masculino de manera dicotómica, determinando directamente los significados de ser hombre y ser mujer en nuestra sociedad, lo cual influye en dichas lógicas y dinámicas de interacción social.

Por último quisiera aclarar que las fuentes consultadas hablan de servicio doméstico y no específicamente de trabajo doméstico remunerado, término que utilizo a lo largo de esta tesis. La diferenciación entre ambos términos no es objetivo de esta investigación<sup>21</sup>, sin embargo por ser la expresión utilizada para contextualizar históricamente el TDR, sugiero comprender el servicio doméstico como el término que manifiesta la antigüedad de dicha ocupación, tanto en la Europa prerrevolucionaria como en las culturas prehispánicas; y porque refiere al carácter servicial que en dichas épocas singularizó la relación entre amo (patrón) y sirviente (empleado), así lo señalaba Ariza (1998) “la relación personalizada y paternalista entre el

---

<sup>20</sup> A lo largo de la tesis se usan de manera indistinta los siguientes términos para referirme al sujeto de investigación: trabajadoras del hogar (TH), empleadas domésticas (ED), trabajadoras domésticas (TD) y empleadas del hogar (EH). La razón para utilizar indistintamente estos términos, no busca pormenorizar la dignificación que las TH encuentran en el término de trabajadora del hogar versus aquellos que incluyen la palabra doméstica, en tanto mi objetivo es también nombrar el espacio en el que se desenvuelven como mujeres y trabajadoras, el cual es un espacio doméstico y cuya definición se trabaja en este primer capítulo y es fundamental para comprender la conformación de las identidades sociopolíticas de estas mujeres y su constitución como sujetos políticos. Además varios nombres de las organizaciones tienen la palabra empleada o doméstica.

<sup>21</sup> A lo largo de la tesis el término servicio doméstico no se vuelve a utilizar, haciendo referencia únicamente al trabajo doméstico o del hogar remunerado.

amo y el servidor... (es) remembranza alguna sin duda de los antiguos lazos feudales que alguna vez los unieron”<sup>22</sup>.

Empezaré señalando que Goldsmith (1990) reconoce algunos inconvenientes en el uso de las fuentes históricas correspondientes al periodo pre colonial –un ejemplo sería la abundancia de fuentes referentes a la cultura mexicana en relación a otras culturas prehispánicas- por lo que se limita al servicio doméstico en la civilización mexicana, cultura dominante al momento de la conquista.

Esta autora inicia su capítulo dos titulado *Domestic service in Mexico before Independence*, argumentando que tanto la historia prehispánica como la colonial aportan elementos para el análisis del trabajo doméstico contemporáneo en México, identificando las tareas concretas que éste involucraba tanto en el mundo prehispánico como en la sociedad española; la división del trabajo en general y la división sexual en particular; el tipo de relaciones según el modo de producción y la ideología en torno a estas actividades<sup>23</sup>.

Analizando las fuentes pre coloniales con base en los cuestionamientos anteriores, Goldsmith concluye lo siguiente:

In synthesis, despite their vast social and historical differences, the Spaniards and the Mexicas showed similarities concerning their conceptualizations considering gender relations, particularly the division of labor by sex. In both, women were delegated essentially to subordinate roles. And, in both societies, women usually were responsible for childcare, cooking, cleaning, clothing manufacture and maintenance, and similar household related tasks. Both societies were stratified, and this fact had particular relevance for reproductive labor. In both, the elites enjoyed the privilege of relegating many household tasks to slaves and servants, and in the case of the Mexicas, to tribute payers<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Ariza, 1998, p. 14.

<sup>23</sup> Véase Goldsmith M., *Female household workers in the Mexico City metropolitan area*, tesis doctoral en Antropología, Ann Arbor, Michigan: University Microfilms International, 1990, pp. 299.

<sup>24</sup> Goldsmith, (1990) p. 74: “En síntesis, a pesar de las vastas diferencias históricas y sociales, los españoles y los mexicas muestran similitudes relativas a sus conceptualizaciones considerando las relaciones de género, en particular la división sexual del trabajo. En ambas, las mujeres eran relegadas esencialmente a roles subordinados. Y, en ambas sociedades, las mujeres usualmente eran responsables del cuidado de niños, la cocina, limpieza, fabricar la vestimenta y el mantenimiento, y similares tareas domésticas relacionadas. Ambas

La autora define entonces que las relaciones entre colonizadores y colonizados se sintetizaron en una dicotómica relación entre amo y sirviente/esclavo. Hombres y mujeres indígenas fueron explotados y dominados, ya fuese en el ámbito de la agricultura, la minería y las labores domésticas dentro de las casas de los colonizadores.

Elizabeth Kuznesof atribuye al estilo de vida en la colonia y al desarrollo tecnológico de la época el que:

Los sirvientes domésticos eran además necesarios porque la tecnología de la vida colonial requería que la mayoría de los artículos de consumo doméstico, incluyendo vestidos, harina, velas, pólvora y muchos utensilios y muebles, fueran producidos dentro del hogar...En el siglo XVI, los sirvientes domésticos eran visibles no sólo en la casa de los “encomenderos” sino también en las de los mercaderes y artesanos... Las mujeres indígenas eran las más comunes como sirvientas y a quienes se les pagaba menos”<sup>25</sup>.

Flora Salazar en sus trabajos sobre los sirvientes domésticos<sup>26</sup> enfatiza que además de ser un trabajo con demasiada oferta no sólo entre los ricos, y la aún no marcada división entre trabajo productivo y reproductivo que introduciría la industrialización después de los primeros años del siglo XIX

Las fuentes nos indican que el servicio doméstico no sólo lo ejercían personas dedicadas exclusivamente a él, sino también lo realizaban aprendices de artesanos en los talleres y en los obrajes (de panadería y tocinería). Así vemos que el servicio se encontraba mezclado con actividades de carácter productivo; situación que nos muestra una división del trabajo no enteramente diferenciada. Conforme se desarrollaron las fuerzas productivas y se dio una mayor división del trabajo, las

---

*sociedades estaban estratificadas, y este hecho tuvo particular relevancia en el trabajo reproductivo. En ambas, las elites disfrutaban el privilegio de relegar muchas tareas domésticas a esclavos y sirvientes, y en el caso de los mexicanos, a pagadores de tributo”. Traducción propia.*

<sup>25</sup> Kuznesof E. “Historia del servicio doméstico en la América Hispana (1492-1980)” en Chaney, Elsa y Mary García Castro (eds.) *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe*, Caracas, Nueva Sociedad, 1993, p. 27.

<sup>26</sup> Véase Salazar F. (1978) “Los sirvientes domésticos” en Moreno Toscano A. (coord.), *Ciudad de México: Ensayo de Construcción de una Historia*, México, SEP – INAH, 1978, pp. 124 – 132; y (1979) Los trabajadores del “servicio doméstico” en la ciudad de México en el siglo XIX en Sonia Lombardo (*et al.*) *Organización de la producción y relaciones de trabajo en el siglo XIX en México*, Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, núm. 29, México, 1979, pp. 184-194.

actividades productivas se fueron separando totalmente del servicio doméstico... la división del trabajo tuvo que desarrollarse aún más y a largo plazo, y ofrecer necesariamente una diversificación mayor de las ramas del trabajo<sup>27</sup>.

Salazar y Kuznesof coinciden en que el servicio doméstico en la época colonia hasta el siglo XIX no estuvo marcadamente diferenciado de la producción, es decir, la división del trabajo en general como problematizaba Goldsmith, permite comprender la importancia que tenía el servicio doméstico en la época colonial como fuente de empleo y como necesidad de la población. Sin embargo, a pesar de esta importancia, el servicio doméstico en Hispanoamérica estuvo asociado a las clases bajas, para Kuznesof las:

Circunstancias coloniales de conquista y las relaciones de casta y raza, hicieron que el servicio doméstico en Hispanoamérica llegara a tener aspectos de subordinación racial y de clase en vez de ser una experiencia de aprendizaje en una “etapa de vida” como generalmente lo fue en la Europa preindustrial<sup>28</sup>.

Por su parte, como bien señala Aura Cumes, el colonialismo distingue el servicio doméstico en las colonias de América del servicio doméstico europeo, el cual, según Ariza (1998) “constituía una entre varias actividades laborales y abría opciones de movilidad ocupacional a las personas dedicadas a ella”<sup>29</sup>. Esta distinción tiene como fundamento las diferencias raciales y de clase entre españoles e indios, entre ricos y pobres y también de género, entre mujeres y hombres.

Esta característica propia de Hispanoamérica permite analizar las relaciones entre patrones y sirvientes a la luz de “identidades sociales, étnicas y raciales, forjadas en la historia colonial de larga duración”<sup>30</sup>.

Por otro lado, el Estado tuvo un papel importante para reafirmar estas diferencias que fueron moldeando la relación patrón-sirviente, específicamente a través de reglamentos durante el siglo XIX que para Salazar fueron reflejaron una división entre el trabajo productivo y el no productivo mucho más marcada, así como formas antiguas que buscaban resguardar “la

---

<sup>27</sup> Salazar, 1979, p. 184.

<sup>28</sup> Kuznesof, 1993, pp. 36-37.

<sup>29</sup> Ariza, 1998, p. 14.

<sup>30</sup> Cumes A., *La “india” como “sirvienta”*, tesis para optar por el grado de Doctora en Antropología, CIESAS, 2014, p. 46.

exigencia de lealtad hacia el amo y la posibilidad de observarse “la costumbre del lugar, teniéndose en consideración la clase de trabajo, sexo, edad y aptitud del que presta el servicio” . Kuznesof identifica una ambigüedad en el papel del Estado frente al servicio doméstico ya que por una parte tenía la intención de vigilar y controlar, pero también limitaba su acción “... la renuencia del Estado a interferir en el trabajo hecho en casa, y el ideal de la casa como lugar de respetabilidad, también dio a los empleadores poder sustancial sobre las vidas de las sirvientas domésticas”<sup>31</sup>.

Otro fenómeno al que las autoras ponen atención en sus análisis históricos sobre el trabajo doméstico y que se relaciona estrechamente con las dinámicas y lógicas de interacción que al interior de los hogares se fueron modificando a partir de su asociación con las clases bajas y la identidad étnica es la feminización del servicio doméstico.

Las autoras aquí citadas coinciden en que los primeros siglos de la vida colonial, la presencia de hombres en el servicio doméstico era significativa, es decir, tanto hombres como mujeres se empleaban como sirvientes. Pero fueron las transformaciones socioeconómicas de los siglos XVIII y XIX las que comenzaron a generar procesos de cambio tales como la división del trabajo en general distinguiendo marcadamente el trabajo productivo del que no lo es, la división sexual del mismo, y la ideología que los impulsó “la constitución de los estados modernos y del cuerpo legal correspondiente hizo algo más rígida la relación entre el sirviente y sus superiores, al reforzar la autoridad del paterfamilias sobre los demás miembros del hogar”<sup>32</sup>.

Kuznesof afirma que a lo largo del siglo XIX el servicio doméstico “continuó absorbiendo una proporción sustancial de la mano de obra femenina, como continuación de relaciones sociales y productivas preindustriales y como un reforzamiento del hogar patriarcal. La casa privada fue vista “como un lugar protegido para el trabajo de la mujer”, un “guardián de la virtud moral”<sup>33</sup>. Para Ariza la feminización del trabajo doméstico es un proceso que:

Alcanza su punto culminante en nuestra centuria y se acelera de manera notoria entre 1930 y 1970 [industrialización por sustitución de importaciones]... La acentuada

---

<sup>31</sup> Kuznesof, 1993, p. 31.

<sup>32</sup> Ariza, 1998, p. 15.

<sup>33</sup> Kuznesof, 1993, p. 31.

feminización del servicio doméstico, la más “femenina” de todas las ocupaciones, debe entenderse en el marco de las decisivas transformaciones socio-económicas ocurridas en el segundo tercio del siglo XX y de su impacto diferencial sobre la distribución de los trabajos de la producción y la reproducción; es decir, en el modo en que las estrategias de desarrollo inciden en la división sexual del trabajo<sup>34</sup>.

En Kuznesof (1993) encontramos un recuento siglo por siglo de las transformaciones del servicio doméstico en las colonias españolas, y del cual cito textualmente porque incorpora las características previamente desarrolladas describiendo un panorama que resulta claro al lector:

En el siglo XVI, muchos (tal vez la mitad) de quienes trabajaban en el servicio doméstico eran hombres y algunos eran blancos. Para el siglo XVIII, la mayoría de los trabajadores domésticos era mujeres predominantemente de sangre mixta o con antepasados de casta; los hombres empleados en el servicio doméstico eran también de sangre mixta. El servicio doméstico en los siglos XIX y XX ha llegado a ser casi todo femenino y una ocupación de clase baja... La actual naturaleza desorganizada y no regulada del servicio doméstico en los países de Hispanoamérica es en parte el legado histórico de una ocupación profundamente determinada por su asociación con el hogar corporativo y patriarcal<sup>35</sup>.

Goldsmith hace mención del lugar de origen o procedencia de los sirvientes domésticos como otro componente histórico en el servicio doméstico, que tiene estrecha relación con la estratificación social, sin embargo, en los estudios contemporáneos este se retoma como un fenómeno particular: la migración desde sectores rurales y/o indígenas. Goldsmith (1990) en su análisis sobre el periodo prehispánico identifica que la civilización mexicana era dominante y se ubicaba en el centro de Mesoamérica, y que gran parte de la producción de los bienes de consumo no eran producidos en dicho centro, por lo que gran parte de la vida en la civilización mexicana se dedicaba a la reproducción social de las élites, y como bien señala la autora los pipiltin (nobles) estaban eximidos de realizar las actividades domésticas

---

<sup>34</sup> Ariza M., *Los cambios en las ocupaciones de las mujeres: Auge y declive del servicio doméstico*, Universidad de México, 1998, pp. 14.18, disponible en, [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/632\\_cambios.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/632_cambios.pdf)

<sup>35</sup> Kuznesof, 1993, p. 37.

subordinándolas a los macehualtin (populares) quienes provenían en muchas ocasiones de otros lugares para cumplir con el tributo que los mexicas imponían a sus culturas conquistadas.

El estilo de vida que describe a la cultura mexicana generaba una demanda de sirvientes que cubrieran las actividades domésticas, éstos provenían de zonas rurales periféricas o de la misma urbe, y cuya situación social los clasificaba aptos para cubrir dicha demanda:

Freed slaves (both Indians and Africans) and their descendants, marginalized from existing communities and without access to the means of production, formed an important segment of the nascent rural and urban working class, including domestic servants (Florezcano 1980 citado en Goldsmith 1990)<sup>36</sup>.

Kuznesof reconoce que el servicio doméstico a pesar de ser una fuente de empleo importante, estuvo marcada por los deficientes servicios urbanos, el empleo de técnicas elementales y el poco desarrollo tecnológico, así como por los “altos niveles de mujeres migrantes solteras desempleadas y dispuestas a aceptar cualquier forma de empleo y sustento”<sup>37</sup>. De igual manera Ariza reconoce a la población migrante como un fuerte componente del servicio doméstico, lo cual reforzaba la asociación de dicha actividad a estatus bajos y sin posibilidad de movilidad social.

La procedencia rural de los sirvientes domésticos ha sido una constante desde la época prehispánica, reforzando su vinculación con las clases bajas constituyéndose una característica propia del trabajo doméstico, y que Aura Cumes deriva de su investigación cuando describe el imaginario social de la trabajadora doméstica en Guatemala:

En el imaginario social cuando se piensa en trabajadora de casa particular, se piensa en sirvienta, y cuando se piensa en sirvienta se piensa en una mujer indígena mucho más que una mujer pobre, aunque no todas las trabajadoras de casa son indígenas, ni todas las indígenas son trabajadoras de casa. Además, se da por hecho que las mujeres indígenas son rurales<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Goldsmith, 1990, p. 78.

<sup>37</sup> Kuznesof, 1993, p. 34.

<sup>38</sup> Cumes, 2014, p. 27.

Algunas particularidades que las autoras coinciden en sus análisis históricos del servicio doméstico en México son: a. Hacer énfasis en que este no fue una actividad que la colonización española introdujo al México prehispánico, Goldsmith describe su presencia en la civilización mexicana y cuya práctica es histórica y geográficamente distinta de la civilización española, pero coincidente en la estratificación social y la división sexual del trabajo articulándose el servicio doméstico con los estratos bajos y; b. una actividad mayormente realizada por mujeres; para esta autora y también para Cumes, estas semejanzas se convergieron en la época colonial, atravesadas por el componente étnico-racial.

Las identidades étnico-raciales marcadas por el sistema de castas, el género y la estratificación social que definieron la relación patrón sirviente en tiempos de la colonia, persistieron más allá de esa época, conformando el trabajo doméstico ya para fines del siglo XIX como una ocupación altamente femenina y altamente demandada ya que constituía entre un 30% y 35% de la población económica activa femenina “según los datos muestran que son mujeres necesitadas de ingresos, empobrecidas con ninguna o poca escolaridad, madres solas, viudas, indígenas, pero también mestizas y ladinas rurales y urbanas”<sup>39</sup>.

Si bien los componentes indígena y rural atravesaron el desarrollo histórico del servicio doméstico en la época colonial, es justo mencionar otra identidad étnica que diversificó culturalmente nuestro país, los africanos, quienes en su mayoría llegaron a México en calidad de esclavos. Al respecto María Elisa Velázquez describe que el papel de la mayoría de africanas y afrodescendientes en el México virreinal era el de esclavas domésticas de los primeros colonizadores y posteriormente durante los siglos XVII y XVIII de familias criollas y mestizas.

Lo anterior permite afirmar a Velázquez que “muchas características del trabajo del hogar hoy en día, así como de las relaciones que se generan en torno a él, tienen sus antecedentes directos o indirectos en formas de esclavitud”<sup>40</sup>, por ejemplo, los maltratos físicos que los amos solían aplicar a sus esclavas.

---

<sup>39</sup> Cumes., 2014, p. 28.

<sup>40</sup> Velázquez, María E., “Africanas y afrodescendientes en el México virreinal: trabajo doméstico y reproducción cultural” en Durin, Séverine, María Eugenia de la O y Santiago Bastos (codos), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, CIESAS-Casa Chata, México, 2014, p. 356.



También menciona que la proporción de mulatas en los puestos de servidumbre era elevada y muchas veces las indígenas competían con este sector de la población para ocupar dichos puestos, dado que las mulatas nacían libres. Algunas de las tareas domésticas que realizaban las mujeres de origen africano eran: amas de leche o nodrizas, cuidado de niños, enfermos y ancianos, cocina y lavandería.

Las amas de leche y las cuidadoras de terceras personas por lo general establecían vínculos emocionales con sus amos, lo cual se traducía en algunos casos en la concesión de su libertad. Sin embargo, la autora argumenta que durante el siglo XIX la presencia africana y afrodescendiente se difuminó por la supresión de las diferencias raciales que contrajo la Independencia.

La influencia africana y afrodescendiente en el servicio doméstico durante la época colonial es otro factor para analizar la marca de esclavitud que muchas veces posee el trabajo doméstico remunerado contemporáneo, y que históricamente se relegado al olvido por el desarrollo de “teorías antropológicas que explicaran las “diferencias” de los seres humanos, basadas en la creación de conceptos como el de “raza”, el cual suponía diferencias en los rasgos físicos y el tono de la piel, relacionadas con las costumbres, la inteligencia y la cosmovisión, entre otras características culturales”<sup>41</sup>, y por el predominio de la idea de que los mestizos son solamente descendientes de españoles e indígenas.

## **1.2 El trabajo doméstico remunerado contemporáneo**

El apartado anterior sintetizó brevemente la historia del servicio doméstico en México desde la época prehispánica hasta finales del siglo XIX. A continuación presento el trabajo doméstico remunerado en un periodo contemporáneo, siglos XX y XXI, en tanto objeto de estudio y fenómeno cuya relevancia continúa siendo vigente en términos sociales, económicos y culturales. El lector(a) podrá observar que las características históricas del servicio doméstico: actividad altamente femenina y con estratos sociales bajos, así como la herencia colonial de su vinculación con ciertos grupos étnico-raciales, tienen continuidad en la época actual y que en configuración con fenómenos particulares de las sociedades

---

<sup>41</sup> Velázquez M., 2014, p. 366.

modernas permiten aportan al estudio y abordaje de esta actividad económica, sus condiciones y de quienes lo realizan.

Comienzo señalando el contexto bajo el cual surgen los primeros estudios sobre el trabajo doméstico como actividad no remunerada, es decir, el que realizan las mujeres en las sociedades capitalistas y que comúnmente les impone el apelativo de amas de casa. Estos primeros estudios son la antesala para que, en conjunto con el contexto histórico del trabajo doméstico remunerado (TDR) en México, se puedan comprender las distintas perspectivas de análisis desde las cuales se ha investigado el tema y así ofrecer una definición del trabajo doméstico remunerado contemporáneo.

Las discusiones e investigaciones sobre el trabajo doméstico contemporáneo se generan con el feminismo en tanto movimiento político<sup>42</sup>, específicamente en la segunda mitad del siglo XX varias de estas investigaciones estuvieron influenciados a su vez por el marxismo y el socialismo. Por ejemplo, la compilación de Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper titulada *El debate sobre el trabajo doméstico* recoge una serie de ensayos escritos durante la segunda mitad del siglo XX que problematizan el “concepto del trabajo tradicionalmente restringido al ámbito de la producción de mercancías, revalorando económica y socialmente el trabajo del ama de casa y poniendo a discusión la importancia de tomar en consideración la estructura, los procesos y la organización del trabajo familiar y de la reproducción”<sup>43</sup>.

Varios de estos artículos abordan el trabajo doméstico con categorías marxistas de la crítica a la economía clásica tales como la producción capitalista, el salario, el valor y la explotación capitalista, con el objetivo de dar sustento teórico a la importancia de esta actividad feminizada dentro de la producción capitalista en las sociedades modernas.

En esta misma compilación Goldsmith expone su análisis histórico contemporáneo del trabajo doméstico a partir del cual señala que la mayoría de los autores dentro del movimiento

---

<sup>42</sup> *El feminismo, en sus facetas de movimiento y de análisis teórico, se define ante todo como un cuestionamiento político, su condición de posibilidad viene dada por la revolución en los valores sociales y en los principios de fundamentación del orden jerárquico emprendida por el proyecto ético y filosófico de la Ilustración*, Estela Serret (2002), *Identidad femenina y proyecto ético*, UNAM-CEIICH-PUEG, México, p. 11.

<sup>43</sup> Rodríguez D. y Cooper J. (2005) *El debate sobre el trabajo doméstico*, UNAM, México, p. 9.

feminista contemporáneo han buscado definir “el contenido y las formas de trabajo doméstico, así como la relación de éste con la producción capitalista de bienes”<sup>44</sup>.

Como bien señalan Cooper y Rodríguez en su introducción al libro, los artículos corresponden al periodo entre 1973 y 1995, resaltando la diversidad de perspectivas para su análisis tales como la diferencia racial, sexual biologicista, etaria y étnica, entendidas como diferencias jerarquizadoras y dicotómicas propias de las sociedades capitalistas. Es así como los planteamientos vertidos tienden a problematizar “el papel de las amas de casa en la creación de valor y la reproducción de la fuerza de trabajo, hasta el cálculo del valor de este trabajo no pagado (el trabajo doméstico que realizan las amas de casa) en las cuentas nacionales actuales”<sup>45</sup>.

De estos planteamientos se deriva que es precisamente su característica de ser un trabajo no pagado, el trabajo doméstico, lo que direcciona los estudios a comprobar su aporte económico en la producción desde la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo. Esto último para algunas feministas como Silvia Federici, justifica proponer la reivindicación de aquellas mujeres comúnmente conocidas como amas de casa en calidad de trabajadoras del hogar, definiendo como parte de su proceso de liberación el establecer un salario<sup>46</sup> al trabajo doméstico. Sin embargo, remunerar el trabajo doméstico no fue una corriente que obtuviera fuerza dentro del feminismo, mientras que sí lo fue la inserción de las mujeres, en tanto derecho político, al mundo laboral remunerado extra doméstico, impulsado por el feminismo de la igualdad de trato, de recursos y el acceso a estos, y que predominó en las sociedades europeas. Sin embargo, algunos estudios como el de Mary Nash, Joan Scott y Louise Tilly – quienes citaré más adelante- muestran que estas demandas de las mujeres para ocupar

---

<sup>44</sup> Goldsmith M., “Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico” en Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper *El debate sobre el trabajo doméstico*, UNAM, México, 2005, pp. 121-122.

<sup>45</sup> Rodríguez y Cooper, 2005, p. 10.

<sup>46</sup> Silvia Federici en una de sus más recientes entrevistas a un medio de comunicación en América Latina, enfatiza que para entender qué significa el trabajo doméstico en la sociedad capitalista, se debe enfatizar el carácter productivo de éste el cual se observa directamente en la reproducción de la fuerza de los trabajadores -donde no hay reproducción no hay producción-, entonces si este aspecto se visibilizara y el capitalismo tuviese que pagar por este trabajo reproductivo, el capitalismo se vendría abajo porque no podría seguir acumulando bienes, en tanto es la explotación de la mercancía fuerza de trabajo la base de la plusvalía, los salarios no incluyen el trabajo que realiza la mujer para la reproducción del trabajador, si lo incluyera no habría ganancia. Véase Silvia Federici: “Tenemos que empezar una lucha sobre qué significa el trabajo doméstico” en <http://latinta.com.ar/2016/08/silvia-federici-tenemos-que-empezar-una-lucha-sobre-que-significa-el-trabajo-domestico/> Consultado el 22 de septiembre de 2016 a las 12:34.

empleos asalariados, era ya un hecho social desde el siglo XIX<sup>47</sup>, es decir, que las mujeres eran fuerza de trabajo productiva y remunerada antes de constituirse como una demanda política del movimiento feminista.

Silvia Federici en sus análisis de las mujeres considerando el contexto de cambios generados de manera global en la división sexual del trabajo, a partir de identificar que son más visibles y numerosas las mujeres sobre todo en la actual cultura de cuidados, señala como ilusión haber pensado que asalariar extra domésticamente a las mujeres transitaría a su liberación; ya que en la actualidad se habla de una doble jornada de trabajo sobre las mujeres, lo cual además tiene un impacto negativo en sus capacidades y posibilidades de organización política<sup>48</sup>.

Ahora expondré algunos estudios sobre el trabajo doméstico en la modalidad de remunerado, es decir, el trabajo doméstico de las amas de casa ofertado, generalmente a otras mujeres, a cambio de un salario (en moneda y/o especie)<sup>49</sup>. El TDR implica que una persona ajena al hogar y sus miembros, se interne a un espacio cuyas dinámicas domésticas y familiares pueden ser adversas si recordamos que son mujeres migrantes de comunidades rurales y/o

---

<sup>47</sup> Sobre el trabajo extra doméstico de las mujeres, Mary Nash afirma que éstas “siempre han trabajado, su experiencia laboral ha sido compleja y ha representado una aportación decisiva a la supervivencia económica de las familias trabajadoras. Hasta hace poco, la percepción historiográfica tradicional de la trayectoria de las trabajadoras había ignorado la globalidad de su experiencia laboral en cuanto a combinación de trabajo remunerado y trabajo doméstico. En su análisis de las sociedades desarrolladas o en vías de industrialización, apenas contempló la experiencia laboral extradoméstica de las mujeres ni su capacidad de elaborar estrategias de resistencia y de acción colectiva propia”, Nash M., “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España el siglo XIX” en Georges Duby y Michelle Perrot *Historia de las mujeres. El siglo XIX cuerpo, trabajo y modernidad*, Taurus, Madrid, 1993, p. 612.

<sup>48</sup> “La idea de la liberación es alcanzar la igualdad de oportunidades con los hombres, pero ha estado basada en un malentendido fundamental sobre el papel del trabajo asalariado en el capitalismo. Ahora vemos que esas esperanzas de transformación completa eran en vano. Al mismo tiempo si vemos que muchas mujeres han conseguido más autonomía a través del trabajo asalariado, pero más autonomía respecto de los hombres no respecto del capital. Es algo que ha permitido vivir por su cuenta a muchas mujeres o bien que tuvieran un trabajo, mientras su pareja no lo tenía. De alguna forma esto ha cambiado las dinámicas en los hogares, pero en general no ha cambiado las relaciones entre hombres y mujeres. Y muy importante, eso no ha cambiado las relaciones entre mujeres y capitalismo: porque ahora las mujeres tienen dos trabajos y aún menos tiempo para, por ejemplo, luchar, participar en movimientos sociales o políticos”. Silvia Federici: “Tenemos que empezar una lucha sobre qué significa el trabajo doméstico” en <http://latinta.com.ar/2016/08/silvia-federici-tenemos-que-empezar-una-lucha-sobre-que-significa-el-trabajo-domestico/> Consultado el 22 de septiembre de 2016 a las 12:34.

<sup>49</sup> Recordemos que, como bien señalaba Marina Ariza “... entre 1895 y 1940, las trabajadoras domésticas representan en promedio no menos de la tercera parte total de la población económicamente activa femenina. En otras palabras: una sola ocupación aglutina alrededor del 30% o el 35% de todas las mujeres trabajadoras durante 45 años. Llegado este momento, empieza a declinar hasta reunir, 50 años después (en 1995), a no más del 12% de la misma población [INEGI, 1995.] Ariza, 1998, p. 16.

indígenas quienes constituyen gran parte del porcentaje de trabajadoras domésticas. Para exponer los estudios sobre el TDR comenzaré con un breve contexto sobre las transformaciones a nivel mundial en torno a la división sexual del trabajo, un elemento de análisis que proponía Goldsmith en su tesis doctoral, y que además mantienen estrecha relación con el contexto pre y colonial que en un principio desarrollé.

Comienza argumentando que la globalización y comercialización del trabajo reproductivo que inicia en las décadas de los 80 y 90 dio paso a una:

Nueva división internacional del trabajo (NDIT) que se apropia del trabajo de las mujeres de las regiones de Asia, África y Latinoamérica en beneficio de la reproducción de la mano de obra <<metropolitana>>... la NDIT introduce una redistribución internacional del trabajo reproductivo que refuerza las jerarquías inherentes a la división sexual del trabajo y crea nuevas divisiones entre las mujeres<sup>50</sup>.

Las mujeres de dichas regiones apuestan por la migración intra regional hacia las urbes en busca de mejores condiciones de vida ante las pocas posibilidades que ofrece el campo por su creciente empobrecimiento. Lo anterior se proyecta en las cifras que representan las mujeres en trabajos relacionados a la reproducción, específicamente en el empleo doméstico<sup>51</sup>.

---

<sup>50</sup>Federici S., Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Traficantes de sueños, Madrid, 2013, p. 109-110.

<sup>51</sup> Al respecto la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó una nota de información sobre las estimaciones a nivel mundial y regional de los trabajadores domésticos. Dicho informe recupera una serie de datos por países sobre estadísticas de trabajadores domésticos, para lo que la OIT define al trabajador doméstico como aquel sujeto que establece una relación laboral en un hogar privado, independientemente de la tarea para la cual fue contratado. Es así como estima que para los “países en desarrollo y emergentes [de] América Latina y el Caribe, 11,9 por ciento del empleo asalariado se encuentra en servicios domésticos, seguido por Oriente Medio (8,0 por ciento), África (4,9 por ciento) y Asia (3,5 por ciento). El trabajo doméstico es predominantemente realizado por mujeres, quienes representan 83 por ciento de todos los trabajadores domésticos a nivel mundial”, OIT, Trabajadores domésticos: estimaciones a nivel mundial y regional, Nota de información escrita por Simonovsky Y. y Luebker M., p. 7. Recuperado el día 11 de octubre de 2017. Sitio web:

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_protect/@protrav/@travail/documents/publication/wcms\\_159562.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@travail/documents/publication/wcms_159562.pdf)

El carácter periférico que ocupa la región latinoamericana en el sistema mundo capitalista<sup>52</sup> influye en que un grueso significativo de la población femenina económicamente activa de estos países se emplee en el trabajo del hogar, en tanto dicho carácter:

Tiende a ofrecer posibilidades limitadas de trabajo femenino en la industria de transformación y en el sector capitalista de servicio (por ser patriarcal), y relegando a la mayoría de las mujeres a lo que se ha llamado sector de empleo informal, caracterizado por los bajos salarios y, con frecuencia, no articulado directamente al sector capitalista<sup>53</sup>.

Lo anterior me lleva a afirmar que con base en los debates del trabajo doméstico los cuales argumentaron su aporte y valor en la producción capitalista, por la generación y apropiación como plusvalía<sup>54</sup>; el desarrollo del pensamiento latinoamericano crítico de la modernidad<sup>55</sup>; y los feminismos otros (negro, lesbiano, Abya Yala, indígena y comunitario)<sup>56</sup>, se ha podido complejizar aún más el debate en torno al TDR, específicamente por su articulación con el colonialismo criticando tanto su práctica como las condiciones bajo las cuales se realiza dicha actividad como contradicciones en la modernidad<sup>57</sup>, además de enriquecer el análisis de género, para explicar la subordinación que implica el TDR encarnada específicamente en la

---

<sup>52</sup> Immanuel Wallerstein es conocido por su desarrollo de la teoría sistema-mundo, la cual propone explicar la existencia de civilizaciones y economías caracterizadas por su dominio y alcance mundial como centros y aquellas que giran alrededor de esos centros como periféricas, estas últimas se caracterizan de dicha manera porque juegan un papel de subordinación frente a las economías capitalistas fuertes. América Latina por su historia de conquista y colonización funge como periferia proveyendo prácticamente a las economías centro de materia prima. Véase Wallerstein I., El sistema mundo, FCE, México volúmenes I-IV.

<sup>53</sup> Goldsmith M. (1981) Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista. Recuperado en diciembre 2016. Sitio web: <https://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/>

<sup>54</sup> Sobre la relación entre trabajo doméstico y el capitalismo, el valor y capital que produce véase Seccombe W. e Ironmonger D. en Rodríguez y Cooper (2005).

<sup>55</sup> El pensamiento latinoamericano crítico de la modernidad puede dividirse según corrientes críticas y autores, por ejemplo el pensamiento decolonial representado por Enrique Dussel, Walter Mignolo, Anibal Quijano, Santiago Castro Gómez y Nelson Maldonado Torres; la corriente del colonialismo latinoamericano representado por Silvia Rivera Cusicanqui y Boaventura de Sousa Santos; y los críticos a la modernidad desde el capitalismo como modo de producción hegemónico representado por Bolívar Echeverría, Carlos Aguirre Rojas y Jorge Veraza.

<sup>56</sup> El feminismo comunitario desarrollado principalmente en Bolivia por Julieta Paredes y en Guatemala por Lorena Cabnal, el feminismo negro impulsado por el pensamiento Angela Davis y el feminismo negro lesbiano por Audre Lourde, las feministas decoloniales por ejemplo Rita Segato y María Lugones, entre otros.

<sup>57</sup> Más adelante expondré a detalle la modernidad que se erige hegemónicamente como forma social concreta y cómo se deriva de la Ilustración de los siglos XVI y XVII.

relación empleadora-empleada, surgiendo como ejes de análisis el poder, la dominación y la subalternidad<sup>58</sup>.

Desde esos feminismos se propusieron análisis críticos que no sólo resaltan el género para explicar la subordinación de las mujeres, la desigualdad de género con base en una división sexual del trabajo clasista, racista y sexista y que incluían otras identidades como las latinoamericanas. En este contexto crítico se ubica la investigación de Aura Cumes sobre las trabajadoras del hogar remuneradas en Guatemala, quien dio cuenta de cómo:

La captura de su diferencia racial y sexual marcó una incorporación desigual en la división sexual del trabajo. Las mujeres al ingresar y depender de un sistema desigual racializado y sexualizado del trabajo, fueron simbolizadas como sirvientes en una masa indiferenciada. Esta situación permite ver lo colonial como conformador de una organización social en que la raza y la etnicidad se establecen como base organizativa, porque asume un carácter autónomo en los destinos desiguales de las personas y poblaciones (...) Estos principios organizativos basados en la etnicidad y la raza, se unen al sexo, al género y la edad para establecer las bases de formas de servidumbre<sup>59</sup>.

El TDR en países periféricos y coloniales como Guatemala y México muestra así distintas interfaces definidas por una dominación sexista, clasista y etno-fenotípica (racial)<sup>60</sup>. Y que como bien señaló Magdalena León en su investigación sobre el trabajo y servicio doméstico en Colombia, "... el trabajo de la empleada doméstica hereda la subvaloración social del trabajo doméstico"<sup>61</sup>, es decir que el TDR es una actividad feminizada, relacionado a estratos sociales bajos representados por zonas rurales y/o indígenas o zonas urbanas marginadas, lo cual marca una subordinación racializada en la relación patrón/empleador-sirvienta/empleada. Es así como:

---

<sup>58</sup> Sobre el feminismo decolonial y algunas de estas conceptualizaciones véase Montaro M., *Herencias genealógicas del feminismo decolonial en América Latina: hacia la construcción de un Tercer Feminismo*, Master universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III, Madrid, 2016, pp. 137.

<sup>59</sup> Cumes 2014, p. 11-12.

<sup>60</sup> Véase Moctezuma L., Roldán E. y Vargas G., *Cuando el trabajo doméstico se vuelve remunerado: la interfaz entre la dominación sexista, clasista y etno-fenotípica*, Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura - ISSN 1605-5519, 2014, febrero, <http://rcci.net/globalizacion/2014/fg1749.htm>.

<sup>61</sup> León M., "Trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia" en Chaney E. y García M. *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1993, p. 282.

Hogares de clase media o alta tienen la posibilidad de delegar las labores más pesadas del hogar. Se trata de un sector asalariado-informal, no regulado pero asalariado. Tal y como ocurre en la sociedad en general, en el “mercado laboral”, el trabajo del hogar es objeto de mitificaciones ideológicas que justifican subordinaciones. Se le considera una actividad indigna y, por tanto, propia de dominados. De mujeres antes que de hombres; de clases bajas, que suelen hacer el trabajo doméstico a cargo de las mujeres de clase alta y; en tercer lugar, para las etnias dominadas, allí donde existan<sup>62</sup>.

Contextualizar el TDR contemporáneo me permite comprender que “... en los países de América Latina hay una especie de mercado de trabajo dual, donde las mujeres de clase media urbanas son reclutadas para labores administrativas y las mujeres proletarias se enfrentan a lo que se ha dado por llamar “trabajo marginal”: pequeño comercio, servicio doméstico, etc.”<sup>63</sup>.

Todo lo anterior, es decir, el contexto general del TDR articulado a la lucha de las mujeres desde los distintos feminismos y el contexto histórico del trabajo doméstico en México, me permiten exponer las condiciones laborales del TDR contemporáneo, el valor social que se le atribuye a esta actividad y las características que determinan las dinámicas e interacción dentro de los hogares respecto a la trabajadora doméstica. A continuación enumero sólo algunas que considero más frecuentes en la literatura revisada y a partir del trabajo de investigación empírica que realicé en la Ciudad de México y en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Empiezo con la ausencia de un contrato laboral, que, si bien en la actualidad esta situación puede generalizarse a gran parte de la población trabajadora, en el caso del TDR la falta de un documento escrito que determine cuáles son los derechos y obligaciones de la trabajadora y de la patrona tiende a normalizar una prolongación indefinida<sup>64</sup> de la jornada laboral, haciendo ambigua la cantidad y el tipo de actividades que debe realizar la trabajadora. Por otra parte, permite que la empleada sirva a varios patrones, específicamente en hogares donde los miembros del hogar corresponden al modelo de familia nuclear, pudiendo recibir órdenes

---

<sup>62</sup> Moctezuma L. Roldán E. y Vargas G., 2014, p. 6.

<sup>63</sup> Goldsmith, 1981.

<sup>64</sup> Indefinida no solamente por las actividades a realizar sino por las múltiples necesidades que los patrones puedan llegar a tener y consideren la empleada debe cubrir.



de cada uno de ellos, de los hijos, la abuela, la tía, incluso muchas veces también atienden las órdenes de las visitas, y si la familia tiene mascotas su paseo y alimentación suele delegarse indistintamente a la trabajadora.

Otra condición laboral que se deriva de una falta de contrato es el monto de la retribución, es decir, el salario. Este casi siempre es iniciativa de la empleadora, según el valor que dé a las actividades a realizar y también como administradora responsable debe ajustarse a los ingresos y egresos familiares. Otras veces la retribución se divide una parte en dinero y otra en especie, lo cual vimos con anterioridad tiene una herencia colonial. Para el caso específico de las trabajadoras de planta<sup>65</sup> el uso del baño, los alimentos y la cocina entre otros servicios, son considerados parte del salario, pero tanto para ellas como para las empleadas de entrada por salida los regalos personales suelen ser mitigantes ante la falta de prestaciones laborales que por derecho les corresponden como el aguinaldo, horas extras, vacaciones pagadas, etc.

El Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar de México (Sinactraho) ha determinado que la habitación y alimentación son obligaciones del patrón – traducidas como prestaciones para la trabajadora-, ya que es necesidad de éste que la trabajadora viva o habite en su hogar<sup>66</sup>.

También considero como condición laboral del TDR, al entorno de discriminación y abuso sexual que se normaliza por las relaciones patriarcales que cosifica los cuerpos de las mujeres a objetos de deseo de los hombres y que como ya vimos históricamente en nuestro país las mujeres indígenas fueron utilizadas por los propios varones indígenas para satisfacer a los españoles y criollos<sup>67</sup>.

---

<sup>65</sup> Se reconocen dos modalidades en el empleo doméstico: puertas adentro, planta o cama adentro que se refiere a los empleados que viven en la casa donde trabajan, mientras que la modalidad puertas afuera o de entrada por salida implica que la empleada entre y salga de su trabajo una vez que concluya con sus actividades, es decir, no vive en la casa de los empleadores.

<sup>66</sup> Véase programa de televisión de canal once “Derechos de las trabajadoras del hogar”, del día 30 de marzo del 2017 en <https://www.youtube.com/watch?v=43N8S83T7J8>. Algunos estudios sobre trabajadoras de planta, atribuyen a la falta de redes de apoyo de las mujeres migrantes como un factor que las orilla a emplearse de planta, al no tener una casa dónde llegar o las posibilidades económicas de mantener una casa propia, el trabajo de planta les permite trabajar y tener un techo.

<sup>67</sup> El derecho de pernada, abuso sexual de hombres blancos o mestizos a mujeres indígenas de familias acasilladas es una práctica que si bien no se puede asegurar que actualmente se sigue dando, todavía a finales del siglo XX se seguía practicando. Véase Mercedes Olivera, Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas, UNAM, México, 1980.

Las condiciones laborales están dialécticamente relacionadas con las características de la trabajadora del hogar, la cual hemos visto históricamente ha tendido a ser mujer, indígena, pobre, analfabeta o con una educación básica. La necesidad de trabajo de estas mujeres que como bien señalaba Cumes “la vida de las mujeres y los hombres indígenas ha sido intencionalmente destinada para la servidumbre a partir de su involucramiento forzoso en la economía política colonial”<sup>68</sup>, en la actualidad traduce que darles trabajo es sinónimo de ayudarlas, reforzando el imaginario de que no es un trabajo, sino un servicio o un apoyo. Pero estas características adquieren un cariz negativo cuando interactúan en el hogar privado de los empleadores donde las identidades son diversas, posicionando jerárquicamente a la empleada doméstica en el nivel más bajo, es decir, es la articulación del TDR (sus condiciones laborales) con las lógicas y dinámicas del espacio doméstico representado por el hogar privado como lugar de trabajo el que hace de las características de la empleada motivo para desvalorizar esta actividad.

De la misma manera que Aristóteles definía la relación amo-esclavo, esposo-esposa, padre-hijos cuando hablaba del *oikos*<sup>69</sup>, la trabajadora del hogar ocupa un lugar de subordinación frente a los otros miembros de la familia patrón-empleada, patrona-empleada, hijo-empleada, mascota-empleada, etc.

Existen diversos estudios<sup>70</sup> que tienen como tema central el TDR así como las organizaciones de TH, y afirman que este hecho social no se puede pensar ajeno a la producción capitalista, pero que, a diferencia de las fábricas y el campo tiene características específicas las cuales articuladas al contexto sociocultural de cada país complejizan el análisis del trabajo del hogar –quienes lo realizan y las organizaciones en torno a este- obligando a ver más allá como lo propone Federici “en tanto el trabajo reproductivo sea devaluado, y considerado como una cuestión privada y una responsabilidad femenina, las mujeres siempre confrontarán al capital y al Estado con menor poder que los hombres y en condiciones de extrema vulnerabilidad económica y social”<sup>71</sup>.

---

<sup>68</sup> Cumes, 2014, p. 29.

<sup>69</sup> Más adelante se expondrá a detalle este autor y el *oikos* como unidad doméstica.

<sup>70</sup> Entre ellos Goldsmith, Chaney y Castro y que incluso la OIT han concluido que los aspectos sociodemográficos influyen de manera negativa o como obstáculos para la organización sindical de las TH.

<sup>71</sup> Federici S., *La revolución feminista inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*, Escuela Calpulli, México, 2013, p. 73.

En México Goldsmith con su investigación de larga data sobre el trabajo doméstico y algunas organizaciones de trabajadoras, llegó a identificar en éstas otro tipo de características que actúan como obstáculos o impedimentos para su organización y concientización (conscientizasa) <sup>72</sup>, por un lado la falta de identidad de la trabajadora con su trabajo, ya que el trabajo doméstico remunerado se visualiza como un trabajo de paso o temporal <sup>73</sup> y por otro lado, el carácter paternalista <sup>74</sup> que distingue la relación entre patrona-empleada la cual no es homogénea y responde también a subjetividades:

Es obvio que hay variaciones de personalidad dentro de todas las clases sociales. Ser proletariado no garantiza el ser buena persona, ni es razón en sí para ser revolucionario; al mismo tiempo, hay una serie de burgueses que, como individuos, son muy generosos. Estas cuestiones individuales y de carácter afectan la relación entre patrona y empleada <sup>75</sup>.

El carácter paternalista o maternalista en Cumes, es criticado ya que puede desviar el análisis de aspectos históricos como el racismo colonial que determina la relación entre patrón y sirviente “los conceptos “paternalismo” o “maternalismo”, tan usados en el análisis del trabajo doméstico, me parece tienen dificultades para captar la densidad del trato, especialmente cuando éste está contenido de racismo y esconde una intención de despojo, apropiación y acumulación” <sup>76</sup>.

Por otra parte, Mónica Toledo (2014) en su investigación sobre las relaciones entre empleadas y empleadoras identifica en los testimonios de algunas trabajadoras del hogar “la

---

<sup>72</sup> En el libro de Elsa Chaney el apartado sobre organizaciones del hogar recoge los trabajos de Suzana Prates en Montevideo y Magdalena León en Colombia; ambos ponen énfasis en el fondo del trabajo que llevan a cabo las distintas organizaciones en ambos países problematizando la conciencia de clase y la conscientizasa de Paulo Freire que permita entender la desigualdad económica en el acceso a recursos y la diferencia sexual que atraviesan el trabajo doméstico. Véase Prates S. y León M. en Chaney E., 1993, pp. 237-254 y 281-302.

<sup>73</sup> Esta característica también ha sido identificada por otras investigadoras en América Latina, véase Thelma Gálvez/Rosalba Todaro, “Trabajo doméstico asalariado en Chile: no es un trabajo como otros”, en Elsa Chaney y Mary Castro, Venezuela, 1993.

<sup>74</sup> Otras investigadoras han descrito esta relación como maternalista por darse entre dos mujeres y por la diferencia de edad que puede existir entre ellas, véase Thea Schellekens/Anja van der Schoot (1993) “Trabajadoras del hogar en Perú: el difícil camino a la organización”, en Elsa Chaney y Mary Castro, Venezuela.

<sup>75</sup> Goldsmith, 1981.

<sup>76</sup> Cumes, 2014, p. 46.

ley del buen corazón”, la cual consiste en la bondad y voluntariedad de los empleadores que los hace ser definidos por las TH como buenas personas:

La cuestión de la bondad puede paliar la ausencia de obligaciones patronales, puesto que ocurre una sustitución de la aplicación de derechos para las trabajadoras por la aplicación de lo que llamo “la ley del buen corazón”. Los derechos y obligaciones de ambos participantes en la relación quedan en el “limbo” y están condicionados por la voluntariedad de los empleadores, por lo que son dejados a la suerte de toparse con lo que las trabajadoras denominan “buenas personas”<sup>77</sup>.

A pesar de las condiciones laborales del TDR y las características de las mujeres que normalmente lo realizan, en México –y otros países de América Latina<sup>78</sup>- existen experiencias organizativas y colectivos de mujeres trabajadoras del hogar que han luchado, desde principios del siglo XX hasta nuestros días, para conocer y reconocer legal, social y culturalmente sus derechos laborales como cualquier otro trabajador, estas organizaciones tienen el objetivo principal de transformar dichas condiciones, adversidades, discriminaciones y desigualdades bajo las cuales día a día realizan su trabajo.

Goldsmith<sup>79</sup> (1992) tiene también una investigación que ubica históricamente las primeras formas de organización de los trabajadores y trabajadoras domésticas en México, las cuales fueron sindicales, y que para la autora caracterizó su lucha, en las primeras décadas del siglo XX, limitada a la identidad de clase económica, dejando de lado la identidad sexual, étnica y racial. La autora resalta que las fuentes no profundizan en el funcionamiento y las relaciones al interior de estos primeros sindicatos de trabajadores domésticos. Señala además, que algunos definieron una postura política frente al Estado de demanda para hacer valer y respetar lo que la ley establecía en aquel entonces.

Una fuente bibliográfica que no puede quedar fuera de este análisis es el texto de Elsa Chaney y Mary García titulado *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*, esta compilación ya citada con

---

<sup>77</sup> Toledo M., *Entre muchachas y señoras. Arreglos particulares en el trabajo doméstico remunerado en México*, tesis para obtener el grado en Doctora en Antropología, CIESAS, México, 2014, p. 215.

<sup>78</sup> Costa Rica, Argentina, Perú, Bolivia, Chile, Guatemala, etcétera.

<sup>79</sup> Consultar Goldsmith M., *Sindicato de trabajadoras domésticas en México (1920-1950)*, Política y Cultura, UAM-Xochimilco, no. 1, México, otoño, 1992.

anterioridad reúne una serie de estudios que en términos de las mismas compiladoras constituyen intentos más descriptivos que teóricos, sin embargo, estos intentos dan cuenta de las condiciones y características de este tipo de trabajo y de quienes lo realizan.

Como ya comentaba, Goldsmith ha analizado archivos históricos rastreando las primeras organizaciones de TH en la primera del siglo XX, y quien además ha apoyado y asesorado desde sus inicios a Marcelina Bautista Bautista, líder reconocida internacionalmente por su lucha a favor de los derechos laborales de las TH en México<sup>80</sup>. Algunos otros estudios más recientes también han sido consultados, específicamente aquellos apoyados e impulsados desde la OIT. Recientemente se publicó otra compilación de estudios sobre las dimensiones del trabajo doméstico remunerado en latinoamérica, por parte del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Y las tesis doctorales de Aura Cumes sobre la racialidad, etnicidad y sexualización del trabajo doméstico remunerado en Guatemala y la de Mónica Toledo sobre las relaciones empleadas-empleadoras en México.

El breve esbozo desarrollado sobre los estudios en torno al TDR dan cuenta de lo que Elsa Chaney buscaba generar con su compilación “la próxima etapa deberá empezar incorporando las preocupaciones teóricas de manera más consciente y sistemática”<sup>81</sup>, a partir de lo cual esta investigación plantea sus objetivos recuperando lo que un estudio de aquella época ya proponía realizar “investigación de formas de trabajo en las organizaciones que tiendan a romper el comportamiento fatalista y sumiso de las trabajadoras de casa particular y las encamine hacia organizaciones fuertes”<sup>82</sup>.

Ahora presento un panorama general de cómo las investigaciones han utilizado el género, la clase social, la raza y la edad en los estudios sobre el TDR. El género es un concepto muy presente en los estudios realizados sobre el trabajo doméstico remunerado, se habla de cómo este trabajo se fue feminizando históricamente, lo cual justifica en parte el valor social que se le atribuye y por tanto la normalización de sean mujeres quienes lo realicen. La feminización de esta actividad se articula con otros aspectos que refuerzan la desigualdad de género en torno al trabajo, por ejemplo, la falta de conocimientos y de una preparación

---

<sup>80</sup> Para la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar Marcelina Bautista Bautista es la representante regional de América Latina y el Caribe.

<sup>81</sup> Chaney, 1993, p. 15.

<sup>82</sup> Gálvez y Todaro, 1987, p. 279.

profesional, desvalorizando esta actividad y reforzando la subordinación natural de las mujeres frente a los hombres.

El género y las relaciones de poder que se señalan en el carácter servil y colonial de la relación entre empleadores y empleadas, permite caracterizarla de distintas formas como paternalista, maternalista, de racismo, de explotación y de esclavitud moderna. Por otra parte, el género ha permitido identificar la doble jornada laboral, en general para todas las mujeres que se emplean extra doméesticamente, pero que en particular para las TH lo extra doméstico en realidad implica lo doméstico y privado de los empleadores, lo cual influye directamente en la participación política de éstas en algún colectivo u organización.

Los estudios más actuales vinculan el género con los cambios globales y estructurantes de la acumulación capitalista teniendo como resultados elementos de análisis para una cultura de cuidados de infantes y adultos mayores, más generalizados en Europa y donde se emplean la mayoría de las mujeres migrantes a estas regiones especialmente migrantes internacionales de países africanos, asiáticos o latinoamericanos.

Otro de los conceptos centrales de algunos estudios aquí analizados es el de etnia<sup>83</sup>, el cual ha permitido identificar que la mayoría de las mujeres que se emplean en la modalidad de planta en casas particulares son originarias de grupos o comunidades con diversas identidades étnicas, y que al migrar a las ciudades en busca de “mejores condiciones de vida”, sólo encuentran el trabajo doméstico como oportunidad laboral.

El origen indígena en estudios recientes realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestra que “más de 149 mil trabajadores domésticos remunerados hablan lengua indígena. Esto representa **9.4% en el total de quienes se dedican a esta actividad (1 581 310)**, y el porcentaje es superior al 6.8% de la población ocupada de 12 y

---

<sup>83</sup> En la presentación de Mary Goldsmith sobre el trabajo del hogar remunerado como parte del seminario realizado por el Colegio de México sobre trabajo y desigualdad el día 19 de octubre de 2017, la académica de la UAM-X expuso un panorama general de las tendencias en investigación sobre el THR en la última década, en donde incluye la propuesta de etnización del THR de Severine Durin y el de colonialidad de Aura Cumes para explicar los efectos de la etnia en el trabajo del hogar, a nivel estadístico como trabaja Durin o a nivel de los imaginarios sociales como propone Cumes.

más años con esta condición lingüística. El 95.4% de este grupo de trabajadores hablantes de lengua indígena son mujeres; sólo 4.6% son hombres”<sup>84</sup>.

Al respecto el documento de trabajo de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) sobre *El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas*, da cuenta que la movilidad de mujeres campesinas e indígenas hacia la ciudad de México se explica por el empobrecimiento de las zonas rurales indígenas pero que bajo un enfoque de género se observa “la falta de libertad para la toma de decisiones, las expectativas escolares y de superación personal, incluso situaciones de violencia de género motivan la movilidad indígena femenina a las ciudades”<sup>85</sup>. Estas condiciones de movilidad explican que las trabajadoras en la modalidad de planta mayoritariamente sean indígenas quienes por lo general no cuentan con redes de apoyo al llegar a la ciudad y requieren de techo y comida para poder establecerse “las mujeres sin experiencia y sin una red de apoyo en la ciudad, generalmente son indígenas que migran por primera vez a la ciudad y son más susceptibles al abuso y la explotación en el primer trabajo”<sup>86</sup>.

El origen indígena y rural de muchas empleadas domésticas dificulta la adaptación a su nuevo trabajo en casas particulares que es urbano y étnicamente distinto “lo cual implica adecuarse a los gustos de los empleadores y el desarrollo de nuevas destrezas y conocimientos, como por ejemplo en el manejo de aparatos electrodomésticos, de preparación de alimentos, incluso en el caso de las mujeres monolingües, el uso del español como vehículo de comunicación”<sup>87</sup>.

La movilidad de mujeres indígenas se da a edades muy tempranas, entre los 9 y 13 años, tal es el caso de las mujeres entrevistadas en esta investigación. La edad en la que migran y su origen étnico se articula vulnerando aún más su proceso de migración e inserción laboral en las zonas urbanas.

---

<sup>84</sup> INEGI, *Perfil sociodemográfico de los trabajadores domésticos remunerados en México 2010*, México, 2012, p. 5.

<sup>85</sup> Arrieta A., *El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas*, Conapred, 2008, p. 41.

<sup>86</sup> Arrieta A., *El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas*, Conapred, 2008, p. 45.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p. 46.

Además como ya señalé previamente, el colonialismo que permea en las sociedades latinoamericanas impuso un sesgo de servidumbre en el trabajo del hogar remunerado moderno, en donde una mujer de color con lengua diferente al español, usos y costumbres no mestizas o no blancas constituyen el imaginario social de la “criada, chacha o sirvienta” en las sociedades modernas, estableciendo que esa mujer es apta para realizar las tareas sucias y pesadas que la familia delega al ama de casa y ésta a su vez a la trabajadora del hogar.

Como ya mencioné previamente, Mary Goldsmith presentó en el Colegio de México un panorama sobre las tendencias en las investigaciones del THR en la última década, en donde reconoce algunas propuestas metodológicas por ejemplo la interseccionalidad que menciona como la articulación compleja de las condiciones laborales de esta actividad con las características de quienes realizan este trabajo para comprender de distintas maneras la desigualdad legal, cultural y social que marca al THR. Son los feminismos negros y latinoamericanos quienes impulsan estas formas de abordar la realidad, articulando el género y la etnia se analiza la desigualdad en la relación empleada-patrona de manera puntual, definiéndola como una relación jerárquica y racializada donde las mujeres indígenas o afrodescendientes se encuentran subordinadas por mujeres mestizas o blancas. Magdalena León caracterizaba la relación patrona-trabajadora como contradictoria entre mujeres de clases sociales diferentes, pero vemos que no sólo es una cuestión de clase social.

Esto último me lleva a desarrollar la clase social y estratificación en los estudios sobre el THR. Tal como señala Estela Serret, la teoría feminista en sus inicios retomó la explicación que Engels había dado en *El origen de la Familia, la Propiedad privada y el Estado*, que atribuía al surgimiento de la propiedad privada la subordinación femenina:

La explicación de Engels, proponiéndoselo o no, conduce a una simplificación histórica en los más difundidos intérpretes marxistas (y desde luego, en las feministas) que termina por identificar «propiedad privada» con «propiedad privada de los medios de producción». En otras palabras, los estudios feministas y sus propuestas políticas parecen identificar «opresión de la mujer» con «capitalismo», llegando en el extremo de ignorar la existencia de la subordinación femenina en (todas) las sociedades no capitalistas, amén del hecho palpable de que tal subordinación sólo ha sido cuestionada como tal en las sociedades de libre mercado. Durante décadas, las



propuestas políticas del feminismo, apoyadas en estas tesis, operaron con el supuesto básico de que la abolición del sistema capitalista era condición necesaria (y, en ocasiones, se afirmaba que también suficiente) para la “liberación” femenina<sup>88</sup>.

Los estudios recopilados por Rodríguez y Cooper, son muestra clara de esta herencia marxista, en donde no sólo la categoría de clase social se reduce a la propiedad de los medios de producción, sino también el valor social que buscan darle al trabajo doméstico se reduce a su aportación como reproducción de la fuerza de trabajo, sin reproducción no hay producción. Es así que Goldsmith hablaba de proletarios y burgueses en sus primeros trabajos al explicar los matices de las relaciones entre empleada y patrona:

Es obvio que hay variaciones de personalidad dentro de todas las clases sociales. Ser proletariado no garantiza el ser buena persona, ni es razón en sí para ser revolucionario; al mismo tiempo, hay una serie de burgueses que, como individuos, son muy generosos. Estas cuestiones individuales y de carácter afectan la relación entre patrona y empleada<sup>89</sup>.

La investigación más reciente de Mónica Toledo problematiza la estructuración de clases sociales en el THR diferenciando niveles según la propiedad de los medios de producción, el acceso a recursos y las posibilidades de vida consecuencia de un acceso diferenciado a estos. La estructura que la autora retoma de Portes y Hoffman, le permite entender “en qué estratos se integran las mujeres que participaron en esta investigación. Sin embargo, la membresía a la clase social no es el único criterio que tomo en cuenta para clasificar a las mujeres”<sup>90</sup>.

Otros estudios como el de Ania Tizziani en Argentina o el de Marco Vinicio en Chihuahua hacen mención de algunos indicadores de desigualdad social que las trabajadoras domésticas suelen presentar, tales como los niveles educativos o escolarización, los sectores tanto urbanos como rurales de los que provienen por lo general pobres o marginados<sup>91</sup>.

---

<sup>88</sup> Serret E., *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, Instituto de la Mujer Oaxaqueña, México, 2006, p. 16.

<sup>89</sup> Goldsmith, 1981, p. 67.

<sup>90</sup> Toledo, 2014, p. 136.

<sup>91</sup> Véase Vinicio 2014 en Durin S., y Tizziani A. Organización colectiva de las trabajadoras domésticas en la ciudad de Buenos Aires: el impulso y sus límites disponible en [http://www.ungs.edu.ar/ms\\_ici/wp-content/uploads/2012/11/gt2\\_mesa-2\\_Tizziani.pdf](http://www.ungs.edu.ar/ms_ici/wp-content/uploads/2012/11/gt2_mesa-2_Tizziani.pdf)

Siguiendo a Toledo y la estructura de clases de Portes y Hoffman, las clases sociales no sólo se pueden clasificar según la propiedad de los medios de producción, lo que divide a la población trabajadora según sus estudios, relaciones sociales y la calidad de vida que esto le permita tener. Sin embargo, al no ser propietarios o capitalistas en el sentido marxista, los empleadores de trabajadoras domésticas también venden su fuerza de trabajo de manera subordinada, aunque en una jerarquía diferenciada, pero que en el contexto de precarización y flexibilización del trabajo<sup>92</sup> que ha caracterizado al siglo XXI, la ausencia de derechos laborales se extiende a otras clases sociales y no solo las bajas. Lo cual puede implicar que en la negociación de derechos laborales por parte de las TH organizadas la resistencia de los empleadores genera una confrontación ya que algunos casos ellos no cuentan con derechos demandados como seguridad social, vacaciones pagadas o un contrato laboral, etcétera.

En la negociación de derechos laborales de la trabajadora del hogar con los empleadores muchas veces se justifican a no reconocerlos argumentando que el THR no requiere de estudios ni preparación profesional y que ellos sí tuvieron que adquirir para conseguir sus trabajos. Las trabajadoras del hogar que pertenecen a organizaciones responden de dos formas: a) ellas al estar organizadas pueden exigir sus derechos, si ellos como trabajadores no lo hacen no es problema de ellas, y b) responden argumentando el valor de su trabajo, sin este los patrones no podrían ir limpios, comidos y tranquilos a trabajar<sup>93</sup>.

Por último, está la edad en algunos estudios<sup>94</sup> que ha servido para explicar cómo se articula el trabajo del hogar con las expectativas y planes a futuro de la persona que lo realiza, si considera el THR como un empleo de paso por ejemplo y así explicar que son las TH jóvenes

---

<sup>92</sup> La precarización laboral debe entenderse como el proceso de reajuste estructural a nivel mundial el cual va eliminando gradualmente los derechos laborales conseguidos por la clase proletaria desde el siglo XIX, instaurando en su lugar la flexibilidad laboral que difumina la relación obrero-patrón, extiende la jornada laboral, elimina la seguridad social, etcétera. Al respecto pueden consultarse las investigaciones del doctor Adrián Sotelo y del doctor Enrique de la Garza Toledo.

<sup>93</sup> Véase el video del programa Diálogos en confianza televisado el día 30 de marzo del 2017 <https://www.youtube.com/watch?v=43N8S83T7J8> en donde Marcelina Bautista Bautista responde un comentario referente a los derechos que los empleadores no tienen en sus trabajos, y véase anexos Diario de campo, donde recupero la respuesta de Justina Hermillo ante los cuestionamientos de los patrones que no quieren reconocer sus derechos.

<sup>94</sup> A partir de la edad como categoría de análisis se distinguen estudios sobre el trabajo infantil doméstico, cómo se interrelacionan el ciclo o curso de vida con las trayectorias laborales, las nuevas formas de empleo doméstico relacionadas con el cuidado de menores tales como las jóvenes au pairs. Véase Durin S., De la O M. y Bastos S. (coord.), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, CIESAS, Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Tecnológico de Monterrey, México, 2014, pp. 594.

quienes se insertan por primera vez en el trabajo del hogar y rechazan su participación en una organización por considerar precisamente como temporal ese primer trabajo, planteándose un horizonte diferente y mejor. En otros estudios como el de Marco Vinicio en Chihuahua<sup>95</sup>, la edad problematizada como ciclo de vida implica cortes en las trayectorias laborales de las mujeres, quienes muchas veces al ejercer la maternidad dejan su trabajo o se ven forzadas a cambiar la modalidad en que lo realizaban, de planta a entrada por salida, buscando reducir horas de trabajo para cumplir con sus obligaciones en casa.

La edad como ciclo de vida en las organizaciones implica también que la mujer detenga su participación por ciertos periodos de tiempo, como el caso de Lorenza Gutiérrez líder del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar (Colmith), quien en repetidas ocasiones ha dejado su actividad política por el embarazo y enfermedad o muerte en la familia.<sup>96</sup>

Para finalizar este apartado quisiera recuperar la participación de Mary Goldsmith sobre las tendencias en las investigaciones del THR en la última década que presentó en el Colegio de México en octubre de 2017, en la que menciona la interseccionalidad como propuesta metodológica para estudiar este fenómeno y su condición de desigualdad, la cual implica analizar la articulación de categorías de análisis como el género, la etnia, la edad, la clase social. Esta investigación plantea observar de qué manera estos elementos propios del THR y de las trabajadoras del hogar se articulan dentro de un espacio social específico, el espacio doméstico, y cómo son atravesados y puestos en cuestión por la participación activa que tienen las mujeres en colectivos u organizaciones que luchan por los derechos de las TH.

### **1.3 Sobre el espacio doméstico y el THR**

El objetivo de este apartado es introducir a los lectores a la discusión sociopolítica en torno al **espacio doméstico<sup>97</sup> como lugar donde se configuran identidades sociopolíticas,**

---

<sup>95</sup> Véase Vinicio M., “Nine nocha karirili: yo trabajo en casa. Reproducción material y trayectorias laborales de mujeres rarámuri dedicadas al empleo doméstico en la ciudad de Chihuahua”, en Séverine Durin, María Eugenia de la O y Santiago Bastos (coord.), 2014, pp. 83-110.

<sup>96</sup> Véase Garrido, N. F., Entrevista a Lorenza Gutiérrez Gómez, fundadora del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar [COLMITH], México D.F. Aletheia, 5 (9). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf) 2014.

<sup>97</sup> Además de ser un espacio en el que se conforman identidades sociopolíticas, es un espacio de socialización en donde el trabajo doméstico se aprende de maneras diferentes según el estrato social, al respecto Toledo y Rojas en su artículo sobre el trabajo doméstico remunerado y la reproducción social estratificada que observaron

además de resaltar la importancia de retomar este concepto para el análisis estructural de las sociedades modernas y comprender entre otros fenómenos o hechos sociales, el orden político o composición política de una sociedad en particular. Esta propuesta la retomo de Estela Serret, socióloga e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana quien en sus investigaciones ha buscado dar cuenta:

De la eficacia de lo simbólico-imaginario en la construcción de las relaciones sociopolíticas de nuestra sociedad [enfaticando] el peso específico que tienen los hechos sociales en relación con las percepciones imaginarias en la constitución de identidades políticas, normas y prácticas de acceso y exclusión a los derechos y posiciones de poder<sup>98</sup>.

La autora parte del hecho de que las identidades en las sociedades modernas se definen con base en la construcción de los espacios sociales en la modernidad diversos en tanto el orden político que los estructura se caracteriza por su racionalización. Para dar cuenta de lo anterior Serret se remonta al análisis de la Grecia clásica como antecedente de la sociedad moderna, específicamente los tratados aristotélicos sobre la polis y el oikos. Además la autora, retoma a un autor más contemporáneo, Hegel, para dar cuenta de los efectos que tiene la racionalización, los cuales según Serret son: “a) la constitución de esferas diferenciadas; b) un efecto económico; y c) la oposición entre el interés (espacio) privado y el interés (espacio) público”<sup>99</sup>.

---

en la relación empleadora-empleada, encontraron que las familias de origen con empleada doméstica a cargo de las tareas del hogar, sobre todo las físicas y desgastantes, era un factor de diferenciación en la decisión para contratar una empleada doméstica, así como la relación entre ambas mujeres: “En las entrevistas se deja ver que es una experiencia diferente cuando la persona creció en un hogar en el que vivía o acudía una persona para realizar las tareas de cuidado, alimentación o limpieza, a aquellas cuya familia de origen no dispuso de ese tipo de trabajo... Por ejemplo, tenemos algunas experiencias contrastantes: Tina (empleadora, 66 años, casada, Ciudad de México) quien recuerda, que a su mamá y a ella misma les decía su abuela: <<¡Tú niña: batuta. No hagas, dirige!>>. En el mismo sentido, Liliana señala que a pesar de que le enseñaron a hacer las cosas <<mi mamá me decía que era preferente que estudiara>> pues <<no había que perder mi tiempo en el quehacer (doméstico)>>”, Rojas y Toledo, “Reproducción social estratificada: el trabajo doméstico remunerado en México y la interacción entre mujeres de estratos medios y populares” en Gandini y Innamorato (coords.), *Población y trabajo en América Latina: abordajes teórico-metodológicos y tendencias empíricas recientes*, 2013, p. 429-430.

<sup>98</sup> Serret E., “Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad”. En Ángel Sermeño y Estela Serret (coord.). *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*. Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2008, p. 92.

<sup>99</sup> Serret, 2008, p. 102.

A continuación expongo los análisis que tres autoras realizan de Aristóteles y Hegel para dar cuenta de la división moderna de tres espacios sociales, estas autoras son Estela Serret, Pilar Velázquez y Myriam Brito.

### **1.3.1 Discusión de lo público, lo privado y lo doméstico**

El espacio doméstico como propuesta de tercer espacio, tiene estrecha relación con las definiciones de Aristóteles sobre la *polis* y el *oikos* en tanto particularidades que explican la ciudad-Estado frente a otras formas de sociedad; y las definiciones que Hegel hace sobre la familia, la sociedad civil y el Estado en su filosofía del derecho y el desenvolvimiento del Espíritu.

Estas definiciones aristotélicas y hegelianas retomadas por Serret, Brito y Velázquez responden al objetivo de construir conceptualmente al espacio doméstico, en palabras de Serret:

Si no damos cuenta de la especificidad del espacio doméstico, de sus diferencias con lo privado y lo público, del papel que juega en la reproducción de la generación de las prácticas; de su principio de legitimidad anti moderno, será difícil que nuestra crítica prospere. Contar con los elementos teóricos y políticos para tal crítica es tanto más indispensable en el contexto actual cuanto que la socialización en el espacio doméstico constituye al conjunto de las identidades políticas en las sociedades democráticas como sustantivamente antidemocráticas. En nuestras relaciones primarias aprendemos que la autoridad está basada en principios irracionales e inmutables que hacen legítima, incluso, la violencia personal. La familia, ese soñado espacio de solidaridad y privacidad, es el lugar más inseguro para la mayoría de las mujeres del mundo, en tiempos de paz. ¿Cómo puede esperarse que un sitio tal produzca ciudadanos educados en la tolerancia, el respeto, la participación y los ideales de justicia?<sup>100</sup>

Es preciso resaltar el análisis de la autora sobre el espacio doméstico a partir del *oikos* aristotélico y la familia hegeliana como innovador, en tanto establece una relación de determinación entre dicho espacio con el privado y público, desenmarañando no sólo su

---

<sup>100</sup> Serret, 2008, p. 113.

carácter anti moderno sino sobre todo la desigualdad natural con base en la diferencia entre lo masculino y lo femenino la cual organiza y define las relaciones al interior, persistente en todos los espacios de las sociedades modernas, contradiciendo el discurso moderno del espacio público: el de una igualdad universal entre los individuos.

Uno de los aspectos que Serret pone a discusión en su texto de *las identidades de género y división de espacios sociales*, es que el espacio doméstico era sustancial para Aristóteles y Hegel lo cual los llevó a describirlo y caracterizarlo y reconocer su importancia para el desarrollo de la ciudad-Estado y la comunidad ética. Pero para el iusnaturalismo y la sociedad civil de los ilustrados éste se oculta sin dejar de ser el principio legitimador que define la interacción del orden político basado en la desigualdad natural entre sus miembros, contradictorio al principio ilustrado de una desigualdad artificial que evoluciona en libertad civil.

Para la autora es precisamente el género la “marca residual de lo simbólico que cobija la única división estamental que el universalismo inconsecuente admite como legítima”<sup>101</sup>. Al no nombrarse y reconocer un tercer espacio, el doméstico, atravesado por el género en tanto estructura simbólica que tiene como principio la desigualdad natural entre sus miembros; el oikos aristotélico y la familia hegeliana se difuminan en el espacio privado el cual difiere y se opone a los intereses del espacio público, relacionándose únicamente con la intimidad y lo propio del individuo.

Serret reconoce que el principio de racionalización del Iusnaturalismo que conforma las sociedades modernas, tiene sus antecedentes en Aristóteles y Hegel, sin embargo, sus consecuencias efectivas son distintas por dos aspectos: 1. Sus pretensiones universalistas y; 2. “La ocultación deliberada de una esfera comunitaria tradicional en el marco del orden político moderno”<sup>102</sup>.

El principio de racionalización para Aristóteles consiste en que las “interacciones sociales responden a un principio de diferenciación, especialización y reflexividad”<sup>103</sup>. De la misma manera, para Hegel la razón significa un modo superior de pensamiento que a través de los

---

<sup>101</sup> Serret, 2008, p. 101.

<sup>102</sup> Ibidem, p. 101.

<sup>103</sup> Ibid., p. 93.

individuos y la libertad constituyen el Espíritu. Por lo tanto Hegel critica el principio de racionalización de la Ilustración por dos efectos en el orden político, por un lado la diversificación de espacios y por otro la construcción de una ética racionalista. Ambos efectos se ven materializados en que:

Una de las características medulares de la modernidad es la separación que sufre la producción económica del espacio doméstico. Si en las sociedades tradicionales la familia es la unidad productiva básica, en la modernidad la economía de mercado presupone la separación entre el productor directo y los medios de producción y, en consecuencia, acaba con la idea misma de la comunidad doméstica como *oikos*<sup>104</sup>.

La razón ilustrada veía las pasiones de los individuos como un obstáculo a superar, por lo que construye la idea de un individuo aislado y autónomo.

El análisis de la Grecia clásica de Serret arroja dos elementos importantes para definir lo que es el espacio doméstico. Primero la “conjunción de lo comunitario y lo social en un mismo orden político”<sup>105</sup> representado por el término *politike koinonia*, lo comunitario representado por el *oikos* en tanto economía doméstica que involucra la familia cuyas partes primitivas e indescomponibles son el amo y el esclavo, el esposo y la esposa, el padre y los hijos<sup>106</sup>. Es importante para Aristóteles estudiar estos órdenes de individuos en tanto el Estado se compone de familias y la familia es el elemento de la economía doméstica.

Esta relación entre lo comunitario y lo social no deja de lado una jerarquización entre ellos y al interior de cada uno. En el *oikos* el trabajo físico y productivo lo realizan tanto los esclavos como las mujeres, en tanto estos se consideran física y moralmente inferiores, dejando a los hombres propietarios de sus hogares y sus miembros en calidad de libres. Estos solamente adquieren una posición de igualdad frente a otros en el espacio público, donde ejercen una capacidad que les permite distinguir entre valores éticos o morales y determinar lo falso de lo verdadero. El espacio público en la polis se rige por la ley racional.

---

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 104.

<sup>105</sup> Serret, 2008, p. 93.

<sup>106</sup> Aristóteles, “La política” Libro I, Alianza, Madrid, 2009, p. 7.

Entonces, y este es el segundo elemento, se reconoce a la economía doméstica como base de la sociedad política, pero de manera jerárquica, entre los miembros que la componen y las actividades que se realizan, jerarquizando también la conformación de identidades políticas:

Al hablar de orden político estamos implicando necesariamente una estructura organizada conforme algún precepto de mando-obediencia que sólo puede funcionar adecuadamente si cuenta con el acuerdo de los dominados. Si ellos asumen como propia la idea que está detrás de la asignación de lugares en la jerarquía, sabemos que existe un consenso en torno al principio de legitimidad que preside la organización. Como se supondrá, la generación de tales consensos sociales está íntimamente relacionada con la producción de identidades sociopolíticas, pues las personas se conciben a sí mismas y son concebidas por otras como quienes, por alguna razón que todas comparten, ocupan cierto sitio en el orden común<sup>107</sup>.

Sin dejar de reconocer el carácter patriarcal de Aristóteles en todo su tratado sobre la ciudad-Estado, es decir, la polis griega, Serret recupera que éste haya nombrado y descrito el *oikos* y su importancia en relación con la polis a través de la *politike koinonia* la cual consiste en la conjunción de lo comunitario y lo social como estructura de orden político. Es decir, Aristóteles reconoce la base del funcionamiento de la polis: el *oikos*, por todo el trabajo que ahí se realiza y por tanto permite la reproducción de individuos (hombres) libres y racionalmente perfectibles en la polis.

En su análisis de la filosofía del derecho de Hegel -de nueva cuenta sin dejar de reconocer el carácter patriarcal que determina la obra de este autor- la autora enfatiza que este autor describe y define la relación entre el espacio que nombra como familia con los otros espacios de lo social: el privado o también conocido como sociedad civil, y el público en tanto dominio único del Estado, elementos a través de los cuales el espíritu hegeliano se realiza en las sociedades modernas. Este espíritu se caracteriza por requerir de un vehículo para su existencia como conciencia, los sujetos son esos vehículos, por ser “una realidad espiritual que subyace al universo como totalidad y que tiene por sustancia la razón”<sup>108</sup>.

---

<sup>107</sup> Serret, 2008, p 94.

<sup>108</sup> Brito M, “Hegel y la primera distinción moderna entre (tres) espacios sociales”, en Myriam Brito. *Más allá de la dicotomía: la distinción entre lo público, lo privado y lo doméstico*. Tesis para obtener el grado de maestría en Humanidades, Línea de Filosofía política, 2008, p. 60.



Es el despliegue del espíritu hegeliano en la eticidad como forma específica donde la familia, sociedad civil y Estado se definen para dar cuenta de una comunidad ética fundamentada en obligaciones morales, instituciones y leyes. Esta comunidad concilia la relación entre lo objetivo o la existencia externa de valores y mandatos con la subjetividad del individuo que da sentido a su pertenencia a la comunidad. Esta última se desarrolla en tres momentos:

- a. El espíritu ético inmediato o natural: la familia esta sustancialidad pasa a la pérdida de su unidad, a la duplicidad y al punto de vista relativo, y es así
- b. Sociedad civil, unión de los miembros como individuos independientes en una universalidad por lo tanto formal por medio de sus necesidades, por medio de la constitución jurídica como medio para la seguridad de las personas y la propiedad, y por medio de un orden exterior para sus intereses particulares y comunes. Este estado exterior se retrotrae y reúne en la
- c. Constitución del estado, fin y realidad de la universalidad sustancia y de la vida pública consagrada a ella<sup>109</sup>.

Al igual que Aristóteles, Hegel relaciona el hogar, sus miembros y las actividades que ahí se desarrollan con la naturaleza y el trabajo físico que implica la educación de los hijos y el mantenimiento de la propiedad y bienes de la familia. En la familia la relación ética inmediata es el matrimonio, el cual es consensado y con base en el amor, es un amor jurídico ético<sup>110</sup>. Son las características de la familia las que le permiten a Serret argumentar que Hegel relaciona el espacio familiar con lo femenino:

La identificación simbólica entre lo femenino y la naturaleza, cobra cuerpo de nuevo en la descripción imaginaria del ser de hombres y mujeres. En tanto éstas actúan valores de feminidad y por ello son esclavas de la naturaleza, aquello, que actúan lo masculino, no encuentran en la familia sino un momento de su desenvolvimiento ético<sup>111</sup>.

---

<sup>109</sup> Brito, 2008, p. 65.

<sup>110</sup> Hegel citado en Brito, 2008, p. 67.

<sup>111</sup> Serret, 2008, p. 103.

Respecto a la sociedad civil, su carácter privado puede pensarse a partir de los tres momentos que Hegel le atribuye, primero la relación formal entre los individuos a través de la mediación de sus necesidades, es decir, el sistema de necesidades; segundo, una administración jurídica que proteja a las personas y sus propiedades; y tercero, la prevención y cuidado de los intereses privados.

Hegel también jerarquiza los tres momentos de la comunidad ética y esa jerarquía tiene una marca de género, la contribución que tiene la familia radica en la educación de hijos varones para la sociedad civil y el Estado, así como la formación de mujeres como esposas y madres que reproduzcan el mismo patrón. Esta marca de género aunada a la escisión moderna de la producción económica del espacio doméstico, el oikos aristotélico, genera una relación de disociación entre mujeres y trabajo.

Mientras la producción económica estuvo vinculada a la unidad doméstica, la división sexual del trabajo distingue, en el conjunto de labores necesarias para la reproducción del colectivo, entre labores prestigiosas, realizadas por varones, y carentes de prestigio, realizadas por mujeres. Sin embargo, el extraordinario calor que las sociedades modernas asignan al trabajo productivo, provoca que las propias nociones de mujer y trabajo queden imaginariamente disociadas. El ama de casa, esposa y madre, prototipo de la imagen que configura las identidades femeninas en la modernidad, se concibe en esencia como no trabajadora<sup>112</sup>.

Con base en los trabajos de estos dos autores, Serret afirma que el espacio doméstico mantiene una estrecha relación en la conformación del orden sociopolítico de las sociedades modernas, que permite rebasar la dicotomía entre lo público y lo privado distinguiendo en sustancia a cada uno:

Muchos estudios críticos se centran en el señalamiento de que la sociedad burguesa generaliza estos espacios construyendo al mundo público según un patrón masculino (patriarcal) y relegando a las mujeres a la esfera de lo privado. Un razonamiento de este tipo nos lleva a concluir que tales análisis entienden a la casa y la familia con los

---

<sup>112</sup> Serret, 2008, p. 105.

componentes de lo privado mientras que lo público sería todo lo que ocurre fuera de ellas... todo reunido bajo una caracterización tan amplia que se vacía de contenido<sup>113</sup>.

Esta dicotomía imperante sobre el orden político como ya se vio, tiene su origen en la ilustración y las revoluciones burguesas, las cuales se justificaron bajo el principio de la igualdad natural frente al orden estamental del antiguo régimen “la idea de igualdad natural se sitúa en el Estado de Naturaleza precisamente con la idea de que devenga Ley universal que afecte a todos los seres humanos por igual, más allá de sus peculiaridades sustantivas”<sup>114</sup>.

Sin embargo, como ya expuse, el análisis de Serret es más meticuloso y logra desentrañar que el principio de igualdad universal y la dicotomía entre lo público y lo privado como “escisión social moderna responde en realidad a una dicotomía entre los mundos femenino y masculino”<sup>115</sup>, es decir, el orden político entendido como una estructura organizada de mando-obediencia de la sociedad moderna tiene su origen en la desigualdad genérica entre hombres y mujeres, fundamentada en una ética racionalista que margina a las mujeres, esclavos, ancianos y niños, del ámbito de lo público y por tanto de la política. En su definición sobre el *oikos*, Aristóteles subordina a sus miembros a la dominación de hombres libres que sustentan un poder natural gracias a su racionalidad perfecta, legitimando su dominio natural sobre mujeres libres, esclavas y esclavos. Esta desigualdad natural fundamenta Serret, rige al espacio doméstico, el cual no deja de ser la base de la comunidad política, de la polis como esfera pública.

Es así como el espacio público es en realidad un espacio dominado por hombres libres e iguales, es la expresión de los valores masculinos que se ejercen como dominación sobre lo femenino en el espacio doméstico.

De su análisis sobre Hegel, la autora concluye que la división de espacios se legitima en la desigualdad natural entre hombres y mujeres, ya que estas tienen una racionalidad imperfecta:

Entre los sexos el macho es por naturaleza superior y la hembra inferior; el primero debe por naturaleza mandar y la segunda obedecer (...) El libre manda al esclavo, el

---

<sup>113</sup> Ibid., p. 115.

<sup>114</sup> Ibid., p. 100.

<sup>115</sup> Serret, 2008, p. 105.

macho a la hembra y el varón al niño, aunque de diferente manera; y todos ellos poseen las mismas partes del alma, aunque su posesión sea de diferente manera... la hembra la tiene (facultad deliberativa) pero ineficaz, y el niño la tiene pero imperfecta<sup>116</sup>.

Hegel al definir la familia como el espacio de inmediatez natural del cual los hombres trascienden a la comunidad política margina a las mujeres como contraparte necesaria en el matrimonio moderno que se distingue del feudal o aristócrata por ser de mutuo acuerdo entre las partes. Al respecto Carole Pateman ha definido el matrimonio como un contrato de trabajo pero sobre todo un contrato sexual que legitima la sujeción patriarcal de las esposas por sus esposos bajo el principio de consenso o mutuo acuerdo pero entre individuos en condiciones de desigualdad:

El hombre tiene su vida efectiva, sustancial en el Estado, en la ciencia, etcétera, y, en general, en la lucha en el trabajo con el mundo externo y consigo mismo; de suerte que sólo en su escisión obtiene superación combatiendo su autónoma unidad consigo, cuya tranquila intuición y subjetiva ética sensitiva posee en la familia, en la que la mujer tiene su determinación sustancial, su carácter ético, en la piedad<sup>117</sup>.

Al igual que Aristóteles, Hegel limita la presencia y acción de las mujeres a un espacio doméstico de inmediatez por vincularse con lo natural, con la naturaleza, donde deben servir al esposo por su condición como reproductoras de vida y por tanto razón de su dependencia al varón. Son las pasiones y la racionalidad ineficaz de las mujeres las que justifican su encierro al espacio doméstico, obviamente subordinadas al hombre el espacio privado y público son de dominio masculino. Lo cual no implica que en los hogares ellas ocupen el lugar más alto en la jerarquía doméstica.

Como ya se mencionó Estela Serret tiene el objetivo de recuperar el análisis de lo doméstico de estos autores para dar cuenta del papel que tiene en la configuración de un orden político moderno, o en términos de Luis Tapia de una composición política –como “las formas de politización que tienen como resultado la constitución de sujetos políticos y formas de

---

<sup>116</sup> Aristóteles citado en Serret, 2008, p. 95-96.

<sup>117</sup> Hegel, La familia en Hegel *Filosofía del derecho*, Juan Pablos, México, p. 162.

organizar las prácticas a través de las cuales se participa en la vida pública”<sup>118</sup> –, en tanto se considere un espacio configurador de identidades sociopolíticas con base en la autopercepción y percepción social de los sujetos:

Lo que nos interesa subrayar es que la conquista de espacios sociales por las mujeres, sobre todo la que se ha producido en el siglo pasado se ha visto obstaculizada y entrampada fundamentalmente por la percepción social y la autopercepción de lo que significa ser mujer. Y esto, ante todo, porque ese significado resulta contradictorio con la construcción simbólico-discursiva del espacio público moderno<sup>119</sup>.

La importancia de retomar a Serret y la discusión del espacio doméstico radica en poder analizar la conformación y estructuración de un orden político o composición política, a través del estudio de la constitución de identidades sociopolíticas o sujetos políticos en un espacio particular, es decir, analizar cómo la “construcción simbólico-discursiva del espacio público y el espacio privado”<sup>120</sup> se articula con el espacio doméstico, las percepciones y autopercepciones políticas que ahí se conforman y como éstas no se desdibujan en la movilidad de los sujetos de un espacio a otro, además de identificar la situación de desigualdad que enfrentan las mujeres frente a los hombres en estos espacios diversos.

Ahora bien, como ya mencioné anteriormente, el sujeto a investigar, la trabajadora del hogar organizada, es un sujeto que se mueve mayoritariamente en el espacio doméstico tanto laboral como personalmente, en su casa funge como madre y/o esposa, y en su lugar de trabajo como trabajadora, pero las actividades que realiza y las relaciones que establece con los miembros de cada hogar son similares, por ejemplo la limpieza y alimentación aunque estas se satisfagan a través de distintos medios y con recursos diferenciados, en ambos espacios es ella la responsable de realizar dichas actividades.

Para analizar su constitución como sujetos políticos o sus identidades sociopolíticas considero elemental el espacio doméstico como contexto configurador de éstas y que como vimos en los apartados anteriores es el espacio donde se puede entender la articulación de aspectos históricos, socioeconómicos, culturales y laborales que caracterizan el THR como

---

<sup>118</sup> Tapia L., *Lo político y lo democrático*, Autodeterminación ed., La Paz, Bolivia, 2013, p. 43.

<sup>119</sup> Serret, 2008, p. 92.

<sup>120</sup> Serret, 2008, p. 92.

una actividad desvalorizada, femenina, de clases bajas y en condiciones de desigualdad. Pero esta investigación no sólo busca dar cuenta de esta articulación contextualizada en el espacio doméstico, sino también busca comprender de qué manera su participación política en un colectivo o grupo de TH ponen en cuestión esas identidades y si existen procesos de transformación, es decir, si la participación política de las TH modifica las identidades sociopolíticas que el espacio doméstico y el THR articuladamente generan.

Ahora quisiera exponer algunos otros elementos que permiten caracterizar el espacio doméstico en el orden político de las sociedades modernas, comprendiendo sus lógicas de interacción y los principios políticos que las rigen, que como ya vimos con Aristóteles y Hegel tienen una marca de género que se consolidará con el modelo de la familia burguesa en el siglo XIX:

El siglo XIX europeo no sólo es el momento de consolidación del matrimonio burgués y de la aparición de la familia nuclear moderna, sino que es, ante todo, el momento en que la figura de la mujer del hogar se instala como eje vertebrador del hogar, se trata de la creación de un ente virtuoso, provisto de cualidades esenciales para la vida matrimonial y doméstica: discreción, modestia, abnegación, protección, frugalidad, obediencia y sumisión; un prototipo de mujer o “ángel del hogar” quien, a través de mecanismos tan sutiles como las novelas, las pinturas o los cuentos, se irradió a los países occidentales a lo largo del siglo XIX<sup>121</sup>.

Lo anterior no anula el hecho de que las mujeres trabajaban fuera de casa en porcentajes significativos durante el siglo XIX, como bien señalan los estudios realizados por Joan Scott y Louise Tilly:

En 1886, trabajaban en Francia un 25 % (de mujeres); en 1896, un 33% y, en 1954, un 30%; el que estaba muy lejos de aquel elevado 42% que se alcanzó en 1921. En

---

<sup>121</sup> Velázquez P., *Dos geometrías paralelas: de la invención de la domesticidad a la construcción de la Subjetividad, Espacialidades*. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, vol. 3, núm. 1, enero-junio, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa Distrito Federal, México, 2013, p. 126.

Italia, el porcentaje más alto de trabajo femenino fuera del hogar (antes de 1964) corresponde a 1901<sup>122</sup>.

Las autoras son cuidadosas en señalar que la clase social que componía el grueso de la población femenina que trabajaba durante el siglo XIX era obrera y campesina. Estas mujeres se ocupaban como empleadas domésticas o en la industria textil. Sus estudios de caso en Francia e Italia muestran que las mujeres desarrollaban actividades similares a las domésticas. Esta participación femenina se vio disminuida con las transformaciones en la producción textil por el desarrollo de la industria pesada.

Como bien señalaba Velázquez, es el modelo de familia burgués el que universaliza y difunde ciertos valores sociales de la mujer en el seno familiar y que a pesar de que las clases obreras y campesinas en la realidad concreta no lo reproducían de la misma manera<sup>123</sup>, sí influyó en su percepción imaginaria social y su autopercepción la idea de mujer que imponía:

La división jerárquica del trabajo en el seno de la familia, que asignaba al marido el papel de sostén económico del hogar y a la esposa el de administradora y guardiana moral, no se perfiló de manera clara hasta el siglo XIX y estaba asociada a la expansión de la clase media y a la difusión de sus valores<sup>124</sup>.

Estos valores están asociados a cualidades naturales que se atribuyen a las mujeres y que permiten a su vez un buen funcionamiento del orden público:

La idea de mujer que se forja en las sociedades europeas, a través de la conjunción de discursos variados e imágenes diversas, comienza a gestarse en los siglos XVII y XVIII, y se refuerza en el siglo XIX. En ésta convergen desde las “cualidades naturales” de las mujeres, hasta las virtudes femeninas imprescindibles para el buen funcionamiento del orden público, es decir, las llamadas virtudes domésticas: la

---

<sup>122</sup> Scott J. y Tilly L., “El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX” en Mary Nash *Presencia y protagonismo: aspectos de la historia de la mujer*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1984, p. 53.

<sup>123</sup> En el estudio histórico previamente citado, las autoras enfatizan el origen y las condiciones de vida de las mujeres que trabajaban como empleadas domésticas o en la industria textil durante el siglo XIX, familias campesinas cuya producción económica se vio mermada con el desarrollo industrial de Europa.

<sup>124</sup> Scott y Tilly, 1984, p. 58

abnegación, el recato, la delicadeza, la intuición, la moderación, el ahorro, la modestia y la resistencia<sup>125</sup>.

Las diferencias entre el trabajo de las mujeres de familias campesinas y obreras respecto a la clase media se difuminan cuando se enfatiza que, finalmente el trabajo realizado por las mujeres de clases bajas se limitaba a sectores tradicionales de la ocupación femenina “el tipo de trabajo que los padres destinaban a sus hijas no suponía una diferencia radical con respecto al que había realizado antiguamente”<sup>126</sup>. Además de que gran parte de sus salarios muchas veces era enviado por ellas a través de los patrones al jefe de familia.

Como podemos observar, a pesar del importante papel que las mujeres campesinas y obreras tuvieron en el trabajo extra doméstico durante el siglo XIX, la estructura patriarcal imponía una lógica de interacción a las mujeres en los espacios privado y público delimitando su ser mujer y sus actividades. Esta lógica patriarcal se conjugó con el modelo hegemónico de casa burgués, la cual se constituyó como el cobijo y la protección para sus miembros, así como la procuración de sus funciones básicas:

El siglo XIX inventa un diseño específico de casa y con éste una forma específica de vida: la vida familiar moderna, la que implica la existencia de una vivienda con sala, comedor, cocina, baño, alcoba matrimonial y recámaras de los hijos(as) (García, 2000: 219), pues la diferenciación de estos espacios no sólo refleja la separación de cada una de las funciones básicas y la importancia adjudicada a cada una de éstas, sino que también supone una concepción particular de matrimonio, de pareja, de sexualidad; de comportamiento, una forma de ser mujer, una idea de niño y una forma de ser madre y esposa<sup>127</sup>.

La casa debía cumplir funciones materiales, específicamente a través de la producción de valores de uso y el mantenimiento de los bienes, que tras la escisión moderna de trabajo productivo y economía doméstica por un predominio de la economía de mercado, el desvalor

---

<sup>125</sup> Velázquez, 2013, p. 128.

<sup>126</sup> Scott y Tilly, 1984, p. 76.

<sup>127</sup> Velázquez, 2013, p. 135.



que las actividades se realizaban dentro de los hogares se normalizó y se le adjudicó un carácter femenino, es decir, propio de las mujeres.

Velázquez hace un análisis sociológico de la arquitectura para comprender la conformación física del espacio doméstico y cómo este genera una serie de relaciones complejas entre sus miembros y formas de satisfacer sus funciones y necesidades elementales, pero sobre todo pone énfasis en su incidencia sobre las identidades de hombres y mujeres:

Nos encontramos, pues, ante la compleja relación que existe entre los espacios sociales y la constitución de subjetividad; en otras palabras, ante la variada y compleja materialidad espacial no sólo simbólica y discursiva que mediante variados mecanismos, emplazamientos, exclusiones, delimitaciones y jerarquías físicas también contribuye a la construcción y afianzamiento de ciertas subjetividades de género en particular, las que sólo serían el resultado del cruce y puesta en marcha de un complejo mecanismo relacional, discursivo, simbólico-imaginario y material que constituye la esfera de la domesticidad<sup>128</sup>.

Pero esta conformación de identidades sociopolíticas se da de manera jerárquica sobre las funciones del hogar y sus integrantes. Fue así como el modelo burgués en la Europa moderna fue incorporando valores individualistas que sustituyeron los valores tradicionales de una familia y la unidad económica doméstica “paulatinamente se generalizaba la costumbre de vivir y trabajar con sus iguales. Aspiraban a juntar dinero para comprarse vestidos y divertirse. Aprendieron a preocuparse por sus intereses, a valorar cada penique que ganaban, a situar sus propios deseos por encima de los de su familia”<sup>129</sup>.

Estos cambios paulatinos que las autoras atribuyen al desarrollo industrial, la migración y urbanización de Europa que inició en el siglo XIX, influyeron en la función de la mujer dentro del hogar, específicamente su independencia económica que habían ido adquiriendo con su trabajo extra doméstico frente al papel del hombre como proveedor del hogar, “aproximadamente después de 1914, comenzó a aumentar el número de solteras que se reservaban una parte de su salario, al tiempo que también las esposas comenzaban a recibir

---

<sup>128</sup> Velázquez, 2013, p. 137.

<sup>129</sup> Scott y Tilly, 1984, p. 87.

una asignación de sus maridos, quienes guardaban el resto del dinero y decidían cómo había que gastarlo”<sup>130</sup>.

Con base en lo anterior el espacio doméstico debe entenderse como un espacio distribuido jerárquicamente por las funciones elementales que al lugar físico, casa o vivienda, se han adjudicado en cada sociedad; según las relaciones entre los miembros que para Velázquez son relaciones de poder en términos foucaultianos<sup>131</sup>, todo lo anterior atravesado por una marca de género. Esto permite entender la apropiación y ocupación del espacio doméstico de manera diferenciada según el género y la posición que cada miembro ocupe al interior:

Los hombres desempeñan el papel de jefes de familia y ello supone la conservación de ciertas “porciones del espacio” que les están estrictamente reservadas: el taller, el despacho, el escritorio, etc., así como asignaciones privilegiadas frente al “hogar” o en la mesa familiar. De igual manera, existen otras piezas o subdivisiones espaciales que, debido a su condición de varones, les resultan totalmente ajenas. Por el contrario, la subordinación que viven las mujeres también se inscribe claramente en el espacio construido: se asume que ellas se desplazarán con “plena libertad”, autoridad y autonomía en espacios como la cocina y en las habitaciones de los hijos e hijas, no así en la recámara conyugal<sup>132</sup>.

El breve recuento histórico sobre el THR y las características que Velázquez da al espacio doméstico me permiten comprender el carácter y valor social que el THR puede tener en las sociedades modernas, y que en el caso de la mexicana también está atravesada como señalaba Aura Cumes por la colonialidad.

El espacio doméstico no es el espacio privado en términos estrictamente hegelianos ni en términos de la intimidad o privacidad de los individuos, ya que vimos que los espacios no se viven ni apropian de la misma manera por hombres y por mujeres. El caso concreto del trabajo del hogar su desvalor social en parte se explica por la dicotomía moderna de lo público y lo privado que no sólo se expresa en términos de lo que compete al Estado y lo que no, sino

---

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>131</sup> Retoma a Foucault por la posibilidad de pensar el poder a partir de su contraparte, la resistencia, donde hay poder hay resistencia y la posibilidad de que el poder sea ejercidos por todos los sujetos. Véase Velázquez, 2013.

<sup>132</sup> Velázquez, 2013, p. 140.

también en términos económicos que ponderan el trabajo productivo y la economía de mercado como la base de la sociedad moderna.

Si no ubicamos el trabajo del hogar en el espacio doméstico dejamos de lado los planteamientos de Carole Pateman sobre el matrimonio como un contrato de trabajo y sexual que subordina a las mujeres delimitando sus acciones, conductas y funciones en el espacio doméstico, al mantenimiento y cuidado de los miembros de un hogar, lo cual se traduce en una jornada de trabajo indefinida que prolonga ciertas identidades sociopolíticas dentro y fuera de dicho espacio:

Las esposas niegan sistemáticamente sus necesidades básicas a fin de que su esposo e hijos puedan comer, y no hay razones para suponer que, en el presente, en períodos muy largos de desempleo y mengua de beneficios sociales las esposas actúan de otro modo muy diferente de como lo han venido haciendo<sup>133</sup>.

En un contexto urbano las mujeres que trabajan en casa sin remuneración o cambio de un salario cumplen funciones domésticas como planchar, lavar ropa, lavar trastes, cocinar, hacer el aseo general de la casa como trapear, aspirar, lavar los baños, aspirar, barrer, sacudir, atender al marido, satisfacer sus necesidades sexuales –las del marido evidentemente–, educar a los hijos para ser buenos ciudadanos fuera del hogar, ayudarles con las tareas escolares; lo cual expuse anteriormente se debe a una serie de cambios en los valores familiares que inician en el siglo XIX.

Estas actividades constituyen la base de la reproducción social de los individuos, vestirlos, alimentarlos y prepararlos para desenvolverse en el espacio privado y público, tal como lo concluían Hegel y Aristóteles, constituir la comunidad ética y la comunidad política, respectivamente.

Haciendo referencia a Echeverría –quien será desarrollado en el siguiente apartado de este capítulo–, el sujeto social que se auto-proyecta y construye su socialidad concreta lo hace desde múltiples espacios sociales, los cuales limitan o potencian lo político del sujeto social, es decir:

---

<sup>133</sup> Pateman C., “Esposas, esclavos y esclavos asalariados” en Carole Pateman *EL contrato sexual*, UAM, Anthropos, México, 1995, p. 181.

La capacidad de decidir sobre los asuntos de la vida en sociedad<sup>134</sup> (...) la puesta en práctica de lo político sólo puede ser entendida adecuadamente si se ve en ella una combinación compleja de dos versiones de diferente orden, genuinas ambas, de la actualización de lo político en la vida cotidiana, y no cuando se la contempla reducida a los márgenes de la gestión política pragmática, la que trabaja sólo en el ámbito real de las instituciones sociales<sup>135</sup>.

Esta cita me permite proponer que si existe una diversidad de espacios, estos no tienen que pensarse con fronteras cerradas que impongan despojarse de las múltiples identidades sociopolíticas previamente constituidas en cada uno. Además si la lógica patriarcal que rige el espacio doméstico da cuenta de la contradicción entre el pensamiento ilustrado de la igualdad y la desigualdad natural entre hombres y mujeres que rige el espacio público y privado, podemos pensar que el dominio de la política por el Estado no despoja de una capacidad política en los otros.

Para concluir este apartado y dar paso a la discusión teórica sobre la constitución del sujeto social como sujeto político de Bolívar Echeverría, quisiera dejar claro al lector que el espacio doméstico es un espacio que mayoritariamente se materializa en el hogar o la casa, donde se conforman identidades sociopolíticas diversas según la jerarquía que ocupen al interior, pero que estas no se limitan a reproducirse únicamente en dicho espacio, sino que se trasladan a través de los sujetos, sus percepciones y autopercepciones, a otros espacios reproduciéndose las mismas jerarquías y desigualdades que caracterizan al espacio doméstico. Y así como el espacio doméstico se despliega en otros espacios a través de las identidades sociopolíticas, este espacio también tiene despliegues de otras identidades sociopolíticas que se conforman fuera de él, de ahí que piense la posibilidad de trastocar la identidad sociopolítica de las THR a partir de su participación política en un colectivo, grupo u organización de trabajadoras del hogar.

---

<sup>134</sup> Echeverría B., “Lo político y la política” en *Ensayos políticos*, Ministerio de la Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Quito, 2011, p. 169.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 170.

#### 1.4 El sujeto social y el sujeto político

En este último apartado trabajo la propuesta teórica de Bolívar Echeverría, filósofo latinoamericano dedicado a estudiar la obra de Karl Marx, que indaga sobre la relación del ser humano con la naturaleza como lo Otro en la modernidad, y que la entiende como un proceso de producción/consumo, un proceso de humanización o de interiorización de lo Otro en el mundo de lo humano. Es precisamente esta relación con la naturaleza como lo *otro* la cual le permitirá a Echeverría entender la:

Socialidad del ser humano como un proceso de transnaturalización de su gregariedad animal, como una (re)conformación del conjunto de las funciones vitales, una reconfiguración que al alterarlas y torcerlas entra en un conflicto insalvable con ellas y hace de la condición humana una realidad estructuralmente contradictoria, por lo que en las formas de la socialidad humana se cristaliza así una estrategia de supervivencia, que es a un tiempo un principio de auto organización y una clave de conexión con lo otro, lo extrahumano<sup>136</sup>.

Entonces la vida humana debe entenderse como un asunto intersubjetivo que remite a una relación siempre renovada del sujeto humano con “lo Otro”<sup>137</sup>.

Esta idea sobre la naturaleza y el ser humano en tanto relación de este con lo Otro, es importante para comprender la propuesta teórica del autor, ya dicha relación es el principio de:

Las formas propiamente sociales dentro de las que se reconfigura la gregariedad animal tomen cuerpo concreto en el sinnúmero de instituciones que regulan la socialidad, instituciones que tienen que ver con todos los aspectos de la convivencia y que abarcan por tanto desde las instituciones de parentesco hasta las instituciones religiosas, pasando por las instituciones laborales, civiles, etcétera<sup>138</sup>.

Es decir, para el autor, la forma en que el ser humano construye su socialidad está históricamente anclada al momento modificador de su posición frente a la naturaleza al

---

<sup>136</sup> Echeverría, 2011, p. 171.

<sup>137</sup> Véase Echeverría B., *La definición de la cultura*, Ítaca, 2da edición, México, 2010, pp. 89 y 96.

<sup>138</sup> Echeverría, 2011, p. 171.

transformarla y utilizarla para su beneficio y calidad de vida en el mundo. Además cuando el ser humano domina y transforma la naturaleza, para el autor éste le imprime una forma o varias, es decir, una parte de él está en la modificación de lo Otro. Este aspecto para el autor es un proceso de reproducción político. El ser humano al trascender su condición animal o su transnaturalización, construye una forma social concreta, es decir construye su politicidad:

El sujeto social se reproduce mediante el consumo o disfrute de una riqueza objetiva constituida por bienes producidos o transformaciones de la naturaleza, cuyas formas adquiridas en la producción o el trabajo no están ya dadas en el funcionamiento de la naturaleza, sino que son realizaciones de fines del propio sujeto o cumplimientos de propósitos adecuados a su proyecto de autorrealización<sup>139</sup>.

Este proyecto de autorrealización implica la libertad del sujeto social, la cual le permite crear y recrear su forma de existencia, instaurarla y modificarla; la autorrealización es la forma en que el sujeto social elige o proyecta.

Lo anterior nos permite entender que el sujeto no se reproduce de manera automática ni lo hace única ni mecánicamente con base en medios y fines, el sujeto se auto proyecta creando formas específicas para el funcionamiento de su sistema de necesidades, es decir, la producción y consumo. El sujeto es trabajo y es disfrute.

Para Bolívar Echeverría el sujeto social se auto transforma porque necesita transnaturalizar su existencia humana y diferenciarse de su animalidad. Para esto identifica dos aspectos fundamentales e inherentes de la socialidad: 1. el sistema de producción de bienes y de consumo de los mismos -producción, consumo y disfrute-; y 2. la significación de lo que hace y consume a través de la semiosis y el lenguaje. “El sujeto humano desdobra su condición doble y existe en dos versiones de sí mismo”<sup>140</sup>, en donde para distinguirse del animal humano, el sujeto humano en su fase productiva imprime un mensaje que posteriormente en la fase consuntiva será consumido por el otro, “hacerse a sí mismos y hacer a los otros”<sup>141</sup>.

---

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>140</sup> Echeverría, 2010, p, 73.

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 75.

La propuesta teórica de Echeverría desde el materialismo histórico le permite pensar un “momento originario en la constitución del sujeto social concreto y el mundo de su vida, como un momento de fundación de identidad”<sup>142</sup>.

El sujeto social, parafraseando a Echeverría, es aquel que se autorrealiza en una forma social elegida o proyectada por él mismo y su reproducción social consiste en la producción y consumo de bienes o transformaciones de la naturaleza, estos bienes son en realidad realizaciones de los fines del propio sujeto. El proceso político de reproducción se explica cuando con el sujeto social produciendo valores de uso y consumiendo bienes producidos, es decir construye una forma de socialidad, la materialización de su trabajo/producción y disfrute/consumo.

El sujeto social es la síntesis de las formas de vida social de cómo produce y consume, ambos momentos más allá de la lógica capitalista, son aquellos que configuran el nivel más básico para comprender al ser humano como social, es decir, lo que lo distingue de su origen animal. A partir de lo anterior, Echeverría caracteriza la producción y consumo en el sistema capitalista bajo la tendencia a objetivar/cosificar los valores de uso en mercancías las cuales se igualan y equiparan para su intercambio. Esta circulación mercantil es determinante de la existencia del sujeto social moderno, cosificándose el carácter político del mismo<sup>143</sup>: “nunca será efectivamente suya (su vida); nunca se organizará realmente de acuerdo a las necesidades concretas de su perfeccionamiento como entidad comunitaria”<sup>144</sup>.

Para Echeverría el sujeto social que construye su socialidad realmente constituye su identidad, porque, a diferencia de los animales, éste pone énfasis en las formas para mantener el sistema de necesidades y capacidades en equilibrio asegurando la continuidad de su reproducción social. El sujeto al crear una “figura para la forma de los objetos prácticos está ‘haciendo’ al otro [sea la naturaleza o los seres humanos] alterando su identidad y, de manera necesariamente recíproca, está siendo hecho por él, alterado por él en lo que es”<sup>145</sup>. Es así

---

<sup>142</sup> Ibid., p. 150.

<sup>143</sup> Para Echeverría el fenómeno de cosificación de la reproducción, es decir, la cosificación de su carácter político en la sociedad moderna se debe al fetichismo de las mercancías (valorización del valor), el cual subordina la capacidad que el sujeto social tiene para autodefinirse, materializar su socialidad, al modo de producción mercantil-capitalista y la circulación de mercancías.

<sup>144</sup> Echeverría B., *El discurso crítico de Marx*, Era, México, 1986, p. 217.

<sup>145</sup> Echeverría, 2010, p. 62.

como las identidades individuales interrelacionadas construyen la identidad del sujeto comunitario y viceversa, es decir, que la existencia de una depende de la existencia de la otra.

Lo político del sujeto social es entonces la capacidad que tiene de poder proyectar materialmente una forma concreta de vida social a través del trabajo y el disfrute, a través de producir transformaciones con valores de uso y el consumo de bienes que produce, en donde la transnaturalización de su gregariedad animal está cristalizada como estrategia de supervivencia que tiene como principio la relación con lo Otro, su auto organización y conexión con lo extrahumano.

Ahora bien, esta propuesta de concebir al sujeto social como sujeto político le permite al autor poder comprender la situación de lo político en la modernidad capitalista. Si recordamos que el “sujeto social se reproduce mediante el consumo de disfrute de una riqueza objetiva constituida por bienes producidos o transformaciones de la naturaleza”<sup>146</sup>, en sociedades capitalistas este consumo y disfrute, es decir, el sistema de necesidades y capacidades, se subsume a la lógica de la ley general de acumulación capitalista, haciendo de la socialidad capitalista un proceso de reproducción atomizado e inorgánico de forma expansiva o en términos del autor, autodestructiva, “sólo un sujeto social maniatado para decidir sobre su propia vida puede reproducir su riqueza de la manera descrita por la “ley general de la acumulación capitalista”: como proceso que implica obligadamente la “muerte” de una parte de sí mismo”<sup>147</sup>.

La muerte de una parte del sujeto social para el autor significa la enajenación de lo político, la cual la concibe como un hecho en proceso y en constante renovación que permite inhibe la capacidad sobre las formas de la socialidad e impone la lógica mercantil, “la lógica enajenación de lo político implica una paralización en el sujeto de la facultad de auto proyectarse y autorrealizarse reflexiva o conscientemente –es decir, mediante un proceso de comunicación realmente discursivo y político-“<sup>148</sup>. La parte muerta es lo político del sujeto social ya que el fetichismo de las mercancías cosifica la reproducción reduciéndola al modo

---

<sup>146</sup> Echeverría, 2011, p. 74.

<sup>147</sup> *Ibidem.*, p. 74.

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 83.



mercantil-capitalista, lo cual se traduce en que “la forma de su existencia ya no la decide él solo, sino (...) en el funcionamiento mecánico y casual de la circulación mercantil”<sup>149</sup>.

Entonces, lo político en el capitalismo moderno está enajenado de los sujetos sociales en tanto impera una racionalidad mercantil universalizadora la cual traduce la riqueza a valores de cambio, a un valor netamente económico y por lo tanto se acumulan valores. Dicha enajenación para Echeverría en realidad es un proceso continuo, en constante renovación, es decir, no es un hecho dado, pero sí “un proceso correlativo de pérdida y ganancia de politicidad, que debe estar descrito como una lucha o un combate permanente entre dos contrincantes, en la cual uno de ellos debe ser siempre vencido pero nunca aniquilado”<sup>150</sup>.

La condición de lo político del sujeto social en la modernidad capitalista está reprimida por la politicidad<sup>151</sup> de la mercancía-capital, lo cual no implica una aniquilación o pérdida total de esta capacidad de los sujetos sociales.

La represión de lo político y su enajenación se imponen a través de un discurso moderno dominante de la política, el cual según el autor, tiene como base el pensamiento hegeliano y su división de la sociedad en tres momentos: la familia, la sociedad civil y el Estado. Los dos primeros momentos se espera sean superados con el objetivo de alcanzar la política pura de Hegel, es decir, la política del Estado. Este discurso dominante legitima la afirmación en donde los sujetos sociales no son políticos si no trascienden al espacio público o espacio de la política estatal:

Hegel es sin duda el mejor de los defensores de la idea de que la política del estado o política pura es la única que cuenta realmente en la vida real y en el proceso histórico de las sociedades. La superioridad de su defensa convierte a todas las demás en versiones disminuidas de ella<sup>152</sup>.

---

<sup>149</sup> Ibid., p. 77.

<sup>150</sup> Ibid., p. 82.

<sup>151</sup> El autor concibe lo político básico del sujeto social, es decir, la capacidad de sintetizar la forma concreta de la vida social como la politicidad fundamental del sujeto, es así como el autor describe *la politicidad de la mercancía-capital como una politicidad parasitaria* que para perdurar reprime la politicidad del sujeto social, está última como la capacidad de auto proyección y autorrealización del sujeto social.

<sup>152</sup> Echeverría, 2011, p. 197.

Hay un proceso de enajenación de lo político en términos materiales, es decir, de la capacidad del sujeto de proyectar su socialidad, y en términos ideológicos-discursivos que limita esta capacidad al ámbito de la política pura estatal “cuya función es reproducir el sistema de explotación y dominación”<sup>153</sup> de la sociedad capitalista y su práctica burguesa. “La enajenación de lo político implica una paralización en el sujeto de la facultad de auto proyectarse y autorrealizarse reflexiva o conscientemente –es decir, mediante un proceso de comunicación realmente discursivo y político-<sup>154</sup>.

La condición política del sujeto social me permite pensar que los sujetos tienen esa capacidad pero como bien señala el autor en las sociedades modernas capitalistas se encuentra enajenada, es decir, reprimida más no eliminada. Todos los sujetos tenemos esa capacidad, incluyendo a las TH a pesar de las condiciones de desigualdad bajo las cuales realizan su trabajo día a día. En términos de identidades sociopolíticas, son las jerarquías que rigen a los espacios sociales articuladas a la desigualdad genérica de los sexos, lo que define relaciones de subordinación, sin embargo eso no implica que la identidad no sea política. La enajenación y la subordinación pueden transgredirse. En esta investigación considero que la participación política de las mujeres en organizaciones o colectivos de TH son un aspecto fundamental para generar un proceso de transformación que implica constituirse en sujetos políticos cuyas identidades sociopolíticas son cuestionadas y puestas en juego en los diversos espacios sociales en que se desenvuelven, pero sobre todo en el doméstico.

Ahora quisiera exponer los conceptos de otro autor que considero fundamentales para poder delimitar y problematizar el proceso que las trabajadoras del hogar organizadas protagonizan una vez que se incorporan a un colectivo o grupo. Luis Tapia, desarrolla sus planteamientos desde Bolivia a raíz de los movimientos sociales que marcaron el siglo XXI de este país, habla de la politicidad como “una dimensión de la libertad humana, una libertad experimentada colectivamente, es decir, intersubjetivamente (...) La politicidad es la capacidad de participar en la deliberación sobre la dirección social”<sup>155</sup>. Como se puede ver, el concepto de politicidad de Luis Tapia busca vincular la política a los diversos momentos

---

<sup>153</sup> Tapia L., *Politicidad. Ensayos filosóficos*, Autodeterminación ed., La Paz, Bolivia, 2012, p. 30.

<sup>154</sup> Echeverría, 2011, p. 83.

<sup>155</sup> Tapia, 2012, p. 12.

de la vida social y no únicamente al espacio que el Estado ha determinado como el centro de prácticas y acciones políticas.

De manera similar que Echeverría, este autor define que la esencia de lo humano es en sí “la totalidad de sus prácticas sociales y sus objetivaciones”<sup>156</sup>, y el principio bajo el cual se rige la organización de la realidad social es el momento en donde se produce materialmente la vida humana, por lo que el momento político es la síntesis de la realidad social. “Lo político del ser es su capacidad de sintetizar o totalizar la forma de su vida social... es el momento donde se decide la reproducción o transformación del sistema y la forma en que se realiza”<sup>157</sup>.

Derivado del concepto de politicidad de Tapia, este desarrolla como contraparte de la enajenación de lo político a la politización entendida como un “proceso por el cual algún espacio social, una relación, un tema, un tipo de práctica, adquieren una dimensión a la que algún(os) sujeto(s) le empiezan a atribuir contenido y sentido político”<sup>158</sup>. Esta característica que atribuye Tapia a la politización es fundamental para pensar que las identidades sociopolíticas propias de un espacio social pueden modificarse a través de darle un sentido político al espacio donde parecía no tenerlo.

Este concepto de politización se articula con Echeverría cuando define como característica pero también como posibilidad, en la lucha entre la enajenación de lo político y la capacidad del sujeto social, es decir, que la politización es parte del proceso de la auto proyección y autorrealización del sujeto social, presente incluso ahí donde el discurso dominante impone su propia forma de organizar las relaciones sociales. Esto, nos permite ver al espacio doméstico como configurador de identidades sociopolíticas o sujetos políticos pero en constante mediación intersubjetiva a partir de la reflexión con base en experiencias políticas y organizativas.

Luis Tapia ha analizado los movimientos sociales que tuvieron lugar en Bolivia los primeros años del siglo XXI, los cuales se caracterizaron por sus protagonistas, indígenas aymaras y quechuas que en la historia del país habían siempre estado subordinados por el colonialismo hegemónico, además de que dichos movimientos tuvieron como causa principal la defensa

---

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 24-25.

<sup>158</sup> Tapia L., *Lo político y lo democrático*, Autodeterminación ed., La Paz, Bolivia, 2013, p. 16.

de recursos naturales como el gas y el agua. Este aspecto es importante mencionarlo porque el autor independientemente de que menciona la posibilidad formas de politicidad distintas a la dominante, sigue siendo el espacio público en donde observa el ejercicio de “la capacidad de participar en la deliberación sobre la dirección social”<sup>159</sup>, y no en otros espacios. Esta señalización no debe confundirse con el concepto que el mismo autor propone y el cual retomo posteriormente sobre los *lugares de la no política*, los cuales en términos estrictos son aquellos que se encuentran en las fronteras de la política pura estatal, pero que siguen siendo extra domésticos y solamente se distancian de la estructura y lógica que ordena al espacio público.

Para concluir este apartado y el capítulo, debo aclarar que el sujeto social de Echeverría es una propuesta ontológica<sup>160</sup> que me permite definir al sujeto de esta investigación. Comprender al sujeto social, en lo individual y colectivo, como político en tanto su constitución es la proyección de su socialidad, tanto para ratificar el orden o transformarlo<sup>161</sup>, me permite pensar a las trabajadoras del hogar organizadas sí como sujetos políticos enajenados cuyas identidades sociopolíticas se encuentran en subordinación dentro de la jerarquía de género que rige al espacio doméstico, pero en un proceso de constitución de sujeto político no enajenado y de transformación de su identidad sociopolítica, los cuales tanto el proceso como la transformación confrontan día a día las lógicas e interacciones que las enajenan y subordinan. Como bien señaló Goldsmith las desigualdades que caracterizan el trabajo del hogar “son parte de la razón de ser del servicio doméstico... están encarnadas

---

<sup>159</sup> Tapia, 2012, p. 12.

<sup>160</sup> Por dimensión ontológica debe entenderse el cómo defino al sujeto a investigar, cómo observo externamente lo que es, para entender qué es lo que puedo conocer y saber de él o como bien define Maritza “la primera pregunta (ontología) es: ¿cuál es la naturaleza de lo cognoscible? O, dicho de otra forma: ¿cuál es la naturaleza de la realidad?, Maritza Montero, *Ética y Política en Psicología: Las dimensiones no reconocidas*. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, abril. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700001>, 2001, p. 2.

<sup>161</sup> En el Cuestionario sobre lo político, Echeverría habla sobre la posibilidad histórica de un sujeto político revolucionario que tenga como base la resistencia anticapitalista que la lógica mercancía-capital reprime constantemente, es decir, la subordinación de las fuerzas productivas (producción) y las capacidades consuntivas (disfrute) al fetichismo mercantil. El autor define la nacionalidad natural del sujeto social, como su concreción histórico-cultural, la cual es pre y anti capitalista: La “nación natural” es el sujeto social en la medida en que asume, tanto en el comportamiento práctico como en el discursivo, la desigual (conflictiva) tendencia anti-capitalista de las fuerzas productivas y las capacidades de consumo histórico-concretas dentro de las cuales existe. La resistencia del sujeto social al mecanismo que enajena su politicidad no existiría efectivamente, sino hubiera esta tendencia anti-capitalista de las fuerzas y capacidades de producción y consumo; es gracias a ésta que la resistencia del sujeto, precisamente al adquirir corporeidad histórico concreta, convierte al sujeto social en un sujeto dotado de “nacionalidad natural”, Echeverría, 2011, p, 85-86.

en el trabajo remunerado del hogar”<sup>162</sup>. Por lo que pensar su constitución de sujeto político y la transformación de su identidad sociopolítica como hechos consumados no tiene lugar en esta investigación.

Considero que vincular estos conceptos con el espacio doméstico articulado al THR, me permite utilizar la politización para investigar metodológicamente cómo es que las TH organizadas están dando contenido y sentido político a los espacios sociales en los que se han conforman sus identidades sociopolíticas a raíz de su participación en un grupo o colectivo.

Como se explicó a lo largo del capítulo las condiciones laborales y las características de las trabajadoras del hogar se articulan dentro del espacio doméstico, el cual está determinando a priori la entrada de estos sujetos, en tanto lo rige un orden patriarcal que establece relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, las cuales se adquieren otro sentido con la TH, agudizado aún más por el orden colonial que establece otra forma de desigualdad con base en su origen étnico y racial.

Cuando Goldsmith afirma que el trabajo del hogar encarna las desigualdades de sus condiciones, se refiere al remanente pre moderno que estructura el espacio doméstico el que encarna dichas desigualdades. La enajenación de lo político en dicho espacio va más allá de la represión directa que la patrona pueda ejercer sobre la trabajadora aumentando sus tareas, disminuyendo su salario, poniéndole uniforme o dándole las sobras como comida. La atomización, descomposición o privatización de su capacidad de trabajo y disfrute, responde a la racionalidad ética que Hegel describió para la modernidad y que para Echeverría no es otra cosa más que la imposición de la racionalidad mercantil de los propietarios privados sobre la racionalidad comunitaria de la sociedad natural<sup>163</sup>.

El espacio doméstico en sí mismo una estructura de enajenación de lo político, es un espacio donde la configuración de identidades sociopolíticas se rige por un principio de desigualdad. Esta situación no exime la posibilidad de que sea a su vez un espacio de politización, sin embargo, este proceso requeriría de una mediación intersubjetiva donde los contenidos y sentidos de la reproducción social al interior de dicho hogar sea de manera colectiva e

---

<sup>162</sup> Goldsmith M., *Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras remuneradas del hogar*, Revista de Estudios Sociales, núm. 45, enero-abril, Bogotá, 2013, p. 236.

<sup>163</sup> Véase Echeverría, 2011.

involucre a todos los miembros. Y en el caso de la THR la doble jornada de trabajo implica que en ambos espacios donde se desenvuelve puedan ser espacios de politización.

Podríamos decir que la trabajadora del hogar tiene su “propio” espacio doméstico, pero también se desenvuelve en el espacio doméstico de otra(s) familia(s). Esta situación implica que la configuración de su identidad sociopolítica o su constitución como sujeto político está en constante despojo, ya que la TH es un sujeto social apto para limpiar, para producir bienes o valores de uso que otros consumirán y así desarrollarse libremente en los espacios privado y público, siempre y cuando la capacidad política de la TH sea reprimida.

Pero vuelvo a afirmar, su capacidad no se anula, y lo que es más importante, la politización, su participación política en un grupo o colectivo, generan procesos de constitución de las trabajadoras del hogar como sujetos políticos, “las acciones humanas están determinadas, pero no se reducen al movimiento producido por las condiciones recibidas, a partir de eso o en eso los sujetos se constituyen elaborando su propia carga de sobre determinación<sup>164</sup>; o como concluye Serret “las mujeres quebrantan con su irrupción ilógica los fundamentos de su sometimiento, pero lo hacen desde una identidad forjada justamente en referencia a los códigos que reproducen los principios de sus subordinación”<sup>165</sup>.

El siguiente capítulo busca que el lector tenga un panorama de organizaciones de TH, a pesar del proceso de enajenación de las trabajadoras del hogar y de subordinación de sus identidades sociopolíticas, en el tiempo y cuyos esfuerzos organizativos a nivel internacional y nacional considero detonadores para el proceso de constitución de las TH como sujetos políticos y el cuestionamiento de sus identidades sociopolíticas como mujeres y empleadas domésticas.

---

<sup>164</sup> Tapia, 2012, p. 44.

<sup>165</sup> Serret, 2008, p. 114.



## CAPÍTULO DOS

# LA LUCHA DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR O EMPLEADAS DOMÉSTICAS

*Que el día 30 de marzo sea el  
día Internacional de la Trabajadora del Hogar,  
y que en este día se divulgue la situación de discriminación  
y la violación a los derechos humanos laborales  
de las trabajadoras del hogar, así como difundir  
la existencia de esta organización (Conlactraho)<sup>166</sup>*

*Debemos aprender nosotras pues cómo organizarnos y  
un grupo de mujeres trabajadoras domésticas va a ser complicado  
a veces porque es demasiada diversidad, unas tienen un hijo  
otras tienen dos, otras tienen tres otras tienen 4 y otras tienen 5 o más  
entonces es distinto y si voy a uno descuido el otro, entonces  
como trabajadoras si nos va a costar ponernos bien de acuerdo<sup>167</sup>*

---

<sup>166</sup> 2º acuerdo tomado en el mes de marzo de 1988 en Bogotá, Colombia por diversas organizaciones de TH en el mundo, véase [file:///C:/Users/gabriela/Downloads/gfmd\\_swiss11\\_jamaica-PPT-Luz-Dary-Camallo.pdf](file:///C:/Users/gabriela/Downloads/gfmd_swiss11_jamaica-PPT-Luz-Dary-Camallo.pdf)

<sup>167</sup> Extracto de entrevista realizada a Paula del Cedach el día 13 de noviembre del 2016.





El capítulo dos tiene el objetivo de visibilizar la historia de lucha de las trabajadoras del hogar a nivel internacional, a partir del análisis de los sucesos más relevantes como por ejemplo la formación de las primeras organizaciones de TH, en dónde, quiénes, etcétera. Dicha historia destaca procesos paralelos a las organizaciones tales como instituciones internacionales e individuos inspirados a comprender e investigar las problemáticas que el TDR posee, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), investigadoras(es) y académicas(os), respectivamente.

Se detalla las acciones emprendidas de la OIT que derivaron en la redacción de un convenio internacional regulador del TDR en los países miembros de la OIT que lo hayan firmado y ratificado. El convenio 189 ha sido y sigue siendo una de las principales demandas de las organizaciones de TH.

Además, este capítulo contiene un dato relevante, la línea del tiempo que registra la fundación de colectivos y organizaciones desde principios del siglo XX, determinando como punto de inflexión la fundación de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar en 1988. Sin embargo, un análisis más detallado de cada hecho queda pendiente.

## **2.1 Sobre las organizaciones de trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe**

Existen diversas organizaciones de trabajadoras del hogar (OTH) a nivel internacional, de las cuales 18<sup>168</sup> están agrupadas en lo que, el 30 de marzo de 1988 en Bogotá Colombia<sup>169</sup>, se denominó Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (Conclactraho). En palabras de su expresidenta Casimira Rodríguez<sup>170</sup> y asesora Aída Moreno, la confederación es “una iniciativa conjunta de organizaciones sindicales e instituciones

---

<sup>168</sup> Según el estudio realizado por la OIT coordinado por Carmen Benítez, Organización de las trabajadoras del hogar en las Américas. Buenas prácticas y desafíos en función del Convenio N° 189 de la OIT, se cuentan 19 organizaciones afiliadas a la Conclactraho de un total de 12 países, sin embargo, por la falta de actividades desde hace más de dos años de la Red de Empleadas del Hogar, Cuernavaca, Morelos, cuento 18 en esta investigación. Esta afirmación resulta de haber presenciado una reunión de la Red Nacional de Trabajadoras del Hogar en donde Lorenza Serafín comentó en dicha reunión no haber tenido actividades como Red en el último año, 2014 por falta de base social.

<sup>169</sup> Sobre la historia de la Conclactraho véase Mary Goldsmith, *Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras remuneradas del hogar*, Revista de Estudios Sociales, núm. 45, enero-abril, Universidad Los Andes, Bogotá, Colombia, 2013, pp. 233-246.

<sup>170</sup> Líder de las trabajadoras del hogar en Bolivia, fue presidenta de la Conclactraho en 2005 durante el cual publicó en Construcción de una estrategia formativa integral hacia los trabajadores de la economía informal. La experiencia de la CIOSL-ORIT un apartado referente a las experiencias sectoriales el caso de la Conclactraho junto con la líder de trabajadoras de casa particular en Chile, Aida Moreno.

autónomas de trabajadoras del hogar en América Latina, sustentada en su articulación, a través de su estructura, entre sindicatos y asociaciones existentes a nivel nacional”<sup>171</sup>. Esta confederación es resultado de distintos esfuerzos organizativos a nivel nacional y local en varios países de la región durante las décadas de los 60 y 70<sup>172</sup>, particularmente Brasil, Bolivia y Uruguay<sup>173</sup>. A través de la Conlactraho, varias líderes y trabajadoras del hogar independientes, lograron hacer visible lo invisible<sup>174</sup>, es decir, hacer públicas las condiciones laborales que viven millones de mujeres, en su mayoría migrantes de zonas rurales e indígenas de América Latina y el Caribe. Con base en las características de quienes realizan el trabajo del hogar remunerado, la Conlactraho se trazó como objetivo “cambiar las condiciones del servicio doméstico, para que las futuras generaciones lo realicen en condiciones dignas y visibles”<sup>175</sup>.

Paralelamente la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) realizaba estudios sobre las condiciones laborales de las y los trabajadores del hogar remunerados<sup>176</sup>, donde los datos demográficos mostraban la estrecha relación que existía entre mujeres latinoamericanas-caribeñas y el trabajo del hogar remunerado como principal ocupación económica. Las

---

<sup>171</sup> Casimira Rodríguez y Aída Moreno, “Conlactraho. La construcción de una estrategia de laborización de las trabajadoras del hogar” en Gerardo Castillo, *Construcción de una estrategia formativa integral hacia los trabajadores de la economía informal. La experiencia de la CIOSL-ORIT, Sindicatos y Formación*, 2005, 114.

<sup>172</sup> Según Álvaro Orsatti y su investigación sobre las organizaciones en el marco del Grupo de Trabajo sobre Autorreforma Sindical de 2010/2011, en su versión actualizada al 2015, los antecedentes más antiguos de organización de este sector datan de 1901 en Argentina, véase Álvaro Orsatti, 2015 Actualización de contenidos de dos artículos anteriores publicados en el primer y segundo libro del GTAS, Grupo de Trabajo sobre Autorreforma Sindical de CSA, en 2010-2011, <http://www.relats.org/documentos/ORGOrsatti3.pdf> consultado el 10 de agosto de 2016 a las 10:50 pm.

<sup>173</sup> Respecto a los distintos tipos de organizaciones y sindicatos como antecedentes de la Conlactraho véase Mary Goldsmith La experiencia de Conlactraho como organización internacional de trabajadores y trabajadoras domésticas, extracto del capítulo que lleva el mismo nombre, contenido en Mary Goldsmith Connelly et al., *Hacia un fortalecimiento de derechos laborales en el trabajo de hogar: algunas experiencias de América Latina*, Montevideo, Friedrich Ebert Stiftung (Análisis y Propuestas), 2010, pp. 8-24, disponible en <[www.fesecuador.org/media/pdf/Hacia%20un%20fortalecimiento\\_DocumentoTrabajoDom%20C3%A9stico.pdf](http://www.fesecuador.org/media/pdf/Hacia%20un%20fortalecimiento_DocumentoTrabajoDom%20C3%A9stico.pdf)>, página consultada el 28 de noviembre de 2011.

<sup>174</sup> Se retoma este juego de palabras del título de la publicación del grupo La Esperanza, una de las primeras organizaciones en México de donde sale Marcelina Bautista Bautista actual líder de Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar y miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores del Hogar constituido el 30 de agosto de 2015.

<sup>175</sup> Casimira Rodríguez y Aída Moreno, 2005, p. 101.

<sup>176</sup> Algunas autoras han realizado trabajos que recuperen la historia del debate del trabajo doméstico o del hogar remunerado en la OIT previo al convenio No. 189, por ejemplo Mary Goldsmith ofrece un panorama de las trabajadoras del hogar remuneradas en el escenario internacional en *Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras del hogar*, Revista de Estudios Sociales, núm. 45, enero-abril, Bogotá, 2013, pp. 233-246; véase también Valenzuela y Mora, Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente, OIT, Santiago, 2009, pp. 285-304.

estadísticas daban cuenta de un porcentaje significativo de mujeres económicamente activas que se empleaban en el trabajo del hogar, así como información sobre las condiciones de precariedad en que lo realizaban por ejemplo un salario por debajo del mínimo establecido, nulas prestaciones sociales, jornadas laborales por encima de las 12 horas diarias y sin día de descanso a la semana. Álvaro Orsatti afirma que si bien en 2004 la OIT en su Conferencia 92 había concluido que el sector de “las trabajadoras del hogar es uno de los sectores de difícil sindicalización”<sup>177</sup>, la cuestión organizativa no ha sido lo suficientemente estudiada, a diferencia de los estudios sobre las características del trabajo del hogar, de quienes lo realizan y las condiciones en que lo hacen.

Los estudios y análisis de la OIT y el trabajo político de las distintas organizaciones fueron trazando el camino para plantear una norma de alcance universal que regule y reforme las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar así como la defensa de sus derechos humanos culturales. Pasaron alrededor de 15 años, entre la constitución de la Conlactraho y la incorporación de nuevas y diferentes perspectivas en los estudios de la OIT como el género y la etnia, para que se llevaran a cabo dos Conferencias Internacionales del Trabajo (CIT) específicas sobre la necesidad de dicha norma general que permitieron establecer un diálogo entre los sectores referentes al trabajo del hogar, tanto empleadores y trabajadoras como representantes de los gobiernos, tripartita. Las discusiones y trabajos realizados en las conferencias N° 99 en 2010 y la N° 100 en 2011, culminaron con el Convenio N° 189 y la recomendación 201 para su aplicación en los distintos países que así lo ratificaran.

Los distintos argumentos que nutrieron la discusión en estas conferencias reflejaban los intereses de los sectores interpelados por el tema del trabajo del hogar remunerado. Mary Goldsmith (2013) ofrece una etnografía sobre lo ocurrido en dichas conferencias. Durante la conferencia N° 99, observó que los empleadores mantuvieron una actitud defensiva, se rehusaron en principio a siquiera reconocer que las actividades que realizaban las mujeres fuesen consideradas trabajo, lo cual implicaba ceder beneficios y asumir obligaciones concretas con sus trabajadoras. Algunos representantes de los gobiernos objetaron que una norma se traduciría en gastos innecesarios a los Estados. Goldsmith relata que fueron las

---

<sup>177</sup> Álvaro Orsatti, *Actualización de contenidos de dos artículos anteriores publicados en el primer y segundo libro del GTAS*, Grupo de Trabajo sobre Autorreforma Sindical de CSA, en 2010-2011, <http://www.relats.org/documentos/ORGOrsatti3.pdf>, 2015, p. 1.

trabajadoras quienes ponían mayor énfasis en las investigaciones previas y los datos para demostrar que el trabajo que realizaban aportaba a la economía de sus países, dándole un valor social y como denuncia de las condiciones inhumanas en que realizaban su trabajo. A pesar de las actitudes negativas de los empleadores y las posturas de algunos gobiernos, los impulsores de esta norma, la OIT y las organizaciones –algunas respaldadas por sus gobiernos como el de Uruguay y Bolivia-, lograron que un año después de iniciado el diálogo, el 16 junio de 2011 la norma se aprobara en calidad de convenio<sup>178</sup>.

Esta conquista, para las trabajadoras del hogar implicó tener un respaldo a nivel internacional, es decir, se tradujo en un instrumento para exigir justicia laboral en cada país miembro de la OIT, entre ellos México. Sin embargo, dos años después de la firma únicamente dos países habían ratificado el convenio. Ante esta realidad, la OIT diseñó una campaña que promoviera en los distintos países que habían firmado en el 2011, la necesidad de ratificarlo y dar paso así a las reformas laborales a favor de las trabajadoras del hogar. La ratificación en los países ha sido a cuenta gotas, el primer país en hacerlo fue Uruguay, posteriormente Bolivia y Costa Rica en 2013, Chile en 2015 y 18 países más. México aún no lo ratifica.

La constitución de la Conlactraho (organismo internacional de trabajadoras del hogar) y el convenio N° 189 de la OIT, son dos aspectos importantes para aproximarnos a las organizaciones de trabajadoras en México ya que todas recuperan el convenio como demanda política y algunas están afiliadas al organismo. Y también porque sin apoyo de profesionistas, académicos y activistas, la lucha de las TH a nivel internacional no podría tener los alcances que actualmente tiene.

---

<sup>178</sup> La OIT desde sus orígenes, 1919, fue creada en el marco de la búsqueda de paz mundial y justicia social, por lo que establecer acuerdos internacionales entre los países miembros en materia laboral, ha sido una de sus principales tareas. Es así como define los convenios y recomendaciones: “Las normas internacionales del trabajo son instrumentos jurídicos preparados por los mandantes de la OIT (gobiernos, empleadores y trabajadores) que establecen unos principios y unos derechos básicos en el trabajo. Las normas se dividen en convenios, que son tratados internacionales legalmente vinculantes que pueden ser ratificados por los Estados Miembros, o recomendaciones, que actúan como directrices no vinculantes. En muchos casos, un convenio establece los principios básicos que deben aplicar los países que lo ratifican, mientras que una recomendación relacionada complementa al convenio, proporcionando directrices más detalladas sobre su aplicación. Las recomendaciones también pueden ser autónomas, es decir, no vinculadas con ningún convenio” véase <http://www.ilo.org/global/standards/introduction-to-international-labour-standards/conventions-and-recommendations/lang--es/index.htm>, consultado el 23 de agosto de 2016 a las 5:20 pm.

Ambos elementos constituyen un marco de referencia que define las distintas estrategias de lucha a implementar por cualquier organización en la región, así como crear y apoyar a las mujeres y sus organizaciones para transformar sus condiciones laborales y de vida. El convenio es la base para las demandas de las trabajadoras a los gobiernos por sus derechos laborales. Algunas organizaciones retoman el convenio para exigir los derechos laborales que la legislación mexicana discrimina y otras más comienzan a materializar las recomendaciones del convenio.

La organización, sea sindical o no, es una posibilidad para posicionar políticamente el tema en la agenda del Estado, así como al sujeto TH y la ratificación del convenio. La capacitación y la conformación de alianzas y coaliciones con otros sectores de trabajadores organizados forman parte de las estrategias para que las trabajadoras sean las protagonistas de su lucha y de las reformas necesarias.

A continuación se desarrollan con mayor detalle la lucha y organización de las trabajadoras del hogar, específicamente de finales del siglo XX a las primeras décadas del siglo XXI; le continuará un apartado sobre la OIT y su convenio 189.

## **2.2 La lucha y organización de las TH de 1950 al 2015**

Según informes de la OIT, los niveles de informalidad<sup>179</sup> en los mercados de trabajo de América Latina y el Caribe, se han incrementado en las primeras décadas del siglo XXI, según sus estadísticas poco menos del 50% de los trabajadores trabajan en condiciones de informalidad<sup>180</sup>. En este contexto se crea el “Programa de promoción de la formalización en América Latina y el Caribe (FORLAC) dirigido a los mandantes como herramienta para orientar y apoyar los esfuerzos de los países en la transición de la informalidad a la formalidad en 2013”<sup>181</sup>. Este programa establece cuatro áreas de trabajo, siendo una de ellas la “promoción y desarrollo de capacidades de organizaciones de trabajadores y empleadores,

---

<sup>179</sup> Según la OIT la informalidad por lo general es sinónimo de bajos ingresos, inestabilidad laboral, desprotección, desaliento y violación de derechos (...) impidiendo el aprovechamiento del potencial de un sector fundamental de la economía” véase [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_244404.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_244404.pdf)

<sup>180</sup> Véase Economía informal en América Latina y el Caribe en <http://www.ilo.org/americas/temas/econom%C3%ADa-informal/lang--es/index.htm> consultado el 6 de septiembre de 2016 a las 12:47 pm.

<sup>181</sup> <http://www.ilo.org/americas/temas/econom%C3%ADa-informal/lang--es/index.htm> consultado el 6 de septiembre de 2016 a las 12:50 pm.

con el objetivo de fortalecer las capacidades de los actores sociales en materia de transición a la formalidad”<sup>182</sup>. A partir de este programa surge el estudio de la organización sindical de las trabajadoras del hogar en las Américas: *Buenas prácticas y desafíos en función del Convenio N° 189 de la OIT*, el cual ofrece una caracterización de las organizaciones de trabajadoras del hogar, su situación frente a los programas o acciones gubernamentales, las relaciones con ONG’s y su situación frente al convenio. A partir de este estudio, junto con los de Mary Goldsmith y los de Álvaro Orsatti expondré la lucha y organización de las TH desde la segunda mitad del siglo XX hasta el año 2015.

Sobre los orígenes de las OTH los autores aquí consultados han identificado diversos sujetos protagónicos que apoyaron, dieron origen e impulsaron la creación de las primeras organizaciones de empleadas domésticas o de TH en América Latina y el Caribe, entre los cuales resalto tres: 1. Los grupos religiosos; 2. Las organizaciones sindicales y; 3. Las propias trabajadoras del hogar.

Mary Goldsmith identificó que en Brasil, Colombia, Chile y Perú las organizaciones tienen como base para su estructuración a los sectores de izquierda de la iglesia católica. Álvaro Orsatti en la publicación de *Sindicatos y Formación* que posteriormente actualiza en 2015, asevera que desde una perspectiva histórica de las OTH “un elemento característico... de las organizaciones de este sector es la marcada influencia de sectores católicos, con el esquema de organizaciones piadosas. También ha existido cooperación internacional desde el Movimiento Juventud Obrera Católica (JOC), de Bélgica”<sup>183</sup>.

Según el estudio de la OIT, los grupos religiosos presentes en los orígenes de las OTH fueron Las Marta (católicas) y Acción Sindical Argentina de orientación cristiana; en Bolivia la hermana Emilia Torrico y en Perú las Hijas de Corazón de María, las religiosas de María Inmaculada y la Iglesia Católica Universal<sup>184</sup>.

Las organizaciones sindicales también son parte de los orígenes de estas OTH como el caso de la Fenatrahob de Bolivia en 1993 cuyo antecedente es el Sindicato de Culinarias fundado

---

<sup>182</sup> <http://www.ilo.org/americas/temas/econom%C3%ADa-informal/lang--es/index.htm> consultado el 6 de septiembre de 2016 a las 12:52 pm.

<sup>183</sup> Álvaro Orsatti, 2015, p. 12.

<sup>184</sup> Véase *Organización de las trabajadoras del hogar en las Américas. Buenas prácticas y desafíos en función del Convenio N° 189 de la OIT*, Centro Internacional de Formación de OIT, Turín, 2013.

en 1935. El Sintradomes de República Dominicana en 2012 con el apoyo de la Confederación Autónoma Sindical Clasista. En Uruguay, al igual que otros países los primeros intentos de organización sindical datan de la segunda década del siglo XX con influencia religiosa por ser justamente la iglesia un punto de reunión, sin embargo el Sindicato Único de Trabajadores Domésticos después de refundarse en 1985, se reconstituye en 2005 con apoyo del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y el Sindicato de la Aguja de Uruguay. En Argentina el Sindecaf- Entre Ríos, adjudica que en la actualidad el sindicato es un referente de organización gracias a la relación que establecieron con la Central de Trabajadores de Argentina (CTA).

Si bien las TH como sujetos de las organizaciones en América Latina y el Caribe desde la segunda mitad del siglo XX estuvieron presentes en todos los procesos de constitución y fundación, el estudio de la OIT señala que únicamente en el caso de Ecuador fueron las mismas TH quienes conformaron su organización en 1984 “un grupo de trabajadoras domésticas decidió organizarse para defender sus derechos, al conocer la impactante noticia de que un empleador quemó la cara a una compañera con una plancha por no haber planchado su terno”<sup>185</sup>.

Considero importante en esta investigación complejizar la comprensión de los procesos de las OTH actuales, identificando los distintos sujetos que participaron o participan desde sus orígenes así como aspectos sociales, políticos, culturales y coyunturales de cada país y momento histórico.

Identificar los sujetos que han participado de la fundación y desarrollo de las OTH permite comprender que desde la constitución de la Conlactraho en 1988 -reforzándose en la coyuntura generada por las conferencias 99 y 100 de la OIT- las OTH a través de sus dirigentes y bases, han determinado que sólo ellas pueden ser “las protagonistas de su propia lucha”<sup>186</sup>. En este mismo sentido se puede comprender que Lorenza Gutiérrez, fundadora del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar (Colmith), establece una relación diferenciada con aquellos interesados en apoyar la lucha de las TH que, para el caso concreto

---

<sup>185</sup> OIT, Organización de las trabajadoras del hogar..., 2013, p. 31.

<sup>186</sup> Goldsmith, Mary, *Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras remuneradas del hogar*, Revista de Estudios Sociales, núm. 45, enero-abril, Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia, 2013, pp. 234.



de estudiantes se les considera como asesores, no sólo por sus conocimientos con los que pueden aportar sino por la necesidad de establecer los límites de las participaciones, siendo la TH en quien recae la mayor responsabilidad, así como también la representación de su lucha y el colectivo<sup>187</sup>.

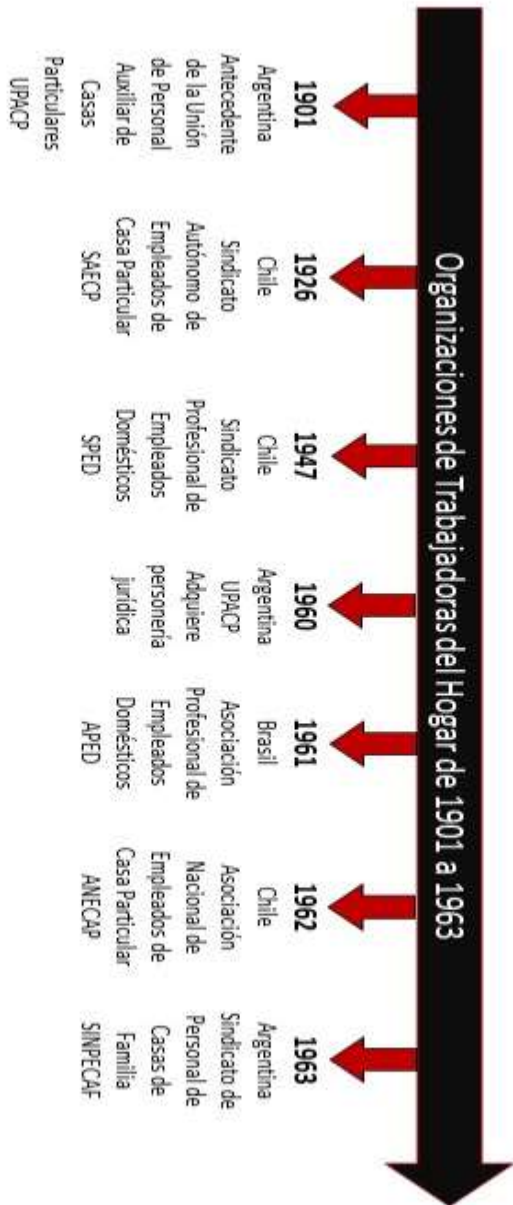
Es decir, que a raíz de que desde los orígenes de estas organizaciones encontramos diversos sujetos con intereses particulares, las trabajadoras del hogar organizadas (THO) dan un paso al frente posicionándose como las únicas protagonistas para hablar sobre su situación, exigir sus derechos laborales, posicionar en la agenda pública la ratificación del convenio N° 189 en sus países, etcétera. En algunos casos las OTH cambian su figura política alejándose de la influencia religiosa, otras mantienen un vínculo, pero en definitiva quienes están al frente de estas son mujeres que han vivido las condiciones laborales contra las que luchan. Ellas definen qué necesitan, cómo lo necesitan y de qué manera conseguirlo. No por esto se pueden considerar organizaciones excluyentes, al contrario dentro de sus estructuras y acciones trabajan con abogadas, investigadoras, trabajadoras sociales, psicólogas, etcétera.

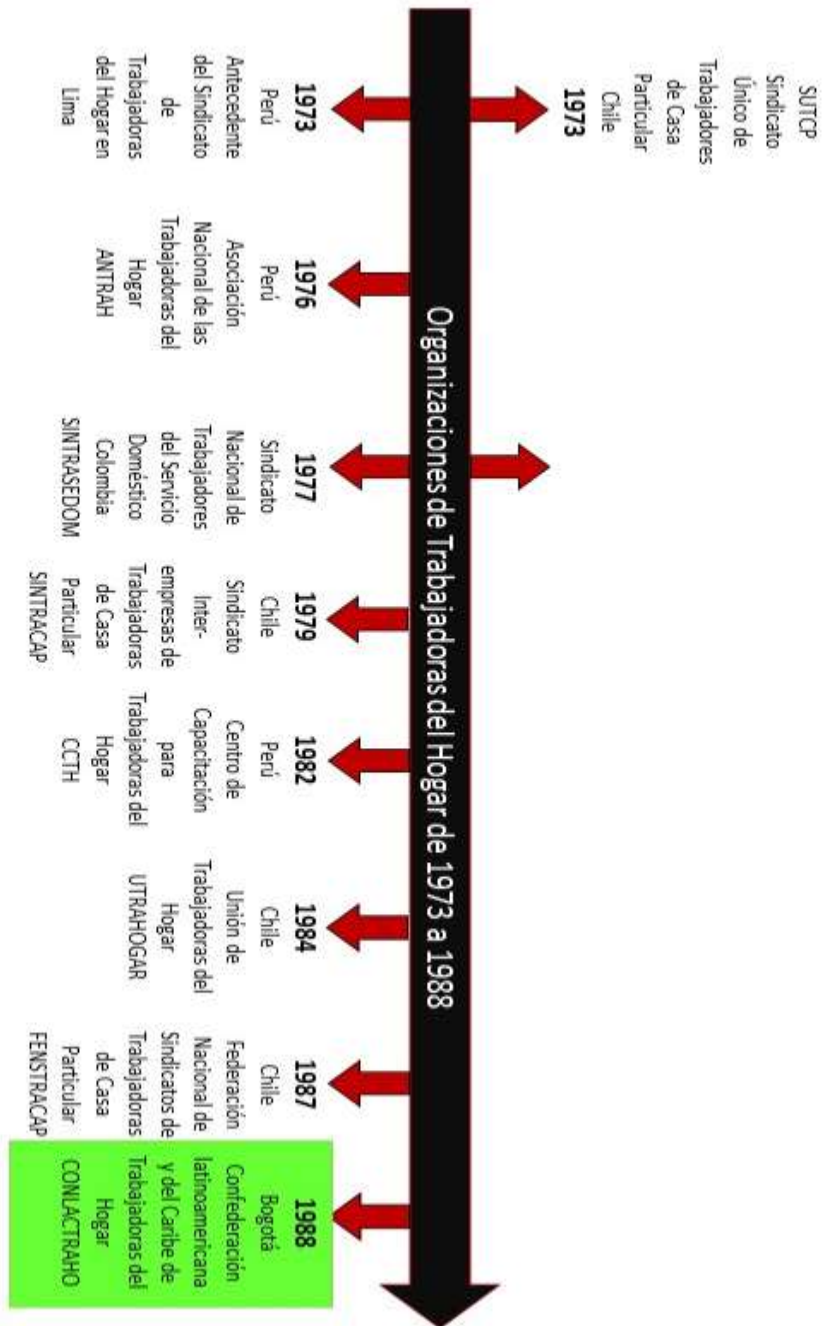
La necesidad de personas que no son TH en las organizaciones ha sido frecuente, en algunas más fuerte y numerosa que en otras, sin embargo, a pesar de reconocer la presencia y apoyo de otros sujetos en las OTH debemos recordar que el espacio público en el que se inserta la organización, se rige de manera jerárquica y bajo el principio de desigualdad natural entre hombres y mujeres, por lo que estas personas que apoyan y no son TH lo hacen su posición en el espacio público difiere de la posición de una TH marginada al espacio doméstico, es así como ellas son conscientes que no pueden luchar por sus derechos solas, pero tampoco pueden luchar por sus derechos quienes no son TH.

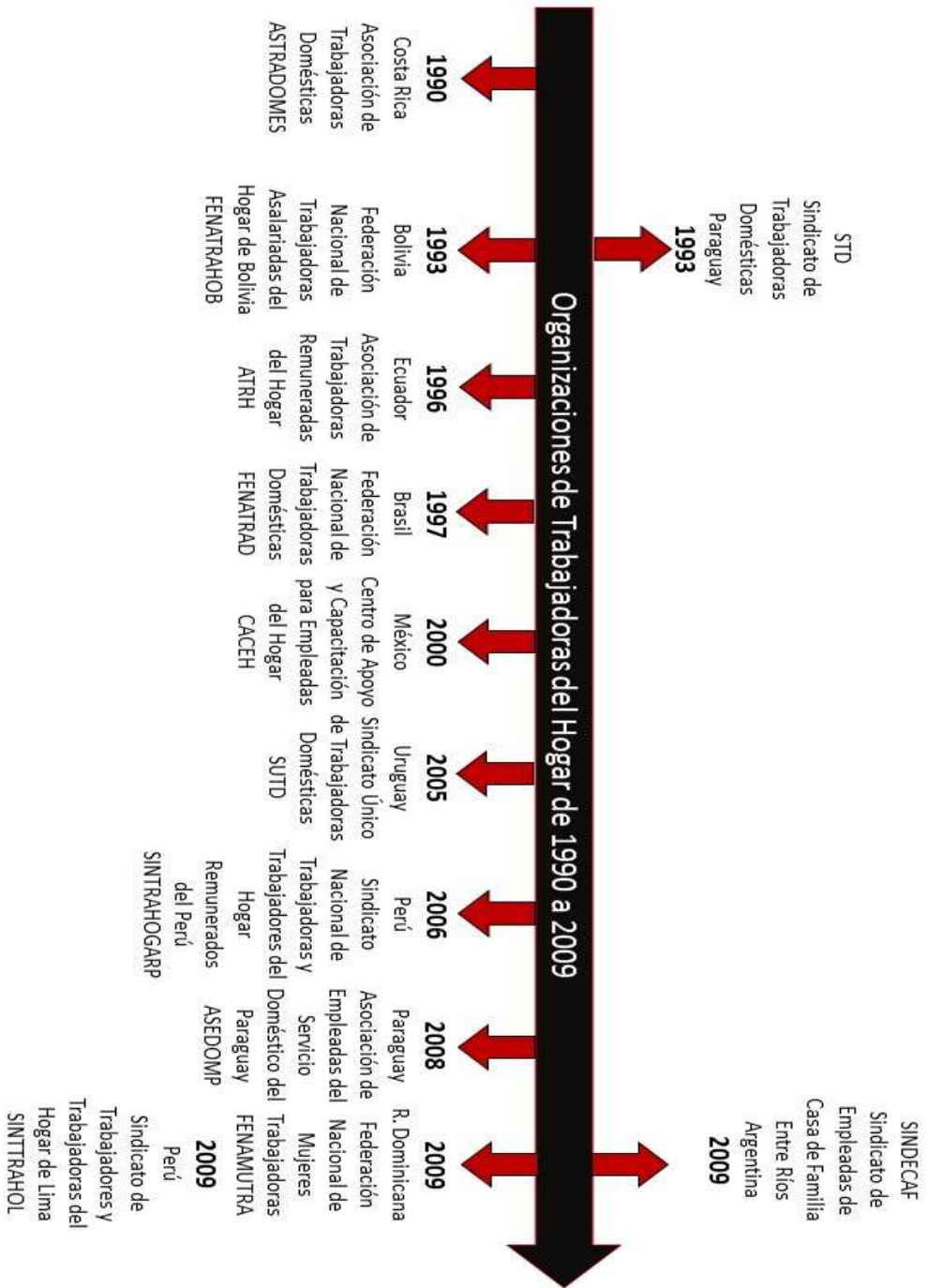
A continuación presento una línea del tiempo de las distintas OTH (sindicales o no) que investigaron los autores citados, para ilustrar el surgimiento e incremento de éstas a lo largo del siglo XX hasta la actualidad. Estas líneas del tiempo son de autoría propia con base en Orsatti (2015), la OIT y los sitios web de las organizaciones vigentes.

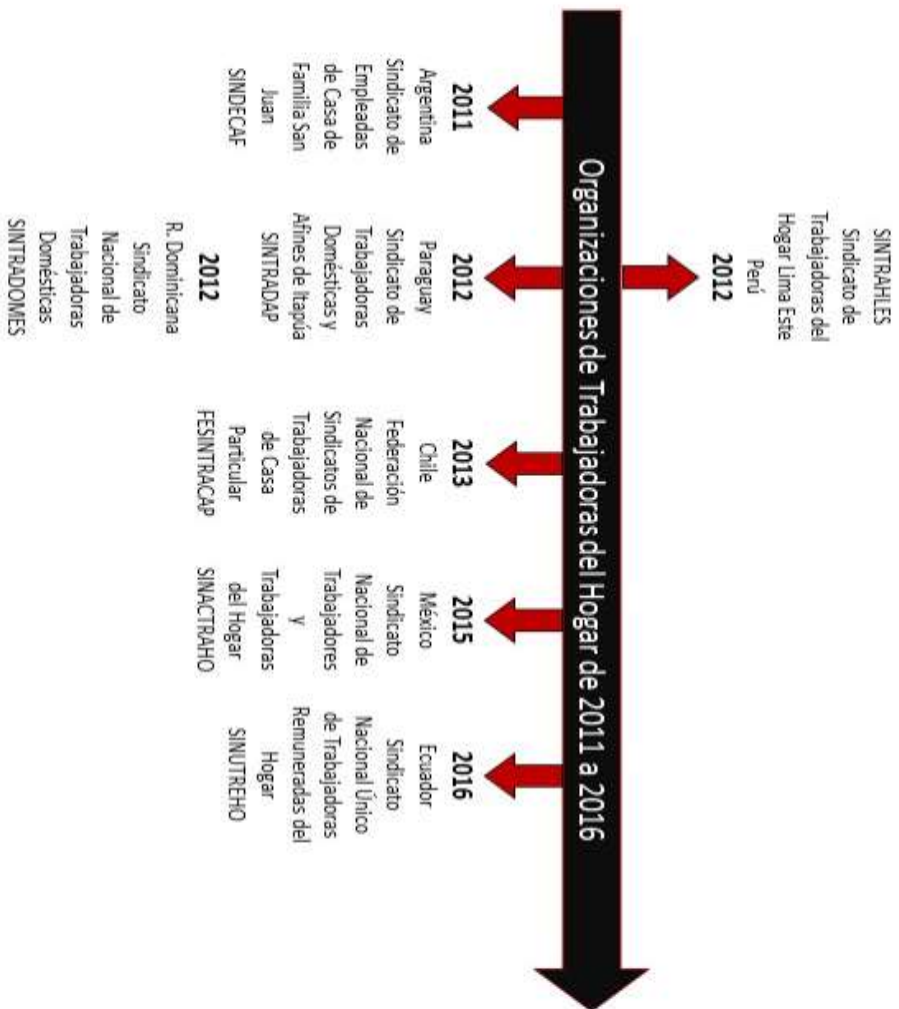
---

<sup>187</sup> Sobre esta reflexión se retoma la relación establecida por la autora de esta investigación con Lorenza Gutiérrez y el Colmih, así como el intercambio de correos electrónicos entre Martha Patricia Vélez Tapia quien fuera coordinadora general del Centro de Apoyo a la Trabajadora Doméstica en 2010, donde Lorenza recalca que ella era asesora y que quienes tenía la posibilidad de decidir eran las TH, no las asesoras.









A partir de estas líneas del tiempo observo que el número de organizaciones aumentó significativamente en la última década del siglo XX hasta el año en curso, es decir, en 26 años se duplicó el número de organizaciones que se habían constituido a lo largo de 87 años desde inicios del siglo XX<sup>188</sup>. También identifiqué la Conlactraho como punto de inflexión que divide en dos momentos la historia de muchas organizaciones, un primer momento donde las décadas previas a su conformación aglutina las experiencias de organización, lucha y resistencia que forjarían el camino para la consolidación de más organizaciones, y el segundo momento, como bien afirma Goldsmith con la Conlactraho se han delimitado las estrategias para “la organización de las trabajadoras en la región”<sup>189</sup>.

### **2.3 La Organización Internacional del Trabajo y el Convenio 189**

En este apartado buscaré esbozar de manera breve el convenio 189 *sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos* que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adoptó en el año 2011. Este esbozo tiene el objetivo de explicar cómo es que este convenio sirve como instrumento político para la lucha de las trabajadoras del hogar y por qué su ratificación es un tema importante en la agenda de las organizaciones.

Retomo el contenido del convenio 189 y la recomendación 201, así como los resultados de la investigación realizada por la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas sobre la percepción de las trabajadoras del hogar respecto a los procesos de ratificación del convenio 189 de la OIT.

Según la página oficial de la OIT, México ingresó a este organismo el 12 de septiembre de 1931:

Desde entonces el país ha sido en varias ocasiones miembro del Consejo de Administración, ha ocupado la presidencia y ha presidido el grupo gubernamental del mismo. México ha ratificado 78 convenios de los 188 adoptados por la OIT. Desde su ingreso en la Organización cuenta con una delegación permanente en el Consejo de Administración en representación del gremio trabajador y empleador. El

---

<sup>188</sup> El dato sobre la continuidad de cada organización en la actualidad sería interesante pero no es motivo de esta investigación, lo único que quería resaltar es que la organización en este sector se incrementó notablemente durante el siglo XXI, lo cual se puede relacionar con la conformación de la Conlactraho y la creación del convenio 189 de la OIT.

<sup>189</sup> Mary Goldsmith, 2013, p. 234.

reconocido profesionalismo y prestigio de los representantes mexicanos les ha permitido influir directamente en las decisiones de este importante órgano<sup>190</sup>.

Los últimos convenios que México ha ratificado son el 159 sobre la readaptación profesional y el empleo (personas con discapacidad) en 2001 y el 138 sobre la edad mínima de trabajo en 2015<sup>191</sup>.

En el año 2011 México votó a favor de la aprobación del C189, junto con otros 395 representantes de empleadores, gobiernos y trabajadoras de distintos países, 16 votaron en contra y 63 se abstuvieron<sup>192</sup>. Tal como el convenio señala en su artículo 21, éste entraría en vigor 12 meses después de la ratificación por cada miembro, por lo que en un periodo de 5 años, 2012 a 2017, 24 países lo han ratificado mientras que 166 países no. De estos últimos la mayoría pertenecen a los continentes africano y asiático.

Las organizaciones en los países que han ratificado el convenio consideran que los elementos más significativos que formaron parte del proceso de ratificación fueron: a) la organización y movilización de las trabajadoras del hogar; b) las campañas de sensibilización y apoyo de la opinión pública; c) la creación de alianzas estratégicas con otras organizaciones e instituciones nacionales e internacionales y; d) la asistencia técnica y apoyo de la OIT<sup>193</sup>.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, el convenio 189 de la OIT es el producto final de un proceso largo que significó investigación así como la fuerza y movimiento de distintas organizaciones de trabajadoras domésticas. Dicho esto daré paso a la descripción del mismo enfatizando los elementos que encarnan precisamente frutos del proceso.

El C189 consta de 27 artículos, los primeros 17 tratan de los derechos de los trabajadores del hogar en sus especificaciones y que deben ponerse en práctica a través y conforme a la legislación nacional toda vez que un país miembro ratifique el convenio. Los 10 artículos restantes, del 18 al 27, tratan de los detalles operativos de la ratificación tales como plazos, periodos de denuncia y de ser el caso cómo adoptar un nuevo convenio.

---

<sup>190</sup> Véase [http://www.ilo.org/global/docs/WCMS\\_209748/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/docs/WCMS_209748/lang--es/index.htm)

<sup>191</sup> A raíz de esta ratificación nuestro país aumentó de los 14 a los 15 años la edad mínima para ingresar al empleo.

<sup>192</sup> Mary Goldsmith, 2013, p. 244.

<sup>193</sup> Véase Organización de las trabajadoras del hogar en las Américas. Buenas prácticas y desafíos en función del Convenio N° 189 de la OIT, Centro Internacional de Formación de OIT, Turín, 2013.

Los artículos 1, 2 y 3 hablan sobre la definición de quién es un trabajador doméstico, con el objetivo de que sólo y únicamente el convenio se aplique a los trabajadores domésticos, “la expresión <<trabajador doméstico>> designa a toda persona, de género femenino o género masculino, que realiza un trabajo doméstico (realizado en un hogar para los mismos) en el marco de una relación de trabajo...y que sea su ocupación profesional”<sup>194</sup>.

El artículo 3 también menciona que todo Miembro deberá adoptar medidas que el convenio prevé para que se respeten, promuevan y se hagan realidad los principios y derechos fundamentales para el trabajo doméstico, los cuales son la libertad de asociación y libertad sindical, eliminar el trabajo forzoso y obligatorio, eliminar el trabajo infantil y toda discriminación en materia de empleo y ocupación.

Los capítulos 4 y 5 tratan sobre la edad mínima para el trabajo doméstico acorde a la edad mínima que a nivel nacional se define para cualquier trabajador, en el caso de México son los 15 años.

Lo artículos 5 y 6 definen que el ambiente de trabajo debe estar libre de abuso, acoso y violencia para los trabajadores domésticos, así como el disfrute de condiciones equitativas y de trabajo decente.

El artículo 7 trata sobre el contrato por escrito como medida de seguridad para los trabajadores domésticos que el país miembro debe adoptar, este contrato puede ser individual o colectivo y tiene el objetivo de que las condiciones de empleo sean claramente informadas a los empleados y aprobadas por los mismos.

El artículo 8 establece que los trabajadores domésticos migrantes y sus condiciones de contratación deben estar en igualdad de condiciones que el resto de los trabajadores nacionales.

El artículo 9 hace mención sobre los trabajadores que residen en el hogar de trabajo y que tienen derecho a vacaciones anuales y descansos diarios independientemente si trabaja los días de descanso y en las vacaciones de sus empleadores. El artículo 10 establece que todo

---

<sup>194</sup> Convenio 189 de la OIT, artículo 1 incisos b y c.



Miembro debe garantizar los mismos derechos de los trabajadores en general a los domésticos, reconocidos en su legislación nacional.

Los artículos 11 y 12 tratan sobre el salario mínimo, el cual debe pagarse en efectivo o alguna transacción autorizada por el trabajador, el salario en especie el cual debe tener un valor monetario justo y razonable, excluyendo de este los costos de alojamiento en el caso de que el trabajador resida en el hogar.

Los artículos 13 y 14 tratan sobre la igualdad que deben gozar los trabajadores domésticos respecto a la seguridad social y la salud que todo trabajador en general tiene por ejemplo, la maternidad.

El artículo 15 trata sobre las agencias de empleo privadas las cuales deben funcionar reglamentadas por la legislación nacional que asegure las condiciones de empleo de los trabajadores domésticos acordes a este convenio y en consulta tripartita con organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Por último, los artículos 16 y 17 tratan sobre el acceso y aplicación de la justicia para que los trabajadores domésticos puedan llevar a cabo denuncias y quejas de sus empleos, estableciendo -en concordancia con la legislación nacional- la posibilidad de acceder al domicilio de los hogares en disputa.

Por otra parte, la recomendación 201 que acompaña al C189 entre otras cosas trata con más detalle el derecho a la salud y la seguridad social de los trabajadores domésticos, la cual responsabiliza al país Miembro de generar mecanismos para la difusión sobre la prevención de accidentes y riesgos en el trabajo, el respeto a las jornadas máximas de trabajo con descansos semanales y horas extras debidamente remuneradas de acuerdo a la ley, e incluso define el espacio de vivienda para los que residen en el hogar, el cual debe ser adecuado y apto para el descanso.

En el inciso *d* del punto 21 se hace referencia a lo que podría entenderse como una educación a los empleadores en torno al empleo doméstico y sus especificidades “sensibilizar a los empleadores en cuanto a sus obligaciones, proporcionándoles información sobre las buenas prácticas relativas al empleo de trabajadores domésticos”.

Dos aspectos relevantes de esta recomendación son los incisos en donde se recomienda a todo Miembro fomentar el desarrollo y capacitación de los trabajadores domésticos desde su alfabetización hasta un desarrollo personal y profesional a través de la formulación de políticas públicas.

La ratificación del convenio 189 y la recomendación 201 entonces obligaría al país miembro a generar una serie de modificaciones legales y acciones encaminadas a asegurar un trabajo decente para los trabajadores domésticos, incluyendo creación de instituciones y capacitación de las ya existentes.

Algunas de las investigaciones anteriormente citadas dan cuenta de que el sexo, la etnia, la raza y la clase son motivos de discriminación y explotación laboral sobre quienes lo ejercen, y también han revelado que las legislaciones de varios países del continente americano fomentan la discriminación a estos trabajadores con artículos que caracterizan su trabajo y condiciones como especiales, marginándolos de los derechos que el resto de trabajadores tiene.

Este instrumento permite a las organizaciones y a las trabajadoras del hogar contar con un respaldo para tener un acceso y aplicación de la justicia mucho más equitativo. Pero contrariamente a lo que varios de los convenios de la OIT establecen, la realidad es que los Estado-nación han ido implementando una serie de reformas llamadas estructurales<sup>195</sup> que han ido eliminando muchos de los derechos que el movimiento obrero conquistó desde el siglo XIX. Lo cual las trabajadoras del hogar reconocen perfectamente “es que nosotras no hemos llegado siquiera a tenerlos (derechos) y los están quitando”<sup>196</sup>.

Efectivamente el convenio contempla estas condiciones estructurales como indispensables a trabajar para su correcta aplicación, definiendo el convenio como una estrategia más en la lucha de las trabajadoras del hogar, y que en México aún debe ser ratificado para exigir su aplicación legal e institucional, pero que esta estrategia debe implementarse paralelamente a otras estrategias que algunas organizaciones ya han estado haciendo sin la ratificación.

---

<sup>195</sup> Un ejemplo emblemático de este tipo de reformas fue la implementación del nuevo régimen de jubilaciones y pensiones mediante el sistema de Afores en México en el año 2008.

<sup>196</sup> Extracto de respuesta a Lorenza del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar ante la pregunta sobre la situación actual de los derechos en el país.

Por ejemplo, si la ratificación se diera este año, muy probablemente retomaría y ampliaría el contrato de trabajo que el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar ha diseñado<sup>197</sup>, los casos legales a favor de las trabajadoras domésticas aumentarían, los salarios mejorarían, el porcentaje de trabajadoras con seguridad social se incrementaría, etcétera, sin embargo, no puede afirmarse que la ratificación efectivamente generaría estas mejoras ya que como veíamos al principio México ha ratificado 78 convenios de los 188 que ha firmado como Miembro de la OIT, y un caso muy concreto para ilustrar el comentario es el convenio 169<sup>198</sup> sobre los pueblos indígenas y tribales ratificado en 1990 y que a la fecha diversos pueblos y comunidades indígenas continúan denunciando el despojo de sus tierras por proyectos de intereses transnacionales<sup>199</sup>. Incluso algunos análisis sobre este convenio dan cuenta de cómo al convocar de manera tripartita a las partes involucradas, los intereses de los empresarios pueden sobreponerse a los de los pueblos indígenas<sup>200</sup>.

Para concluir este capítulo quisiera resaltar que CACEH en tanto organización de empleadas domésticas, ha ido apropiándose de varios de los artículos que el convenio contiene, por ejemplo su contrato de trabajo donde se especifica la relación laboral que un empleador contrae con su empleada retomando los elementos que el C189 dictamina. Dentro de sus participantes se encuentra distintas investigadoras expertas en el tema y que el producto más reciente resultó ser una propuesta de política pública contenida en el libro de Marta Cebollada, politóloga española, bajo el título *Hacer visible lo invisible. Formalización del trabajo del hogar remunerado en México: Una propuesta de política pública*. Han realizado diversas campañas de concientización y difusión, la más reciente y llamativa ha sido “Ponte los guantes por los derechos de las trabajadoras del hogar”. La creación de una organización de empleadoras con quien tienen estrecha relación, en los últimos dos años Marcela Azuela representante de Justo Hogar aparece junto a Marcelina Bautista Bautista en programas de

---

<sup>197</sup> Véase <http://www.caceh.org.mx/resources/CONVENIO-PARA-EL-TRABAJO-DEL%20HOGAR.pdf>

<sup>198</sup> Este convenio tiene registradas 21 observaciones durante el periodo de 1997 al 2016, las cuales son formas de denuncias a los derechos que dicho convenio protege.

<sup>199</sup> Véanse noticias sobre las eólicas en el istmo de Tehuantepec, el conflicto por el NAICM en Atenco, la construcción del tren interurbano en terrenos de comuneros de San Juan Coapanoaya, el conflicto con mineras canadienses en Ixtacamaxtitlan Puebla, etcétera.

<sup>200</sup> Al respecto véase el artículo de opinión de Magdalena Gómez en la Jornada en <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/04/opinion/016a1pol>

televisión, radio, presentaciones de libros, etcétera. Por último señalar la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar de México en el 2015.

Esta organización ha ido avanzando en la aplicación del convenio 189 con apoyo de distintas organizaciones internacionales y nacionales (Conlactraho), con el apoyo también de políticos, periodistas, investigadoras, etcétera, que no han tenido un impacto en la legislación nacional y por tanto en las condiciones de empleo de las más de dos millones de trabajadoras domésticas en el país, pero que de alguna manera son acciones que van preparando el camino para una posible transformación legal o que podrían significar una aplicación mucho más rápida y acorde a las necesidades del sector toda vez que el convenio sea ratificado.



## CAPÍTULO TRES

### **Organizaciones de trabajadoras del hogar en México: Colmith, CACEH, Cedach y Rmeho**



Caracterizar a las organizaciones que en nuestro país han trabajado desde tiempo atrás y que actualmente algunas continúan trabajando a favor de los derechos laborales de las TH, es necesario para conocer las formas de trabajo y de hacer político de cada una, sus coincidencias y diferencias, sus logros y fracasos, y derivado de estos últimos, comprender el impacto que han generado ya sea a nivel individual y colectivo. El capítulo tres presenta cuatro organizaciones de TH tres estados de la república, describiéndolas en su composición, trayectoria y formas de trabajo.

Dos organizaciones se concentran en la ciudad de México, y que son las más longevas. Por lo que las historias de vida de sus respectivas líderes me sirven para contextualizar la situación laboral en nuestro país, las principales razones para organizarse y representar al sector, así como los distintos sujetos ajenos al TDR pero interesados políticamente en apoyar e impulsar su organización.

Es importante señalar que dichas historias se apegan al perfil clásico de la TH, el cual ha sido cuestionado por Rojas y Toledo (2014). El objetivo de este capítulo es introducir al lector(a) al trabajo político que en nuestro país han realizado las trabajadoras del hogar cuya meta ha sido mejorar las condiciones laborales de millones de mujeres, ya sea a través de la ratificación del convenio 189 o de la politización de las mujeres en sus espacios organizativos que las encamine a exigir sus derechos en sus lugares de trabajo.

### **3.1 Caracterización de las OTH en México: Ciudad de México, Chiapas y Guerrero**

La caracterización que se presenta en este apartado, a diferencia de la caracterización que realizó la OIT en su estudio sobre la organización de las TH en las Américas, buscará ser más detallada en términos cualitativos, sin dejar de lado aspectos cuantitativos como la afiliación, las cuotas y qué tipo de acciones emprenden. Por lo tanto inicio con el análisis de las trayectorias laborales y lucha de las fundadoras de los dos colectivos en la ciudad.

Las dos organizaciones que se describen posteriormente son las de Guerrero y Chiapas. Como señalaba en la introducción la caracterización de la red de mujeres en Guerrero tiene como base las dos visitas que realicé a su Casa Solidaria ubicada en Chilpancingo y una breve historia que el Fondo Semillas escribió sobre Petra Hermillo. La caracterización del colectivo de Chiapas parte de la información recabada en campo.



## Ciudad de México

En la ciudad de México existen dos organizaciones de trabajadoras del hogar (OTH) cuyos antecedentes de lucha pueden ubicarse en las últimas dos décadas del siglo XX, una es el Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar (Colmith) y la otra el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH). Al frente de cada una figura una mujer de origen indígena que al migrar a la Ciudad se insertaron en el mercado laboral como trabajadoras del hogar. De parte de Colmith está Lorenza Gutiérrez Gómez originaria de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, y de parte de CACEH está Marcelina Bautista Bautista originaria de Nochtixtlán, las dos provenientes del Estado de Oaxaca.

Ambas migraron en la década de los años 80 a la ciudad de México<sup>201</sup>, Lorenza Gutiérrez tenía 13 años y Marcelina Bautista 14. La edad no ha sido elemento central en la mayoría de los estudios sobre el TH y de quienes lo realizan, a diferencia de otras categorías como la etnia, el género o la clase social<sup>202</sup>. Sin embargo, con el dato arriba mencionado relativo a la edad en que estas mujeres salen de sus comunidades y se insertan al TH, puede complejizar la discusión tanto del TH y las condiciones en que se realiza, como en la discusión sobre la organización de las TH. En este momento únicamente lo señalo.

Retomando las trayectorias de Lorenza Gutiérrez y Marcelina Bautista, ellas al igual muchas mujeres de zonas rurales y/o de origen étnico, migran a las urbes en busca de mejores condiciones de vida, y es el TH su primera experiencia y para la gran mayoría la única. Elizabeth Jelin (1977) en su artículo sobre migración y fuerza laboral en América latina puso énfasis en los patrones de migración rural-urbana de las mujeres, identificando al servicio doméstico como la principal ocupación alternativa para las jóvenes migrantes: “migration and urban-employment patterns of women are a special problem, primarily because of the

---

<sup>201</sup> Los estudios de migración ubican los años 80 y 90 como una segunda fase en las migraciones de trabajo, donde la mujer migra en mayores porcentajes abriendo paso a lo que algunos investigadores llaman la feminización de la migración, ya que la mujer toma la decisión de migrar en busca de mejores condiciones laborales y ya no como simple acompañante. Véase Villa, Miguel y Jorge Martínez Pizarro, 2001, “Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe”, *Notas de Población*, 73,51-100. Solimano, Andrés, *Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana*, Revista de la CEPAL, no. 80, agosto de 2003, pp.55-72.

<sup>202</sup> Véase el trabajo de compilación de Séverine Durin, María Eugenia de la O y Santiago Bastos en *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, donde de los 24 estudios que conforman dicho libro, sólo dos tienen como elemento central la edad, y esta entendida como etapa ya que se habla de trabajo infantil o de las jóvenes *aupairs* (niñeras), más no la edad como una perspectiva teórica-metodológica.

tremendous weight of domestic service as an occupational alternative for young females in cities of all sizes in the región”<sup>203</sup>.

De igual manera Séverine Durin a partir de sus estudios sobre trabajadores en servicios domésticos igualmente en América Latina y particularmente en México identificó que: “las trabajadoras del hogar son contratadas entre las mujeres más pobres, con educación mínima, que emigran del campo a las ciudades. Viven en familias que no son las suyas... trabajan solas y no tienen tiempo libre, están muy aisladas como grupo y resulta muy difícil que se agrupen para defender sus derechos”<sup>204</sup>.

En la ciudad de México varias de las TH provienen como identificaron Jelin y Durin de comunidades rurales, muchas veces de origen indígena, sin embargo, existe varias mujeres que viven en zonas marginadas dentro de la ciudad y que se emplean en el TH<sup>205</sup>, por ejemplo en Colmih de las 6 mujeres que estuvieron activas en el colectivo durante agosto 2015 a febrero 2016.

Sobre el perfil de las mujeres en el Colmih, Rojas y Toledo (2014) analizan un cambio en el perfil clásico de las TH que en las investigaciones sobre el tema predomina, mujeres indígenas, solteras y jóvenes que se emplean de planta: “El TDR es una actividad laboral que se ha reestructurado en el transcurso del tiempo. En el periodo contemporáneo, durante las décadas de crecimiento acelerado en diversos países latinoamericanos se llamó la atención sobre las migraciones del campo a la ciudad y se destacó al trabajo doméstico como una de las vías por las que la mujer –mayoritariamente soltera, joven, migrante reciente- se insertaba en la ciudad y en al mercado de trabajo urbano”<sup>206</sup>. En su artículo sobre la reproducción social

---

<sup>203</sup> Elizabeth Jelin, *Migration and Labor Force Participation of Latin American Women: The Domestic Servants in the Cities*, Signs, Women and National Development: The Complexities of Change, Vol. 3, No. 1, 1977, p.131.

<sup>204</sup> Séverin Durin, “Etnización y estratificación étnica del servicio doméstico” en *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, Séverin Durin, María Eugenia de la O Martínez y Santiago Bastos (coordinadores), CIESAS-Casa Chata, México, 2014, p. 403.

<sup>205</sup> Según la ENADIS 2010, se reconoce que no hay un dato exacto sobre el número de mujeres indígenas que trabajan en el servicio doméstico, sin embargo retoma datos del 2003 donde sólo 11.4% hablaba una lengua indígena y en el 2005 10.4% de las mujeres que trabajan en este sector no eran originarias del os estados donde vivían y trabajaban, véase Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010. Resultados sobre trabajadoras domésticas editada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, pp. 94.

<sup>206</sup> Arizpe, Jelin, Muñoz, Oliveira y Stern citados en Rojas y Toledo, “Reproducción social estratificada: el trabajo doméstico remunerado en México y la interacción entre mujeres de estratos medios y populares” en Gandini y Innamorato (coords.), *Población y trabajo en América Latina: abordajes teórico-metodológicos y tendencias empíricas recientes*, 2013, p. 410.

estratificada, identifican que en la Ciudad de México y en Tlaxcala el perfil de las TH entrevistadas se distingue del clásico, entre 1995 y 2012 los porcentajes de mujeres casadas, viudas o separadas en el TDR aumentó de 15.5% a 21.2%; lo mismo con los porcentajes de mujeres casadas o en unión libre y el grupo de edad entre 25 y 49 años, de 40.2% a 47.7% y de 46.9% a 57.5%, respectivamente. Un último dato que refuerza el cambio que dichas autoras identifican en el perfil clásico de la THR, la modalidad, siendo mayoría la modalidad de entrada por salida.

Sin embargo, la procedencia rural y la identidad indígena incide para que el TDR sea la primera ocupación de estas mujeres, o como dice Durin “el servicio doméstico constituye una puerta de entrada de las indígenas a la ciudad, y su decrecimiento porcentual pone en evidencia el que las indígenas con mayor tiempo en la ciudad han salido de este nicho laboral para emplearse en otras ocupaciones. Ahora bien, pese a este decrecimiento, las indígenas siguen empleándose mayoritariamente como trabajadoras domésticas, lo cual refleja una segregación ocupacional altísima para los indígenas en general”<sup>207</sup>. Esta afirmación de la autora la reafirma con el hecho de que una de las trabajadoras del Colmih es originaria del Estado de México y cursó estudios en enfermería trunco, ejerciéndolos, y sólo se incorporó al empleo doméstico después de los 30 años<sup>208</sup>.

Además, la edad y la etnia de ambas dirigentes, articuladamente juegan un papel importante. Precisamente la corta edad a la que salen de sus comunidades hace que las experiencias sobre la vida en sus comunidades sean los únicos conocimientos que tienen sobre la vida, la cocina, la lengua, la vestimenta, lo cual al llegar a la ciudad son inmediatamente contradictorios y por tanto reemplazados por el tipo de vida urbana. La vida del hogar en una comunidad rural e indígena puede distar mucho de la vida del hogar en la ciudad, a pesar de que ambos son espacio doméstico y las actividades como cocinar, lavar, cuidar niños, son la base del mismo, éstas no se realizan de la misma manera ni con los mismos elementos materiales. Esta situación sirve muchas veces de justificación a los empleadores para pagar salarios por debajo del mínimo. Para Marcelina Bautista y Lorenza Gutiérrez, esta situación las motivó a tomar talleres y capacitaciones que les permitiera mejorar en su trabajo y así exigir mejores salarios.

---

y la interacción entre mujeres de estratos medios y populares en

<sup>207</sup> Séverin Durin, 2014, p. 409.

<sup>208</sup> Véase la historia de vida de Patricia en Tequiografía: Memoria familiar y trabajo en el hogar, anexos.

Así lo comenta Lorenza Gutiérrez: “éramos varias mujeres, yo iba a capacitarme en cuestiones de cocina, de lavado y planchado, que era lo que me hacía falta para hacer mejor mi trabajo, pero nunca había una reflexión sobre qué pasa si eres experta en la cocina, en lavado, planchado, en cuidado de niños, no veíamos los trabajos extras, los salarios mínimos”<sup>209</sup>.

Estos talleres eran impartidos por activistas migrantes en el caso de Lorenza Gutiérrez, y por la Juventud Obrera Cristiana en el caso de Marcelina Bautista. Y es en estos esfuerzos y búsquedas por mejorar sus conocimientos y profesionalizarse<sup>210</sup> que las ahora dirigentes cobraron conciencia, o en términos del post-estructuralismo fueron sujetos de sí, identificando que las condiciones laborales que ellas han experimentado desde su llegada a la ciudad las viven otras mujeres y que son de zonas rurales y pobres de la ciudad, y no únicamente ellas, así reflexiona Lorenza Gutiérrez:

“Una vez estando allá con las demás compañeras me di cuenta, en primera, de que no soy la única que había enfrentado varias situaciones de discriminación sino que también las compañeras estaban enfrentando diferentes situaciones; también en este taller me di cuenta de que efectivamente yo estaba siendo discriminada por mi origen, por ser indígena, por ser mujer y por ser trabajadora del hogar. Hay una discriminación por ser trabajadora del hogar porque somos las que servimos nada más, porque somos las sirvientas, a mí me interesaba más explorar el tema”.<sup>211</sup>

O como el testimonio de Marcelina Bautista en entrevista a Cima Noticias:

“Éramos como 6 trabajadoras que junto con otros obreros nos reuníamos en la iglesia San Esteban, en Naucalpan, en el Estado de México, para reflexionar sobre las condiciones laborales, para fortalecernos y compartir experiencias en el grupo de Juventud Obrera Cristiana”<sup>212</sup> Y complementando con otra entrevista: E: “¿Cómo

---

<sup>209</sup> Garrido, N. F., Entrevista a Lorenza Gutiérrez Gómez, fundadora del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar [COLMITH], México D.F. Aletheia, 5 (9). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf), 2014.

<sup>210</sup> Respecto a la profesionalización Mary Goldsmith ve este elemento como una estrategia en lo individual para la transformación de las condiciones laborales, véase Goldsmith, “Disputando fronteras: la movilización de las TH en América Latina”, Les Cahiers ALHIM, 14, 2007.

<sup>211</sup> Garrido, N., 2014, p.3

<sup>212</sup> <http://www.cima-noticias.com.mx/node/45416> consultado el 7 de septiembre de 2016 a las 13:46 horas.

surgió la idea de crear el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH) en el año 2000? M: Fue una iniciativa que surgió cuando dejé de ser parte del primer grupo de trabajadoras del hogar “La Esperanza” y gané una beca en la fundación MacArthur. Fundé CACEH a partir de mi propia experiencia, yo trabajé como trabajadora del hogar por 22 años y sé lo difícil que esto es cuando no conocemos nuestros derechos, porque siempre estamos expuestas a la discriminación, malos tratos, despidos sin indemnización, acoso u hostigamiento sexual que pasa por desapercibido porque a la primera mujer que pudiéramos recurrir, que es la patrona, nunca nos cree por defender a sus hijos o a su marido. Me pongo en los zapatos de mis compañeras y lucho todos los días con ellas para avanzar en el mejoramiento de nuestros derechos”.<sup>213</sup>

Marcelina Bautista Bautista y Lorenza Gutiérrez Gómez han dirigido por más de 20 años estos espacios de organización para otras trabajadoras del hogar en la ciudad de México<sup>214</sup> y para dar la lucha por sus derechos laborales y culturales. A lo largo de sus trayectos han sido apoyadas por activistas migrantes, feministas<sup>215</sup>, estudiantes, instituciones gubernamentales<sup>216</sup>, religiosas, entre otras. Y mucho ha sido la perseverancia de sus fundadoras y la dedicación y compromiso a la lucha por sus derechos de todas las TH, lo que ha permitido que perduren desde los años 80 hasta nuestros días. A continuación se esboza de manera breve como surge cada organización así como su trabajo; en el caso de Colmith la información que se presenta tiene como base mi participación con el colectivo desde el 2014

---

<sup>213</sup>Entrevista consultada en internet [http://entremujeres.clarin.com/trabajo/capacitacion/empleada\\_domestica-trabajo\\_domestico-casa-trabajo-hogar-empleo-Marcelina\\_Bautista\\_Bautista\\_Bautista-Mexico\\_0\\_1334273000.html](http://entremujeres.clarin.com/trabajo/capacitacion/empleada_domestica-trabajo_domestico-casa-trabajo-hogar-empleo-Marcelina_Bautista_Bautista_Bautista-Mexico_0_1334273000.html) 8 junio de 2016 18:55

<sup>214</sup> Según datos publicados y difundidos por CACEH con base en las encuestas del INEGI y CONAPRED, existen 2, 466, 615 millones de trabajadoras del hogar en México, de los cuales 302,490 mil se ubican en la Ciudad de México, es decir, un 12% de las mujeres que se ocupan en el trabajo del hogar, radican en la ciudad.

<sup>215</sup> En la nota de CimaNoticias bajo el titular “De la teología de la liberación a la Red Nacional”, la periodista relata que uno de los primeros esfuerzos organizativos de trabajadoras domésticas en México durante la segunda mitad del siglo XX, fue el Centro de Apoyo a la Trabajadora Doméstica (CATDA), el cual fue fundado por las feministas Irene Ortiz, Ruth Jofre y Carmen Acuña, y cuyo esfuerzo se replicaría en la ciudad de México influyendo directamente en la formación política tanto de Marcelina Bautista como de Lorenza, véase <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/45416>.

Trabajadoras del hogar, 30 años de organización por sus derechos

<sup>216</sup> La STyPS con Amalia García al frente a participado y apoyado las presentaciones del documental Día de descanso entre otras actividades, la delegación Coyoacán ha aprobado un espacio en un centro de social en la colonia Carmen Serdán para las actividades gratuitas de Colmith, Inmujeres han diseñado e impreso directorios de oficinas e instancias a donde las TH puedan acudir y ha entregado gratuitamente a las organizaciones varios ejemplares, etc.

en conjunto con una investigación documental y en línea; mientras que para el CACEH las fuentes son únicamente documentales y electrónicas.

### **3.2 Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar, Colmith, A.C.**

Colmith tiene su antecedente en la organización “Expresión Cultural Mixe Xaam” (ECMX) la cual tenía la misión de visibilizar y valorar la cultura -desde sus diversas expresiones como la vestimenta, la lengua y la gastronomía- de los pueblos originarios del país en la Ciudad. Surge en 1995 con el maestro Pedro González Gómez, activista miembro de la Asamblea de Migrantes Indígenas y promotor de las culturas indígenas en la Ciudad de México.

Un gran porcentaje de participación en la organización estaba protagonizada por mujeres de origen indígena, y dado que la actividad económica que mayoritariamente ocupan estas mujeres y en muchos casos es la primera y única opción laboral, ECMX incorpora en 1998 como eje de discusión y de acción el trabajo del hogar.

En 1999 Lorenza Gutiérrez es invitada por el maestro González a participar de las actividades que Expresión Cultural Mixe Xaam realizaba ya desde un año atrás con motivo del trabajo del hogar, específicamente a las capacitaciones para mejorar el desempeño como trabajadoras del hogar en la cocina, lavado y planchado, primeros auxilios para el cuidado de niños o adultos mayores, entre otras. Estas capacitaciones se llevaban a cabo los domingos en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) en la colonia Del Valle, delegación Benito Juárez.

Durante estos encuentros dominicales, el trabajo del hogar fue un común denominador al igual que las condiciones en que lo realizaban y las características de este tipo de trabajo. Las asistentes entonces fueron reflexionando al compartir sus experiencias -situación compartida- percatándose de que había aspectos generales a todas, como su lugar de procedencia y una identidad étnica, mismos que explicaban la discriminación que vivían a diario, jornadas laborales de más de 12 horas, salarios por debajo del mínimo.

En este momento retomo a Luis Tapia en su análisis sociopolítico de los movimientos sociales, para reflexionar en términos teóricos la experiencia de Lorenza Gutiérrez al incursionarse en estas capacitaciones y que a continuación se presenta:

“Una vez estando allá con las demás compañeras (en el **CECATI**) me di cuenta, en primera, de que no soy la única que había enfrentado varias situaciones de discriminación sino que también las compañeras estaban enfrentando diferentes situaciones; también en este taller me di cuenta de que efectivamente yo estaba siendo discriminada por mi origen, por ser indígena, por ser mujer y por ser trabajadora del hogar. Hay una discriminación por ser trabajadora del hogar porque somos las que servimos nada más, porque somos las sirvientas, a mí me interesaba más explorar el tema, en la capacitación se fueron integrando más temas como cuidado de niños, primeros auxilios, las cuentas, se agregó la primaria y secundaria, yo tuve la oportunidad de terminar mi secundaria, después formamos un grupo de danza. Sin embargo yo me empiezo a dar cuenta de que a mí me interesaba hablar del tema no nada más entre nosotras, sino hacerlo más público”<sup>217</sup>.

Tapia define que un “movimiento social produce un espacio público en el que a través de la participación de aquellos que hacen parte del movimiento se producen varios tipos de conocimiento... El participar en un espacio y esfera pública permite conocer a los otros que hacen parte del movimiento. Esta experiencia del conocimiento de los otros que son parte de la misma identidad o sujeto colectivo, también acaba siendo parte del proceso de autoconocimiento personal”<sup>218</sup>. Lorenza Gutiérrez, si bien no se une a un movimiento social, al participar de este espacio público, lejos del aislamiento que implica un trabajo de planta, produce conocimiento a través de las experiencias de otros sujetos en igualdad de condiciones, el cual genera un proceso de autoconocimiento personal para Lorenza Gutiérrez y el resto de las compañeras, y que sentará las bases para la formación de un sujeto colectivo que devendrá en el Colmih.

Una vez generado este proceso, Lorenza Gutiérrez para el maestro González y demás miembros de ECMX va a convertirse en la voz de las TH que dé a conocer públicamente las condiciones laborales y humanas bajo las que gran mayoría de mujeres migrantes, de origen indígena o de zonas rurales marginadas, viven para desempeñar su trabajo; y así dar paso a

---

<sup>217</sup> Entrevista a Lorenza Gutiérrez que se encontró en youtube y cuya transcripción es propia, para su consulta <https://www.youtube.com/watch?v=tsglK9o6MOA>. Las cursivas son mías.

<sup>218</sup> Tapia L., *Movimientos sociales y conocimiento social en América Latina*, Colección Cosmópolis, La Paz, 2013, p. 20.

denunciar y exigir sus derechos humanos tanto culturales como laborales. La acción de ECMX por el trabajo del hogar está enmarcada en una forma de política que de fondo demanda “una mayor inclusión en las estructuras sociales, políticas y económicas en el seno del estado nación mexicano”<sup>219</sup>, porque en el ámbito de la relación campo-ciudad el ajuste de las estructuras modernas capitalistas refleja la desigualdad social como uno de sus “efectos desestructuradores”<sup>220</sup>.

Este cambio de forma y contenido en ECMX se da un contexto marcado por los cambios en la migración y el género, la emergencia de identidades y sujetos distintos en los movimientos sociales y su impacto en la política estatal<sup>221</sup>, y por la transición política en la gubernatura de la Ciudad de México del Partido Revolucionario Institucional al Partido Revolucionario Democrático.

Lorenza Gutiérrez comenzaría una lucha larga y compleja por los derechos laborales y culturales de las TH, teniendo periodos activos e inactivos. Será hasta el 2010 el momento en que el nombre de la organización cambie al de Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar (Colmith) bajo la lógica de que la mayoría de quienes trabajan el hogar son mujeres se trabajará el fortalecimiento de la identidad de las mujeres trabajadoras del hogar en la ciudad de México.

Previamente en el 2006, se constituye a nivel nacional con Guerrero, Chiapas, Morelos y la Ciudad de México, la Red Nacional de Trabajadoras del Hogar<sup>222</sup> y que desde años atrás las organizaciones de estos estados ya habían establecido un diálogo e intercambio de experiencias entre sí. Esta red va a plantear que el objetivo principal deberá ser potenciar las acciones y propuestas que las mismas trabajadoras del hogar organizadas impulsen para la defensa de sus derechos culturales y laborales. Aquí puedo rastrear cómo influye la

---

<sup>219</sup> Tapia, 2013, p. 8.

<sup>220</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>221</sup> El periodo de los cambios descritos en ECMX, la llegada de Lorenza a la ciudad y a esta organización que abarca finales de los años 80 y toda la década de los 90 está marcado por el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que si bien antes del 1 de enero de 1994 se habían generado las condiciones para su levantamiento, esa fecha constituye un parteaguas tanto en los movimientos de izquierda en México con influencia del marxismo leninismo como en la academia con el tema del indio, de lo indígena y también en la política estatal frente al campo.

<sup>222</sup> Respecto a la fecha de constitución de esta Red, Lorenza en entrevista aquí citada afirma que es en el 2010 cuando se funda, pero en entrevista periodística Patricia Vélez como coordinadora de dicha red en el 2010 afirma que se funda en 2006.



Conlactraho con sus estrategias para fortalecer las organizaciones y la lucha por los derechos de las TH en América Latina. Organizaciones como la de Guerrero y la Morelos están afiliadas a la Conlactraho.

Desde el 2010 Colmith ha dirigido su labor a todas las mujeres trabajadoras del hogar, de origen indígena, de estrato social bajo, con el sentido de la comunidad, de la vida en comunidad que muchas mujeres tuvieron que dejar atrás al migrar, por ejemplo el diálogo de saberes, la reciprocidad y el trabajo comunitario<sup>223</sup> sin perder de vista la centralidad en las necesidades de las TH en la ciudad.

La diversidad de las personas que han participado en Colmith es un elemento relevante tanto porque ha estado presente en el colectivo desde sus orígenes, como por las necesidades de sus integrantes, el contexto de negociación que el gobierno ha generado y por los perfiles e intereses de cada persona como estudiantes que realizan su investigación sobre mujeres indígenas o sobre el trabajo del hogar, hasta profesionistas que aportan al colectivo con sus conocimientos sobre temas específicos como los derechos laborales, las plantas medicinales, el trabajo del autoestima, entre otros.

Independientemente de las participaciones de personas interesadas en el tema o la lucha de las TH, la participación de trabajadoras del hogar en el colectivo ha sido mínima e inconstante, problema muy particular de este tipo de organizaciones por dos aspectos que identifiqué en el Colmith: a) la jornada laboral doble que desempeñan las mujeres cuyo trabajo es de entrada por salida y, b) el ciclo de vida determinado por la condición de género<sup>224</sup>, para ilustrar este aspecto retomo el testimonio de Lorenza Gutiérrez en entrevista publicada<sup>225</sup>:

“entonces cuando se me presenta la oportunidad de participar en una organización... al principio lo vi como algo feo porque el domingo que es tu día de paseo te tienes

---

<sup>223</sup> Véanse principios del colectivo en COLMITH ¿Quiénes somos? <http://empleadasindigenas.blogspot.mx/search/label/%C2%BFQuienes%20somos%3F>, consultado el 8 de agosto del 2016 a las 2:48 pm.

<sup>224</sup> Al ser madres las mujeres dejan en algunos casos sus trabajos para dedicarse de tiempo completo al cuidado del bebé, las mujeres que cuidan de otros adultos como los padres, tíos u otros familiares.

<sup>225</sup> Garrido, N. F., Entrevista a Lorenza Gutiérrez Gómez, fundadora del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar [COLMITH], México D.F. Aletheia, 5 (9). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf) 2014.

que ir a encerrar para capacitarte y ya no vas a hacer lo que querías porque tienes que ir a otro lugar, actualmente sé que me iba a servir pero en ese momento decía “¿cómo te vas a ir a encerrar cuando lo que quiero es irme a pasear?”.

El deseo de descansar no es en sí mismo el impedimento para participar o no en la organización, sino la carga laboral que tienen durante los días de trabajo y la carga social de cumplir sus roles de madres, esposas o hijas. En el caso de las mujeres que trabajan de planta, es esta condición la que muchas veces impide que la persona tenga libertad e incluso deseos de participar en una organización.

Esta situación en las organizaciones de TH en México<sup>226</sup> implica que muchos de los recursos humanos y los pocos económicos que se logran tener por los salarios relacionados con el TH, estén dirigidos a consolidar un grupo de mujeres comprometidas para trabajar por los derechos laborales y culturales de las TH –y que así lo plantea también la Conlactraho-, sin embargo, Colmith por su experiencia a través de los años y su origen influenciado por el maestro migrante indígena Pedro Gómez<sup>227</sup>, ha llegado a la conclusión de que no es posible continuar un proyecto únicamente con dos o tres TH constante, se necesitan más compañeras. Esto no ha ocurrido en los últimos 6 años, y específicamente de agosto de 2015 a julio de 2016 –último período de trabajo- tampoco se logró.

Actualmente por decisión de Lorenza Gutiérrez, Colmith cesó en sus actividades y el último proyecto que concluyó con el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias en la Ciudad de México tenía el objetivo de revitalizar los saberes y conocimientos de las culturas indígenas en hijos e hijas de trabajadoras del hogar en la ciudad de México<sup>228</sup>. Este proyecto generó dos productos un video sobre la revitalización de las raíces indígenas en la ciudad y una tequiografía.

---

<sup>226</sup> Como parte de las reflexiones compartidas en reuniones de la Red Nacional de TH, entrevistas de las líderes de las organizaciones y como parte de mi participación activa en el COLMITH, la falta de una base social amplia y constante, se entiende como un problema común a todas.

<sup>227</sup> Quien fundara en 2010 la Asamblea de Migrantes Indígenas en la Ciudad de México.

<sup>228</sup> Los talleres que se llevaron a cabo en el marco de este proyecto fue Lengua triqui, Teatro, Plantas medicinales, Memoria, Mitos, cuentos y leyendas. Véase Anexos.

### **3.3 Centro de apoyo y capacitación para empleadas del hogar, CACEH, A.C.**

Ahora pasaré a esbozar de manera mucho más breve el caso del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del hogar. Y comienzo con un testimonio de su fundadora, Marcelina Bautista Bautista: “CACEH surge en el año 2000 justo en el mes de septiembre con el propósito de defender los derechos humanos, laborales de nosotras las trabajadoras del hogar”<sup>229</sup>. Esta organización es el resultado de años previos de lucha y constancia de Marcelina Bautista Bautista, quien ha participado en diversos espacios relacionados al tema de las TH<sup>230</sup> como las conferencias internacionales de trabajo (CIT) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en los años 2010 y 2011, donde se construye y aprueba el convenio 189 en materia de los derechos de las y los trabajadores del hogar.

La dirigente de CACEH se formó con otras dirigentes de América Latina y el Caribe que en el año 1988 fundaron la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (Conlactraho). Este órgano significará para las TH un instrumento de lucha internacional que apoye a todas las organizaciones, grupos, sindicatos, colectivos en América Latina y el Caribe, que defienda los derechos de las TH y que busquen la firma y ratificación del convenio 189 en sus respectivos países.

En su calidad de asociación civil, CACEH plantea su visión y misión de la siguiente manera “ser una organización consolidada que reconozca el trabajo del hogar y que logre el ejercicio de los derechos humanos laborales ejerciendo una ciudadanía plena... Somos mujeres trabajadoras del hogar comprometidas con las reivindicaciones, la organización y el fortalecimiento de liderazgos, en favor del trabajo doméstico remunerado y promovemos,

---

<sup>229</sup> Testimonio de Marcelina Bautista Bautista fundadora de CACEH en el documental *Día de descanso*, realizado por Iván Uriel con el objetivo de dar a conocer mediante este medio la situación que enfrentan las trabajadoras del hogar en la Ciudad de México, véase <https://vimeo.com/147762895>, trailer del documental.

<sup>230</sup> Es fundadora del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH) desde aquí promovió los derechos de las trabajadoras del hogar y llevó el proceso hacia la sindicalización de las trabajadoras del hogar, que recientemente se formó el 30 de agosto y donde ella es secretaria general colegiada de tres que lo conforman. Actualmente es Coordinadora Regional para América Latina de la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar FITH. Fue Secretaria General de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLACTRAHO) 2006-2012. Participó activamente en la creación y aprobación del convenio 189 y recomendación 201 sobre trabajo decente para trabajadores y trabajadoras del hogar, de la Organización Internacional del Trabajo en 2010 y 2011 en Ginebra Suiza, véase <http://www.caceh.org.mx/page1/index.html>, consultado el 9 de agosto de 2016.

defendemos y hacemos exigibles los derechos humanos laborales y el desarrollo personal de quienes lo realizamos, con una perspectiva de equidad y justicia social”<sup>231</sup>.

Esta organización está afiliada a la Conlactraho al igual muchas de las organizaciones de la región<sup>232</sup>, por lo que su acción política está enmarcada en la historia y discusión desde los años 90 de esta organización, teniendo como principal objetivo además de la defensa de los derechos humanos laborales y culturales, la organización de las TH en sindicatos. Además, Marcelina Bautista fue secretaria de dicha organización del 2006 al 2009.

Su relación con la Conlactraho cristaliza su influencia para Marcelina Bautista y CACEH el 30 de agosto del 2015, cuando el grupo de trabajadoras que llevaban más tiempo en la organización establecieron una asamblea constituyente que tomó por decisión unánime constituirse en un Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (Sinactraho). Este proceso fue más largo de lo que el proceso legal implica, ya que la junta local de justicia y arbitraje tardó más de dos meses en dar la toma de nota para que el sindicato tuviese personería jurídica<sup>233</sup>.

CACEH, y ahora el Sinactraho, han realizado diversas campañas de información que atacan directamente la ideología que en nuestro país se tiene en torno al trabajo del hogar y de quienes lo realizan, por ejemplo la producción documental *Día de descanso* en colaboración

---

<sup>231</sup> Tomado de su blog spot <http://www.caceh.org.mx/page1/index.html>, consultado el 9 de agosto del 2016 a las 5:40 pm.

<sup>232</sup> Por mencionar sólo algunas: Astradomes de Costa Rica, el SINTRAHOGARP de Perú, la FENATAHOB de Bolivia, de las 20 organizaciones correspondientes a 12 países de América Latina y el Caribe, véase Organización de las trabajadoras del hogar en las Américas. Buenas prácticas y desafíos en función del Convenio N° 189 de la OIT, Centro Internacional de Formación de OIT, Turín, 2013, p. 14.

<sup>233</sup> Durante la inauguración del Foro por los Derechos de las Trabajadoras del Hogar: Experiencias Latinoamericanas realizado en noviembre del 2015, Marcelina Bautista declaró públicamente que existía un retraso en el proceso de constitución del sindicato por parte del gobierno de la ciudad de México, específicamente la Junta de Local de Conciliación y Arbitraje: “Esta mañana dio inicio el Foro por los Derechos de las Trabajadoras del hogar: Experiencias Latinoamericanas, y durante la inauguración del mismo, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del DF, aseguró que la entrega de nota para el recién creado Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (Sinactraho) va por buen camino, y confió en que las autoridades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje la entreguen a la brevedad.

Este sindicado es el primero en su tipo en la historia del país, y desde su creación el pasado 30 de agosto, tiene la intención de unir a las más de 2 millones 300 mil trabajadoras y trabajadores del hogar de México para hacer visible que son una parte imprescindible de su sociedad y su economía y por eso luchar por sus derechos. El reconocimiento del mismo por parte de las autoridades en materia laboral ya se ha excedido, debido a que el tiempo máximo para entregar la toma de nota marcado por la ley es de 60 días, por lo que se espera que esto suceda a la brevedad” véase <http://caceh.tumblr.com/post/134247708018/sinactraho-exhorta-a-que-se-entregue-a-la-brevedad>.

con Iván Uriel, que visibiliza las condiciones laborales que enfrentan las mujeres indígenas o no en la ciudad. Otra acción se realiza los domingos cada quince días, a través de una radio cabina informativa en la Alameda Central<sup>234</sup>; también respalda la campaña Justo Hogar que busca la colaboración con las empleadoras para trabajar una consciencia a favor de las TH.

CACEH con el liderazgo de Marcelina Bautista Bautista, respaldada a su vez por la Conlactraho, ha establecido relaciones con ciertas instancias gubernamentales que le han permitido posicionar la agenda de los derechos de las TH y también ser parte de la discusión, cuestión importante para este sector de la población organizado quienes han hecho hincapié en que las TH sean las que protagonicen su lucha.

En diversas entrevistas a medios de comunicación e investigadores, Marcelina Bautista ha expresado que ha existido la dificultad de lograr establecer un grupo amplio y constante de TH que permitan crecer a la organización y así tener mayor resonancia y visibilidad<sup>235</sup>:

“E: ¿Es una mano de obra difícil de organizar en organizaciones sindicales? M: Hay varios obstáculos a su sindicalización: la mano de obra doméstica está compuesta por diferentes grupos (trabajadoras ocasionales, trabajadoras que viven en casa del empleador,...), cada trabajadora es empleada en un hogar diferente, suelen tener el domingo como día de descanso y prefieren pasar este día con su familia y no en actividades sindicales. Ante la falta de cultura sindical en este tipo de trabajadoras, los sindicatos deben mostrarse creativos para encontrar estrategias que permitan organizarlas y conservarlas como miembros a partir de entonces. Una de esas estrategias es la creación de agencias de colocación de empleadas domésticas, o hacerlas participar en campañas de sensibilización de la opinión pública para dar visibilidad a su trabajo. Es así como se sienten útiles en la defensa de sus derechos”<sup>236</sup>.

---

<sup>234</sup> Es popularmente conocido que la Alameda Central, Chapultepec y Pino Suárez, entre otros, son espacios al aire libre y públicos donde miles de personas se encuentran, platican y recrean, de la misma manera es un espacio donde mujeres trabajadoras del hogar visitan y en algunos casos como Pino Suárez se apropian de él, asemejando una especie de plaza de pueblo por la cantidad de migrantes que ahí se concentran.

<sup>235</sup> Sin embargo, en el estudio realizado por la OIT CACEH informó a través de la encuesta (herramienta de investigación aplicada) que entre 2013 y 2014 tenía 1, 500 afiliadas. Véase OIT, Buenas prácticas..., 2013, p. 32.

<sup>236</sup> Entrevista a Marcelina Bautista Bautista (CONLACTRAHO-México) véase <http://redassei.blogspot.mx/2009/11/csi-entrevista-Marcelina-Bautista-bautista.html> consultado el 8 junio de 2016 a las 6:50 pm.

Esta situación a partir de la creación del sindicato ha ido cambiando paulatinamente, en los eventos y talleres que el Sinactraho ofrece en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas<sup>237</sup>, la asistencia ha aumentado visiblemente e incluso se han dado casos de hombres trabajadores en el ámbito de lo doméstico que asisten y se afilian.

CACEH también ha generado y apoyado otros procesos organizativos en otros estados de la república, por ejemplo en Colima se coordinan con el Grupo Casa Colima de Trabajadoras del Hogar, son parte de CACEH y están afiliadas al sindicato<sup>238</sup>.

### **3.4 Red de Mujeres Empleadas del Hogar Guerrero, A.C.**

La Red de Mujeres Empleadas del Hogar Guerrero, A.C., se funda en 2006. En entrevista con su asesor, Sergio Segoviano, y las representantes de la organización, Petra y Justina Hermillo, se comentó que los antecedentes de esta organización se remontan a los años 90 cuando grupos religiosos trabajaban con la sociedad el problema de los impuestos elevados que el gobierno imponía. La sociedad civil se organizaba, realizaba marchas y manifestaciones para exigir que los impuestos disminuyeran.

Un sujeto numeroso y activo fueron las mujeres, quienes al establecer diálogo en las movilizaciones iban encontrando comunes denominadores por ejemplo el trabajo del hogar y las características que lo distinguen de otros trabajos. A partir de esta identificación varias mujeres, entre ellas Justina Hermillo fueron apoyadas por los grupos religiosos y otras mujeres, creando las bases para constituir la Red de Mujeres Empleadas del Hogar. La organización argumenta tener aproximadamente 15 años trabajando, su constitución como A.C. fue en el 2001.

---

<sup>237</sup> Esta alianza también forma parte de las estrategias de la CONLACTRAHO, véase Goldsmith M, *Disputando fronteras: la movilización de las TH en América Latina*, Les Cahiers ALHIM, 14, 2007 y *Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras remuneradas del hogar*, Revista de Estudios Sociales, núm. 45, enero-abril, Universidad Los Andes, Bogotá, Colombia, 2013.

<sup>238</sup> Véase nota <http://colimanoticias.com/empleadas-domesticas-colimenses-buscan-conformar-un-sindicato/> y publicación de la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar FITH <http://www.idwfed.org/es/actividades/trabajadoras-del-hogar-colima> consultado el 9 de agosto del 2016 a las 7:44 pm.

El movimiento de las trabajadoras del hogar durante el año 2000 recibió suficiente apoyo de otras organizaciones y partidos políticos, desde ese entonces han logrado integrar a su padrón 640 mujeres.

Originalmente, cuando se constituyeron como A.C. establecieron legalmente 56 socias. Desde ese entonces se acordó pagar una cuota única voluntaria para poder solventar gastos básicos como papelería, teléfono, luz, etc.

Según datos de la Federación Internacional de Trabajadores del Hogar en 2014, proporcionados por la organización, ésta contabilizaba 242 miembros, en entrevista con ellos en septiembre del 2016 comentaron tener alrededor de 400 afiliadas a la organización.

Desafortunadamente como otras organizaciones de trabajadoras del hogar, no todos sus miembros participan activamente, comentan que actualmente alrededor de 30 a 40 mujeres es el número que logran reunir para eventos de la red, asambleas, entre otros.

El trabajo operativo y organizativo de la Rmeho se divide en tres comisiones: 1. Bolsa de trabajo, 2. Salud y 3. Administración. Las últimas dos nos comentaron son de creciente creación, específicamente la de salud surge como necesidad producto de las pláticas y testimonios de las trabajadoras en sus reuniones y talleres. Cada comisión tiene dos responsables, actualmente Justina Hermillo forma parte de la comisión de Bolsa de trabajo y Petra Hermillo de Administración. Los días que se reúnen las comisiones son martes para resolver aspectos operativos, los jueves para reflexionar sobre temas y talleres, y los días sábados el equipo de asesores para discutir los elementos que necesitan trabajar, así como los que ya trabajaron, estos no se reúnen semanalmente sino según los tiempos de cada uno y las necesidades de la red.

El funcionamiento de la bolsa de trabajo consiste en una red de contactos de empleadores que han quedado satisfechos y que cuando solicitan más servicio contactan a la red. Las compañeras tienen un listado de mujeres que están buscando trabajo. La red ofrece un acompañamiento a la trabajadora para asegurarse de que se establezca un acuerdo justo para ambas partes, las compañeras previamente capacitadas tienen las herramientas para dialogar y exigir sus derechos, pero en caso de que no lo hagan quien acompaña de la red tiene la responsabilidad de establecerlo.

La red cuenta con el apoyo económico del Fondo Semillas y durante la segunda visita, en octubre del 2017, se encontraban concluyendo su informe de medio camino para su entrega.

También tienen un sistema de tandas donde la red figura como persona para solventar especialmente el gasto de la renta, la cual es de \$4000 mensuales.

En agosto del 2014 la red tuvo su primer Encuentro Regional de Mujeres Empleadas del Hogar que se llevó a cabo en sus instalaciones en Chilpancingo, posteriormente en agosto del 2016 se realizó otro taller y reencuentro de mujeres que trabajan en casa. En enero del mismo año en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos Guerrero instalaron una exposición y venta de artesanías y productos elaborados por empleadas del hogar. Al respecto nos comentaron que en los comités regionales de Chilapa y Tlapa las mujeres se han organizado para aprender artesanía y para producirla. En el caso de Chilapa las mujeres lograron conseguir becas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con las cuales pagaron a un maestro para que les enseñaran tejido y barro. En Tlapa buscaron que las autoridades donaran una máquina para planchar los sombreros de paja típicos de la región.

Durante el último encuentro de comités regionales, además de discutir las condiciones laborales de las empleadas del hogar en Guerrero, se denunciaron los asesinatos de dos mujeres que formaron parte de la red. Esto llamó la atención de la Secretaría de la Mujer quienes buscaron establecer contacto con Justina Hermillo presidenta de la A.C., tuvieron un encuentro y como resultado se ofreció una beca para capacitar a una compañera de la red, sin embargo, nos comentan eso no ha ocurrido todavía.

Actualmente la Rmeho trabaja en 4 sectores de la región centro, entre ellos Chilapa uno de los municipios con mayores índices de violencia y narcotráfico en el Estado de Guerrero, lo cual ha dificultado el proceso de trabajo de sus comités promotores.

La cuestión de la violencia es un factor determinante para el funcionamiento de la red fuera de la ciudad de Chilpancingo, ya que desde hace meses no han podido visitar otras regiones para dar continuidad a su trabajo debido a la inseguridad que azota especialmente a Chilapa, donde las mujeres afiliadas en su mayoría son lavanderas que ganan alrededor de \$20 u \$28 por docena de ropa, de lo cual pagan el agua y detergente que utilizan en los lavaderos públicos. Desafortunadamente estos lavaderos también llegan a ser punto de reunión para los



miembros del crimen organizado, lo cual influye en que muchas mujeres ya no trabajen ahí por temor.

La última estrategia que tenían como red para visitar esta zona era cuando sabían que el gobierno federal y estatal realizaba operativos, lo cual les daba cierta seguridad y protección de viajar y visitar a las compañeras. Actualmente comentan esta estrategia ya no es tan segura, porque el gobierno ya no realiza tantos operativos y porque incluso ha habido muertes de trabajadoras del hogar durante estos.

Otras problemáticas que enfrentan las trabajadoras y la red es la resistencia de los empleadores a pagar salarios justos a sus empleadas, argumentando que el valor de este no tiene comparación con la formación que tuvieron que tener ellos para conseguir sus trabajos y no tener los derechos que ellas están exigiendo. A esto Justina responde que su trabajo les facilita ir a sus trabajos comidos, vestidos y limpios, y que ellas no tienen la culpa de que ellos no se organicen y exijan sus derechos como trabajadores.

Actualmente las mujeres de la red ganan entre \$200 y \$230 al día por limpieza general entre 3 y 4 horas de trabajo.

En el 2011 consolidaron el proyecto *Casa Solidaria* el cual consiste en apoyar a las mujeres que vienen de zonas rurales o zonas urbanas marginadas con hospedaje que llegan a la ciudad de Chilpancingo buscando empleo. Esta casa es rentada y los recursos los consiguen con distintas organizaciones y con algunas instituciones del gobierno, además de que todos los electrodomésticos, artículos del hogar, camas, sillas, ropa, etc., han sido donados por distintas personas solidarias.

También ofrecen capacitaciones en el uso de electrodomésticos, lavado, planchado, cocina, el cuidado de niños, adultos mayores y enfermos. Tiene el servicio de bolsa de empleo, asegurando que la empleada doméstica ingresará a un hogar donde sus derechos laborales no serán violentados.

Otro de sus objetivos principales además de visibilizar y tener incidencia en los derechos laborales de las trabajadoras domésticas y el fortalecimiento institucional, es la concientización en las mujeres de no hacer trabajar a los niños y niñas.

Petra al igual que Lorenza Gutiérrez y Marcelina Bautista tuvo que migrar a la ciudad de Chilpancingo en busca de trabajo. Al fallecer su padre cuando ella tenía 9 años, las necesidades en casa con siete hijos, forzaron a Petra a trabajar en el empleo doméstico.

El camino del activismo para ella inició con la invitación a una plática sobre derechos de las mujeres, en donde escuchó por primera vez que existía un día internacional destinado al trabajo doméstico. En el 2000 Petra viaja a la ciudad de México donde se encuentra con otras mujeres que buscan hacer conciencia de la situación laboral de las trabajadoras del hogar. En 2001 constituye junto con otras TH la Red de Mujeres Empleadas del Hogar Guerrero, A.C. a través de la cual ha buscado recursos para financiar distintos proyectos, como la Casa Solidaria que brinda atención a trabajadoras del hogar.

### **3.5 Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas, Cedach A.C.**

Para dar un panorama general sobre el trabajo que realiza esta organización es preciso mencionar algunas de las características del contexto en que se ubican, para lo cual hago uso de las estadísticas del último censo de Población realizado por el INEGI en el 2010 y del artículo publicado por Norma Cacho Niño<sup>239</sup> sobre la situación de las empleadas domésticas en Chiapas, quien colaboró con el colectivo aproximadamente tres años como asesora externa, tiempo en el que llevó a cabo esta investigación en colaboración con las empleadas domésticas que en ese momento participaban en el colectivo<sup>240</sup>.

El colectivo se ubica y tiene como espacio de acción el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La población total en San Cristóbal en 2010 era de 185,917 habitantes, 96,921 mujeres y 88,996 hombres. La población total de mujeres mayores de 12 años<sup>241</sup> era de 70,692, de las cuales el 83% saben leer y escribir. El 62% habla español y el resto una lengua indígena (tzotzil, tzeltal, chol o tojolabal).

---

<sup>239</sup> Coordinadora del área de Procesos Organizativos en Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC).

<sup>240</sup> Para consultar el texto completo véase Cacho N., *La situación de las empleadas domésticas en Chiapas: explotación laboral y discriminación Un acercamiento* en <http://www.pozol.org/?p=5393>

<sup>241</sup> A partir de un análisis estadístico de los datos recolectados en las entrevistas, se obtuvo que la edad promedio con la cual desempeñan su primer empleo, independientemente de la edad que tenían cuando migraron, es de 12 años, por lo que los datos del INEGI sobre la población femenina de 12 años o más responde se justifica por esa edad promedio.

De las 70, 692 mujeres mayores de 12 años aquellas que son económicamente activas pueden insertarse en el empleo doméstico, siendo más propenso a este empleo el porcentaje de mujeres analfabetas y hablantes de una lengua indígena. “Según el censo de 2010, en Chiapas la población económicamente activa es de 1 millón 759 mil 039 personas, de las que 512, 809 son mujeres. De ese número, más del 12% ejerce servicio como empleadas domésticas. La mayoría de las mujeres que trabajan en el empleo doméstico proceden de zonas indígenas y campesinas, habitando en zonas marginadas de las ciudades. Se estima que en Chiapas es la principal ocupación, junto con el comercio, de las mujeres jóvenes provenientes del medio rural”<sup>242</sup>.

De la misma forma que sucede en Guerrero y en menor porcentaje en la Ciudad de México muchas mujeres que se insertan en el empleo doméstico provienen de comunidades rurales y/o indígenas, aspecto que las obliga a ocuparse de planta en muchos casos ante la falta de vivienda propia. “En San Cristóbal de las Casas, buena parte de la migración femenina proviene de comunidades de los Altos de Chiapas, habitando zonas como la Hormiga, la colonia Nueva Maravilla y Prudencio Moscoso, principalmente, que constituyen el grueso del sector de empleadas domésticas. Muchas de ellas han emigrado a temprana edad, siendo trabajadoras en casas ajenas desde la infancia... El manejo deficiente del español y la poca o nula educación básica favorecen aún más la explotación y las mantiene aisladas en un contexto desfavorable que no les reconoce los mínimos derechos humanos y laborales”<sup>243</sup>.

Ante este escenario surge la idea de generar una organización de empleadas domésticas, pero a diferencia de los colectivos previamente descritos, esta es iniciativa de una empleadora la doctora Coni López, quien al escuchar la historia de Josefa su empleada en ese entonces, se sensibiliza y junto con otras mujeres empleadoras y profesionistas inician un proyecto de documental con el objetivo de difundir la situación de estas mujeres en Chiapas. Resultado de esto se encuentra el video “Seríamos felices pero no...”<sup>244</sup> en internet, pero también un proceso organizativo que tiene como objetivos centrales la alfabetización de las trabajadoras del hogar y la enseñanza sus derechos laborales.

---

<sup>242</sup> Cacho N., *La situación de las empleadas domésticas en Chiapas: explotación laboral y discriminación Un acercamiento* en <http://www.pozol.org/?p=5393>, 2012, p. 3.

<sup>243</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>244</sup> Véase [https://www.youtube.com/watch?v=WG67v8aX\\_B0](https://www.youtube.com/watch?v=WG67v8aX_B0)

Coni junto con otras personas diseñan una metodología propia para la alfabetización de trabajadoras del hogar, con la cual se puedan identificar y hacer más sencilla la alfabetización. Esta metodología inicia con la problematización de la realidad concreta de las trabajadoras retomando temas específicos a través de un dibujo existencial; aquí se comparten experiencias de las cuales se retoman palabras claves. El siguiente momento de la metodología consiste en una descomposición silábica con alguna de las palabras clave sobre el tema en cuestión; y finaliza con un dibujo ideal que representa una reflexión sobre la situación que las trabajadoras deberían gozar, una situación donde sus derechos laborales fuesen respetados.

Esta metodología continúa implementándose en el Cedach, en un principio estaba a cargo de asesoras externas, pero tras capacitaciones y años de práctica, actualmente son las empleadas del colectivo las que la aplican en los talleres de alfabetización.

Recientemente el colectivo, al igual que el Colmith en la Ciudad de México, llegó a la conclusión de que era necesario incorporar a sus talleres el tema de las plantas medicinales, ya que sus salarios y la falta de seguro médico hacen que una enfermedad en la familia o de ellas sea un gasto fuerte para su economía y también porque lo relacionan con sus raíces indígenas que dejaron atrás al migrar a la ciudad.

Este colectivo ha tenido momentos muy buenos donde el número de asociadas supera las 15, pero también han tenido momentos que parecieran ser el fin de la organización. Ante esta situación han implementado una serie de estrategias para incorporar a más mujeres desde ofrecer becas hasta conseguir presupuesto para cubrir los gastos de su traslado para los talleres. Sin embargo, para ellas este tema ha sido motivo de debate ya que muchas compañeras sólo van porque hay dinero de por medio y cuando no lo hay dejan de asistir. El compromiso que ellas tienen se ve cuestionado porque dan su tiempo de manera voluntaria.

El colectivo ha trabajado con varias organizaciones no gubernamentales en San Cristóbal de las Casas, actualmente están recibiendo financiamiento de Amigos de San Cristóbal A.C., del Fondo de Acción Solidaria A.C. y del Fondo Semillas A.C. En estos últimos proyectos ellas han sido quienes redactan los proyectos a financiar, deciden qué temas trabajarán en los talleres y por lo tanto su diseño e implementación.

De la misma manera que los proyectos anteriores justificaban una partida de su presupuesto para la gratificación a los talleristas, ellas al ser quienes ahora imparten los talleres reciben esta gratificación la cual es por taller o mensual por el tiempo que dure el proyecto. Sin embargo, del presupuesto que les es asignado por cada asociación la mayor parte se destina a la renta del local donde tienen su oficina y en donde llevan a cabo los talleres. El contar con un espacio para trabajar como colectivo les ha permitido tener diversos proyectos y actividades, pero a la vez ha sido una carga el poderlo mantener.

Durante mi corta estancia con ellas el equipo de trabajo encargado de administrar los asuntos del colectivo y de organizar los talleres, contaba con la presencia de dos mujeres que fueron parte del grupo inicial, las otras compañeras eran dos generaciones posteriores y sólo una de ellas acababa de ingresar hace menos de un año. Desafortunadamente por conflictos internos y de intereses personales que no son motivo de análisis en mi investigación, a principios de este año dos meses después de mi trabajo en campo, tres de ellas incluyendo a la doctora Coni se separaron del colectivo llevando por su cuenta un proyecto de asesoría jurídica y consulta médica gratuita para mujeres en general pero específicamente para empleadas domésticas<sup>245</sup>.

El Cedach tiene un equipo de trabajo que se encarga de diseñar proyectos para financiar sus actividades teniendo siempre como tema vertebral los derechos de las empleadas domésticas, al ser una asociación civil tienen máximo órgano de decisión sobre el rumbo del colectivo, quiénes lo integran y quiénes lo dejan de integrar, que es la asamblea. Participan activamente en congresos, talleres y diplomados organizados por otras asociaciones.

Recientemente ante la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar en México recibieron la llamada telefónica de Marcelina Bautista Bautista para

---

<sup>245</sup> Considero significativo mencionar dos motivos de este conflicto que pude presenciar en un momento previo a la ruptura. El primero tiene que ver que el tema de tesis de doctorado de la doctora Coni el cual era del conocimiento de la organización, relacionaba el empleo doméstico y la salud de las empleadas; y el segundo tiene que ver con que esta idea efectivamente había surgido en el colectivo pero que su implementación no se había discutido todavía. De hecho la organización del consultorio y las acciones de difusión fueron iniciativa de ella y respaldadas medianamente por el colectivo, lo cual al final chocó con la agenda que ya tenían establecida previamente creando más trabajo a las compañeras que no pudieron soportar. Esto último debo enfatizar es desde mi punto de vista desde donde vi el conflicto en su periodo embrionario por decirlo de alguna manera.

afiliarse. La respuesta aunque no directa a Marcelina Bautista tras una discusión posterior a la invitación fue no, ya que formar un sindicato es un objetivo a largo plazo del colectivo.

Este colectivo afiliado a la Conlactraho ha participado en sus congresos anuales, de igual manera han participado en la marcha del 30 de marzo día internacional de la trabajadora del hogar convocada por organizaciones de la Ciudad de México, así como en talleres y reuniones con la Red de Mujeres Empleadas del Hogar Guerrero. Forman parte de la Red Nacional de Trabajadoras del Hogar, la cual tuvo su última reunión en 2015 pero que ellas no pudieron asistir por falta de recursos para costear el traslado de alguna representante.



## Sobre la constitución del sujeto político trabajadoras del hogar organizadas

*Sirvió a su esposo, vistió a los niños,  
cambió pañales, sirvió los panes.  
Llevó a sus hijos para la escuela;  
pensó en la dieta que se comían.  
Midió el dinero, compró verduras,  
palpó lo gris de su economía.  
Formó en la cola de las tortillas.  
Cargó a Francisco.  
Miró la calle.  
Por todas partes había mujeres,  
todas compraban y se movían;  
cumplían aisladas con sus deberes,  
le recordaban a las hormigas.  
Sintió de pronto que eran amigas,  
sintió que todas eran amigas<sup>246</sup>*

*La organización como que es colectiva  
porque no solamente somos nosotras  
sino también la familia, los hijos,  
si estás con tu pareja también,  
involucrarlos a que conozcan qué es  
una organización qué es  
lo que hacen ahí y cómo ellos pueden  
aportar junto con nosotras a la organización<sup>247</sup>*

---

<sup>246</sup> Estrofas de la canción “La mujer” compuesta por León Chávez Teixeira interpretada por Amparo Ochoa, véase <https://www.discogs.com/Le%C3%B3n-Ch%C3%A1vez-Teixeiro-Se-Va-La-Vida-Compa%C3%B1era/release/3975323>

<sup>247</sup> Extracto de una conversación con mujeres trabajadoras del hogar miembros del Colmith el día 11 de junio del 2016 en el Centro Comunitario Carmen Serdán, delegación Coyoacán, Ciudad de México.





El capítulo cuatro contiene la sistematización y análisis de la información empírica que obtuve durante mi trabajo de campo con dos organizaciones de trabajadoras del hogar, el Colmith en la ciudad de México y el Cedach en San Cristóbal de las Casa, Chiapas. Como se ya se hizo mención en la introducción de esta tesis, el instrumento que utilicé para analizar y sistematizar 6 entrevistas individuales y 2 entrevistas colectivas fue el programa cualitativo Atlas ti. Resultado de esto son los cuatro cuadros que se encuentran a lo largo del capítulo, cada uno sistematiza las citas y los códigos que conforman las categorías de análisis que a su vez constituyen el fundamento empírico de los conceptos trabajados en el capítulo 1.

La enajenación de lo político, la identidad sociopolítica de la TH subordina al espacio doméstico, la politización generada por la organización y la identidad sociopolítica de la TH organizada, representan la síntesis entre teoría y empiria, entre la trabajadora del hogar como sujeto de estudio y la realidad concreta de cada una en su propio contexto. Son además propuestas teórico metodológicas para el análisis de organizaciones de TH y de sus miembros, que respete y reconozca los procesos políticos y organizativos particulares de este sector.

Los cuadros mencionados orientaron la construcción de las narrativas de cada trabajadora entrevistada y que en el siguiente capítulo se presentan.

#### **4.1 Análisis de la información empírica y la construcción de las narrativas**

En este apartado expongo las categorías que contienen la información empírica analizada con el programa Atlas ti, que me permiten utilizar los conceptos desarrollados en el capítulo uno para comprender el proceso de constitución del sujeto político de las trabajadoras del hogar y la transformación de sus identidades sociopolíticas en el ámbito del espacio doméstico.

Las categorías que he delimitado para cada concepto corresponden a la codificación de las entrevistas realizadas durante mi trabajo de campo, esta codificación se realizó de dos maneras: en vivo (retomando literalmente las palabras de las TH) y con base en las características dadas por los autores que retomo sobre sus propuestas teóricas.

La primera parte del análisis se concentra en reconstruir cómo lo político en las TH está enajenado, es decir, la represión de su capacidad política en tanto su reproducción social se encuentra determinada por un sistema mercantil-capitalista. Si bien esta enajenación no es

única en las TH, esta investigación da cuenta de las formas particulares que en ellas toma esta represión. También en esta primera parte doy cuenta de los elementos que juegan en la conformación de una identidad sociopolítica de la TH subordinada relacionada al espacio doméstico.

En la segunda parte de este apartado planteo los elementos empíricos que me permiten proponer la organización de TH como punto de partida de la constitución del sujeto político trabajadora del hogar organizada, en tanto proceso de larga duración, y las modificaciones que atraviesan la identidad sociopolítica TH. Ambos procesos se caracterizan por no ser hechos dados, ya que los aspectos de la enajenación y de la subordinación se mantienen presentes.

#### **4.2 Enajenación de lo político en las trabajadoras del hogar**

La represión de la capacidad política de la trabajadora del hogar, es decir, la subordinación de su capacidad de autodefinición, la explico a partir de las categorías siguientes: a) una reproducción atómica e inorgánica, b) la auto valorización como fetichismo moderno mercantil, c) la lógica de racionalidad burguesa y; d) la reducción de lo político a la política estatal. A continuación hago un resumen de las categorías que expuse en el capítulo uno.

Echeverría define el sujeto social como orgánico o comunitario, es decir, que se organiza según sus necesidades concretas para autorrealizarse como ente comunitario, sin embargo, las sociedades atomizadas e inorgánicas organizan la reproducción social, a partir de objetos mercantiles intercambiables (mercancías) por su valor de cambio, lo cual requiere de un ciclo reproductivo con propietarios privados que mercantilizan la circulación de la riqueza, entendida como la acumulación de valores. Entonces las sociedades capitalistas son atomizadas o privatizadas por la lógica de la ley de acumulación mercantil-capitalista, rompiendo el sentido de comunidad del sujeto social:

Atomización, descomposición o privatización de su capacidad de totalizar prácticamente su socialidad (el conjunto de las relaciones de trabajo y disfrute que

interconectan y definen a los individuos sociales) dentro de una figura o una identidad histórica determinada<sup>248</sup>.

Y son inorgánicas porque subordinan la reproducción social a la producción de valores con valor de cambio:

El sujeto social que se reproduce de manera mercantil logra efectivamente mantenerse en vida, y este hecho hace que esa manera parezca ser la única adecuada y natural que puede tener su reproducción. Esa supervivencia la consigue, sin embargo, mediante el sacrificio de lo que hay de más esencial en él mismo; la consigue gracias a la represión de su capacidad política. Su vida podrá ser mejor o peor: nunca será efectivamente suya; nunca se organizara realmente de acuerdo a las necesidades concretas de su perfeccionamiento como entidad comunitaria<sup>249</sup>.

“El fetichismo de las mercancías no es, pues, más que el modo como la cosificación de lo político se hace manifiesto en las cosas”<sup>250</sup>. Tiene como base el valor que se valoriza, es decir, la mercancía capitalista, la cual resulta de la explotación de la mercancía fuerza de trabajo por parte de propietarios privados. Todas las mercancías son fetiches modernos en tanto sean objetos concretos (valores de uso) y abstractos (valores con valor de cambio).

La lógica de racionalidad burguesa tiene como punto de partida el progresismo. Según el análisis de Echeverría, la división de los espacios sociales que propone Hegel en familia, sociedad civil y Estado responde a la característica inherente del ser social de trascender:

Es así como la sociedad natural no es aniquilada o anulada por la forma civil de la socialidad, ni ésta por el estado, sino que una y otra están siendo refuncionalizadas cada una por la posterior; ambas están siendo siempre reprimidas y remodeladas, pero se mantienen como sustratos imprescindibles<sup>251</sup>.

Siendo la familia la forma más elemental, su relación con la sociedad natural implica trascenderla, superarla para llegar a la forma de política pura que caracteriza la civilización:

---

<sup>248</sup> Echeverría, 2011, p. 83.

<sup>249</sup> *Ibid.*, p. 77.

<sup>250</sup> *Ibidem*, p.77.

<sup>251</sup> *Ibid.*, p 176.

Afirma Hegel, los individuos sociales, establecen relaciones de convivencia cuyas determinaciones son propiamente “naturales”. La sociedad humana se organiza antes que nada sobre la base de una regulación o una donación de forma que afecta a las relaciones más elementales de los cuerpos de las personas como miembros que forman parte del cuerpo colectivo de la sociedad: a las relaciones de convivencia maritales, filiales, fraternales que, pasando por otras de parentesco ampliado, se extienden hasta las de pertenencia a un clan, a una tribu, a una comunidad elemental, relaciones todas a las que él subsume bajo el concepto de “familia”<sup>252</sup>.

Como bien señala Echeverría, el progresismo hegeliano es jerárquico, la sociedad civil supera a la familia y la sociedad política supera a la sociedad civil.

Esta noción de progreso construye lógicas y dinámicas específicas para cada espacio social, lo cual a su vez delimita la conformación de las identidades sociopolíticas al interior de cada uno.

Por último, la reducción de lo político a la política estatal está articulada a la lógica de racionalidad burguesa. La sociedad política es dicotómica a la familia, es donde lo social supera lo natural, donde lo propiamente humano supera lo animal: “la política pura, constituida por el conjunto de actividades propias de la “clase política”, centradas en torno al estrato más alto de la institucionalidad social<sup>253</sup>”. El ejercicio de la política se encuentra restringido y limitado al Estado, en tanto, sociedad exclusivamente política.

Toda vez que he resumido las categorías que me permiten comprender la enajenación de lo político, presento el cuadro 1 con los códigos que dan contenido empírico a estas categorías, citas textuales de las entrevistas transcritas y un breve comentario sobre cada código.

---

<sup>252</sup> Echeverría, 2011, p. 173

<sup>253</sup> *Ibid.*, p. 170.

Cuadro 1

ENAJENACIÓN DE LO POLÍTICO			
Categoría	Códigos	Explicación	Cita
<i>Reproducción atómica e inorgánica (mecánica y no ordenada por el sujeto)</i>	Acceso a la educación	Los bajos niveles educativos de las TH se explican por falta de recursos en sus familias obligándolas a trabajar desde pequeñas, las dificultades de continuar estudiando posteriormente se deben a su situación laboral. Es decir, el acceso a una educación no depende de la voluntad de cada una, sino de las condiciones que se les permitan.	<i>Yo trabajé durante 7 años para sacar mi secundaria y mi preparatoria pero pues sí ya la universidad yo andaba con la idea de quererla cursar de tiempo normal pero pues el dinero ya no había entonces me puse a trabajar (Entrevista a Paula, Cedach)</i>
	El THR como única opción laboral	Algunas comunidades y familias están marcadas genealógicamente por el THR, en otras se convierte en su única opción laboral por la edad en la que iniciaron y por falta de oportunidades educativas.	<i>Yo soy originaria de Tzajalá, una comunidad tzotzil que queda cerca de Teopisca yo de mi pueblo salí a los 9 años y me llevaron a Tuxtla, yo voy a trabajar en Tuxtla (Entrevista a Josefa, Cedach)</i>
	Gastos médicos	El acceso al servicio médico está negado a las TH por no ser considerado un trabajo formal, lo que obliga a las mujeres a costear un servicio médico privado.	<i>Y es que uno trabaja y en un ratito se gasta cuánto en medicamento yo el miércoles mi hijo se enfermó vamos al doctor inyecciones, jarabes, \$500 lo de un día (Entrevista colectiva, Adela, Colmith)</i>
<i>Fetichismo mercantil moderno (cosificación de lo político)</i>	Relaciones de explotación	Al migrar a la ciudad se venden como mercancía fuerza de trabajo la cual es explotada por propietarios privados.	<i>Me di cuenta porque antes no me pedía que yo fuera a trabajar los domingos, pero como que pasan los años y ya se supone que ya eres trabajadora de confianza pero en lugar de confiarte abusan de nosotros, y yo salí, y yo tenía un bebé, me daba trabajo con todo y mi bebé pero a la vez me moría de hambre pues como que decidí también (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
	Trabajo igual a dinero	La cosificación de lo político al objetivarse como mercancías intercambiables por dinero.	<i>Bueno al final salió el tiro por la culata porque no era bien pagado pero bueno ya estaba yo metida entonces como que dije es esto o es lo otro porque necesito el dinero (Entrevista a Paula, Cedach).</i>
	Mercantilización del trabajo del hogar	El incremento de agencias que buscan expandirse y monopolizar la limpieza y otros servicios domésticos como mercancías garantizadas.	<i>Esa es la ventaja supuestamente de la empresa, tu buscas dónde quieres trabajar y lo chistoso es que todo lo manejan a través de internet no hay un contacto personal, las aliadas tienen que aprender a usar la plataforma en esa plataforma por medio de correos electrónicos les llegan los servicios y ellas tienen que escoger qué servicios quieren hacer (Entrevista colectiva, Sandra, Colmith)</i>

	División de los espacios sociales	La familia, el trabajo y el Estado son visualizados como espacios dicotómicos.	<p><i>Había muchos conflictos y de esos conflictos en el grupo me lo mezclaron con problemas personal que nada que ver el problema de mi familia y ahí lo sacaron, ahí fue mi enojo porque no lo tenía por qué ir a sacar... cuando se trata con problemas personales en el grupo yo ese e lo que siempre he dicho compañeras aquí no se debe venir a buscar problemas personales en el grupo (Entrevista a Antonia, Cedach)</i></p> <p><i>Como la de gota agua que cae en el centro y se hace una primera onda digamos que es de tu vida personal y luego hace otra segunda onda no se puede ser tu vida familiar y luego hace otra onda eso puede ser la de la sociedad y luego hace o sea como que va de lo chico a lo grande porque a veces queremos empezar a lo grande sin tener bien firme o bien fuerte los Chicos (Entrevista a Paula, Cedach)</i></p>
	Hablar español	Aquellas mujeres que sólo hablaban una lengua indígena se ven forzadas a aprender español toda vez que migran a las ciudades, pero la educación en México prioriza el español por lo que muchas mujeres desde sus comunidades aprenden español y pierden su lengua materna.	<i>En algunos de esos lugares yo no me acostumbraba y me escapaba (risas) y luego porque no entendía yo español si ella me iba a dejar con una señora que es ladina que no entiende el tzeltal (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
<i>Reducción de lo político a la política Estatal (discurso dominante de la política)</i>	Programas asistenciales	Muchas TH están inscritas en los programas de ayuda del Estado, lo que las obliga a dar parte de su tiempo a cambio de apoyos en especie o económicos.	<i>Sí lo he buscado ya los otros derechos pues no porque también supongamos como tengo a veces tengo lo de la junta de mis hijas o tengo lo del Prospera (risa), entonces le digo voy a ir tengo lo de la junta de mi prospera (Entrevista a Josefa, Cedach)</i>
	La política es de los políticos	Las TH se piensan ajenas a la política tanto estatal como no estatal, por ejemplo cuando se deslindan de los partidos políticos o incluso una relación nula con alguna instancia gubernamental.	<i>Con los representantes del Estado no hemos entrado de lleno, somos más de trabajar con el sector, estamos más cerca de ellas (Entrevista a Lorenza, Colmith)</i>

Fuente: Elaboración propia V

### 4.3 Identidad sociopolítica de la THR

Como señalaba en el capítulo uno, las identidades sociopolíticas que se conforman en los distintos espacios sociales de la sociedad moderna, se constituyen por una percepción y autopercepción social de los sujetos según género, por ejemplo.

En el caso particular del espacio doméstico, Serret propone el género como estructura simbólica que define el mundo de lo femenino y el mundo de lo masculino de manera

dicotómica y jerárquica, explicando así las relaciones de subordinación que las mujeres viven frente a los otros miembros de la familia, pero sobre todo, que se piense a la mujer como sujeto característico del hogar y por tanto el espacio doméstico como un espacio femenino.

Es así que las categorías que retomo para comprender la identidad sociopolítica de las TH son la lógica y dinámica patriarcales que rigen el espacio doméstico, específicamente la jerarquía que impone a las relaciones entre sus miembros, y la feminización del trabajo doméstico. Por otra parte la percepción social se entiende como un nivel imaginario, Serret habla del imaginario de lo femenino el cual tiene una incidencia mayor que los hechos en sí mismos. La primera crítica que esta autora arremete contra las sociedades modernas, tiene que ver que en la realidad concreta las mujeres están en el espacio público pero por el imaginario social de lo que significa ser mujer, esta presencia en sí misma es extraordinaria. Por último, cabe mencionar que el orden simbólico está estrechamente vinculado al nivel de lo imaginario:

La apropiación del orden simbólico es siempre una apropiación imaginaria, no real, no inmediata. Y, podríamos agregar, al ser el sitio de las representaciones del sujeto, este registro permite pensar en el factor dinamizador de las relaciones estructurales. Parece importante, sobre todo, introducir en el análisis esta distinción entre simbólico e imaginario porque podemos con ello diferenciar entre los símbolos que operan como referentes de significaciones diversas y el lugar —subjetivo, imaginario— donde esas significaciones se viven y producen efectos<sup>254</sup>.

La autopercepción según Serret es la identidad la cual es imaginaria y su complejidad se debe a la multiplicidad de órdenes simbólicos a partir de los cuales se conforma subjetivamente. Pensar las identidades como imaginarias, tanto la percepción social como la autopercepción subjetiva no significa que sean irreales:

---

<sup>254</sup> Serret E., *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, Oaxaca, 2006, p. 46.



La materialidad de lo imaginario, como antes señalamos, se demuestra por sus efectos en lo real; toda práctica social se realiza desde una percepción imaginaria. No hay práctica social que se efectúe sin un sentido y, según vimos, el sentido es una asignación artificial del orden simbólico que no puede sino operar en el nivel de lo imaginario<sup>255</sup>.

A diferencia de la percepción social, la autopercepción es subjetiva hace referencia al cómo se asumen los sujetos dentro de una sociedad definiendo sus particularidades con sentidos propios.

Las identidades de género entonces tienen como referente un imaginario social que establece una jerarquía en la percepción social de los hombres y las mujeres, y un imaginario subjetivo que constituye la autopercepción social de los sujetos sobre su identidad como mujer u hombre. Los contenidos empíricos que dan contenido a estos referentes identitarios de la trabajadora del hogar remunerada corresponden a las condiciones laborales de esta actividad que varios estudios han analizado y a las características de quienes la realizan.

La información empírica se clasificó a partir de estos componentes: las identidades sociopolíticas en el contexto del espacio doméstico y el THR. Es así como la percepción social se construye a partir del imaginario de la THR, la cual se refuerza con el esbozo de los estudios sobre el THR del capítulo uno, por ejemplo: los horarios y salarios, la doble jornada de trabajo que realizan estas mujeres, las relaciones de explotación y subordinación que el trabajo y el espacio doméstico imponen; y por otro lado la autopercepción social retoma aspectos particulares de cada trabajadora del hogar entrevistada como las implicaciones de los abusos en el THR, la falta de credibilidad en sus capacidades y los niveles de conocimiento que cada sujeto adjudica a su propia situación.

---

<sup>255</sup> *Ibid.*, 2006, p. 50.

Cuadro 2

<b>Identidad sociopolítica de la THR (subordinación en el espacio doméstico: familia y trabajo)</b>			
<i>Categorías</i>	Código	Descripción	Cita
<b>Dinámicas propias del espacio doméstico</b>	<b>Jerarquización de las relaciones entre miembros</b>	Las TH priorizan el cuidado del marido, los hijos y el hogar, porque el marido sale en busca del sustento de la casa. División sexual del trabajo que sobrecarga a la mujer de actividades domésticas.	<i>Y luego hoy por ejemplo me dormí a las 5 de la mañana me tuve que despertar a las 7:30 les dije háganle como puedan yo ya me voy a trabajar, no tendí camas, lavan sus trastes de la cena eso sí de regreso quiero la casa recogida ajá regresé y sí tendieron su cama ya estaban cambiados no lavaron los trastes y yo dije de dónde sacaron tanto tiradero entonces desvelada y cansada (Entrevista colectiva, Sandra, Colmith)</i>
<b>Lógica patriarcal del espacio doméstico</b>	Feminización del trabajo del hogar	Las mujeres tienen en su naturaleza las capacidades y habilidades para cuidar y abrigar su casa, gracias a sus pasiones y emociones irracionales, las tareas de limpieza, cocina y cuidados no son degradantes para ellas.	<i>Nos quedamos todo por dentro y nunca sacamos eso, no han inculcado que nuestro papel como mujeres es servir, nacimos para esto, nacimos y por el hecho de que hayamos nacido mujeres el trabajo del hogar es parte de nosotros y por eso no debe ser reconocido como trabajo (Entrevista colectiva, Lorenza, Colmith)</i>
<b>Percepción social de la TH</b>	Relaciones de subordinación	Las TH viven violencia en sus hogares por parte del marido y en sus trabajos por la patrona. En ambos suelen ocupar el lugar más bajo.	<i>Yo veía a mi mamá por ejemplo que era golpeada por mi padre mi mamá siempre lo terminaba perdonando cuando mi papá regresaba y le pedía perdón y un día mi mamá le dijo pídele perdón a Lore porque creo que es la que no va a querer que regreses y no te va a perdonar, entonces mi papá me dijo perdóname y yo le dije yo no, yo no te voy a perdonar entonces esa idea de lo que traemos de la comunidad y porque las mujeres sufren todo ese tipo de violencia llegas a la ciudad y vuelves a vivir la violencia ya no con tu gente pero la sigues sufriendo ahora con una mujer porque ni siquiera es el patrón, es la patrona la que te maltrata (Entrevista a Lorenza, Colmith)</i>

	Horarios y salarios	Largas jornadas laborales y reducidos salarios agudizan la desvalorización del trabajo doméstico y de ellas como mujeres.	<i>Las que están de planta casi todo el día desde las 6 am hasta las 8 o 9 de la noche y les pagan \$2000 mensuales o tengo una prima que no la he podido sacar porque ella ya la vio como que si fuera su familia su patrona le dan \$400 mensuales y tiene 30 años trabajando ahí (Entrevista a Josefa, Cedach)</i>
	Abusos por prejuicios étnicos	La raza y etnia son aspectos socio históricos y culturales que tipifican a las mujeres indígenas como aptas para el trabajo doméstico, van por ellas a las comunidades. La lengua es el primer obstáculo al que se enfrentan en las ciudades.	<i>Desafortunadamente existe la ideología de que como nosotras somos mujeres indígenas nosotras venimos de una comunidad en donde hacemos trabajos muy pesados entonces cuando llegamos a la ciudad ya no hacemos esos trabajos ya no es pesado (Entrevista a Lorenza, Colmith)</i>
	Traslados	Los tiempos que invierten en trasladarse a sus trabajos y de regreso a sus casas significan más cansancio y frustración.	<i>Es pesadísimo, a veces no es tanto el trabajo sino la distancia del traslado por ejemplo yo le digo que el miércoles hago las dos casas porque voy adelante del estadio Azteca me hago hora y media de camino a veces llego y digo ya no quiero venir pero no, es están pagando bien (Entrevista colectiva, Adela, Colmith)</i>

	Doble jornada laboral	La jornada laboral se extiende de su trabajo a su hogar, realizando las mismas tareas aunque con recursos diferentes.	<i>Pero yo cuando termino con ella me subo en el micro y me duermo, llego y ahora sí paso al segundo turno y es peor porque no hay salario (Entrevista colectiva, Sandra, Colmith)</i>
	Relaciones de explotación	Los empleadores explotan la fuerza de trabajo de las mujeres de distintas maneras, pero el beneficio es el mismo, el consumo de valores de uso que les permite reproducirse socialmente fuera del espacio doméstico.	<i>G: Cuánto te pagaban. A: Como \$80 al día por ahí de lunes a domingo. G: No tenías día de descanso. A: Sí tenía un día de descanso pero cada 15 días pues ya Me Estaba volviendo loca bajé de peso criminal por lo mismo que vas a comer en una tienda no te da hambre y cuando te da hambre lo único que se me antojaba eran cositas que vendían en plaza o afuera (Entrevista a Ángeles, Cedach)</i>
<b>Autopercepción social de la TH</b>	Implicaciones de los abusos en el trabajo del hogar	Las TH se constituyen como sujetos marcados por el abuso, la violencia y el acoso sexual en sus hogares y en sus trabajos.	<i>Con mi hija mayor sí pasé muchas cosas en mi trabajo, no me lo dice pero de repente me dice te acuerdas y sí, y me dice ojala no vuelva yo a ser chiquita (Entrevista a Josefa, Cedach)</i>
	Falta de conocimiento	El aislamiento que implica trabajar en casa y después trabajar en sus casas, aunado a los bajos niveles educativos, se traducen en una falta de conocimiento sobre la vida en general de su entorno inmediato y en general el país.	<i>Bueno sí desde que mientras no conocía sí aceptaba los trabajos que me daban me pagaban bien poquito 400-300 mensuales y yo lo aceptaba pero cuando ya entré al Cedach este, cambió mi vida cambió mi vida (Entrevista a Josefa, Cedach)</i>

	Falta de credibilidad en sus propias capacidades	Los estudios, el trabajo que realizan, su identidad indígena y el ser mujer se traducen en una auto desvalorización	<i>Y pues bueno no se pudo no lo hice y ese fue ella como mi último intento pero sí recuerdo que siempre le decía mi mamá hagamos esto pongamos esto un negocio de esto un negocio de lo otro y siempre mi vida fue querer hacer un negocio Pero apoyada por mi mamá pero pues mi mamá siempre bien negativa así de no, por esto por lo otro por aquella y al final como que se cortó la inspiración y a buena hora pues ya empecé a trabajar (Entrevista a Paula, Cedach)</i>
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia VI

Los cuadros 1 y 2 ilustran el proceso de enajenación y subordinación como parte de la caracterización del sujeto THR identificando referentes simbólicos y estructurales que a un nivel subjetivo tienen distintas implicaciones y sentidos. El cuadro uno expone algunos elementos identificados en las entrevistas que me permiten pensar la enajenación de lo político como lo describe Bolívar Echeverría y que como al resto de los sujetos sociales, atraviesa la vida de las TH más allá del género y la etnia, el carácter capitalista de las sociedades modernas que reduce la reproducción de su socialidad a la producción y consumo de mercancías expansivamente. El cuadro dos permite entender la conformación de la identidad sociopolítica de las trabajadoras domésticas entrevistadas previa a su participación en el colectivo correspondiente, refiriendo niveles de subjetividad que permiten entender las diferencias por región y cultura.

Es importante retomar las formas de producción capitalistas y el género como abstracciones de orden estructural que diferencian y jerarquizan en las sociedades modernas la producción y reproducción según la lógica de acumulación capitalista y los mundos de lo femenino y lo masculino, lo cual determina la división de los espacios sociales y las lógicas y dinámicas que los rigen. El capitalismo explota a los sujetos al cosificar su capacidad política a un valor de cambio que les permite vender su fuerza de trabajo como mercancías intercambiables y reemplazables, y que además el género como orden simbólico establece una jerarquía desigual entre hombres y mujeres, estableciendo la subordinación de las mujeres como legítima bajo el discurso racional de la superioridad del hombre por naturaleza.

El sujeto THR se caracteriza por no ser un sujeto dado su identidad genérica, ser mujer, y porque a pesar de ser una mercancía explotada, no es reconocida como trabajadora porque el espacio doméstico naturaliza el trabajo del hogar, es decir, no se considera trabajo sino responsabilidad femenina y sin valor. La represión de la capacidad política da cuenta de la subordinación de su autodefinición como sujeto tanto en el mercado o el espacio público, como en el espacio doméstico o su hogar. Su identidad sociopolítica está limitada por el THR sus condiciones laborales y las características de quienes lo realizan y por el espacio doméstico y el orden patriarcal que lo rige.

Ahora pasaré a exponer la contraparte de los cuadros uno y dos que tienen como punto de partida la participación en un colectivo u organización de las trabajadoras del hogar. Este punto de partida lo defino como el proceso de politización que para Tapia consiste en “la continuidad de lo social<sup>256</sup>” es decir, la proyección y auto proyección de la socialidad del sujeto.

El cuadro tres reúne los elementos que forman parte de la politización, es decir, de la organización, sus principios, sus objetivos, actividades, etc., primero tenemos la colectividad entendida como comunidad, donde la trabajadora del hogar encuentra que su situación no es particular sino compartida con otras mujeres, permitiéndole comprender su problema desde una perspectiva colectiva y no sólo individual. Esta colectividad tiene presencia en el espacio público, desde ser un punto de encuentro de ciertas identidades sociopolíticas, hasta el despliegue de acciones públicas como marchas o su participación en espacios de difusión como programas de televisión o radio. Esto es la presencia en el espacio público de los colectivos.

Por otro lado está el ejercicio de la capacidad de lo político si bien no impulsado directamente por la organización sí como consecuencia de la participación de las TH en ésta, ya sea para poder participar de tiempo completo en el colectivo o como recurso alternativo a sus necesidades principalmente económicas, por ejemplo, el autoempleo, basado en la venta de mercancías producidas por ellas mismas. También a pesar de que la organización tiene una

---

<sup>256</sup> Tapia L. (2008) La política salvaje, Muela del Diablo Editores, Bolivia, p. 16.

práctica principalmente en el espacio público, la concientización en casa de los problemas que enfrentan las mujeres en sus trabajos y en sus mismos hogares es un tema relevante en la agenda de los colectivos. Involucrar a los hijos ya sea como acompañantes a las reuniones y talleres ya que son las responsables de su cuidado o como sujetos a los cuales se dirigen los talleres, estos colectivos impactan en la vida familiar de las mujeres.

Por último están los factores externos que incluyen desde el financiamiento otorgado por diversas organizaciones no gubernamentales y por instituciones gubernamentales a los colectivos, la fundación de los colectivos por iniciativa de personas que no son trabajadoras del hogar, pasando por la participación de estudiantes e investigadores que ofrecen su apoyo y asesoría mientras durante su investigación.

Cuadro 3

<b>POLITICIDAD A PARTIR DE LA ORGANIZACIÓN</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cita</b>
<b>Colectividad</b>	Uso de los recursos	Cuentan con recursos los cuales se destinan a las actividades de la organización, en su mayoría talleres.	<i>Yo voy pero si me das pasaje o sea como que tiene que haber dinero de por medio y últimamente el Cedach quiso romper con eso antes de que viniera Coni ya estábamos en ese proceso de romper esto de no pasajes porque ya el que quiera llegar que sea por voluntad (Entrevista a Paula, Cedach)</i>
	Conflictos internos	Algunos conflictos están relacionados con el uso de los recursos económicos, otros con la forma en que se toman de decisiones, pero la mayoría de los conflictos internos tienen que ver con la poca participación de TH que genera una sobrecarga en unas cuantas.	<i>Desde que yo ganaba en el Cedach había inconformidad ya como como detalles más internos dentro de una organización, había inconformidad de por qué ella sí gana, yo también quiero ganar, también había problemas de mujeres (Entrevista a Paula, Cedach)</i>
	Capacitación del trabajo del hogar	El aprender a realizar el trabajo doméstico ha sido trabajado por las organizaciones pero no es un objetivo central.	<i>En un principio era así como una reunión después fue enfocarse sobre las necesidades reales de las trabajadoras del hogar que era desde el lavado, planchado, cocina, cuenta, cuidado de niños, selección de ropa, en un Cecati estábamos en la colonia del Valle en donde todos los domingos nos reuníamos había gente especializada, teníamos una maestra de cocina que todos los domingos nos enseñaba a cocinar, teníamos personas por ejemplo que sabían lavar ropa, iban y nos enseñaban cómo seleccionar la ropa</i>

			<i>por ejemplo ropa delicada, no delicada que se despinta la que no despinta, por ejemplo planchar igual llevábamos camisas, como planchar la ropa, nutrición por ejemplo, iban doctoras todas voluntarias (Entrevista a Lorenza, Colmith)</i>
	Liderazgo centralizado	Tanto por fundadoras como por asesorías externas, las organizaciones tienden a actuar y trabajar bajo el liderazgo de una sola persona, algunas de ellas lo mencionan como la necesidad de tener a alguien detrás de nosotros que nos esté empujando.	<i>Antes de que se fuera Coni ni enteradas de o sea nosotros asistíamos a los talleres y nos enseñaban todo lo que es nuestros derechos en los talleres y creo que nos comentaba pero no estábamos Bueno al menos en lo personal no estaba muy metida a mí me tocaba hacer relatoría y me gustaba me gusta mucho escribir a máquina me gusta mucho mover los dedos entonces a mí me gustaba hacer eso y apoyar pero no sabía por ejemplo los proyectos no nos los explicaban y además no le entendía le llegue entender ya cuando realmente lo tuvimos que empezar a hacer nosotras (Entrevista a Paula, Cedach)</i>
	Base social inestable	En ambas organizaciones es un problema constante, los motivos tienen que ver con aspectos estructurales y cuestiones subjetivas de cada TH.	<i>Es que sí hijole yo no sé qué influya o qué pensamientos tengan porque una tan sólo el salirte de tu casa o sea yo también vengo cansada pero salirte de lo rutinario, platicar entre mujeres independientemente del tema que sea y conocer y dentro de eso no aprovechando esto no pero prefieren estar en la casa viendo telenovelas (Entrevista colectiva, Sandra, Colmith)</i>
	Motivos de organizarse	Este sujeto busca dejar la individualidad y darle un sentido a su vida que sea colectivo	<i>Queremos en lo personal quiero seguir aprendiendo mis derechos y quiero que otras mujeres aprendan porque si yo ya sé un poco o ya me respetan un poquito en mi trabajo y yo quiero que también las otras compañeras conozcan sus derechos y que tienen derechos y que pueden ganar más de lo que están ganando (Entrevista con FASOL, Josefa, Cedach)</i>
Presencia en el espacio público	Acciones públicas	Las organizaciones marchan, reparten volantes, presentan documentales, participan en diversos eventos y medios de comunicación	<i>Cuando salíamos a las marchas dejábamos todo tal colectivo, nos encontramos en tal lugar en tales horas, pero nadie, en la marcha del día internacional de las empleadas domésticas y el 1 de mayo, este año no marchamos ni nada porque marchábamos el 25 de noviembre que esta vez no la hemos organizado ni el 30 de marzo, bueno esa siempre nos vamos en México porque allá es la invitación (Entrevista con FASOL, Josefa, Cedach)</i>
	Estrategias de incorporación	Han sido distintas y recorridas en diversos momentos de la historia de la organización pero no se ha encontrado la forma	<i>Me dice no sé si te gustaría participar en un grupo de mujeres y le digo qué hacen las mujeres, pues no allá nos enseñan a leer, a escribir, nos enseñan nuestros derechos, bueno voy, va a ser un curso me había dicho que iba a ser</i>



		que haga crecer a la organización y su trabajo.	<i>un curso de algo corto, va a ser unos meses nada más de derecho laboral y pues le platicué mi esposo y me dice sí me dice pues sí ve, porque como que necesitaba yo distraerme también de estar encerrada, estaba yo embarazada y tenía yo un embarazo así algo, no de alto riesgo pero sí algo no tuve un embarazo tan fácil entonces me fui y me gustó (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
	Alcances de la organización	Ambas organizaciones tienen metas a largo plazo y de un mayor impacto pero saben que sus alcances se limitan a algunas TH por periodos de tiempo relativos.	<i>No porque quizás por lo mismo que porque para invitar a una organización que venga a un taller tenemos que pagarle todo, transporte, quizás hasta hospedaje, comida, y Cedach no cuenta con un proyecto grande, es un proyecto chiquito, no hacemos esa invitación (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
<b>Capacidad de lo político</b>	Autoempleo	Muchas TH que no son activas han solventado sus necesidades básicas a través de la venta de productos elaborados por ellas mismas.	<i>Porque yo he tocado puertas y nos pagan muy poco, te pagan \$800 mensual o \$1000 mensual y haciendo todo no, prefiero criar pollos (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
	Plantas medicinales como alternativa económica y de salud	En ambas organizaciones las plantas medicinales se estuvieron trabajando durante el 2015 y 2016.	<i>Pues lo empezamos pensando también en las trabajadoras que pues tienen enfermedad que también tenemos un salario bajo que no les alcanzaba para comprar medicamento entonces nosotros nos pusimos a pensar en plantas medicinales (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
<b>Factores externos</b>	Relación con otras organizaciones de TH	Argumentan tenerlas pero en la cotidianidad de la organización trabajan solas.	<i>Pues yo creo que con Marcelina Bautista este las compañeras que han ido al viaje o al taller de allá se han encontrado con Marcelina Bautista en esas reuniones de talleres. Acá Marcelina Bautista no ha venido a visitar, no nos hemos encontrado en una reunión con otras organizaciones, sólo allá en México (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
	Participación de profesionistas o no trabajadoras del hogar	Han sido los impulsores de estos colectivos y muchos son asesores.	<i>Ahí fue donde nació la idea Coni de lo que me pasó a mí pensó en muchas y entonces ella me dice te gustaría que te hiciéramos un video y yo le dije rotundamente no, yo un video no quiero porque me explicó, y aparte yo le digo qué cosa es un video, vivía yo en la ignorancia no conocía yo un teléfono nunca jamás en mi vida había tenido yo un teléfono, entonces explíqueme qué cosa es un video (Entrevista con FASOL, Josefa, Cedach)</i>

	Financiamientos	Otras organizaciones e instituciones han aprobado los proyectos de estos colectivos permitiéndoles tener recursos para llevar a cabo sus actividades y también espacios para su difusión	<i>Norma este ella llegó en el 2011 para darnos acompañamiento como coordinadora y coordinaba, también nos daba talleres, nos apoyaba en la gestión de proyectos y a la vez era tallerista (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
--	-----------------	--	---

Fuente: Elaboración propia VII

El cuadro cuatro contiene los elementos empíricos de una identidad sociopolítica diferente a la descrita en el cuadro dos, que tiene como punto de referencia la participación en una organización política donde las modificaciones en las autopercepciones subjetivas no implican necesariamente una modificación en los otros niveles de abstracción, pero que sí buscan un cambio. Es decir, el imaginario social sobre la TH y el orden de género que establece una dicotomía entre el mundo de lo femenino y lo masculino, no se modifican a raíz de la politización en el espacio público de las TH, sin embargo, el que esta politización se plantee un cambio en estos niveles no implica que la autopercepción subjetiva deba modificarse.

Los elementos que me permiten analizar si existen modificaciones significativas en la conformación de las identidades sociopolíticas de las trabajadoras del hogar organizadas, además de la percepción social y autopercepción, son los lugares de la no política, específicamente el espacio doméstico como apuesta política, y la negociación.

Como lugares de la no política tenemos que la politización traspasa las fronteras del espacio doméstico, a través de lo que ellas identifican como la concientización en casa, que implica trabajar un cambio del imaginario social de la trabajadora del hogar con sus esposos e hijos.

La negociación termina siendo un proceso individual que cuenta con el respaldo de la organización, con sus mismas compañeras y por el apoyo de profesionistas como abogados. Lo importante de esta negociación, además de hacer del espacio doméstico “privado” de sus empleadores un espacio político o un lugar de la no política, es que es un proceso que lleva tiempo a la mayoría de las trabajadoras consolidar.

La percepción social a pesar de no transformarse o modificarse, es transgredida por algunos aspectos que las trabajadoras comentan como el apoyo de sus parejas, la conciencia de algunos empleadores o en términos de Mónica Toledo empleadores de buen corazón, ver el THR como una opción laboral favorable y no sólo como la única opción, y por último dos aspectos de la percepción social sobre las trabajadoras del hogar organizadas que interactúan de manera negativa, la resistencia de los empleadores ante las demandas de las empleadas y las implicaciones que tienen con sus familias y en sus mismos trabajos el hecho de que pertenezcan a un colectivo.

La autopercepción se modifica o se diferencia a partir de la adquisición de conocimientos y aprendizajes de manera libre sobre su situación, ampliando su panorama sobre sus vidas y el entorno en general. La capacidad de auto defenderse implica previamente una modificación sobre lo que piensan de sí mismas, lo cual está relacionado con reconocer que el trabajo que hacen es un trabajo y que como cualquier otro trabajador tienen derechos y obligaciones. Por último el planteamiento sobre recuperar las raíces de manera positiva también influye en la modificación sobre el valor que tienen como sujetos con sus características particulares.

Cuadro 4

<b>Identidad sociopolítica de la trabajadora del hogar organizada</b>			
<i>Categoría</i>	<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cita</i>
<b>Percepción social</b>	Apoyo de la pareja	Algunas TH cuentan con el apoyo de sus parejas que no consiste solamente en no prohibirles su participación sino en el cuidado de los hijos y en llevarlas a las actividades.	<i>Sí me apoya mucho, me apoyó mucho desde un principio cuando entré al Cedach porque con el niño yo no llevaba a mi bebé al Cedach al curso, se quedaba con él pues los domingos (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
	Conciencia de los empleadores	En muchos trabajos hay iniciativa por parte de los empleadores en ofrecer mejores condiciones de trabajo, lo cual incide en cómo ven ellas el trabajo que realizan.	<i>Hay empleadores que abusan de esa relación por ejemplo la niña te digo que me dice que me quiere y todo eso pero los señores son conscientes de que la hora en la noche ya no me paga 35 en la noche ya me pagan 45 por hora se van cuatro horas y tanto pero ya me pagan \$45 la hora aunque los niños están dormidos o sea ellos son conscientes muy conscientes igual no dejan que yo le levante las cosas a los niños que ellos levanten pues entonces como eso yo he sentido mucha confianza con ellos (Entrevista a Ángeles, Cedach)</i>

	Resistencia del empleador	Son muchos los empleadores que oponen resistencia a las TH al ejercicio de decidir sobre sus vidas laborales	<i>Sí me ha costado un poco de trabajo a pesar de que yo hablo con un especial cuidado sobre lo que yo tengo derecho a mis días festivos porque de repente como que se hace del tío Lolo y es que recuérdemelos señora, y le digo que en su trabajo tiene que recordar sus días festivos o qué (Entrevista colectiva, Sandra, Colmith)</i>
	Implicaciones de su participación en el colectivo	Reclamos familiares y en el trabajo, falta de tiempo para mantener limpia su casa.	<i>Una parte como le digo quisiera trabajar le digo pero no me permite trabajar estar en una organización si busco un trabajo dejo la organización y como le digo, no, yo quiero estar ahí, entonces sí ha pensado migrar (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
	Apuesta por el trabajo del hogar	El TH para algunas mujeres significa una apuesta ya que les permite tener más tiempo con sus hijos o no implica jornadas laborales extensas, el trabajo doméstico es una opción que valoran y no la única ocupación a la que pueden acceder.	<i>Este trabajo me permite de alguna forma el poder estar contigo dejarte, recogerte y estar en todas tus actividades, digo desafortunadamente en una oficina yo no puedo hacer eso, le digo olvídate de que me aparezca por tu escuela (Entrevista colectiva, Sandra, Colmith)</i>
<b>Autopercepción subjetiva</b>	Conocimiento y aprendizaje	Es la base de esta identidad ya que rompe con los conocimientos o la falta de, que conformaban la anterior.	<i>Sí también cuando yo entré me llamó mucho la atención los talleres que nos daban porque algo que yo no aprendí en la primaria, secundaria, en la prepa, pues lo terminé aprendiendo en el Cedach, al final de cuentas mejoraré muchas cosas (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
	Auto defenderse	El decir No o Ya basta en sus hogares y trabajos implica valorarse como mujeres, como trabajadoras y como sujetos.	<i>Pero sí yo creo que me ha fortalecido Cedach, porque si no, no hubiera yo recibido derechos no me atrevido a decir a una empleadora eso, no que no entra como parte de limpieza cocinar, planchar, no me atrevería, tal vez no tendría el valor de decirlo pero ahorita sí, ahora que sí quizás por eso no tengo trabajo porque cuando entre más exiges tus derechos no pues tú ya traes muchas mañas como me decía mi patrona (Entrevista a Ana, Cedach)</i>
	Reconocer nuestras raíces	Ambas organizaciones dan cuenta de un interés fuerte por parte de las TH de recuperar sus raíces y los conocimientos de sus comunidades como parte fundamental del sujeto que actualmente son.	<i>Pues bueno si también es en cuestión de la casa también es lo que estuvimos haciendo un poco la vez pasada, el también trabajar con los niños el que ellos reconozcan que sus mamás vengan de alguna comunidad, por ejemplo mis hijos yo puedo decirte que nunca había hablado sobre mis</i>

			<i>orígenes hasta los talleres (Entrevista colectiva, Lorenza, Colmith)</i>
	Reconocimiento del trabajo del hogar como trabajo	Todas reconocen que el trabajo que realizan es un trabajo digno, que no es ayuda a los demás, y que no sólo es hacerlo por hacerlo, sino hacerlo bien y algunas mencionan de manera profesional.	<i>Entonces bueno esos términos quedan a un lado y somos trabajadoras del hogar pero entonces cómo rompemos eso bueno a partir de nosotras mismas y de los que están más cerca de nosotros que son nuestros hijos pues crearles también esa conciencia de que este es un trabajo (Entrevista colectiva, Lorenza, Colmith)</i>
<b>Lugares de la no política (espacio doméstico)</b>	Concientización en casa	El cambio que la organización introduce en sus vidas laborales no sólo se queda ahí, se traslada a sus casas, teniendo como consecuencia separación del marido y un apoyo de los hijos en el trabajo en casa.	<i>Siento que es la lucha que una mujer tiene que hacer desde su hogar con su esposo pero es una lucha, el que por ejemplo los niños regresen a la comunidad de su mamá viven de alguna manera lo que su mamá vivió ya no es que se lo imaginan si no que ya lo viven cuando van a las comunidades indígenas anteriormente los talleres nada más estaban enfocadas a las mamás siempre las mamás y ahora los niños se involucran entonces como que conocieron un poquito más la vida de sus mamás (Entrevista colectiva, Lorenza, Colmith)</i>
<b>Negociación en el trabajo (espacio doméstico-privado)</b>	Proceso de larga duración	Muchas TH llevan años en la organización y los resultados materiales en sus trabajos y en casa no han sido inmediatos, sino paulatinos.	<i>Yo creo que en realidad no tiene mucho o sea estas alturas te puedo decir creo donde se reportó más cuando empezaron nuestros talleres acá o sea cuando ya me puedo atrever a decir antes de, vamos a hablar el tema de las prestaciones ((Entrevista a Lorenza, Colmith)</i>

Fuente: Elaboración propia VIII

Las categorías de los cuadros tres y cuatro me permiten entender la constitución de lo político como un proceso que reactualiza la capacidad política enajenada de los sujetos sociales, la cual se potencializa por la politización que genera la colectividad, es decir la organización. Este proceso enfrenta constantemente los elementos de la enajenación capitalista, sin embargo, su efecto más significativo está en la modificación de la autopercepción que el sujeto genere sobre sí.

## RELATOS DE VIDA DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR ORGANIZADAS

*Mujer si te han crecido las ideas  
de ti van a decir cositas muy feas  
cuando no quieras ser incubadora  
dirán no sirven estas mujeres de ahora*

*Mujer, semilla fruto, flor camino  
pensar es altamente femenino  
hay, hay en tu pecho  
dos, dos manantiales  
fusiles flancos, y no anuncios comerciales<sup>257</sup>*

*Yo también sí creo que la organización nos permite por ejemplo darnos cuenta de que no estamos solas en la situación en la que nos encontramos porque cuando estamos solas creemos que somos las únicas que abusan de nosotras que nos pagan un salario injusto que esto que lo otro, pero cuando nos empezamos a conocer nos damos cuenta que no somos las únicas...<sup>258</sup>*

---

<sup>257</sup> Estrofas 3 y 4 de la letra “Mujer” compuesta por Gloria Martín e interpretada por Amparo Ochoa véase <http://perrerac.org/mexico/amparo-ochoa-mujer-1985/2590/>

<sup>258</sup> Extracto de una conversación con mujeres trabajadoras del hogar miembros del Colmih el día 11 de junio del 2016 en el Centro Comunitario Carmen Serdán, delegación Coyoacán, Ciudad de México.



El capítulo 5 contiene los relatos de vida de las TH que forman parte de los dos colectivos estudiados. Como he mencionado en la introducción general, la construcción narrativa de estos relatos tiene como eje los elementos que conforman las trayectorias laborales, tales como la inserción laboral, la maternidad, entre otras, atravesadas por la participación política en un grupo o colectivo de TH.

La presentación de los relatos está acompañada del análisis teórico con base en los cuadros del capítulo 4, buscando articular la discusión teórica metodológica propuesta en esos esquemas con la información empírica que cada relato ofrece. Este formato me permitió identificar las semejanzas y diferencias entre cada uno y también a nivel de colectivos. Estos patrones y disimilitudes orientan las observaciones finales de esta investigación, las cuales enuncio desde los casos estudiados a la luz de los conceptos previamente trabajados, ofreciendo rutas metodológicas para la aplicación práctica de dichas teorías y el análisis teórico de las organizaciones de trabajadoras del hogar.

### **5.1 Los relatos de vida**

Como ya mencione en la introducción una técnica que decidí implementar, tanto para la recolección de información como para su análisis teórico, fueron los relatos de vida los cuales tienen como eje de construcción narrativa las trayectorias laborales de las mujeres.

A continuación profundizo esta técnica y enfoque de investigación, a manera de que la lectura de los relatos sean leídos como una doble interpretación, la del investigador sobre la del narrador. Estos relatos son la sistematización de la información empírica que me permiten articular los planteamientos teóricos del capítulo uno y las categorías del capítulo tres.

Cornejo, Mendoza y Rojas<sup>259</sup> (2008) hacen una distinción práctica para comprender la función de los relatos de vida en la investigación social por su carácter instrumental, es decir, como una técnica en la investigación y un enfoque metodológico, es decir, como perspectiva analítica. Al distinguir los relatos de vida de esta manera, los autores desarrollan tres enfoques desde los cuales se pueden diseñar y analizar los relatos de vida, el hermenéutico, el existencial y el dialéctico constructivista. Si bien son enfoques distintos con bagajes

---

<sup>259</sup> Psicólogos chilenos que han estudiado el tema de la dictadura en Chile así como procesos elaborativos en profesionales de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura.



teóricos distintos, los relatos de vida en una investigación pueden estar atravesados por los principios de cada enfoque en distintos momentos, es decir, un relato puede ser una interpretación constitutiva de la experiencia humana –enfoque hermenéutico-, a la vez que el narrador se apropia subjetivamente de su historia y la resignifica –enfoque existencial-, a la vez que el relato resulta ser un conocimiento construido entre narrador y narratario –enfoque dialéctico y constructivista-.

Para los autores los tres enfoques constituyen las premisas del enfoque biográfico el cual definen como “una mirada orientada en la cual cobra sentido la utilización del relato de vida: lo sitúa en un determinado marco conceptual, ético y epistemológico, que lo diferencia de su utilización bajo otra orientación”<sup>260</sup>. Si bien esta investigación no retoma el enfoque biográfico si recupera algunas de las premisas que estos autores atribuyen a los relatos de vida, en tanto las considero adecuadas para la articulación con las teorías que conciben la socialidad y al sujeto social como reproducción y autorrealización en una forma social elegida o proyectada por él<sup>261</sup>.

El enfoque biográfico con sus dimensiones lógica (hermenéutica), ética (existencial) y epistemológica (dialéctica constructivista) que se retroalimenta de los relatos de vida ubica al sujeto de investigación como fuente de información, pero sobre todo como productor dentro de un contexto y situación concretos, en palabras de los autores “la subjetividad cobra un valor central como vía de acceso a las dimensiones de las ciencias sociales... si los fenómenos sociales no existen por sí mismos, separados de los individuos que los viven, producen y, sufren y gozan de sus consecuencias”<sup>262</sup>.

Entonces los autores consideran los relatos de vida como interpretaciones de segundo nivel “interpretamos una producción del narrador, que a su vez, es una interpretación que hace de su propia vida”<sup>263</sup>, la cual puede ser escrita u oral. En este caso fueron orales, entrevistas individuales complementando la información de los momentos compartidos colectivamente en reuniones, talleres o asambleas, en donde mi presencia las condiciones de estos.

---

<sup>260</sup> Cornejo, Marcela Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo, 2008, p. 30.

<sup>261</sup> Echeverría, 2011, p. 74.

<sup>262</sup> Cornejo, Marcela Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo, 2008, p. 32.

<sup>263</sup> *Ibid.*, p. 30.

Los relatos de vida no sólo son los contenidos que señala el narrador; en tanto el relato está siempre dirigido a alguien en ciertas circunstancias, es necesario el registro y análisis de las condiciones en que se produce ese encuentro. Estas condiciones nunca son neutras, sino que tendrán una influencia en el contenido de lo enunciado<sup>264</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior, las entrevistas se buscó en la medida de lo posible se realizaran en espacios íntimos y diferentes a los espacios de la organización, con el objetivo de que la narradora pudiera sentir la libertad de expresar comentarios favorables o no de su organización y compañeras. Sus casas y cafés públicos fueron los lugares donde se realizaron estas entrevistas.

Las entrevistas buscaron generar una reflexión sobre las formas en que la organización influyó para que las mujeres mejoraran sus condiciones laborales y familiares, pero también una reflexión crítica sobre la organización y que en palabras de una de las trabajadoras entrevistadas a veces la cara que se pretende dar hacia fuera de la organización esconde mucho de lo que realmente pasa al interior “allá afuera nos echan flores o sea y sí lo dijéramos ¡ay Dios!, si supieran cómo estamos aquí adentro. Es cierto a veces hay mucho más entre la cara que das afuera porque es tu trabajo, pero los detalles que hay al interior, las inconformidades o los disgustos, que no estoy de acuerdo o que te hago menos, eso no se dice”<sup>265</sup>.

Justamente el análisis de los de los relatos de vida parte de que “en ellos existen contradicciones, tensiones y ambivalencias; las historias que nos contamos sobre nosotros poseen un carácter dinámico, cambian constantemente, pero siempre en función de otra historia que las integre y les dé un nuevo sentido”<sup>266</sup>. Tanto las historias de vida como los relatos están constituidos de hechos pasados que efectivamente los sujetos no pueden modificar empíricamente, sin que ello signifiquen que sean estáticos e inmutables, al contrario los relatos de vida son vivos y cambiantes “justamente porque dan cuenta de un individuo también vivo, en constante cambio y transformación”<sup>267</sup>.

---

<sup>264</sup> Cornejo, Marcela Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo, 2008, p. 32.

<sup>265</sup> Entrevista realizada a Paula de Cedach el 13 de diciembre de 2016.

<sup>266</sup> Cornejo, Marcela Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo, 2008, p. 30.

<sup>267</sup> *Ibid.*, p. 31.

De la misma manera en que el sujeto social puede ser comprendido analíticamente como síntesis de lo social, como el despliegue de lo colectivo en lo individual, “el relato de vida debe ser considerado como el estudio del modo en que un fenómeno se constituye biográficamente en la forma del individuo<sup>268</sup>. Los relatos de las trabajadoras del hogar organizadas son las narraciones de sus autopercepciones subjetivas, en donde el fenómeno de la politización puede ser interpretado a través de los sujetos que la conforman y dan sentido o como en el caso del Colmith, la disuelven<sup>269</sup>.

Se construyeron ocho relatos de vida ocho mujeres que están o estuvieron en una de las dos organizaciones de empleadas domésticas investigadas durante agosto del 2015 a enero del 2016; en la ciudad de México y en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Los nombres de las mujeres de los relatos son verídicos, los nombres de otras personas que surgen en la narración se modificaron ya que la entrevista se realizó con el consentimiento de la TH y no de terceros. La construcción narrativa tiene como fuente de información las entrevistas individuales, pero también otros momentos donde las mujeres compartían sus experiencias por ejemplo en talleres, reuniones y asambleas, la información de estos otros momentos se recabó en el diario de campo, el cual puede consultarse en los anexos.

La redacción de los relatos recupera citas textuales de las entrevistas con el objetivo de ofrecer al lector(a) la “viva voz” de quien los narró, así como mi intervención en la edición de la narración y la vinculación de la información de los otros momentos en que estuve como observadora participante. Mezclar la voz del narrador y la del narratario busca la construcción dialéctica de cada relato. De igual manera me ayudo de productos<sup>270</sup> de las organizaciones, entrevistas realizadas por otras investigadoras, periodistas o como en el caso de las

---

<sup>268</sup> Cornejo, Marcela Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo, 2008, p. 33.

<sup>269</sup> El tiempo de investigación empírica con el Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar, Colmith, se finalizó debido a que la fundadora del mismo y algunos miembros que habían estado participando en las actividades durante los años 2015-2016, decidieron concluir su trabajo ante la falta de una base social amplia y constante. En abril del 2017 convocaron a una reunión de asesores que estuvimos colaborando con ellos desde tiempo atrás para evaluar las posibilidades de continuar el trabajo del colectivo con otras estrategias y nuevos enfoques. A pesar de haber tenido buena respuesta en cuanto a asistencia a dicha reunión, no se ha logrado concretar este nuevo inicio. Actualmente Lorenza cursa sus últimos niveles de preparatoria abierta y tiene pensado continuar estudiando en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

<sup>270</sup> El Cedach cuenta con unos manuales de alfabetización entre trabajadoras y empleadas domésticas donde los testimonios de las mujeres forman parte de las actividades que se desarrollan para la alfabetización. Véase Anexos.

trabajadoras de Chiapas de una fuente audiovisual que se encuentra en línea, un documental con el que se inicia esta organización<sup>271</sup>.

Por último quisiera señalar que la composición de los relatos de vida busca responder la pregunta de investigación expuesta en la introducción de esta tesis ¿de qué manera se da el proceso de constitución de lo político en las trabajadoras del hogar a raíz de su participación en un grupo, colectivo u organización?

Para responder a dicha pregunta la primera parte de los relatos introduce a la vida de cada mujer, sus familias como primer espacio de socialización, las condiciones que se articularon para que ellas iniciaran en el empleo doméstico, edades, primeros abusos, etc.; la segunda parte trata sobre su familia nuclear y su relación con el THR; la última parte de los relatos narra la llegada al colectivo, sus valoraciones sobre esta y los motivos por los cuales se mantuvieron activas así como las adversidades que esto contrajo a sus vidas laborales y personales.

Los relatos de vida ilustran el proceso de enajenación y subordinación de lo político y de la identidad sociopolítica de la trabajadora del hogar, así como su contraparte considerando la organización como punto de inflexión, y así poder comprender las formas en que la trabajadora del hogar organizada, identidad sociopolítica, inicia el proceso de constituirse como sujeto político modificando la identidad al nivel de la autopercepción y la auto proyección.

### **5.1.1 Relatos del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar en la Ciudad de México<sup>272</sup>**

Comienzo presentando los relatos de vida que construí a raíz de mi trabajo de campo con el Colmith, el de la señora Adela, Sandra y Lorenza. El primer relato es el de Adela simple y sencillamente porque es una señora que acaba de incorporarse al colectivo, lo que hacía que su opinión sobre la organización fuera reducida, sin embargo, la riqueza de su relato radica en la descripción de la enajenación y subordinación que vivió por muchos años hasta que

---

<sup>271</sup> Véase Seríamos felices pero no...” en [https://www.youtube.com/watch?v=WG67v8aX\\_B0](https://www.youtube.com/watch?v=WG67v8aX_B0).

<sup>272</sup> Para el caso de los relatos del Colmith, se utilizaron los productos del taller de Memoria que diseñé para las actividades en el marco del proyecto en Pacmyc, los cuales se encuentran en la Tequiografía: Memoria familiar y trabajo en el hogar y la relatoría que amablemente me compartió Georgina Rojas, quien en ese momento se encontraba realizando su trabajo de campo.

supo que existían mujeres que se reunían y orientaban sobre su situación laboral con el objetivo de cambiarla. Desafortunadamente para ella las actividades del Colmith cesaron un par de meses después.

El relato de Sandra como ya había comentado anteriormente no tiene como fuente principal una entrevista individual, ya que la disposición y los tiempos de ella impidieron llevarla a cabo. Sin embargo, Sandra fue la trabajadora que siempre asistió a los talleres junto con Lorenza, por lo que su relato de vida se nutre de la información recolectada cada sábado que había reunión y talleres, así como de los productos que este colectivo generó en el marco de su proyecto financiado por Pacmyc<sup>273</sup>.

El último relato es el de Lorenza, fundadora y líder del colectivo desde hace 15 años. La entrevista a profundidad que llevé a cabo con ella, tuvo el objetivo de reflexionar sobre los años de su activismo y los logros o alcances que el colectivo tuvo a lo largo de tantos años. También reflexionó sobre la problemática principal del Colmith, una base social inestable. En una entrevista realizada a Lorenza en 2014, uno de los principales desafíos que enfrentaba el colectivo era la falta de un espacio donde las trabajadoras recibieran capacitación del THR y para dar talleres sobre sus derechos como trabajadoras pero sobre todo como mujeres indígenas. En el 2016 las gestiones de Lorenza lograron conseguir un espacio permanente pero el desafío en aquel año fue que no había suficientes compañeras que asistieran consuetudinariamente a las reuniones.

El relato de Lorenza a pesar de ser líder y activista, muestra que el proceso de constitución de lo político no es un hecho dado a partir de que se integra a un colectivo y mucho menos se logra en un periodo de tiempo corto. Justamente en la entrevista que le hice en el 2016, Lorenza reconoce que después de tantos años de liderazgo y activismo, la negociación de mejores condiciones laborales con sus empleadores la ejerció durante ese mismo año y no antes.

---

<sup>273</sup> Titulado Revitalizando nuestras raíces. Voces de niños y niñas indígenas en la ciudad. El objetivo de este proyecto era “Revitalizar los saberes y conocimientos propios de las culturas indígenas en niños y niñas hijos/as de mujeres indígenas trabajadoras del hogar a través de actividades lúdicas y artísticas que despierten el interés de los/as niños/as en el conocimiento de la lengua materna, las leyendas, mitos y tradiciones, así como la forma de vida comunitaria”.

A continuación doy paso a los relatos de vida los cuales están editados para una lectura fácil, pero además la presentación de estos no es corrida ya que se incorpora el análisis de la información empírica que los componen con las categorías descritas en el capítulo anterior, para articular los planteamientos teóricos. Al final de los relatos se hace una comparación que busca identificar patrones que den cuenta de la enajenación, la subordinación así como sus contrapartes, la politización y la capacidad de lo político del sujeto social.



Mi nombre es Adela y vengo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, soy trabajadora del hogar y tengo dos hijos, tengo 52 años de edad. Mis hermanos y yo somos 6 en total, yo fui la tercera, y por eso me tocó cuidar a mis hermanos porque mi mamá tenía que trabajar para darnos de comer. Fue así que nunca pude terminar la primaria cuando era chica, la terminé cuando tenía 23 años aquí en la Ciudad de México, yo por eso le digo a mi hijo “tienes que ver por tu futuro porque si les echas ganas a la escuela vas a tener buen trabajo, vas a tener una buena casa un buen coche, buena ropa, viajar, decídete o quieres vivir como vivimos nosotros... no para mí, para bien tuyo, yo mal o bien ya voy más de salida”.

El nivel educativo de la señora Adela se vio truncado por las necesidades familiares que le demandaron como mujer hacerse responsable de sus hermanos, a pesar de eso sí concluyó sus estudios de primaria. Ella ve en la educación la opción para tener una calidad de vida llena de mercancías con valor de cambio, misma visión que transmite a sus hijos.

Llegué a la Ciudad de México a los 22 años, unos años después conocí al padre de mis dos hijos que hace poco se fue de la casa, lo cual me llevó a trabajar de nueva cuenta porque tenía tiempo que no trabajaba, pero ya sabe las cuestiones económicas están difíciles. También dije “no me voy a meter a trabajar los sábados” y ahorita estoy trabajando los sábados, pero para venir a las reuniones no me detienen mis hijos, ahorita no quisieron comer, les dejo el desayuno antes de irme a trabajar, y como ellos no se quieren parar desayunaron tarde a las 12:30 o 1, mi hijo tiene 16 y la niña va a cumplir 11, por una parte digo tienen que aprender a que si no estoy tienen que comer sin que tenga que estar yo dándoles, ya están grandes tienen que aprender, sí son una presión, estoy aquí, pero los hijos son una presión de que tienes que ver por ellos.

Como madre soltera, Adela se asume responsable de sus hijos, lo cual no la detiene para asistir a las reuniones del colectivo, sin embargo, sí traslada esta responsabilidad al espacio de politización. Su identidad sociopolítica conformada en el espacio doméstico sigue subordinada pero se trastoca por la colectividad que le ofrece conocimientos referentes a sus derechos como trabajadora.

Actualmente estoy trabajando de lunes a sábado y doblo turno los miércoles, me voy temprano de la casa, a las 8 póngale y llego a las 9 allá, ya terminé una me bajo a la otra, 4 o 4:30 ya me vengo a casa, me pagan \$250 en una casa y \$250 en la otra, saco \$500 por 8 horas y media los miércoles. A veces una señora me dice oye ven a ayudarme nada más bárreme mi patio y me da \$100 en una hora.

Es pesado los miércoles porque hago dos casas, a la hermana de las del miércoles le hacía el viernes, pero como están juntas, viven una abajo y otra arriba, así me ahorro tiempo y les hago las dos en un solo día.

Es pesadísimo, a veces no es tanto el trabajo sino la distancia del traslado, el miércoles hago las dos casas porque voy adelante del estadio Azteca y me hago una hora y media de camino a veces, llego y ya no quiero venir pero están pagando bien y no me exigen de hazme aquí o hazme allá, voy a lo que voy.

Desde hace 30 años que comencé a trabajar en casa, aproximadamente en 10 casas diferentes, primero era de planta, luego fue de entrada por salida, he visto de todo en mis trabajos, mis derechos han sido violados varias veces por desconocerlos, pues como que apenas estoy empezando a aprender qué son los derechos que uno debe tener, yo tengo 20 años en una casa y a mí no me dan días festivos, sí me dan aguinaldo, me dan esto me dan lo otro pero los días festivos no.

Las condiciones laborales que explican Adela las evalúa como positivas a pesar de no contar con ninguna prestación, lo único que ella ve es el salario que recibe a cambio de su trabajo, el cual se evalúa de acuerdo a las necesidades económicas que tiene como madre soltera.

Yo tengo que cuidar de mis hijos y es peor cuando se enferman, mi hijo tenía 3 años que no se enfermaba y para que él me diga mamá llévame al doctor quiere decir que sí se sentía mal, y es que uno trabaja y en un ratito se gasta cuánto en medicamento, yo el miércoles mi hijo se enfermó y fuimos al doctor le mando inyecciones y jarabes, \$500 en un ratito, lo de un día de trabajo. Y luego pierde uno el día, más medicamentos y todo, yo prefiero mejor traérmelo, gastar e irme a trabajar, y es que en el seguro ni te da medicamento ni nada, prefiero traerlos al similar.

Adela reduce la enfermedad y salud de los hijos y la propia al dinero que implican las visitas al doctor y los medicamentos. A pesar de que el hijo por ser estudiante tiene seguro, como ella argumenta prefiere llevarlo a un similar, que ofrece consultas y medicamentos económicos.

Pero también quiero que mis hijos valoren lo que uno hace por ellos, fíjese que yo ya le dije a mi hijo, ahora que tuvieron paro en el politécnico le dije “hijo me toca hacer dos casas y como hoy no vas a la escuela te vas conmigo” y me lo llevé, me ayudó a lavar los patios y a trapear, sí me lo llevé y no es tanto para que me ayude sino que valore todo lo que yo hago para poderle dar lo que él tiene.

La reproducción inorgánica en esta parte del relato de Adela está ejemplificada por la reducción que hace de sí misma a trabajar dobles turnos y está atravesado por el género al reconocer que lo hace por sus hijos, para poderles dar todo lo que tienen.



Mi nombre es Sandra y yo provengo de una comunidad de Oaxaca de Tuxtepec, tengo 33 años actualmente soy trabajadora del hogar, estudio y tengo a cargo a mi familia. Yo no puedo dejar de trabajar un día porque soy jefa de familia, mi hijo va en la secundaria y el otro en la primaria.

Sandra es madre soltera, lo cual agrega a su identidad sociopolítica marcada por el género, la responsabilidad de conseguir el dinero que les permite a ella y su familia reproducirse socialmente.

Yo salí de mi comunidad hacia la ciudad de México a los 10 años. Empecé a trabajar a los 13. Después de cuatro años me fui a Puebla a vivir con mis tíos y ahí trabajé en una zapatería. No estuve mucho tiempo allá y me regresé a la ciudad. Fue ahí cuando empecé a trabajar en casa, cuidaba niños mientras estudiaba la secundaria abierta.

Después de cuidar niños trabajé en una cafetería, yo cuando dejo de trabajar en casa yo la verdad dije en mi vida vuelo a trabajar en casa.

Comenzó a trabajar siendo una niña que apenas comenzaba la adolescencia. Su primer trabajo no fue en el empleo doméstico, sin embargo, ha sido la actividad que más tiempo ha ejercido, a pesar de trabajar en otros empleos.

Será por la experiencia que yo tuve al trabajar en una casa cuando te dicen que eres parte de la familia y entonces te celebran tu cumpleaños, de aguinaldo te doy una bolsita, te doy unos zapatos pero realmente ¿esos regalos son tu aguinaldo? Entonces qué es el aguinaldo, pues es un dinero que ellos te tienen que dar con base en los años que llevas trabajando, o las vacaciones que son vacaciones, tiempo de descanso con mi salario íntegro, nada de eso.

Además yo quemaba las camisas, tenía 14 años y luego los patrones trabajando en oficina la mayoría son camisas y hay camisas que dices chinga está horrible, yo las escondía porque nunca me salieron, yo por eso ahora digo no yo no plancho.

Sandra reflexiona sobre sus primeros trabajos en casa particular, reconociendo que no tenía derechos laborales, sino que recibía regalos por parte de sus patrones que los excusaba de darle sus prestaciones acordes a la ley. La edad significó para ella un obstáculo para realizar



actividades domésticas, que a pesar de ello tenía que realizar. Esta situación hoy le permite negociar en sus trabajos dejar fuera de las actividades el planchado.

A los 20 años trabajé en una pizzería donde conocí a mi esposo, ahora estamos separados. Al casarme dejé de trabajar y sólo era ama de casa, tuve a mis hijos. Cuando me separé de mi esposo, a los 30 años volví a trabajar y es cuando vuelvo a tener nuevamente la oportunidad de trabajar en casa, pero ahorita ya sé que tengo derechos entonces ya puedo yo llegar al trabajo y poner mis condiciones, igual entonces ahorita ya puedo argumentar como dice la compañera trabajo de tal hora a tal hora, yo hago esto, por ejemplo, no lavo, no plancho y no hago de comer, cobro \$250 termino mi trabajo y me voy, nada de favorcitos. Llevo 3 años que regresé a trabajar en casa y cuatro años en la organización.

Apenas por ejemplo con mi jefe llegué y le dije “voy a tomar mis vacaciones” y me dijo “déjeme lo checo con mi contadora” y yo pues “chéquelo con quien quiera” es lo que hago actualmente, primero me meto en la constitución a ver en qué parte y artículo dice que las trabajadoras tenemos derecho a estos días festivos y cuando dice “déjeme lo checo con mi contadora” pues chéquelo con quien quiera, pero vas ya con armas porque si llegas sin ellas te la voltean.

El matrimonio y la maternidad significaron para Sandra dejar de trabajar, lo cual se vio interrumpido por el abandono del esposo. El regreso al trabajo doméstico no significó para ella regresar a una situación de explotación y subordinación debido a su participación en la organización. Esta participación le ha dado las herramientas para negociar las condiciones de su trabajo: salario, horarios, vacaciones y actividades.

Cuando estás en una organización y justamente hablando de trabajadoras del hogar por ejemplo yo trabajé cuando era más pequeña a la edad de 14 años en casa y yo qué iba a estar sabiendo de mis derechos, actualmente sé que me pagaban una miseria porque me pagaban \$600 al mes era trabajadora de planta.

Ahorita tengo bronca en uno de mis trabajos, porque trabajo limpiando un edificio, pero una señora quiere que esté las 8 horas del día cuando yo en 3 o 4 horas hago el trabajo porque no es un edificio grande, pero antes de que la señora me diga ya no la vamos a necesitar yo estoy buscando otro trabajo porque no puedo dejar de trabajar.

Ahora que mi jefe me despidió estuve investigando y una amiga me comentó sobre la empresa Aliadas, ella bien contenta pero trabaja todos los días, en dos o tres casas diferentes por día y anda de arriba abajo, deja a sus hijos en la escuela y se va corriendo al trabajo, luego los recoge y se vuelve a ir ¡Qué estresante! La ventaja que tiene es que nunca se queda sin trabajo pero no genera nada y ni tiene prestaciones.

A pesar de estar en la organización la resistencia de los empleadores como parte de la percepción social de la TH, dificulta que Sandra pueda tener una seguridad laboral, esto

indica que la negociación es parcial, obtiene ciertos derechos. En su búsqueda de trabajo ante esta situación se encuentra con la mercantilización del TH, lo cual ella evalúa de manera negativa por la cantidad de trabajo y las condiciones laborales.

Y el trabajo del hogar es un trabajo que me permite de alguna forma, le digo a mi hijo el poder estar contigo, dejarte, recogerte y estar en todas tus actividades, digo desafortunadamente en una oficina yo no puedo hacer eso, le digo olvídate de que me aparezca por tu escuela, tal vez a una firma de boleta cada no sé qué y ya como que sí lo entiende y entonces como que empieza la educación desde nuestros hijos y que el día de mañana crezcan y sean unos hombres de éxito y si tienen a una persona trabajando la vean como una persona hújole que tiene derechos.

Por ejemplo a mí me pagaban \$200 pero luego cuánto voy a gastar en transporte porque esa es una de las cosas por ejemplo que me pagan, le dije yo gasto tanto en pasaje entonces me subieron a \$250, cuando nosotras adquirimos un trabajo también es ver cuánto voy a invertirle y cuánto voy a sacar yo porque si no voy a invertirle más de lo que voy a sacar pues no.

Sandra comienza a ver el THR como una opción laboral que le permite compaginar sus responsabilidades como madre soltera, lo cual se articula con la negociación que le permiten mejorar sus condiciones laborales, el trabajo ya no es sólo el medio a través del cual se consigue el dinero para reproducirse socialmente, sino una actividad que permite tener una reproducción social menos cosificada.

Yo a mi hijo el más grande me lo llevo en el edificio donde tengo la oportunidad de llevarlo, y no hemos ni empezado y me dice que ya se cansó, le digo “pero si todavía no has hecho nada” y como es edificio si se me olvidó algo le pido que baje, ahí va y ya regresa, “ve todo lo que tengo que hacer” ese día me lo traje y vio que tenía que dejar a su hermano y de ahí al trabajo, salgo del trabajo y paso al mercado, se queja de que todavía tenemos que pasar al mercado, le digo “pues quién crees que compra las cosas” y vamos llegamos a la casa y otra vez vamos por tu hermano, y ya no quería. Le digo “ah verdad y sabes que es lo peor del caso que hújole ustedes no se fijan en eso, ustedes llegan y la casa está limpia la comida está lista y que padre le digo”.

El buscar que su hijo mayor tome conciencia de todo lo que como trabajadora y madre debe realizar diariamente con el objetivo de que valore el trabajo doble que realiza para ellos. La valoración del trabajo que ellas realizan no siempre está relacionado con la concientización en casa, pero la autopercepción que Sandra construye a partir de su participación en la organización implica una valoración de su trabajo tanto fuera como dentro de casa.

A mi hijo una vez que les preguntaron en la escuela a ¿qué se dedica tu mamá? a él le dio pena y se quedó callado, pero ahora después de los talleres él dice “mi mamá es trabajadora del hogar”, y me imagino que hay muchos que no entenderán qué significa ser trabajadora del hogar pero bueno ya tienen como otro pensamiento hacia el trabajo del hogar.

El trabajo del colectivo con los hijos de las trabajadoras del hogar tiene como resultado el cambio en la percepción de sus mamás como trabajadoras y no como sirvientas o criadas que son términos peyorativos. Pero la necesidad de la organización de trabajar con los hijos y no sólo llevarlos porque no hay nadie más que los cuide, habla de que las TH buscan cambiar no sólo sus condiciones laborales sino sus relaciones familiares.

Pero en mi casa cuando era ama de casa era una mujer idealista y todo lo tenía limpiecito, pero ahora con el trabajo fuera y en casa, es muy cansado, y tengo tres años que me separé y pues tengo tres años de no limpiar mis repisas donde tengo mis cosas de cristal, el otro día dije voy a contratar a alguien que vaya a hacer la limpieza en la casa porque luego terminamos tan fastidiadas de trabajar.

Este último párrafo ilustra una división del trabajo en el espacio doméstico donde la mujer carga con la mayor cantidad de actividades del hogar, lo cual implica una doble jornada para ellas que además de ser doble es repetitiva, es decir, realizan labores domésticas dentro y fuera de sus casas.



Yo soy Lorenza Gutiérrez<sup>274</sup> y soy mixe, tengo 39 años y dos hijos, soy trabajadora del hogar. “Salgo a los 13 años cumplidos de mi comunidad con la idea de llegar a la ciudad de México para seguir estudiando la secundaria. En mi casa somos 7 hermanos, mi hermano mayor había migrado anteriormente, mi papá decía que ahí en la comunidad ya no podía estudiar la secundaria porque las mujeres desde muy chiquitas se embarazaban, mi papá me decía que eso no era para mí, él tenía la idea de que yo llegara a la ciudad”<sup>275</sup>.

El imaginario social de las mujeres respecto a la educación se ilustra con la explicación de Lorenza de por qué no pudo estudiar la secundaria en su comunidad, y que al llegar a la ciudad tampoco lo pudo hacer por falta de recursos.

---

<sup>274</sup> Para el relato de Lorenza se retomaron también extractos de entrevistas publicadas en internet, las cuales se citan debidamente. Debo precisar que estos materiales me permitieron tener una entrevista con ella mucho más centrada en una reflexión sobre los años de lucha que tuvo con el Colmih.

<sup>275</sup> Garrido, N. F., Entrevista a Lorenza Gutiérrez Gómez, fundadora del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar [COLMITH], México D.F. Aletheia, 5 (9). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf), p.1

En la comunidad yo veía a mi mamá por ejemplo que era golpeada por mi padre, mi mamá siempre lo terminaba perdonando cuando mi papá regresaba le pedía perdón y un día mi mamá le dijo pídele perdón a Lore porque creo que es la que no va a querer que regreses y no te va a perdonar, entonces mi papá me dijo perdóname y yo le dije yo no, yo no te voy a perdonar, esa idea es la que traemos de la comunidad que las mujeres debemos de sufrir todo ese tipo de violencia y llegas a la ciudad y vuelves a vivir la violencia ya no con tu gente pero la sigues sufriendo ahora con una mujer porque ni siquiera es el patrón, es la patrona la que te maltrata.

La violencia intrafamiliar por parte del padre que Lorenza describe la compara con la violencia ejercida por las patronas en sus trabajos. Ella identifica que no sólo es el género lo que permite que una persona ejerza poder sobre otra, sino también la clase social, la edad y el origen étnico.

Hace poco tuve la experiencia, no tiene mucho como un mes, que la sobrina de la señora Irene se quedó sin trabajadora, era de planta, entonces doña Irene me dijo “no sea malita váyase a trabajar con mi sobrina” y fui un día, te juro que yo estaba casi chillando, regresé a mi casa y le dije a mi esposo “regresé a la etapa de cuando yo llegué a la ciudad” y me dijo que esa parte ya la debía haber superado, pero vuelves a vivir esa parte de cuando tú llegas a la ciudad y te dicen quiero milagros en esto y no tienes la condiciones para hacerlo, eso me volvió a recordar cuando yo llegué aquí en México.

Como bien señala Lorenza a pesar de todo el tiempo que lleva en el colectivo y en el trabajo doméstico, las implicaciones de los abusos de sus primeros empleos se mantienen en su identidad. Además su reciente experiencia es muestra de las condiciones de trabajo se mantienen no importando si en sus trabajos actuales ella ha establecido a través de la negociación mejores condiciones laborales.

Cuando yo llegué a México en la zona de Perisur por ejemplo estuve en una casa donde la señora me dijo “en el refri hay dos manzanas, hay un huevo, no agarres las manzanas porque son para mi hija, te comes los huevos que están en el refri, por favor haz una jarrota de agua de limón”, pero el refri estaba vacío.

Yo no alcanzaba donde se lavaban los trastes, me ponían un banquito para lavarlos, mi cuarto daba directamente a la calle, la cama estaba repleta de bichos muertos, la regadera no servía, el lavamanos estaba descompuesto. Ahí me decían “haces maravillas en el baño porque el baño está muy sucio” y sí verde el baño.

La señora se iba sin avisarme y me quedaba sola y no sabía qué hacer, lo único que hacía era llorar porque tenía trece años, y yo quería regresar con mis tías<sup>276</sup>.

---

<sup>276</sup> Garrido, N., 2014, p. 2.

También extrañaba a mi mamá, pero me fui acostumbrando a no verla.

El relato de Lorenza sobre sus primeras experiencias en el trabajo doméstico dan cuenta de cómo la edad es un factor determinante en cómo se perciben estas experiencias y como sin importar que haya sido menor de edad las empleadoras contratan a cualquier persona que les resuelva el quehacer doméstico, la cosificación de Lorenza a la mercancía fuerza de trabajo borró sus necesidades como niña indígena migrante.

Cuando empecé a formar parte de un colectivo que trabajaba con mujeres indígenas trabajadoras del hogar, en 1999, se llamaba Mixe Xaam, yo tenía una empleadora que era o es argentina entonces yo tenía seguridad social, tenía seguro de vida, vacaciones pagadas, y en ese entonces fue que Pedro González que es el que funda Mixe Xaam en su momento es mi tío, entonces él junto con otro señor que estaba en la red de formación de adultos fueron los dos a hablar con mi patrona y le dijeron “Lore va a estar en una capacitación por esto por esto”, entonces la señora estuvo de acuerdo ella inclusive con su familia fueron a ver lo que Lore estaba haciendo en una exposición gastronómica. Pero me dieron a escoger entre un trabajo con contrato y prestaciones o seguir en la lucha donde obvio no me iba hacer rica.

El apoyo externo que recibió Lorenza, desde la orientación de su tío hasta el apoyo de su entonces patrona fue fundamental para que ella optara por dedicarse a la lucha por sus derechos y los de las demás TH. Lorenza se dedicó a la lucha pero hasta la fecha continúa trabajando en casas particulares.

“Lo que me llevó a trabajar el tema de los derechos de las trabajadoras del hogar fue vivir esta situación por más de doce años trabajando de planta en los diferentes espacios. Yo recuerdo cuando los domingos me ponía de acuerdo para salir con mis amigas y mis hermanas; entrábamos a ciertos lugares – tiendas, restaurantes- y siempre la gente se nos quedaba mirando raro. También me di cuenta de que en estas diferentes casas te marcaban mucho: tú eres como la persona de lo más bajo”<sup>277</sup>.

Lorenza comparte los motivos que la llevaron a mantenerse en la organización, los cuales eran la discriminación que vivió como mujer indígena trabajadora del hogar en la ciudad de México, la percepción social que se le impuso al encontrarse en un lugar distinto a su comunidad.

---

<sup>277</sup> Garrido, N., 2014, p. 3.

Ahora por ejemplo voy a trabajar los martes, ahí es donde trabajo más horas podría decir, trabajo 4 horas y media aproximadamente, puede ser 4 horas, 3 horas yo a veces me esmero, pero por ejemplo ahí es el único lugar donde me pagan \$450, porque son casi mis \$100 la hora y con la señora donde voy los viernes ella me da \$250 pero yo máximo y eso porque me meto en la cocina y saco las cosas, es una señora grande, me tardo 3 horas y media siempre, \$250 y nada más voy a lo que tengo que hacer y en 2 horas y media estoy fuera.

De todas las trayectorias laborales, Lorenza es la TH mejor pagada y con mejores condiciones laborales. El tiempo que requiere para realizar su trabajo reduce la explotación de una jornada laboral de ocho horas donde el tiempo de trabajo necesario para la reproducción del trabajador es menor a las horas que trabaja para el patrón. Este salario, horarios y labores domésticas son producto de la negociación. Cabe mencionar que la patrona de los días martes es una académica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por ejemplo con doña Iraís es una señora ya grande pero ella me habla de usted y llegó una señora que es su tía más grande que ella y por ejemplo me habla de tú, pásate, espérame un rato, te hace perder tiempo y no está consciente de que tu vienes a trabajar, la señora Iraís no me estorba no me molesta la otra no hay una conciencia de que la persona que está ahorita viene a limpiar y le estás quitando tiempo, tuve que negociar con la señora se supone que su mamá los viernes se iba a las 11 a más tardar y llegó un momento en el que la señora ya no se iba pero era una señora que estaba detrás de mí, “deberías de hacerlo así”, pensé yo no hice contrato con usted y hablé con su hija y le dije “a ver dígame o le hago caso a usted o le hago caso a su mamá porque la relación laboral con la que hice el acuerdo fue con usted”, entonces ella me dijo que no me preocupara, entonces ya los viernes llego a las 8 de la mañana el señor me abre y no tarde en irse y yo me quedo todo el día sola.

Lorenza no sólo negocia las condiciones laborales, sino que es consciente de que el trabajo que realiza es un trabajo como cualquier otro y requiere de ciertas condiciones para que lo pueda hacer adecuadamente. El impedir que otras personas actúen como sus patrones, que le digan cómo hacer el trabajo que ella lleva años realizando valorando sus conocimientos adquiridos y su experiencia.

Pero hasta este grado es que empiezo como a negociar a decir no estoy de acuerdo pero cuántos años llevo en esto, yo creo que en realidad no tiene mucho o sea a estas alturas te puedo decir que creo donde se reportó más fue cuando empezaron nuestros talleres acá que ya me puedo atrever a decir antes de decir sí al trabajo vamos a hablar el tema de las prestaciones, en los trabajos que tengo ahorita me dan mi aguinaldo acorde a la ley, mis días festivos y mis vacaciones porque los he negociado, no sé no tiene mucho que yo llegué a esto de tener conciencia de que a ver antes de entrar necesito que me diga si estás de acuerdo o no y estar consciente de que realmente el trabajo que yo hago es profesional.

Es claro el testimonio de Lorenza cuando reconoce que su proceso de constitución como sujeto político que le permite ejercer una capacidad política de autorrealizarse y auto proyectarse de manera distinta a la reproducción atómica e inorgánica, ha sido largo. A pesar de ser fundadora del colectivo y llevar más de 15 años en el activismo, Lorenza a la edad de 39 años negocia con sus patronas prestaciones de ley, salarios y horarios, justificando que su trabajo por ser del hogar no es menos profesional que cualquier otro.

En estos dos trabajos a manera de ver qué me decían mis patronas busqué que me dieran el seguro, y sí todas estuvieron de acuerdo pero yo no le di seguimiento o sea nunca fui a investigar qué onda por x o por y ya no.

Este comentario es reflejo de que el proceso anteriormente señalado no está dado ni transforma completamente la autopercepción del sujeto, este se mantiene en constante confrontación con los elementos que la enajenan y subordinan, como el no ejercer finalmente su derecho porque el seguro social termina siendo una institución que representa los intereses del Estado, los cuales ella no puede modificar.

También trabajé un tiempo en la Secretaría de Salud como educadora visitando a personas de la tercera edad, pero conocí a mi esposo y tuve a mis hijos y me dediqué a su cuidado. Después volví a trabajar pero sólo dos veces a la semana y es un lujo que me puedo dar porque tengo un marido que me dé para mi gasto. También decidí continuar con mis estudios y ahorita estoy estudiando la preparatoria en línea, ha sido muy difícil trabajar, la casa y la escuela.

Lorenza reconoce que su esposo ha sido importante para que ella pudiera dedicarse a esta lucha, así como para poder cumplir sus aspiraciones educativas, actualmente se prepara para entrar a la universidad. Sin embargo, evalúa su situación familiar como un lujo y no como una forma concreta de socialidad.

Ahora estoy preparándome para el futuro, y es que cuando estamos jóvenes vemos la vida normal no pasa nada para que me voy a preocupar ahorita en estar ahorrando pero el hecho de llegar a una edad cuando te empiezas a preocupar en que tú no vas a recibir nada como las trabajadoras formales que tienen un contrato que tienen todo que a lo mejor la jubilación que les dan va a ser una miseria y no te asegura que vas a tener una vejez maravillosa en nuestro país, pero en el caso de nosotras que somos trabajadoras del hogar informales sabemos que no vamos a recibir nada llegando a los 60 o 70 años, entonces de alguna manera en mi caso yo sí me preocupo en dónde voy a estar cuando tenga 70 años por eso un poco la preocupación de empezar a ver el ahorro qué tipo de vejez quiero tener.

A diferencia de muchas trabajadoras que ven el trabajo del hogar como de paso, Lorenza identifica que a futuro la falta de prestaciones le impone un panorama complicado para continuar reproduciéndose socialmente. Es así como planea su vida familiar dando prioridad al ahorro con la visión a futuro de poder asegurarse una vejez digna.

### **5.1.2 Relatos del Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas.**

Los siguientes cinco relatos se presentan en el orden en que se fueron realizando las entrevistas individuales. El primer relato corresponde al de Ángeles, la integrante en ese momento más joven que tenía el colectivo y la única TH con estudios universitarios. El segundo relato es de Antonia, una de las primeras trabajadoras en formar parte de la organización. Cabe mencionar que esta entrevista fue complicada de realizar y encontrar coherencia en la mayoría de sus respuestas. Ángeles y Antonia dejaron el colectivo poco tiempo después de mi estancia con ellas. Actualmente forman parte de otro que han denominado Pequeño Colectivo Autónomo At'el Antsetik, cuyo principal trabajo es el consultorio mujeres trabajadoras de buen vivir.

El tercer relato es el de Ana, empleada doméstica inactiva como ellas se denominan, es de la tercera generación que recibieron los talleres de alfabetización, posteriormente se capacitó como alfabetizadora.

El cuarto relato corresponde a Paula, quien también forma parte del equipo operativo y de todas las que participan es la única que sólo ha ejercido trabajo doméstico en el área de cuidado de niños. Ella fue capacitada para administrar y representar al colectivo y también para ser alfabetizadora. Fue la única compañera que recibió una remuneración por su trabajo en el colectivo.

El último relato es el de la señora Josefa, quien al igual que Antonia forma parte de la primera generación que inició el proyecto del Cedach. Es actualmente la presidenta de la asociación civil. No forma parte del equipo de alfabetización porque su trabajo le impedía dedicar más tiempo al colectivo. De entre las trabajadoras que forman parte de esta organización ella es la TH mejor pagada y con mejores condiciones laborales.





Mi nombre es Ángeles, acabo de terminar la carrera en Historia, mi tema de tesis son las empleadas domésticas aquí en Chiapas, tengo 25 años y actualmente soy empleada doméstica.

Yo empecé a trabajar desde los 9 años, cuidaba niños, una niña cuidando niños, donde trabajaba era debajo de nuestra casa, entonces saliendo de la escuela me iba a trabajar, desde las 3 de la tarde hasta las 9 de la noche, ganaba creo \$50 semanales. Tenía que trabajar porque mi familia era grande, 6 hijos, tres varones y tres mujeres.

La situación económica familiar obligó a Ángeles a trabajar desde muy pequeña, sin embargo, esto no fue un impedimento para abandonar sus estudios, ella sobrellevó el trabajo y la escuela. Hasta el momento de la entrevista, Ángeles tenía responsabilidades escolares como el servicio social y la tesis para su titulación.

Mi papá tenía problemas con el alcohol y mi mamá sufría mucha violencia por parte de él, hasta que lo dejó, hace 10 años se separó de él y por lo mismo mi mamá tuvo que trabajar para darnos de comer, todos nosotros también trabajábamos.

A diferencia de las mujeres del Colmih, Ángeles retrata desde su lugar como hija la violencia familiar y el abandono del padre orilló a que todos los miembros de la familia trabajaran para que la madre no cargara con toda la responsabilidad. En comparación con la ciudad de México, el número de hijos es el triple.

Después de cuidar niños tuve otros trabajitos pero me fui igual a trabajar en otra casa de entrada por salida porque había terminado la primaria e iba a la secundaria en la mañana, trabajaba dos o tres horas y me pagaban \$50.

Después vi que en una casa se solicitaba empleada y me dieron trabajo, estuve con ellos casi cuatro años, trabajé mucho con ellos, haciendo inventarios y contabilizando porque tenían una librería, un tienda de regalos y un restaurante, yo tenía como 18 años ahí fue donde sufrí acoso sexual por parte de uno de los hijos de los patrones y salí peleando con ellos porque me echaron la culpa de todo. Me pagaban \$80 pesos al día de lunes a domingo con un día de descanso pero cada 15 días.

La trayectoria de Ángeles refleja que ha desempeñado otros trabajos además del doméstico, sin embargo, las condiciones laborales eran similares, jornadas largas de trabajo, sin días de descanso semanales y salarios bajos.

Me volví a insertar en el trabajo doméstico pero me encontré una señora de los mil demonios que gritaba puta madre todo el tiempo, entraba a las 8 y salía al mediodía o una de la tarde, de lunes a viernes, ahí me pagaba \$125. Me aguanté en ese trabajo por su hija que era amable conmigo.

Fue entonces cuando mi tío me metió el gusanito de estudiar la universidad, todos los hermanos de mi mamá estudiaron una carrera menos ella, porque se casó y nos tuvo a nosotros. Metí ficha para la normal pero no me quedé y después me comentaron que la convocatoria de la Unach estaba abierta y metí ficha, esa vez no le conté a mi mamá hasta que tuve los resultados.

Cuando entré a la universidad la hija de la señora del puta madre se fue para México y sólo aguante con ellos un rato más porque me aumentaron a \$150 el día. Pero fue pesadísimo trabajar y estudiar.

Ángeles optó por el trabajo doméstico como opción laboral que le permitía continuar sus estudios universitarios. Las horas requeridas eran pocas y el sueldo aceptable. Sin embargo, debía soportar abusos verbales por parte de la patrona.

En el segundo semestre decidí vender atole por las mañanas y después ir a la universidad pero era igual de cansado porque me tenía que despertar en la madrugada para preparar el atole, mi mamá me ayudaba.

Vendiendo atole fue que conocí a mis patrones actuales, ellos son muy diferentes quizás porque son doctores, pero la señora me preguntó una mañana cuando estaba vendiendo atole que si conocía a alguien que trabajara en casa. Le pregunté haciendo qué y cuánto. Y como que hubo buena conexión porque al tercer día me dejaron la casa sola. Yo cuido de sus hijos, hago limpieza general y como aprendí a podar un día que agarré la podadora que tenían en su patio. Me pagan \$35 la hora y si es en la noche \$45. Cuando entré me pagaban \$20 la hora.

La decisión que toma Ángeles de auto emplearse vendiendo atole por las mañanas le funciona por un tiempo pero al ver que era mucho trabajo decide regresar al empleo doméstico.

Ellos saben que estoy haciendo mi investigación de las trabajadoras del hogar y que estoy apoyando al colectivo, a veces me pongo a platicar con el señor, y él me ha dicho que cuando terminé puedo trabajar con ellos porque tienen una fundación aquí en San Cristóbal.

Ellos son muy conscientes, el otro día su hijo hizo una travesura y le comenté que le iba a decir a sus papás, el niño me dijo que no me iban a creer porque era una moza, palabra que conocía por parte de la escuela, le comenté que no era ni moza, ni sirvienta ni criada, sino una empleada doméstica que los cuidaba y que si yo quería podía irme en ese momento de la casa y dejarlos solos sin ningún cuidado.

Les comenté la situación a sus papás y ellos hablaron con él haciéndole ver que su palabra era incorrecta y que yo hacía un trabajo que le permitía al él tener todo lo que tiene. Pero eso no lo hubiera podido hacer si no es por conocer y estar en el colectivo, si aguanté a la señora del puta madre sin decir nada.

Los patrones de Ángeles son profesionistas, aquí entraría la conciencia de los patrones como parte de la percepción social de los trabajadores del hogar, quienes saben de la participación de ella en un colectivo y establecían acuerdos sobre los salarios, actividades y jornadas.

En este trabajo la participación de Ángeles en la organización era activa, a lo que atribuye que pudiera confrontar al hijo de sus patrones sobre el comentario de moza y a su vez platicarlo con los patrones. La autopercepción que tiene de ella misma por lo trabajado en la organización le permitió defenderse como trabajadora.

Ahora que estoy en la organización a veces mi familia me reclama que prefiero estar con las compañeras porque los domingos ya no los paso con ellos, a veces platico con ellos pero es muy difícil que entiendan lo importante del trabajo que hace el colectivo. Con mi mamá poco a poco voy metiéndole las ideas de los derechos pero mi mamá ya es una persona grande que está acostumbrada a que nosotras las mujeres servimos.

La participación de Ángeles por otra parte ha generado fricciones con su familia, ya que el tiempo que debe invertir con el colectivo es tiempo que no comparte con su familia. La reproducción atómica de las sociedades modernas capitalistas impide que los familiares de ella logren comprender y apoyar el trabajo que hace el colectivo y Ángeles en él.

El trabajo doméstico en mi vida pues ha sido como un proyecto igual como la escuela, o sea trabajar para sustentarme y para estudiar y ese proyecto gracias a ese trabajo lo he logrado, lo he desarrollado, no me avergüenza el trabajo doméstico porque sé que lo trabajé y porque sé que es cansado y porque aparte de eso sé que al final de cuentas es un trabajo como todo lo laborable aunque a veces cuando te preguntan de qué trabajas, de empleada doméstica ah no manches es que ese trabajo está bien cagado y tú dices no por qué y yo recuerdo una vez que una persona le dije no es tan cagado ah poco tú con el que trabajaste en la empresa no dependes de él, porque me dijo que más o menos yo era gata, le dijo no eres tú también gato, o sea le di a entender que reflexionara también su contexto o sea también el otro es su patrón igual como yo, la diferencia es que ellos eran varios y yo era una con eso ya no me dijo nada pues.

La experiencia universitaria de Ángeles influye en su autopercepción subjetiva previamente a su participación, sin embargo, la percepción de la trabajadora del hogar era un elemento que se continuaba reproduciendo en su entorno universitario por encima del hecho de que era universitaria.



Mi nombre es Antonia creo tener 45 años porque todos mis documentos se perdieron, mi mamá murió cuando yo era pequeña y mis abuelos que me hicieron el favor de crecer también se murieron cuando cumplía 4 años. Quedé huérfana con un tío y ahí tuve que aprender a cuidar de mi misma. Después me fui a vivir con mi papá pero resultó lo mismo.

El hogar de Antonia careció de figura paterna y materna a una edad muy temprana de la vida de ella. El cuidado a cargo del tío estuvo marcado por la violencia por parte de la esposa, Antonia comenta en el documental Seríamos felices, pero no... que ella la obligaba a cocer su nixtamal aparte. La falta de un hogar para Antonia de pequeña la orilló a abandonar su comunidad. Las dinámicas en los espacios domésticos de las zonas rurales indígenas están marcadas por el maltrato a las mujeres y a los niños y niñas.

Migré a la ciudad a los 10 años y mi primer empleo fue cuidando niños, como las maestras dejan a sus hijos pequeños para ir a trabajar a nosotras nos toca cuidarlos, desvelarnos para darle su leche.

La estratificación social establece que mujeres mestizas con ciertos niveles educativos se empleen como maestras quienes deben contratar a niñas en este caso para cuidar de sus hijos mientras trabajan.

A los 17 años me junté con el primero que se me atravesó en el camino pensando que mi vida mejoraría pero me dejó botada con dos niñas y tuve que salir adelante yo sola.

Antonia apostó al matrimonio como el camino para mejor su situación en la ciudad, sin embargo, el orden de género patriarcal complicó aún más su condición de mujer migrante.

Trabajé para un licenciado de Derechos Humanos durante 9 años y quien me corrió de ahí por terminar mi trabajo antes para ir a las reuniones de la escuela o de Oportunidades fue la señora, me ofrecieron una “indemnización” de \$2500 para que después me dijeran en la organización donde apenas estábamos aprendiendo nuestros derechos que me correspondían \$9500, y se supone que él trabajaba en Derechos Humanos.

La identidad sociopolítica de la TH subordinada se observa en la percepción social que se reproduce en el trato laboral de los empleadores de Antonia al dar por terminados sus servicios.

A los 24 años entré a trabajar de limpieza en una organización de Educación y capacitación en Salud Comunitaria. Hasta hace 4 años que dejé de trabajar ahí porque la organización cerró. Ahí los días de trabajo no era constantes, a veces trabaja 4, 3 o 2 días a la semana, entonces tenía que trabajar lavando ropa o de entrada por salida haciendo la limpieza en otras casas.

A pesar de que este trabajo no fue trabajo del hogar, la actividad que realizaba se relaciona con las actividades del espacio doméstico, la limpieza. Por la inestabilidad del trabajo debía buscar otros ingresos que sí eran en el trabajo del hogar.

Yo siempre quise continuar mis estudios pero no había dinero y luego por darles estudios a mis hijos trabajé y trabajé. Hasta mi pareja me decía que ya estaba muy vieja para seguir estudiando. Terminé la secundaria en la INEA.

El nivel educativo de Antonia se vio estancado por las condiciones económicas en su hogar de pequeña y posteriormente por anteponer las necesidades de sus hijos.

Con otro patrón al que me recomendaron por parte del colectivo trabajé con él y ahí me embaracé del primer hijo de mi pareja actual, me tomé un mes que me pagó aunque no quería, después regresé un tiempo pero me volví a ir porque me llené de hijos. Esos fueron mis últimos días de trabajo.

La maternidad para Antonia significó dejar de trabajar, con su pareja actual tuvo cuatro hijos más. A pesar de ser la trabajadora con más hijos de todas las mujeres entrevistadas, Antonia asistía a todas las reuniones y talleres de su colectivo.

Soy tzeltal y tengo 7 hijos, actualmente no trabajo como empleada doméstica y ejerzo el autoempleo, vendo bufandas y blusas bordadas, cuando hay eventos en el Cideci-Unitierra<sup>278</sup> vendo tamales.

El autoempleo que ejerce Antonia le permite participar de tiempo completo en la organización, y esta situación ha sido objeto de reclamo de sus hijos. Las implicaciones de su participación política en la familia son vistas de manera negativa, a diferencia de cómo se reconoce en el colectivo su nivel de compromiso con tantos hijos.



Mi nombre es Ana, soy originaria de Ocosingo, mi lengua materna es el tzeltal, vivo con mi esposo y mi hijo de 7 años.

<sup>278</sup> Es una universidad que se ubica en San Cristóbal de las Casas, Chiapas en la colonia Nueva Maravilla.

Mi hermana me sacó de la comunidad para que yo le cuidara a su hijo en la casa donde ella trabajaba de planta. Tenía 8 o 9 años. Al principio no me acostumbraba, la comida, el idioma, todo. Después de un año mi hermano vino para llevarme de vuelta a la comunidad pero ya me había acostumbrado y no me quise regresar con él, era muy tarde.

El caso de Ana ilustra la jerarquía que rige el espacio doméstico, donde su hermana mayor ocupaba una posición superior, justificando que la haya sacado de su comunidad y puesto a trabajar cuidando a su sobrino.

Al principio mi hermana me buscaba trabajos donde ella había estado y el trato lo hacía ella, hasta la fecha no sé cuánto ganaba al mes todo se lo quedaba ella.

Cuando tenía 13 años mi hermana me consiguió un trabajo pero la persona le dijo que haría el trato directamente conmigo y a mí me pagaría. Trabajé de planta con ella cuidando a su hijo, me pagaba \$300 mensuales. Ella era madre soltera y universitaria por lo que me enseñó a leer y a escribir en su casa, no me daba permiso para ir a la escuela. Es por eso que cuando entre al INEA yo ya sabía leer.

En la trayectoria de Ana, es una empleadora quién pone fin al abuso de la hermana, tratando directamente con ella, eso no exime el bajo salario que le pagaba por ser empleada de planta. Ana pudo continuar sus estudios por iniciativa de su empleadora.

Después conocí a una amiga que me comentó podía encontrar trabajo de entrada por salida y nos fuimos a vivir juntas. La señora no me dejó ir tan fácil, me decía que mi amiga no era la mejor influencia. Conseguí un trabajo con una señora que me pagaba \$600 mensuales, y su mamá era maestra en el INEA por ella entré ahí.

Las aspiraciones por ganar más dinero y poder consumir más mercancías, hicieron que Ana dejara su empleo de planta por uno de entrada por salida, el cual conllevaba mayor responsabilidad por el pago de renta y la alimentación. Tuvo nuevamente un encuentro con una empleadora que fomentó continuara sus estudios.

Como no alcanzaba para la renta decidí entrar de planta a un asilo, ahí las amigas me decían que pagaban bien y que el trabajo no era muy pesado, además me daban la comida y la cena. La directora del asilo me daba permiso de ir a la escuela, fue cuando dejé el INEA porque no pasaba de cuarto año. Fue como pude terminar la primaria en dos años en escuela de gobierno. Después llegó una directora nueva y como que vi que me quería mandar según su conveniencia y dejé el asilo, y como yo no conocía la palabra indemnización pues no la pedí ni me la dieron.

La primera experiencia de Ana en la ciudad, el no poder adaptarse a la comida, el idioma y las costumbres hicieron que ella se moviera de un trabajo a otro cuando se incomodara o algo

le resultara molesto, y no por una reflexión que evaluara las condiciones laborales que tenía en cada uno.

Encontré otro trabajo de entrada por salida donde me pagaba \$750 al mes, al principio iba e lunes a domingo pero conforme fue agarrando confianza la señora ya me pedía que fuera los domingos, fue cuando me empezó a explotar demasiado y dejé de estudiar la prepa porque en ese tiempo ya había conocido a mi esposo y había empezado a estudiar la preparatoria. También la dejé porque me embaracé de mi primer hijo que desafortunadamente fue prematuro y murió a los dos días de haber nacido, yo creo que fue por la mala alimentación y la cantidad de trabajo que la señora me daba, ni sabía yo que estaba embarazada. Fue en el hospital donde conocí a mi última patrona. Ella me ofreció trabajo durante los días que estuve internada y dejé de trabajar ahí en el 2009, fue mi último trabajo.

Sus aspiraciones educativas se vieron truncadas por su matrimonio y embarazo, así como su trayectoria laboral se vio interrumpida por esos momentos de su vida. Ana considera que el trabajo del hogar como lo realizaba en ese entonces causaron el aborto de su primer hijo.

Hasta la fecha no tengo trabajo y no porque no esté buscando, aunque quiero continuar participando en el colectivo y si entro a trabajar ya no podría estar como estoy ahora, pero también porque he preguntado y te quieren pagar \$800 o \$1000 mensuales y haciendo todo, no, prefiero criar pollos.

Ana se auto emplea y reconoce que por las capacitaciones y su participación en el colectivo ha decidido no aceptar trabajos mal pagados y explotados. La necesidad de dinero la ha resuelto produciendo pollos.



Mi nombre es Paula tengo 33 años, soy originaria de San Cristóbal de las Casas, tengo 4 hijas, pertenezco al Cedach y trabajo como niñera, y justamente empecé a trabajar de niñera a los 13 años porque estaba en la secundaria, entonces como somos 9 hermanos y todos estábamos en la escuela a mis papás se les hacía muy difícil y como quien dice nada más nos dieron la primaria, ya la secundaria fue como a duras penas entonces decidí trabajar y mis hermanos también trabajaron.

Las necesidades económicas de la familia de Paula le impusieron trabajar desde pequeña, sus estudios fueron más complicados por este motivo.

Trabajé durante 7 años para sacar mi secundaria y mi preparatoria pero ya la universidad yo andaba con la idea de quererla cursar de tiempo normal pero ya no había dinero entonces me puse a trabajar.

De nueva cuenta la necesidad de trabajar para poder reproducirse socialmente se antepuso a las aspiraciones educativas de Paula.

Después de trabajar como niñera mis otros trabajos ya no fueron dentro del campo del trabajo doméstico, sino que fueron en el campo de los servicios, trabajé como mostradora en un centro de venta de Telcel, justo cuando esta compañía recién llegaba a San Cristóbal, ahí supongo la calidad de trabajo hizo que me subieran el puesto como encargada de tienda. Ese trabajo ha sido el único donde el patrón, dueño de las tiendas, me respetó mis derechos laborales, aguinaldo, seguridad social y vacaciones.

La trayectoria laboral de Paula muestra que se dedicó a una modalidad del trabajo del hogar, el de cuidado de niños, a pesar de no tener las mismas condiciones durante los talleres y reuniones compartía experiencias sobre acoso sexual y congeniar el trabajo con los estudios con el resto de las compañeras. En sus otros trabajos contó con prestaciones de ley que ella atribuye obtuvo por una conciencia del empleador, y por el buen desempeño de ella.

Salí de este trabajo porque quería estudiar una carrera, hice el examen para la licenciatura en inglés y me quedé, ya que durante tantos años de trabajo en lugar de gastar mi dinero en ropa y maquillaje, me pagué un curso de inglés por dos años. Pero la vida da vueltas y al final decidí no continuar estudiando por una propuesta de trabajo estable y de medio tiempo, porque mis trabajos anteriores eran de tiempo completo. El trabajo era como secretaria en una tienda de bicicletas.

A pesar de las aspiraciones educativas de Paula, el dinero fue para ella la razón por la cual decidió no continuar.

Desafortunadamente no era lo que esperaba, el sueldo no era bueno y no tenía ninguna prestación, y ahí fue donde conocí al padre de mis hijas él trabajaba ahí era el encargado también de la tienda y ya fue ahí donde lo conocí a él y pues valió, valió grillo, pues sí la verdad que fue ahí donde toda mi ilusión de hacer negocios y estudiar se acabó el tener muchos hijos y estar viendo cómo le haces y todavía estar ahí para el esposo y al final pues ya de que me junté salí de las bicicletas y volví a Telcel.

Dejé de trabajar cuando me embaracé y estuve de ama de casa, pero en mi casa por parte de mi pareja yo sufría mucha violencia casi de todo tipo a excepción de la física, aunque una vez recuerdo que sí me pegó pero yo también le respondí o sea me dio una cachetada y yo también le respondí con una cachetada, pero era más violencia económica y psicológica.

Es cuando mi mamá que también tiene toda una historia en el trabajo doméstico, me comentó del grupo de mujeres al que iba a aprender y escribir, el Cedach, y fui con ella y pues mi vida cambió porque el colectivo te ayuda en lo que necesitas y quieres que te ayude, si es en tu trabajo te apoya, si es en tu persona, tu autoestima, te ayuda.



En este trabajo conoce a su esposo y su trayectoria laboral se ve interrumpida por la maternidad y la vida familiar está marcada por la violencia lo que la lleva a acercarse al colectivo de mujeres que su madre previamente conocía porque es trabajadora doméstica.

A mí me brindaron apoyo psicológico y fue como pude demandar a mi marido y separarme de él. Y como yo ya me había fortalecido en el Cedach cuando me aviento los rounds con el papá de mis hijas hújole se armó el merequetengue, él decía es que cómo estás en tu organización te sientes intocable, él sabía que era allí donde yo me transformé porque me decía es que antes eras diferente.

La participación de Paula en la organización significó un cambio en su autopercepción al interior de su hogar, generando una ruptura con su marido. Si bien sus problemas no eran laborales como ella narra la organización de trabajadoras domésticas no trabaja únicamente el área laboral, ya que las mujeres que trabajan en casa tienen una autopercepción subjetiva subordinada por un orden simbólico de género que naturaliza la superioridad masculina, y que estructura los espacios sociales y por tanto las identidades sociopolíticas que en ellos se conforman.

Y cuando el trabajo del colectivo fue demasiado me ofrecí y me permitieron apoyar, como tenía estudios de preparatoria me dieron capacitación en administración y pude trabajar 4 años en la administración. Pues me pagaban, entonces estás haciendo un trabajo que te gusta y te pagan yo creo que eso es lo más fabuloso que pueda pasar. Eso al interior del colectivo con las compañeras siempre generó conflictos, por qué ella sí y nosotras no.

Fue más o menos hasta el 2014 que dejé de cobrar un salario porque nos habíamos quedado solas, sin acompañamiento de asesoras que nos ayudaran a bajar proyectos y demás, porque ya no teníamos recursos. Aunque unos años atrás en asamblea ya se había tocado el punto de que no hubiera compañeras recibiendo un salario, sino que fuera parejas para todas.

El que Paula tuviera estudios medios superiores y que fuera ama de casa, la convirtió en una candidata idónea para una capacitación que le permitiera administrar y representar al colectivo, así sería una trabajadora del hogar quien estuviera al frente de la organización<sup>279</sup>.

---

<sup>279</sup> En la reunión que tuve con Ana para entrevistarla, una vez terminada la plática y apagada la grabadora me comentó que muchos conflictos internos se debían a que Paula cobraba un sueldo por estar trabajando en el colectivo, cosa que las demás no hacían, el resto participaba sin ningún interés o remuneración económica, salvo el pago de los pasajes que cubría el colectivo cada vez que asistían los talleres. Por otra parte, Antonia en su entrevista comentó que ella con otras compañeras buscaron tomar iniciativa para aprender lo que Paula hacía y poder asumir su papel, sin embargo, comenta que eso generó conflicto y ellas terminaron dejando el colectivo, Antonia nunca renunció a la A.C. lo que le permitió regresar unos años después.

Sin embargo, esta situación siempre fue motivo de conflictos internos, ya que si bien había sido aceptada como empleada doméstica en el área de cuidados, el resto de las compañeras deseaban tener la misma oportunidad.

Finalmente dejé de trabajar por un salario en el colectivo y ahora es voluntario, pero agradezco mucho al colectivo porque yo me transformé ahí y quizás por eso sigo, pero no como quisiera porque ahora tengo que hacerme cargo de mis hijas, están creciendo y tengo que estar ahí, antes me tocó ser empleadora y contratar a una señora que me cuidaba a mis hijas mientras yo trabajaba en el colectivo, pero ahora no es así y cuido a los hijos de mi prima me está pagando \$50 por cuidarla los dos niños al día por eso dicen las compañeras se matan de la risa, no que tus derechos y que no sé qué, y estar ganando \$50 por dos niños, les digo compañeras esto es distinto, porque la entiendo que su situación está complicada.

La participación de Paula se modificó dejando de cobrar un salario, lo cual responde a que en ese momento los proyectos financiados cesaron en parte porque Norma Cacho (asesora del colectivo) se mudó de San Cristóbal a la Ciudad de México dejando al colectivo sin asesoría. Este momento obligó a que ellas diseñaran sus proyectos y continuaran el trabajo del colectivo. Esto propició en una asamblea de la A.C. que se decidiera colectivamente no pagar remuneraciones por administrar y representar al colectivo, únicamente una gratificación a quienes impartieran los talleres.

Con mi marido regresamos hace un año o dos y aunque la situación es diferente su machismo no cambia, me reclama por ejemplo me ha pedido que trabajé y aporte más dinero a la casa, y cuando me dice eso le digo muy bien me parece justo pero entonces nos vamos a repartir el trabajo en la casa, barrer, trapear, hacer la comida, etcétera, y ahí es cuando ya no le parece, y lo increpo le digo qué me quieres decir entonces que yo por ser mujer sí lo tengo que hacer y tú por ser hombre no. Otra cosa que no cambia es que él todo el día está fuera de casa en el trabajo y mientras yo esté en la casa no hay problema, nada más no me encuentra en casa y ya me está cuestionando dónde y qué hago fuera.

El cambio que Paula tuvo cuando llegó a la organización no fue total y mucho menos modificó la percepción social de la mujer frente a los hombres, ella regresó con su marido y aunque comenta que dialoga más con él, ella sigue enfrentando la subordinación en su hogar por la lógica patriarcal que lo rige y está representada por su marido.

Afortunadamente recuperé mis intenciones de seguir estudiando y él me va a apoyar económicamente, al final él me dijo que sí me iba a apoyar y teniendo el apoyo de él y yo con mis ganas de querer estudiar pues dije va.

Durante mi estancia con el colectivo, Paula tomó la decisión de estudiar Derecho en la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), realizó su examen en línea y aunque comenta que su marido la apoya, el imaginario social de la mujer sigue siendo reproducido por él. Cuando Paula dio la noticia a su marido que había aprobado su examen y por tanto aceptada en la universidad, la respuesta de él fue “es obvio que ibas a pasar, como cobran tienen que aceptar a todos”.



Me llamo Josefa tengo 43 años, soy la jefa de familia, tengo dos hijas y actualmente soy empleada doméstica.

Salí de mi pueblo tzotzil a los 9 años porque mi mamá se murió cuando yo tenía 5 años, 3 años no recuerdo a mi mamá, entonces se muere mi madre y mi papá nunca se hizo cargo de mí, tenía alcoholismo, se vuelve a casar, tiene otra mujer y yo me quedo con mis abuelos pero mis abuelos eran alcohólicos entonces mis tíos que eran mayores y ejercía poder hacia entonces ellos me pegaban, me obligaban a que pusieran el nixtamal para el otro día y luego me negaban la comida, entonces una mi tía que se dio cuenta que yo sufría mucho, ella estaba divorciada de su esposo, me lleva a trabajar a Tuxtla, estuve 4 años allá y volví.

La vida de Josefa de pequeña al fallecer su madre queda a disposición de otros parientes quienes, como ella relata, tenían problemas de alcohol generando un espacio doméstico violento para una niña. La tía que la lleva a trabajar a Tuxtla tampoco cuida de ella ya que en la casa donde comienza a trabajar recibe mucho maltrato y discriminación.

Yo trabajé ahí cuatro años, sufrí mucho maltrato físico y discriminación por ser indígena, yo estaba muy pequeña y ni siquiera sabía freír un huevo. Después trabajé con otra señora muy linda, muy diferente, ella en cada cumpleaños me compraba mi pastel me decía invita a tus amiguitas porque me hice amiguitas ahí como era yo niña, yo quería jugar y conocí niñas cerca de las casas, siempre me compraba mi pastelito de fresa a veces duele porque veo muchas niñas que juegan que tienen muñecas cosa que nosotras nunca tuvimos, nunca jugamos, nunca supimos qué era nuestra niñez, nuestra niñez fue lavar trastes, trapear y barrer desde 6 am a 11 pm, era la jornada que yo tenía.

Josefa reflexiona en su narración el hecho de no haber tenido una niñez ya que debía trabajar. Su auto realización estaba completamente enajenada por la lógica mercantil, a pesar de ser una niña fue reducida a una mercancía.

Después entré a trabajar con un doctor de Comitán que cuando se va con su esposa para allá de vacaciones de regreso la señora me despide sin indemnización porque se había traído una muchacha de Comitán que le iba a trabajar de planta. Entonces yo me quedé sin trabajo y sólo tenía un día de trabajo a la semana pero no me alcanzaba porque me pagaban \$50 el día y cómo le voy a dar de comer a mis hijas con \$50. Porque también me junté con el primer hombre que se me atravesó pensando que mi vida iba a cambiar pero no, fue peor.

Ahora estoy separada.

Las condiciones laborales del empleo doméstico, sin contrato ni prestaciones de ley, colocaron a Josefa en una situación crítica cuando pierde su trabajo debido a las relaciones que rigen su hogar de subordinación frente al marido, ella es la responsable de sus hijas, por lo que el trabajo es fundamental para poder cuidarlas y mantenerlas.

Fue en ese entonces cuando conocí a Coni, quien comenzaría todo el proceso de organización de lo que hoy es el Cedach. Ella al conocer mi historia decidió hacer un documental con otras mujeres para difundir públicamente la situación de las empleadas domésticas en Chiapas.

El papel de Coni López y el Colectivo Laja, quienes realizan el documental y diseñan con colaboración de las empleadas la metodología de alfabetización para trabajadoras del hogar, es fundamental. Desde sus inicios hasta finales del 2016, la presencia y activismo de Coni López significó la vida activa del colectivo, incluso cuando ellas se quedan sin asesoría Coni al regresar en el 2015 empata su investigación doctoral con el proyecto de Huertos medicinales que había diseñado ellas. Sin embargo, esta presencia a finales del año pasado se convirtió en motivo de conflicto y división de algunas compañeras del Cedach. Actualmente conforman otro colectivo y tienen un conflicto público con ellas.

Durante ese tiempo mis trabajos mejoraron un poco porque era recomendada entre las patronas y muchas de ellas habían participado en el video y otras eran amigas de ellas. Aunque algunas de ellas no sabían nuestros derechos y me tocó una vez que las compañeras hablaron con mi patrona y le dijeron que si ella se iba de vacaciones tenía que dejarme pagado ese tiempo porque no era culpa mía que ella se fuera, pero todavía no hablaba yo por mi misma, me daba pena.

La mejora de las condiciones laborales a raíz de la organización no siempre se da por la negociación que puedan ejercer las mismas empleadas sino por la red de empleadoras que además eran las impulsoras de dicha organización.

Trabajé también con una señora que venía de Estados Unidos, básicamente cuidando niños, pero se fue y ella misma me recomendó con mi patrona actual y le gustó mi trabajo, entre como prueba para ver cómo funcionaba mi trabajo me conoció y pues le gustó mi trabajo y es en donde estoy ahora, pero ella me dijo “me gusta como haces tu trabajo pero quiero un trabajo como más refinado” según yo hago el quehacer pero dice más profesionalizado, “¿qué dice?”, que quiere que uno haga el aseo más a profundidad porque dice que si lo hacemos bien, que si lo hago el aseo más a lo profundo puedo aspirar hasta ganar no sólo 200 sino ganar hasta 250 o 300.

Antes me tomaba como regaño esas observaciones pero ahora entiendo que mi trabajo es mejor y vale lo que me pagan, ya no hago las cosas por encimita, muevo los muebles y ahora se nota que efectivamente hice mi trabajo. Ahora ella ya no me dice nada e incluso me confía su casa cuando se va de vacaciones.

La percepción social del trabajo del hogar en Josefa se modifica cuando su actual empleadora le pide realice el trabajo pensando en la calidad de los productos de este. Pensar el trabajo del hogar como un trabajo que requiere de habilidades que mejoren la calidad de sus productos, le permite a Josefa pensar en el valor que tiene su trabajo, no es simplemente realizar la limpieza de manera inorgánica sino auto proyectarse en él. Esta misma situación sucede con Lorenza, quien en entrevista comenta lo satisfecha que se siente al ver el lugar de trabajo diferente (limpio) de como lo había encontrado al principio.

He logrado con ella algunos derechos, por ejemplo que me pague más si trabajo los días feriados, que no me los da libres pero al menos ya me paga \$100 más de lo que me paga un día normal, el único día que no trabajo y me lo paga es el 15 de septiembre, pero ha sido difícil nos hemos agarrado del tú a tú.

Josefa explica lo complicado que ha sido para ella negociar ciertos derechos con su actual empleadora. Esta situación no se había dado anteriormente a lo largo de su trayectoria laboral. Las mejores condiciones laborales que había tenido se debían a la red de empleadoras, más no a su capacidad de negociación. Josefa es de la primera generación del Cedach.

Y sí he buscado ya los otros derechos pero supongamos como tengo a veces la junta de mis hijas o tengo Prospera, entonces le aviso que voy a ir a la junta de mi prospera y llego a las 11 pero termino saliendo a la misma hora, no me dice entraste tarde sales tarde, me dice bueno entraste tales horas y sales igual o mejor me dice ya no vengas y sí me paga completo, yo pensé que me lo iba a descontar pero no, me ha costado yo he peleado, antes nos agarrábamos bastante con ella.

Reconoce que la negociación ha sido complicada por la resistencia de su empleadora a otorgarle los derechos que por ley le corresponden, sin embargo, Josefa aprovecha la

situación laboral que tiene por la flexibilidad en los horarios que su empleadora le permite. Esto se compagina con sus responsabilidades como madre soltera, lo cual ubica el trabajo del hogar como una apuesta para ella.

## **5.2 Semejanzas y diferencias entre relatos y colectivos**

Las condiciones laborales que se describen en los relatos, específicamente de los primeros trabajos de estas mujeres, coinciden con las investigaciones que en el capítulo uno expuse salarios mínimos, contratos verbales, discriminación, violencia, acoso sexual, pocas o nulas prestaciones de ley, despidos injustificados, etc. Estas condiciones se mantienen a lo largo de las trayectorias laborales de cada una, hasta que ejercen la negociación como resultado de un proceso de politización que el colectivo impulsa a través de talleres y capacitaciones, que se traducen finalmente en conocimiento y aprendizaje, haciendo menos estrecha la relación entre el nivel educativo y las malas condiciones laborales del THR.

El conocimiento y aprendizaje son aspectos valorados por las mujeres como el detonante que amplía la visión de sí mismas y de su entorno en general. Percatarse que esas experiencias de abuso y violencia, desde pequeñas en sus hogares hasta sus lugares de trabajo, son compartidas con otras mujeres, crea un sentido de colectividad que en algunas mujeres se traduce en los motivos de continuar en la organización sin que esto se traduzca en una remuneración o gratificación, y en otras se convierte en un respaldo para hacer frente a su situación familiar y laboral.

Retomando la negociación, se observa que no es un ejercicio que todas las mujeres hayan llevado a cabo, el caso de Ana quien decide no trabajar ante las condiciones que las empleadores imponen cuando solicitan empleadas, el de Ángeles cuyos empleadores son quienes ponen condiciones que son favorables para ella, o el de Paula quien por trabajar para su familiar compromete el salario que recibe a cambio de su trabajo.

Pero la negociación no es únicamente tener un mejor salario o recibir el aguinaldo calculado según la ley, también se negocia el ambiente donde se realiza el trabajo, los casos de Lorenza y Ángeles son ejemplo de esto, ambas hacen frente a una situación que ellas evalúan interfiere en su trabajo y afecta a su persona.

Ahora bien, aquellas mujeres que sí negocian salario y prestaciones han enfrentado la resistencia de sus empleadores, en algunos casos directa y en otros no, como Sandra quien no recibe una negativa como respuesta pero su empleador delega la responsabilidad a su contadora. Josefa expresa que la lucha por algunos derechos con su empleadora ha sido difícil.

Otro punto de encuentro en los relatos es la edad con la que comienzan a trabajar, así como los motivos por los cuales se ven obligadas a dejar su hogar y sus estudios para comenzar a ganar dinero. A excepción de Paula y Ángeles (quienes nacieron en el municipio de San Cristóbal de las Casas), las demás mujeres salen de sus hogares rumbo a las zonas urbanas en busca de trabajo con una edad promedio de 12 años. También los primeros empleos son en la modalidad de planta.

A pesar de que todas comienzan a trabajar desde pequeñas, no todas lo hacen desde el principio en el trabajo doméstico y a lo largo de sus trayectorias se observan otros trabajos. En el caso de Ana y Antonia relacionados con lo doméstico quienes realizaron trabajos de limpieza en instituciones.

Si bien sus trayectorias laborales no han sido exclusivamente de trabajo doméstico, sus trabajos al momento de las entrevistas o el último trabajo en el caso de las inactivas, fue como trabajadora del hogar, es decir, el trabajo doméstico ha sido la actividad que ha marcado su trayectoria como trabajadora y que justifica su participación en el colectivo, con excepción del caso de Paula, quien muchos años su participación estuvo condicionada por una remuneración.

Dos casos realmente semejantes son los de Josefa y Lorenza, ambas son fundadoras de sus respectivos colectivos, ambas convocadas por personas profesionistas y activistas, por lo que son consideradas las líderes o representantes de sus colectivos. Además de ser quienes llevan más tiempo en el activismo por la lucha de las TH, son las trabajadoras con salarios por encima del promedio en cada región<sup>280</sup>. Un elemento más que quisiera señalar de estos dos

---

<sup>280</sup> Según CACEH en entrevista a Vice news, la tarifa mínima que una trabajadora debe cobrar es de \$450, lo que Lorenza gana en uno de sus dos empleos. “El sindicato dijo a VICE News que no han pensado en pedir vacaciones pagadas. Lo que exigen es una tarifa mínima diaria de \$450 pesos al día” consultado en [https://www.vice.com/es\\_mx/article/3b9avb/mexico-quiere-hacer-un-sindicato-de-23-millones-de-](https://www.vice.com/es_mx/article/3b9avb/mexico-quiere-hacer-un-sindicato-de-23-millones-de-)

relatos es que ambas mujeres ejercieron la negociación mucho tiempo después de iniciar en el colectivo.

En el tema de la familia se tienen varias situaciones con ausencia de la pareja, ya sea como esposo o como padre en el caso de Ángeles, ésta se debe al abandono o a una separación. Dicha situación complica las responsabilidades y actividades de las mujeres en sus hogares, no sólo deben cumplir con el quehacer en sus hogares, ya que ningún caso relata una división del trabajo equitativa entre sus miembros, además deben trabajar para poder proveer alimentación, educación, vestido y demás necesidades que requiera ella y sus hijos.

En el caso particular de Colmith, la doble jornada no siempre conllevaba una mujer como jefa de familia, el bajo salario de los esposos o la falta de empleo para ellos era un motivo para que ellas trabajaran, hablo de Patricia y Leticia cuyos relatos no fueron construidos por falta de información, sin embargo, ambas participaron durante los talleres del proyecto PACMyC de este colectivo<sup>281</sup>.

Lorenza a pesar de tener una pareja con empleo ella trabaja para tener dinero extra y poder pensar a futuro, como su vejez por ejemplo.

Por último quisiera hacer referencia al cómo llegaron cada una a la organización. Como se veía en los relatos Josefa, Antonia y Lorenza son invitadas por personas que no son trabajadores del hogar pero que son conscientes de la situación que enfrentan y creen en la organización de este sector como forma de hacer frente. El resto de las mujeres llegan por invitación personal de alguna de las ya incorporadas, Lorenza por ejemplo contactó a la mayoría de las trabajadoras del hogar a través de la escuela a la que asisten sus hijos<sup>282</sup>,

---

trabajadoras-domesticas el día 29 de noviembre de 2017. En entrevista con Ana de Cedach comentó: “Nosotros lo habíamos platicado en un taller con las compañeras que lo más barato tiene que ser \$50 la hora, lo justo \$50, ya muy barato está \$30 o \$40”, entrevista a Ana realizada el 2 de diciembre de 2016. El sueldo por día de Josefa al momento de la entrevista era de \$225, un total de \$1350 a la semana, seis días de trabajo. Según Norma Cacho en su artículo sobre la situación de las empleadas domésticas en Chiapas: “En San Cristóbal de las Casas, según datos de las encuestas realizadas por CEDACH e INICIA, existen mujeres que perciben menos de un salario mínimo por jornadas que sobrepasan las ocho horas. 50 pesos por día (cuando el mínimo es de \$56.70 al día) 800, 1000 pesos al mes, son salarios que todavía son una realidad para buena parte de las empleadas domésticas en esta ciudad”, Cacho N. (2012) La situación de las empleadas domésticas en Chiapas: explotación laboral y discriminación. Un acercamiento, p. 7 consultado en <http://www.pozol.org/?p=5393>

<sup>281</sup> Véase anexo (tequiografía) y entrevista a Lorenza.

<sup>282</sup> Años antes la estrategia implementada por el Colmith consistía en hacer presencia en plazas y centros donde concurrieran las trabajadoras del hogar en sus días libres.



además se entregaron volantes en las escuelas de la colonia donde se encuentra el centro Carmen Serdán.

Esta es una de las pocas estrategias que llevan a cabo estos colectivos ante la falta de una presencia en el espacio público frecuente y amplia. Efectivamente los colectivos realizan marchas, sobre todo las fechas 1 de mayo y 30 de marzo; asisten a programas de radio o eventos de otro tipo al que son invitadas. Puede decirse que Cedach tiene mayor reconocimiento en San Cristóbal de las Casas, ya que este municipio tiene una población de tan solo 209, 591 habitantes<sup>283</sup>, mientras que para Colmih tan sólo la delegación donde se difundió el proyecto y los talleres, Coyoacán, para el 2010 tenía una población total de 620, 416 habitantes<sup>284</sup>.

---

<sup>283</sup> <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/default.aspx?tema=me&e=07> consultado el 30 de noviembre de 2017.

<sup>284</sup> [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32205/Distrito\\_Federal\\_003.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32205/Distrito_Federal_003.pdf) consultado el 30 de noviembre de 2017.

## **Observaciones finales**

Como argumenté en el capítulo tres de esta tesis, mi investigación no saca conclusiones determinantes sobre la constitución del sujeto político trabajadora del hogar organizada, simplemente enuncio algunas observaciones finales sobre el análisis teórico de la información empírica, el cual en sí mismo es una aportación tanto a la bibliografía sobre el tema de las organizaciones de trabajadoras del hogar, en tanto ofrece una perspectiva distinta de análisis de este sujeto, y a la bibliografía sobre lo político del sujeto social de Bolívar Echeverría ya que ofrece la posibilidad de analizar empíricamente sus planteamientos teóricos.

A pesar de contar con un reducido número de entrevistas, terminan siendo representativas específicamente porque son de las mujeres que han dedicado tiempo y trabajo a la organización, lo que ha permitido que perduren en el tiempo así como acceder a más trabajadoras del hogar y se beneficien de sus talleres y asesorías. Es importante comprender que estos colectivos son pequeños grupos de mujeres comprometidas, así como las mujeres que participan de sus actividades, pero sin ese trabajo de difusión y administración el colectivo simplemente no podría justificar su existencia.

Aclarado lo anterior comienzo con una primera observación referente a la negociación, la cual considero fundamenta que la trabajadora del hogar politizada por su participación en un colectivo, detona el ejercicio de la capacidad de auto proyectarse y autorrealizarse a través de las modificaciones de su identidad sociopolítica específicamente en el nivel de la autopercepción subjetiva. Por otra parte, la concientización en casa sobre el valor del THR y las modificaciones sobre el ser mujer que la politización conlleva, es un elemento que puede ser paralelo a la negociación y cuando lo es la constitución del sujeto político trasciende las fronteras del espacio doméstico proponiéndolo como un lugar de la no política.

Si bien esa acción de politizar el espacio doméstico no es un ejercicio consciente esto no disminuye su política, al contrario comprueba que la división de espacios sociales donde el espacio doméstico tiene un lugar, dinámicas y lógicas distanciándolo de lo que otros espacios producen y reproducen, en este caso, hacer política.

La relación que establezco entre politización (colectivo) y modificación de la autopercepción subjetiva del ser trabajadora del hogar, parte de las entrevistas que realicé a estas mujeres, quienes reconocen que previo al colectivo nunca habían negociado algún derecho e incluso no tenían el conocimiento de que eran sujetos con derechos, ellas efectivamente ven el colectivo como un punto de inflexión en sus vidas que les permite visualizarse de manera distinta. La posibilidad de auto proyectarse y autorrealizarse a través de su autodefensa y el autoempleo rompe con el constante proceso de enajenación de lo político de manera parcial.

Lo anterior no significa una transformación de la división sexual del trabajo por ejemplo, sin embargo, sí trastoca las dinámicas y lógicas patriarcales que jerarquizan y subordinan las identidades sociopolíticas en el espacio doméstico, sin que ello implique la modificación del imaginario social sobre el ser mujer y el ser trabajadora del hogar. Es decir, el proceso de enajenación continúa presente, sin embargo, este es interrumpido intermitentemente por cuestionamientos políticos que las mujeres hacen tanto a las condiciones laborales que el TDR implica como a las relaciones y prácticas de subordinación en sus casas.

A nivel subjetivo observo que la politización no sólo se traduce en discursos reproducidos por las mujeres que conforman las organizaciones, sino en autopercepciones distintas de su identidad genérica y como sujeto social, específicamente con las críticas a lo que significa socialmente ser mujer en el espacio doméstico y a la re valoración del trabajo del hogar. Si bien no transgreden el orden simbólico que subordina lo femenino a lo masculino, logran comprender e identificarse con la imposición de un imaginario social sobre el ser mujer que encarna un sinfín de desigualdades.

Las similitudes en los relatos presentados en el capítulo anterior y en el trabajo detallado en la caracterización de estos colectivos en el capítulo tres, dan cuenta que este sujeto político está atravesado por el género y la identidad indígena, lo cual se articula de cierta manera que da paso a un proceso de constitución de lo político en el sujeto social con base en: 1. el apoyo externo de ONG's y profesionistas interesados en el tema; 2. el conocimiento y aprendizaje sobre sus derechos; 3. la negociación directa en sus lugares de trabajo; 4. la concientización en sus casas sobre las lógicas que rigen las relaciones interpersonales y; 5. la resignificación de su identidad étnica.

Esto último se observa en el reconocimiento positivo que los colectivos construyen sobre sus raíces a través de la recuperación del conocimiento sobre plantas medicinales, que tiene la función de mejorar la salud y la economía de cada una.

La transformación radical de sus vidas no puede ser considerada la evidencia de que lo político en estas mujeres se ejerce, ya que los relatos y el contexto socio histórico del THR dan cuenta de que existe un orden político que estructura las relaciones y las identidades sociopolíticas de manera jerárquica y desigual. Esto quiere decir que lo político no se reduce a la voluntad de los sujetos, debe ser un proyecto comunitario.

Por lo tanto, la modificación de la autopercepción subjetiva de las trabajadoras del hogar organizadas forma parte de lo político como proceso y, la politización de estos grupos a través de la colectividad que construyen, efectivamente, busca la transformación de la percepción social de la TH, lo que se traduce en la modificación del imaginario social del ser mujer indígena trabajadora. Es decir, el alcance que tienen como colectivo no trasciende concretamente los casos individuales pero si tienen como horizonte político su reivindicación social como trabajadoras del hogar. Esto último lo adjudico directamente a la politización que genera la organización y que la distancia de la negociación que algunas trabajadoras individualmente ejercen (véase Blanca Blanco, 2012). No se detienen cuando sus condiciones laborales cambian.

Estas modificaciones no son hechos dados, en tanto el orden simbólico de género y la reproducción atómica e inorgánica que caracterizan la modernidad mercantil capitalista no es transgredida, éstos constantemente se confrontan ante los elementos que conforman la enajenación de lo político y la subordinación de las identidades sociopolíticas, por ejemplo, la resistencia de los empleadores, la división sexual del trabajo, el liderazgo centralizado<sup>285</sup>, la cosificación de lo político ante la necesidad de mercancía dinero para la reproducción social de sus familias, los conflictos internos, la calidad de extraordinaria que la presencia de estas mujeres en el espacio público genera, y los alcances de los colectivos versus sus recursos humanos y económicos.

---

<sup>285</sup> Este último se puede explicar por la base social inestable que caracteriza a estos colectivos, así como por las condiciones que permiten a ciertas mujeres dedicarse de tiempo completo al activismo, sin embargo, estas mismas razones son justificaciones para el resto de las trabajadoras que participan en la organización para no asumir mayores responsabilidades al interior.

Por último, la modificación de una parte de la identidad sociopolítica y el proceso de constitución de lo político proponen el espacio doméstico como un lugar de la no política, entendido como lugar donde se ejerce una capacidad que se diferencia de la política pura la cual es progresista y supone una superación de los niveles inferiores y cercanos a la naturaleza como la familia, y porque esa capacidad no se entiende como política sino precisamente como autorrealización del sujeto social, y lo político de acuerdo a Echeverría es una característica inherente del sujeto social.

## Bibliografía

- Aristóteles, *Política*, Alianza, Madrid, 2009, pp. 423.
- Ariza Marina, *Los cambios en las ocupaciones de las mujeres: auge y declive del servicio doméstico*, 1998, pp. 5. Recuperado el día 22 septiembre de 2017, de Universidad de Colima Biblioteca virtual. Sitio web: [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/632\\_cambios.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/632_cambios.pdf).
- Arrieta Ainara, *El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas*, Conapred, 2008, pp. 354.
- Brito, Myriam, “Hegel y la primare distinción moderna entre (tres) espacios sociales” en Myriam Brito *Más allá de la dicotomía: la distinción entre lo público, lo privado y lo doméstico* tesis para obtener el grado de maestría en Humanidades, línea de filosofía política, pp. 144.
- Cornejo, Marcela Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo. La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *PSYKHE*, Vol. 17, N° 1, 2008, pp.29-39.
- Cumes, Aura, *La “india” como “sirvienta”*, tesis para optar por el grado de Doctora en Antropología, CIESAS, 2014, pp. 286.
- De Lauetis, Teresa, “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica” en María C. Cangiano y Lindsay DuBois, comp., *De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales*; Centro Editor de América Latina; Buenos Aires; 1993, 73-113.
- Durin, Séverine, María Eugenia de la O y Santiago Bastos en *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano* CIESAS-Casa Chata, México, 2014, pp. 594.
- \_\_\_\_\_, “Etnización y estratificación étnica del servicio doméstico” en *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, Séverin Durin, María Eugenia de la O Martínez y Santiago Bastos (coordinadores), CIESAS-Casa Chata, México, 2014, pp. 399-427.
- Echeverría Bolívar, *El discurso crítico de Marx*, Era, México, 1986, p. 229.
- \_\_\_\_\_, *Definición de la cultura*, Ítaca, 2da edición, México, 2010, pp. 242.

- \_\_\_\_\_, “Lo político y la política” en *Bolívar Echeverría. Ensayos Políticos*, Ministerio de la Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomas Descentralizados, Quito, 2011, pp. 169-179.
- Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010. Resultados sobre trabajadoras domésticas editada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Federici Silvia, *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Traficantes de sueños, Madrid, 2013, pp. 285.
- Gálvez Thelma y Rosalba Todaro, “Trabajo doméstico asalariado en Chile: no es un trabajo como otros” en Elsa Chaney y Mary García, *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1993, pp. 281-302.
- Goldsmith Mary, *Female household workers in te Mexico City metropolitan area*, tesis doctoral en Antropología, Ann Arbor, Michigan: University Microfilms International, 1990, pp. 299.
- \_\_\_\_\_, *Sindicato de trabajadoras domésticas en México (1920-1950)*, Política y Cultura, UAM-Xochimilco, no. 1, México, otoño, 1992, pp. 75-89.
- \_\_\_\_\_ “Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico” en Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper *El debate sobre el trabajo doméstico*, UNAM, México, 2005, pp. 121-174.
- \_\_\_\_\_ *Disputando fronteras: la movilización de las TH en América Latina*, Les Cahiers ALHIM, 14, 2007.
- \_\_\_\_\_ *Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras remuneradas del hogar*, Revista de Estudios Sociales, núm. 45, enero-abril, Bogotá, 2013, p. 236.
- Hegel, “La familia en Hegel” en *Filosofía del derecho*, Juan Pablos, México, 2009, pp. 285.
- INEGI, *Perfil sociodemográfico de los trabajadores domésticos remunerados en México 2010*, México, 2012, pp. 43.

- Jelin Elizabeth, *Migration and Labor Force Participation of Latin American Women: The Domestic Servants in the Cities*, Signs, Women and National Development: The Complexities of Change, Vol. 3, No. 1, 1997, p. 129-141.
- Kuznesof Elizabeth, “Historia del servicio doméstico en la América Hispana (1492-1980)” en Chaney, Elsa y Mary García Castro (eds.) *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe*, Caracas, Nueva Sociedad, 1993, p. 25-40.
- Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 1990, pp. 928.
- León Magdalena, “Trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia”, en Chaney E. y García M. *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1993, p. 425.
- Montaro Marcela, *Herencias genealógicas del feminismo decolonial en América Latina: hacia la construcción de un Tercer Feminismo*, Master universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III, Madrid, 2016, pp. 137.
- Nash Mary, “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España el siglo XIX” en Georges Duby y Michelle Perrot *Historia de las mujeres. El siglo XIX cuerpo, trabajo y modernidad*, Taurus, Madrid, 1993, p. 585-598.
- OIT, *Organización de las trabajadoras del hogar en las Américas. Buenas prácticas y desafíos en función del Convenio N° 189 de la OIT*, Centro Internacional de Formación de OIT, Turín, 2013.
- Olivera Mercedes, “Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas” en *El Sur de México; datos sobre la problemática indígena*, UNAM, México, 1980, pp. 60-80.
- Pateman Carole, “Esposas, esclavos y esclavos asalariados” en Carole Pateman *EL contrato sexual*, UAM, Anthropos, México, 1995, pp. 162-213.
- Prates S. y León M. “Las organizaciones para trabajadoras domésticas en Montevideo: ¿reforzando la marginalidad?” en Elsa Chaney y Mary García,



- Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1993, pp. 237-254.
- Portolés O. Asunción, *Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental*, Cuaderno de Trabajo nº 6, abril 2004, pp. 28.
  - Rodríguez D. y Cooper J. (2005) *El debate sobre el trabajo doméstico*, UNAM, México, pp. 277.
  - Rodríguez C., *CAMILA. Memorias de la militancia política en el trabajo asalariado del hogar*, Editorial Kipus, Bolivia, 2015.
  - Rodríguez C. y Moreno A., “Conlactraho. La construcción de una estrategia de laborización de las trabajadoras del hogar” en Gerardo Castillo *Construcción de una estrategia formativa integral hacia los trabajadores de la economía informal. La experiencia de la CIOSL-ORIT*, Sindicatos y Formación, 2005.
  - Rojas Georgina y Mónica Toledo, “Reproducción social estratificada: el trabajo doméstico remunerado en México y la interacción entre mujeres de estratos medios y populares” en Gandini y Innamorato (coords.), *Población y trabajo en América Latina: abordajes teórico-metodológicos y tendencias empíricas recientes*, UNAM-IIIJ, México, 2013, pp. 403-441.
  - Salazar Flora “Los sirvientes domésticos” en Moreno Toscano A. (coord.), *Ciudad de México: Ensayo de Construcción de una Historia*, México, SEP – INAH, 1978, pp. 124 – 132.
  - \_\_\_\_\_ “Los trabajadores del “servicio doméstico” en la ciudad de México en el siglo XIX” en Sonia Lombardo (et al.) *Organización de la producción y relaciones de trabajo en el siglo XIX en México*, Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, núm. 29, México, 1979, pp. 184-194.
  - Serret Estela, *Identidad femenina y proyecto ético*, UNAM-CEIICH-PUEG, México, 2002, p. 417.
  - \_\_\_\_\_, *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, Instituto de la Mujer Oaxaqueña, México, pp. 170.
  - \_\_\_\_\_, “Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad” en Ángel Sermeño y Estela Serret (coord.) *Tensiones políticas de la*

*modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*, Porrúa-UAM-Azcapotzalco, México, pp. 91-119.

- Schellekens T. y Van der Schoot A. (1993) Trabajadoras del hogar en Perú: el difícil camino a la organización, en Elsa Chaney y Mary García, Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1993, pp. 255-268.
- Scott J. y Tilly L., El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX en Mary Nash *Presencia y protagonismo: aspectos de la historia de la mujer*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1984.
- Solimano Andrés, *Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana*, Revista de la CEPAL, no. 80, agosto, 2003, pp.55-72.
- Tapia Luis, *La política salvaje*, Muela del Diablo Editores, Bolivia, 2008, pp. 126.
- \_\_\_\_\_, *Politicidad. Ensayos filosóficos*, Autodeterminación ed., La Paz, Bolivia, 2012, pp.105.
- \_\_\_\_\_, *Lo político y lo democrático*, Autodeterminación ed., La Paz, Bolivia, 2013, pp. 102.
- \_\_\_\_\_, *Movimientos sociales y conocimiento social en América Latina*, Colección Cosmópolis, La Paz, 2013, pp. 130.
- Toledo Mónica, *Entre muchachas y señoras. Arreglos particulares en el trabajo doméstico remunerado en México*, tesis para obtener el grado en Doctora en Antropología, CIESAS, México, 2014, p. 440.
- Valenzuela María y Claudia Mora, *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*, OIT, Santiago, 2009, pp. 304.
- Velázquez, María E., “Africanas y afrodescendientes en el México virreinal: trabajo doméstico y reproducción cultural” en Durin, Séverine, María Eugenia de la O y Santiago Bastos (codos), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, CIESAS-Casa Chata, México, 2014, p. 355-370.
- Velázquez Pilar, *El espacio doméstico: geometrías de la subjetividad*. Tesis para obtener el grado de maestra en Sociología, línea de sociología política, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2011, pp. 166.

- \_\_\_\_\_, *Dos geometrías paralelas: de la invención de la domesticidad a la construcción de la subjetividad*, Espacialidades Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, vol. 3, núm. 1, enero-junio, UAM, México, 2013, pp. 125-143.
- Villa Miguel y Jorge Martínez J., *Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe*, Notas de Población, Año XXVIII, N° 73, Chile, 2001, 51-99.
- Vinicio Mauricio, “Nine nocha karirili: yo trabajo en casa. Reproducción material y trayectorias laborales de mujeres rarámuri dedicadas al empleo doméstico en la ciudad de Chihuahua” en Séverine Durin, María Eugenia de la O y Santiago Bastos (coord.), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, CIESAS-Casa Chata, México, 2014, pp. 83-110.

### **Consultas electrónicas**

#### Artículos, notas periodísticas y de opinión

- Cacho N. (2013) La situación de las empleadas domésticas en Chiapas: explotación laboral y discriminación Un acercamiento en <http://www.pozol.org/?p=5393>
- Federici, Silvia: “Tenemos que empezar una lucha sobre qué significa el trabajo doméstico” en <http://latinta.com.ar/2016/08/silvia-federici-tenemos-que-empezar-una-lucha-sobre-que-significa-el-trabajo-domestico/> Consultado el 22 de septiembre de 2016 a las 12:34.
- Garrido, N. F., Entrevista a Lorenza Gutiérrez Gómez, fundadora del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar [COLMITH], México D.F. Aletheia, 5 (9). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6421/pr.6421.pdf) 2014.
- Goldsmith M. (1981) Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista. Recuperado en diciembre 2016. Sitio web: <https://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/>
- Goldsmith, Mary *et al.* (2010) *Hacia un fortalecimiento de derechos laborales en el trabajo de hogar: algunas experiencias de América Latina*, Montevideo, Friedrich

Ebert Stiftung (Análisis y Propuestas), pp. 8-24, disponible en [www.fes-ecuador.org/media/pdf/Hacia%20un%20fortalecimiento\\_DocumentoTrabajoDom%C3%A9stico.pdf](http://www.fes-ecuador.org/media/pdf/Hacia%20un%20fortalecimiento_DocumentoTrabajoDom%C3%A9stico.pdf), página consultada el 28 de noviembre de 2011.

- Moctezuma, Lourdes, Enrique Roldán y Gabriela Vargas, Cuando el trabajo doméstico se vuelve remunerado: la interfaz entre la dominación sexista, clasista y etno-fenotípica, Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura - ISSN 1605-5519, febrero, 2014 <http://rcci.net/globalizacion/2014/fg1749.htm>
- Montero, Maritza; (2001). Ética y Política en Psicología: Las dimensiones no reconocidas. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, abril. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700001>.
- Orsatti A. (2015) Actualización de contenidos de dos artículos anteriores publicados en el primer y segundo libro del GTAS, Grupo de Trabajo sobre Autorreforma Sindical de CSA, en 2010-2011 <http://www.relats.org/documentos/ORGOrsatti3.pdf> consultado el 10 de agosto de 2016 a las 10:50 pm.
- Tizzinani A. Organización colectiva de las trabajadoras domésticas en la ciudad de Buenos Aires: el impulso y sus límites disponible en [http://www.ungs.edu.ar/ms\\_ici/wp-content/uploads/2012/11/gt2\\_mesa-2\\_Tizziani.pdf](http://www.ungs.edu.ar/ms_ici/wp-content/uploads/2012/11/gt2_mesa-2_Tizziani.pdf)
- Artículo de opinión de Magdalena Gómez en la Jornada en <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/04/opinion/016a1pol>
- <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/45416> consultado el 7 de septiembre de 2016 a las 13:46 horas.
- Trabajadoras del hogar, 30 años de organización por sus derechos <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/45416>.
- <http://caceh.tumblr.com/post/134247708018/sinactraho-exhorta-a-que-se-entregue-a-la-brevedad>.
- <http://colimanoticias.com/empleadas-domesticas-colimenses-buscan-conformar-un-sindicato/>
- Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar FITH <http://www.idwfed.org/es/actividades/trabajadoras-del-hogar-colima> consultado el 9 de agosto del 2016 a las 7:44 pm.

- [https://www.vice.com/es\\_mx/article/3b9avb/mexico-quiere-hacer-un-sindicato-de-23-millones-de-trabajadoras-domesticas](https://www.vice.com/es_mx/article/3b9avb/mexico-quiere-hacer-un-sindicato-de-23-millones-de-trabajadoras-domesticas) Consultado el 29 de noviembre de 2017
- <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/default.aspx?tema=me&e=07> Consultado el 30 de noviembre de 2017.
- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32205/Distrito\\_Federal\\_003.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32205/Distrito_Federal_003.pdf) Consultado el 30 de noviembre de 2017.

#### Programas de televisión y entrevistas en internet

- Programa de televisión de canal once “Derechos de las trabajadoras del hogar”, del día 30 de marzo del 2017 en <https://www.youtube.com/watch?v=43N8S83T7J8>.
- [file:///C:/Users/gabriela/Downloads/gfmd\\_swiss11\\_jamaica-PPT-Luz-Dary-Camallo.pdf](file:///C:/Users/gabriela/Downloads/gfmd_swiss11_jamaica-PPT-Luz-Dary-Camallo.pdf)
- Entrevista consultada en internet [http://entremujeres.clarin.com/trabajo/capacitacion/empleada\\_domestica-trabajo\\_domestico-casa-trabajo-hogar-empleo-Marcelina\\_Bautista\\_Bautista\\_Bautista-Mexico\\_0\\_1334273000.html](http://entremujeres.clarin.com/trabajo/capacitacion/empleada_domestica-trabajo_domestico-casa-trabajo-hogar-empleo-Marcelina_Bautista_Bautista_Bautista-Mexico_0_1334273000.html) 8 junio de 2016 18:55
- Entrevista a Marcelina Bautista Bautista (CONACTRAHO-México) véase [http://redassei.blogspot.mx/2009/11/csi-entrevista-Marcelina\\_Bautista-bautista.html](http://redassei.blogspot.mx/2009/11/csi-entrevista-Marcelina_Bautista-bautista.html) consultado el 8 junio de 2016 a las 6:50 pm.
- Entrevista a Lorenza Gutiérrez Gómez que se encontró en youtube y cuya transcripción es propia, para su consulta <https://www.youtube.com/watch?v=tsglK9o6MOA>.

#### Documentales

- Trailer del Documental *Días de descanso* <https://www.youtube.com/watch?v=Wgqy03qi6pI>
- Documental del Cedach *Seríamos felices pero no...* [https://www.youtube.com/watch?v=WG67v8aX\\_B0](https://www.youtube.com/watch?v=WG67v8aX_B0)
- Documental del Colmith *Fortaleciendo nuestras raíces* <https://www.youtube.com/watch?v=zLNI-ulNpbM>

#### Página de la OIT

- <http://www.ilo.org>

#### Páginas y blogs de las organizaciones

- <http://www.caceh.org.mx>
- <http://empleadasindigenas.blogspot.mx/>
- <http://redtrabajadorasdelhogar.blogspot.mx/>



## **Anexos**

### **Anexo 1**

#### **Guía de entrevista**

- a. Sobre su trayectoria laboral
  - Indagar sobre su primer empleo: tipo de empleo, salario, condiciones, edad, tipo de actividades y motivos que la llevaron a trabajar.
  - Migración: indagar si son de otras comunidades las condiciones de vida anteriores y los motivos por los que migraron, si otros familiares migraron previamente, si hablaba una lengua y las dificultades que enfrentó en la ciudad, cuál es la relación actual con sus comunidades de origen.
  - Nivel educativo.
  - Situación familiar: si en su familia hubo otras mujeres trabajadoras del hogar, tipo de familia (nuclear, extensa), relaciones interpersonales, conflictos familiares.
- b. Sobre su participación en el colectivo
  - Primer acercamiento: quién o quiénes la invitaron a participar, cuáles fueron sus primeras impresiones, qué tipo de actividades realizó.
  - Permanencia en el colectivo: qué le llevó a decidir participar activamente en el colectivo, cómo se relacionaba con las otras compañeras, qué beneficios recibió.
  - Conflictos internos y obstáculos en la organización.
  - Principales tareas que asumió y asume en el colectivo, qué lugar ocupa en el colectivo.
- c. Reflexión situación laboral-familiar desde su participación en el colectivo.
  - Después de platicar sobre su vida laboral y su participación en el colectivo propiciar una reflexión en torno a las transformaciones que pueden reconocer en sus empleos, en sus vidas familiares, así como la percepción y autopercepción que tienen de sí mismas como mujeres empleadas del hogar. Y qué tanto el colectivo influyó.

### **Anexo 2**

#### **Guía de observación-participativa**

- a. Participación como tallerista
  - ✓ Entablar un diálogo con las organizaciones exponiendo mis intenciones como investigadora social, para conocer las necesidades que cada una tiene en torno a ciertos conocimientos y prácticas, identificando cuáles podrían ser trabajadas por mí a manera de talleres.
  - ✓ Diseñar talleres cuyos temas fueran importantes para la organización desarrollando una metodología que me permita recopilar información acorde a los objetivos de la investigación.
  - ✓ Implementar los talleres de manera pedagógica buscando incorporar los conocimientos de las participantes desde sus experiencias de vida como mujeres, trabajadoras, madres, etc.
- b. Observación
  - ✓ Asistencia a las reuniones de logística de los colectivos, procurando una participación a solicitud del colectivo.
  - ✓ Asistencia a los talleres que el colectivo calendarizara como parte de sus actividades, ya sea en la logística para realizarlos o como asistente al taller.
  - ✓ Asistencia a eventos públicos donde el colectivo fuese invitado, únicamente como apoyo.
- c. Aspectos organizativos a observar
  - ✓ Temas que se trabajan y discuten como prioritarios para el colectivo.
  - ✓ Grupo principal de trabajo logístico, administrativo y de representación.
  - ✓ Sector beneficiado con las actividades del colectivo.
  - ✓ Relación con otros colectivos.



- ✓ Financiamiento.
- ✓ Número de trabajadoras de tiempo completo en el colectivo.
- ✓ Número de trabajadoras beneficiarias.
- ✓ Presencia y participación de otras personas como profesionistas o voluntarias.
- ✓ Presencia de familiares de las trabajadoras como esposos o hijos.
- ✓ Relaciones interpersonales en los equipos de trabajo constante.

### Anexo 3

#### Talleres y actividades del Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar

##### “Colmith”

Durante el periodo de enero a octubre del año 2016 se realizaron actividades y talleres en el Centro Comunitario Carmen Serdán y otras instituciones de la delegación Coyoacán. Los temas fueron diversos tales como los derechos humanos y laborales de las trabajadoras del hogar, las plantas medicinales como elemento característico de la vida en las comunidades, la oralidad y revitalización de los conocimientos indígenas (cuentos y leyendas), las historias de vida de las trabajadoras del hogar y sus trayectorias laborales.

El trabajo realizado por el Colmith en este centro comenzó desde agosto del 2015, previo a enero del 2016 se llevaron a cabo otros talleres como teatro y desarrollo personal. Durante medio año el proceso de estos talleres y actividades fueron interrumpidos por los trámites burocráticos que implicaba la solicitud del espacio ante las autoridades de la delegación Coyoacán. Durante varios meses el colectivo pospuso sus actividades por este motivo. De igual manera la asistencia inconstante de las trabajadoras del hogar convocadas impactó en el desarrollo de las actividades impidiendo una secuencia en los temas para trabajar tanto la identidad de los niños y niñas como de sus mamás en tanto trabajadoras del hogar.

A pesar de los diversos obstáculos arriba mencionados los talleres y actividades implementados por el colectivo tuvieron un impacto favorable en cada una de las mujeres y niños y niñas que participaron en ellos. Los testimonios posteriores de las mujeres enfatizaban el cambio en sus relaciones con sus hijos e hijas referente a los temas de las plantas medicinales, la denominación de trabajadora del hogar a la ocupación que las mujeres realizan por ellas mismas y por sus hijos, el conocimiento de los derechos laborales como herramienta para la negociación de mejores condiciones laborales, etc.

A continuación se presenta una tabla con las fechas, actividades, asistentes y observaciones de los talleres realizados de enero a mayo del 2016.

Fecha	Lugar	Actividad	Asistentes	Facilitadora	Observaciones	
9 enero 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Taller derechos laborales	Taller niños (lengua triqui)	Sandra, Lorenza, Leticia, Patricia	Rita Robles y Flor González Pardo	Antecedentes de los derechos humanos
16 enero 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Taller derechos laborales	Taller niños (lengua triqui)	Sandra, Lorenza	Flor González Pardo	Derecho de las trabajadoras
23 enero 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Taller derechos laborales	Taller niños (lengua triqui)	Sandra, Patricia, Lorenza y ama de casa	Flor González Pardo	Derecho individual y colectivo
30 enero 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Taller derechos laborales	Taller niños (lengua triqui)	Sandra y Lorenza	Flor González Pardo	Convenios 198 y 98

27 febrero	Centro comunitario Carmen Serdán	Taller derechos laborales	Taller niños (lengua triqui)	Sandra y Lorenza	Flor González Pardo	OIT/cálculos
2 abril 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Tequiografías		Angelina, Patricia, Lorenza, Sandra, Leticia, niños y niñas	Daniel Godínez Nivon	Trabajo del hogar
9 abril 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Tequiografías		Sandra, Lorenza, Patricia, niños y niñas	Daniel Godínez Nivon	Trabajo del hogar
23 abril	Centro comunitario Carmen Serdán	Plantas Medicinales		Patricia, Sandra y Lorenza, niños y niñas	Gabriela Vargas Flores	El uso de plantas medicinales en las comunidades
30 abril 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Día del niño Conocimiento de los pueblos indígenas		Varios (Lorenza, Sandra, Leticia) Niños y niñas	Lorenza	Abuela grillo Derechos de los niños Raíces indígenas
7 mayo 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Cuenta cuentos		Sandra y Lorenza, niños y niñas	Gabriela Vargas Flores	Leyendas de las comunidades contadas por las madres a sus hijos
21 mayo 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Memoria		Sandra, Patricia, Adela, Lorenza, niños y niñas	Lorenza Gutiérrez Gómez, Georgina Rojas García y Gabriela Vargas Flores	Trayectorias laborales e historias de vida
11 junio 2016	Centro comunitario Carmen Serdán	Conversación		Sandra, Lorenza y Adela	Gabriela Vargas Flores	Sobre las dificultades de la organización
6 octubre 2016	Café El Jarocho	Conversación Lorenza Gómez		Lorenza	Lorenza Gutiérrez Gómez y Gabriela Vargas Flores	Reflexión sobre sus años de organización y cómo ha impactado en su vida cotidiana
9 de octubre	Museo Nacional de las Culturas Populares	Plática sobre el colectivo y el trabajo del hogar remunerado		Lorenza, Patricia y Sandra, niños y niñas	PACMyC	Sensibilización sobre las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar, protagonizada por miembros del Colectivo de Mujeres Indígenas

## Identidad indígena o etnicidad indígena

### “La madre tierra y nosotros”

Taller sobre plantas medicinales.

Como parte de los saberes de las comunidades que el pensamiento científico y eurocéntrico desvalorizó está los usos y conocimientos de plantas medicinales que los pueblos originarios desarrollaron desde hace miles de años.

Los hoy conocidos remedios caseros que las mamás y abuelas heredan de una generación a otra forman parte de la medicina tradicional ancestral de los pueblos prehispánicos. Esta práctica se ha perdido en contextos urbanos e incluso en muchas comunidades del país como muchas otras tradiciones por ejemplo la lengua.

Dinámica:

Se requiere que las mamás e hijos recolecten plantas que conocen y tienen al alcance con beneficios curativos, si no se cuenta con la planta se puede dibujar en una hoja blanca. Tener en cuenta el nombre, dónde la podemos encontrar, para qué malestares y enfermedades se puede usar y cómo se usa.

1. El taller consistirá en repasar rápida y didácticamente el cuerpo humano, sus aparatos y partes, relacionándolas con los malestares que los niños y niñas tienen y sus mamás también, para identificar en nuestro cuerpo dónde sentimos el dolor y el malestar. Se pedirá a los asistentes describan el dolor, su duración y cómo hacen para que desaparezca.

En un rotafolio dibujarán su cuerpo ubicando los malestares en este. Tanto madres como hijos, pueden ser separados o integrados.

2. La segunda parte del taller consistirá en dialogar sobre las plantas recolectadas y compartirán a los demás sus beneficios y usos. Las madres compartirán con el resto que otros remedios caseros utilizan en sus casas, cómo saben esos remedios y si los utilizaban cuando ellas eran pequeñas.

En sus dibujos agregarán las plantas que se pueden utilizar para ciertos malestares y enfermedades. Además se hará un listado de todos los remedios caseros compartidos por todas para que en el momento en el que lo requieran puedan aplicar alguno a sus familias.

Al final del taller se hará una reflexión sobre los costos entre consumir medicamentos de farmacia y las plantas medicinales. ¿Si te duele la panza y no tienes dinero, que podría tomar para calmar el dolor?

Materiales: rotafolio, plumones, hojas, colores, plantas, durex o maskin tape.

## Memoria y vida de las mujeres trabajadoras del hogar

Las relaciones intrafamiliares en la sociedad contemporánea están marcadas por mandatos de género que ubican en posiciones de poder según el género y la edad, el hombre es dominante frente a la mujer y los adultos son dominantes sobre los niños e incluso sobre los ancianos. Las emociones por lo general responden a esos mandatos, limitando las relaciones a ciertas conductas socialmente aceptadas.

La familia sigue siendo el primer círculo de socialización y de educación de los niños y niñas, en donde el diálogo pocas veces es ejercido y la educación a través de la palabra queda en segundo lugar. El objetivo de este taller es retomar la voz de las mamás como elemento central en la educación y formación de sus hijos e hijas, la cual puede transmitir infinidad de conocimientos, entre ellos el de la experiencia.

Construir una memoria colectiva de mujeres trabajadoras del hogar con y para los niños.

Dinámica:

Previamente se pedirá a las mamás buscar fotografías u objetos relacionados con su trayectoria laboral una ropa, una joya, un papel, regalos, etc.

1. Las mamás se presentarán ante todos con sus fotos u objetos e irán contando a qué se dedicaban, si trabajaban, dónde, cómo, en qué condiciones, etc., empezar a contar la primera experiencia laboral. Se establecerá un diálogo con los y las niñas, retomando los conocimientos que tienen sobre la vida de sus mamás, haciendo uso de la memoria que les han transmitido sus familiares. Una vez realizado el ejercicio los niños y niñas tomaran las imágenes u objetos para colocarlos en el “mural” y se procederá a escribir su historia.

TEMA/SUBTEMA	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO / DINÁMICA	MATERIAL DE APOYO	TIEMPO (minutos)	PRODUCTO O RESULTADO	
1	Integración	Que las mamás y lxs niñxs se sientan en un espacio de confianza para poder trabajar	Telaraña de Estambre  La persona que inicia dice su nombre, de dónde es y que le gusta hacer, pasa la bola de estambre a otra persona que esté en frente, la persona que recibe dice los mismos datos y así sucesivamente. Al final se reflexiona la telaraña que se construyó y cómo estamos interrelacionados a través del estambre.	Estambre	15	Integración grupal
2	Introducción	Explorar los conocimientos que lxs niñxs tienen sobre las vidas de sus mamás. Qué les han contado y que piensan ellxs	Diálogo abierto  Ir anotando las ideas que los y las niñxs van comentando en un rotafolios	Rotafolios	15	Rotafolio con ideas generales
3	Exposición	Por medio de fotografías de las vidas pasadas de las mamás, identificando que actividad laboral realizaban en aquellas	Presentación de fotografías u objetos personales	Fotografías o imágenes representativas	30	

		épocas, las mamás irán reconstruyendo sus trayectorias laborales.				
4	Elaboración de dibujos	Lxs niñxs realizarán dibujos de las fotografías e historias que se contaron, lo que más les hayan impactado y que pueda representar de mejor manera las trayectorias laborales que les contaron	Dibujos	Hojas blancas o de reciclaje, colores, lapiceros y tijeras.	30	Dibujos para colocarse en el mural.
5	Mural	Se pintará entre todxs un paisaje de las regiones de donde son las mamás	Realización del mural	Papel craft, plumones.	15	Mural con las regiones dibujadas
6	Terminación del mural	Se colocaran en el papel craft los dibujos que se hayan realizado, dándoles un orden narrativo	Construcción narrativa	Dibujos de los y las niñxs y pegamento.	15	Mural terminado

Materiales a utilizar:

Estambre, rotafolios, fotografías o imágenes representativas u objetos personales, hojas blancas o de reciclaje, colores, lapiceros y tijeras, papel craft, plumones y pegamento.

### **La oralidad y los saberes de nuestras comunidades**

#### **Mitos, cuentos e historias**

La oralidad y los saberes de las comunidades por lo general están desvaloradas por el dominio del pensamiento racional y científico que la modernidad y los europeos impusieron en el continente americano una vez conquistado. En Colmih se busca romper con la lógica racional del pensamiento eurocéntrico y se propone recuperar y revalorar los conocimientos que las mujeres trabajadoras del hogar traen desde sus comunidades a la ciudad, sobre todo la importancia de compartir y transmitirlos con sus hijos e hijas.

El taller de cuentos, mitos e historias plantea que las madres compartan con sus hijos e hijas la oralidad que en sus comunidades se ha heredado de generación en generación, sin que el contexto urbano sea un factor que impida esta continuidad.

La actividad se divide en tres partes:

Previamente en casa los hijos deberán consultar a sus mamás y papás sobre algún cuento, mito o historia de sus comunidades que sus papás, abuelos, tíos, primas o vecinos les hayan contado alguna vez. De ser posible escribirlo o dibujarla y llevarlo a la sesión y también un objeto favorito del niño o niña y de las mamás también.

1. Primero se reflexiona sobre por qué los cuentos, mitos e historias son parte importante de la cultura de los pueblos originarios. EL objetivo será revalorar estos frente a la historia oficial de la escuela y frente al conocimiento científico racional.

Después de identificar estas diferencias los y las niñas contarán al resto sus cuentos, historias o mitos que se les dejó de tarea. Al compartirlo también dirán quién se los contó y de dónde es originaria esa historia, cuento o mito.

2. La segunda parte de la sesión consistirá en crear un cuento, mito o historia colectiva. Primero nos pondremos en círculo y al centro habrá una caja de objetos favoritos de las y los presentes. Cada objeto será descrito por su dueño explicando por qué es favorito y le pondrá un nombre. Una vez descritos los objetos, un voluntario comenzará el cuento tomando un objeto distinto al suyo de preferencia de la caja. La dinámica continuará hacia la derecha o izquierda. Cada persona deberá agarrar un objeto y continuar la historia, cuento o mito. Esta termina hasta que termine.
3. La tercera parte consistirá en ver videos de cuentos e historias de las culturas de origen de quienes participan.  
Creación del mundo según los mayas.  
El conejo en la luna.  
Leyenda del popocatepetl y el iztaccihuatl  
El rey Kondoy.

#### **Anexo 4**

# Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar

Cada una de las participantes plató su experiencia desde que vivió en su lugar de origen y los niños escucharon con mucha atención e interés las historias de las mamás. Sólo dos mamás trajeron fotos de cómo eran antes y cómo son ahora y el recuerdo que han hecho en la vida. Las fotografías fueron herramientas útiles para que las trabajadoras recordaran e hicieran énfasis en algunos momentos de su vida que querían compartir con los asistentes al taller.

Cabe decir que, como entre los niños asistentes al taller estaban los hijos de las trabajadoras, fue interesante ver cómo intervinieron en las narraciones de sus mamás porque sabían algunas partes de esas historias. Esto dejó ver que las mamás han transmitido a sus hijos e hijas estas mismas historias y experiencias.

Una actividad que favoreció una mayor participación de los niños en el taller, fue sentarlos en un círculo interior (en el exterior estaban sentadas las personas adultas) y permitirles intervenir con preguntas, así como estimularlos a que hicieran el resumen de las historias relatadas. Mostraron mucho interés en las historias de sus mamás y la de las otras compañeras trabajadoras del hogar.

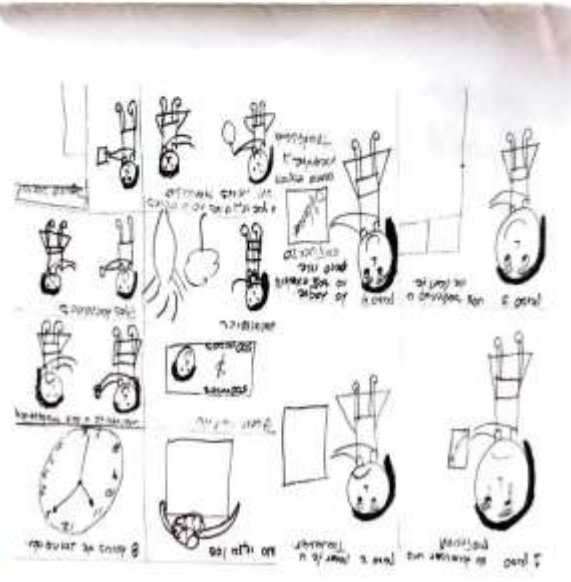
21 de mayo de 2016

Handwritten text in Nahuatl script, arranged in vertical columns. The text is dense and appears to be a collection of stories or reflections related to the workshop's theme.



TEQUIO  
GRAFÍA

Memoria familiar  
y trabajo en el hogar



### Sandra

Origenaria de Tuxtpec, Oaxaca migró a los 10 años a la ciudad de México. Empezó a trabajar a los 13 años, pero a los 17 años se fue a vivir a San Martín Texmelucan, Puebla donde vivían sus tíos y allí se puso a trabajar en una zapatería. No duró mucho tiempo en Puebla y regresó a la ciudad de México. En esta ocasión empezó a trabajar con una familia donde cuidaba niños pero a la vez estudiaba la secundaria abierta. Se cambió de trabajo y se fue a una cafetería, después, como a los 20 años, se fue a trabajar a una pizzeria donde finalmente conoció al amor de su vida. Se embarazó y se fue a vivir con el padre de su hijo. Al nacer su hijo, se quedó como ama de casa, después de 3 años nació su segundo hijo. Después de tener algunos problemas con el padre de sus hijos se separó de él y a los 30 años volvió a trabajar. Desde entonces ha trabajado en casa haciendo limpieza general. Actualmente tiene 33 años. Además de ser trabajadora del hogar, estudia la preparatoria en línea y se hace cargo de sus hijos. Sandra es una mujer que a pesar de estar lejos de su comunidad, tiene relaciones muy cercanas con su familia, sobre todo con su mamá, con quien habla muy seguido por teléfono. A sus hijos les platica de la vida de la comunidad para que ellos conozcan sus raíces y tengan una identidad clara.

Los niños escucharon la historia de Sandra y se sorprendieron de la edad en que Sandra salió de su comunidad. Al preguntarle a los niños si ellos se iban a esa edad a vivir solos, la respuesta fue que no, ¿por qué? Porque están muy chiquitos y estarían a su mamá, tal vez más grandes lo harían.



MENTA: Sirve para la tos, el resaca



HERBABUENA: Sirve para contrarrestar dolores estomacales

### Lorena

Ella es originaria de Santa María Tlahuilotepic, Mex., Oaxaca. Llegó a la Ciudad de México cuando tenía 13 años cumplidos y empezó a trabajar en casa. En su comunidad terminó la primaria así que solo contaba con semana, cuando llegó a la ciudad, al principio no sintió mucha diferencia ya que con ella con la familia donde laboraba de planta, pero duró un mes en ese trabajo por el pago que recibía. Luego fue a otro trabajo donde le pagaban muy poco porque sus empleadores decían que "no sabía limpiar bien" y porque estaba muy chiquita. Ella recuerda que lloraba mucho porque estaba sola a su mamá, aunque poco a poco se fue acostumbrando a no verla y a vivir en otro lugar. Regresaba a su comunidad de origen para visitar el cerro Zempoaltepé donde sus familiares pedían por ella que aunque estuviera lejos la madre naturalista la cuidara de todo peligro en la ciudad ya que para ella comenta que le gusta mucho el lugar. Lorena estudió la secundaria abierta, pero también trabajó en la Secretaría de Salud como educadora, visitando a los adultos mayores de 70 años. A los 29 años decidió tener una pareja y tener a su primer hijo. Renunció a la Secretaría de Salud para dedicarse a sus hijos ya que al año nació su hijo menor. Después empezó a trabajar en casa, de entrada por salidas, dos veces a la semana para no distraer a sus hijos. Actualmente cursa la Preparatoria en línea.

### Patricia

Paty actualmente tiene 39 años de edad. Ella nació en la ciudad de México, pero su mamá se fue a vivir a Ciudad Nezahualcóyotl y ahí creció. Paty recuerda que empezó a trabajar a los 9 años, su mamá vendía dulces en el centro de la Ciudad de México y le daba a Paty una canasta con dulces para que ella también vendiera. No iba a la escuela. Fue como a los 10-11 años cuando empezó a estudiar la Primaria y se apuró mucho, de modo que a los 13 años la terminó. Luego se puso a estudiar la Secundaria y la concluyó a los 17 años. Empezó después la carrera de enfermería técnica y consiguió trabajo como enfermera. No pudo terminar esos estudios porque su mamá se enfermó y la tuvo que cuidar. No podía hacer todo al mismo tiempo. Tiempo después empezó a trabajar en una zapatería y luego como secretaria en el centro de la Ciudad de México, más adelante también trabajó en una tintorería y por último vendiendo elotes en un mesnado. A la edad de 21 años nació su primer hijo y seguía viviendo con su familia en Neza. Tiempo después conoció a su actual esposo y cuando tenía 24 años tuvo a su segunda hija y decidió dejar a su familia en Neza e irse a la ciudad de México. Dos años después nació su hijo menor, actualmente trabaja en casa de entrada por salidas para atender a sus hijos. A pesar de vivir en la ciudad de México tiene mucha relación con su mamá ya que poco le va a visitar los fines de semana y para que sus hijos estén cerca de sus abuelos, parte de las cosas que Paty conoce es gracias a que esa le enseñó su mamá y ella a la vez se lo está transmitiendo a sus hijos.

Cuando los niños escucharon la historia de Paty les sorprendió que Paty haya trabajado en varios lugares, que empezó a trabajar cuando era niña y que pudo asistir a la escuela cuando ya era niña grande. Los niños, entre otros, les hizo a Paty, hacen la idea de que uno tiene que estudiar desde chiquito, como ellos lo están haciendo, y sobre todo, ellos saben que uno de sus derechos es estudiar y como Paty en su momento su derecho a la educación no fue respetado. Ellos tampoco se imaginan lo que significa trabajar así de pequeños, como ella lo vivió.



EPAZOTE: Sirve para dolores estomacales, cólicos y parásitos intestinales



Sofía Esto pasó en el pueblo Muz Blanca

cuentan los adultos que una vez una vez familia se quedó en el campo a dormir y tenían la fogata encendida los papás se que duran dormidos entonces llegaron los Chongos (Los Chongos se calentaron espalda y el niño quedó pegado allí, se lo lleva a una montaña muy lejos del pueblo para que nunca regresen con su familia.



cañón y el dolor de garganta



PALO DE BRASIL. Sirve para los malestares en los tirones

### El natural

En la comunidad de mi mamá que son Bichita hay una leyenda sobre el natural de otros comunidades de Orosi el natural es un tipo de planta que tiene el olor de la tierra. Cuando está en la comunidad de mi mamá el natural es un tipo muy malo, el natural es una planta que hace un ruido con el viento en donde él le da al poder de cualquier tipo de enfermedad para llevarse el mal a las personas que de hecho está como hoja o cortada de por las personas para darle a mucha mala. El natural más común que hay es una que se encuentra en un perro y gusta mucho. Que por las noches se y se mata a las cosas de las personas y las mata a todo lo que está de mi mamá la cuenta que una vez una vez y que realmente la mucha mala que hay que usar y se regresa muy profundo y al momento de un abitar. Así que por las noches las personas prefieren que no salir a la calle.

### El natural



ARNICA. Sirve para aliviar dolores internos y externos



CANELA. Sirve para adelgazar, disminuir el resaca y bajar el azúcar de la sangre

### Los Chongos

Cuenta mi mamá que los Chongos son unas pequeñas plantas que están en el bosque que salen y se llevan a los niños para resaca de alma, porque los Chongos son niños que no quieren bailar o bailar no quieren que beban a los niños para quitarles el alma o entrar en sus cuerpos. En la comunidad de mi mamá los malos y cosas a los niños no se les permite andar en el bosque solos porque ellos se esconden en los árboles esperando que los niños vayan al bosque. Una vez mi mamá siendo pequeña vio uno a lo lejos pero no sabe bien porque solo vio una silueta a lo lejos, pero había niños que se perdían y cuando los encontraban, en el pueblo de mi mamá hay muchas historias sobre cómo se recuperan.

Denise TACL